



# CUENTA DE GESTION 2015

## I. SECRETARIA ALCALDIA Y COMUNICACIONES 2015

### GENERALIDADES:

La Secretaria de Alcaldía y la Unidad de Comunicaciones son quienes colaboran directamente en la Gestión Municipal.

**ALCALDÍA** : **FANNY AGUIRRE OLIVARES**

- PROFESIÓN : SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE

- GRADO : 14° CONTRATA

**COMUNICACIONES** : **HUGO MIRANDA IRIARTE**  
ASESOR COMUNICACIONAL  
HONORARIOS

: **ROMINA CARPANETTI MARTINICH**  
:  
PERIODISTA  
:  
HONORARIOS

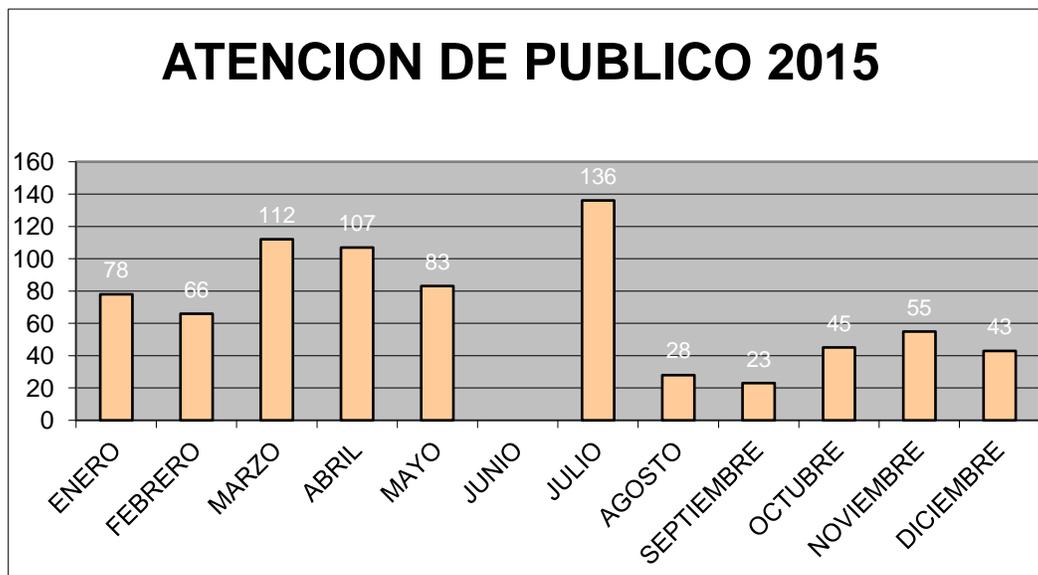
- Dentro del trabajo desarrollado durante el año 2015 destacan:

A contar del 28 de Agosto de 2015, comenzó a regir la **LEY LOBBY**, para todas las autoridades nacionales. Esta plataforma permite gestionar audiencias, publicar viajes y donativos, lo que se enmarca dentro de la Ley N° 20.730 de Transparencia y Probidad, impulsada por el Gobierno, y quienes se encuentran afectos a esta Ley, son:

- **ALCALDES**
- **CONCEJALES**
- **SECRETARIOS MUNICIPALES**
- **DIRECTORES DE OBRAS**

## 1.- ATENCIÓN DE PUBLICO (AUDIENCIAS) 2015

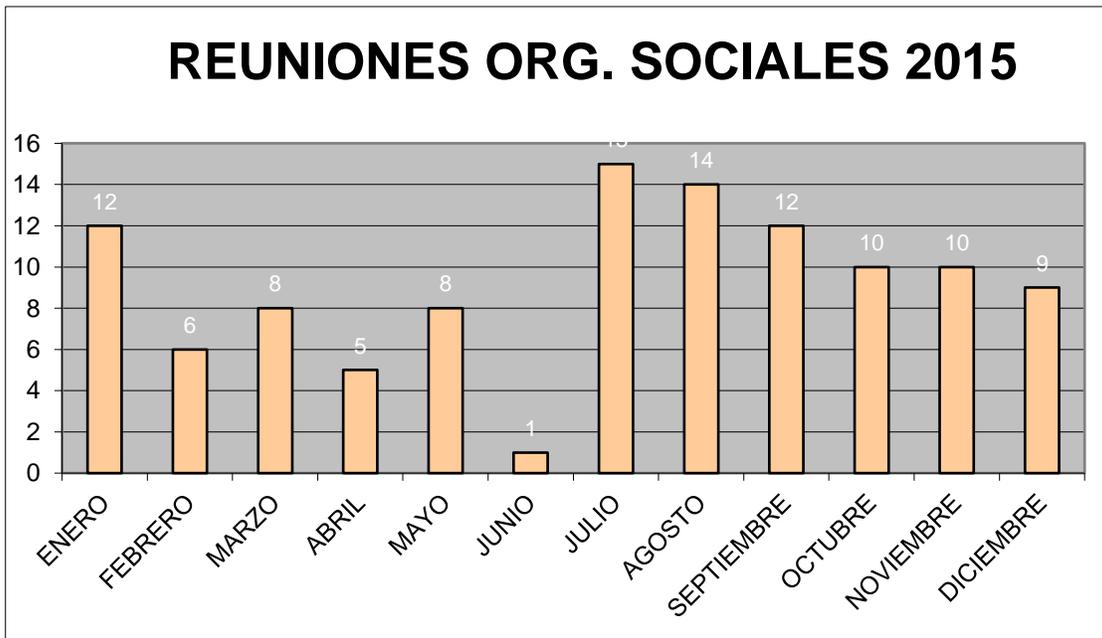
Con la finalidad de optimizar el tiempo de la Alcaldesa, es que se ha establecido los días Lunes de cada semana, para la atención de las Audiencias Públicas, por lo que a las 08:30 horas se entregan las horas de atención. No obstante, la atención para la gente que viene de los pueblos del interior es entregada en cualquier horario. Cabe destacar que la cantidad de personas atendidas, en relación al año anterior, tuvo una leve baja, esto por la puesta en marcha de la Ley del Lobby, y considerando que en comuna tan alejadas como la nuestra, no todas las personas tienen acceso a un computador, y menos a internet.



**TOTAL ATENCION DE PUBLICO 2015: 776**

## 2.- REUNIONES ORGANIZACIONES SOCIALES 2015

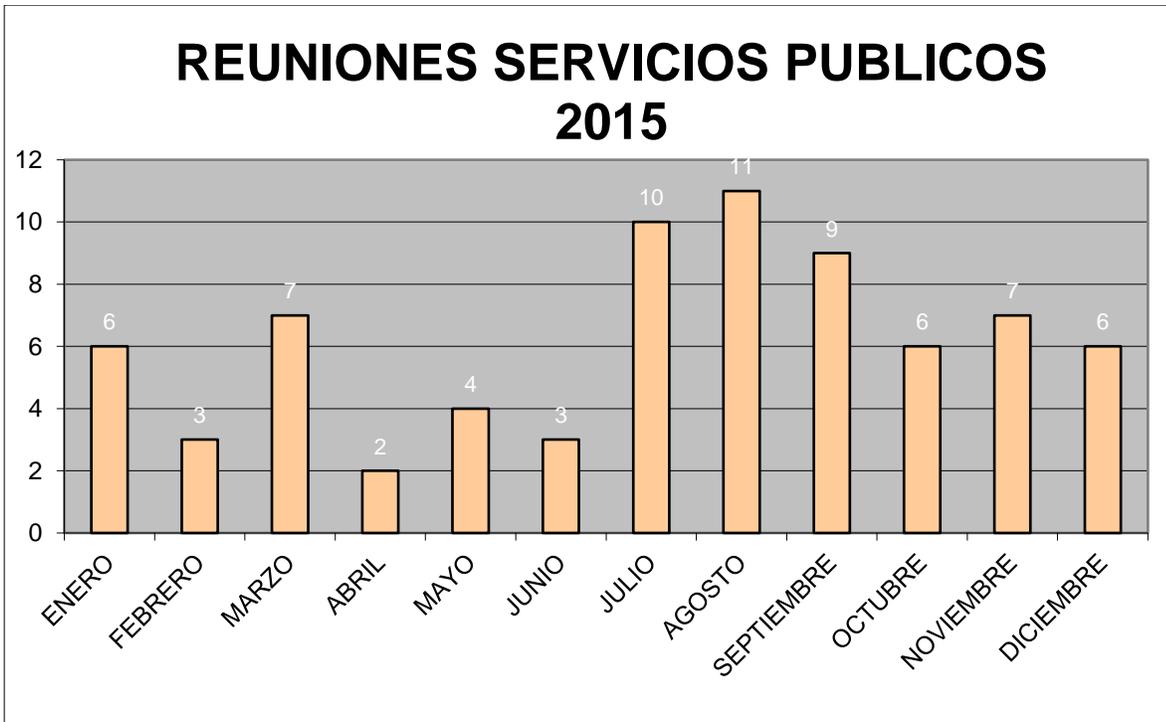
Las reuniones con las organizaciones sociales se realizan en su mayoría por las tardes en el municipio, o en algunas ocasiones, en los mismos pueblos que las solicitan, a las cuales acude la señorita Alcaldesa en compañía de los profesionales, según sea la necesidad planteada y que por lo general corresponde a necesidades de índole social, servicios básicos y habitacional. En relación al año 2015, estas tuvieron una leve baja, lo que se debe exclusivamente a que gran parte de los servicios básicos ya se han solucionado y que por lo tanto, las necesidades han ido variando, concentrándose gran parte de ellas, en temas, relacionados con las solicitudes de terreno.



**TOTAL REUNIONES ORGANIZACIONES SOCIALES 2015: 110**

**3.- REUNIONES SERVICIOS PUBLICOS 2015**

Las reuniones con los servicios públicos que se realizaron durante el año 2015, se concentraron principalmente con la Seremía de Educación, y la D.O.H., y que tienen relación con la construcción de los proyectos educativos que se encuentran en ejecución, y los problemas de distribución de agua potable presentados durante este año.



**TOTAL REUNIONES CON SERVICIOS PUBLICOS :74**

#### 4.- ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE CEREMONIAS

## Y EVENTOS PUBLICOS 2015

Además dentro de las funciones que debe realizar la Secretaria de Alcaldía, está la de organizar y coordinar los principales eventos sociales de la municipalidad, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

<b>CANTIDAD</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
07	ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS
09	VISITAS PROTOCOLARES AUTORIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES  -Sra. Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República  -Sr. Máximo Pacheco, Ministro de Energía  -Sra. Aurora Williams, Ministra de Minería  -Sr. Claudio Ternicier, Subsecretario de Agricultura  -Mr. Naoto Nikai, Embajador de Japón en Chile  -Sr. Ricardo Fuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo  Sra. Javiera Montes, Subsecretaria de Turismo

	Mr. Michael Hammer, Embajador de Estados Unidos en Chile  Sra. Natalia Rifo, Ministra del Deporte
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5.- **Area de Comunicaciones**

El área de comunicaciones de la Municipalidad de San Pedro de Atacama tiene como principal objetivo asesorar a las distintas unidades municipales y su alcaldesa en materias comunicacionales, principalmente en la relación con los medios, imagen corporativa, coordinación con redes sociales, desarrollo de comunicación interna, entre otras funciones.

### **Para ello se realizan una serie de acciones en las que se destacan:**

1. Coordinar la comunicación institucional con la comunidad, elaborando el contenido del material informativo del Municipio y organizando actividades de difusión.
2. Realizar la cobertura en audio, foto y/o video de las acciones y eventos del Municipio, con el objeto de promover y difundir la información relevante.
3. Mantener estrecha relación con los medios de comunicación social, siendo así el nexo principal entre los periodistas y medios con los directores y departamentos del municipio, estableciendo los contactos necesarios al interior de la corporación para facilitarles su labor informativa. Esto a fin de mantener informada a la comunidad local y público en general de las actividades que cumple la Municipalidad, difundiendo los adelantos y proyectos de la entidad.
4. Mantenimiento y actualización de la Página Web Corporativa en conjunto con profesionales informáticos.



## Principales productos comunicacionales durante el 2015:

1.- **Boletín Informativo:** se realizaron 15 boletines municipales desde el mes de abril a diciembre, los cuales entregan información oportuna sobre las diversas actividades que se realizan en San Pedro de Atacama.

Los boletines son entregados por correo electrónico a todos los departamentos municipales y programas asociados, a las autoridades regionales y vecinos que han solicitado su incorporación. La lista de distribución suma 600 correos electrónicos en total. Además el boletín se imprime para los sesiones del concejo municipal y es instalado en los diarios murales de la municipalidad.

**Inauguran Plaza de la Población Likanantay en San Pedro de Atacama**

\* Con María Aguilar, ex alcaldesa de San Pedro de Atacama, inauguraron la Plaza Likanantay, ubicada en el centro del sector norte próximo al barrio.

La administración local de la municipalidad de San Pedro de Atacama, encabezada por María Aguilar, ex alcaldesa de San Pedro de Atacama, inauguró la Plaza Likanantay, ubicada en el centro del sector norte próximo al barrio. La plaza cuenta con un espacio para actividades deportivas, juegos infantiles, juegos de mesa y un espacio para actividades culturales. La plaza cuenta con un espacio para actividades deportivas, juegos infantiles, juegos de mesa y un espacio para actividades culturales.

Esta iniciativa de transformación urbanística, surge como una plataforma grande y un espacio para actividades deportivas, juegos infantiles, juegos de mesa y un espacio para actividades culturales. La plaza cuenta con un espacio para actividades deportivas, juegos infantiles, juegos de mesa y un espacio para actividades culturales.



Además la Alcaldesa María Aguilar, junto a los vecinos de la plaza, se realizó un taller de gestión comunitaria y se entregó un espacio para actividades deportivas, juegos infantiles, juegos de mesa y un espacio para actividades culturales.



Este gran trabajo comunitario se realizó con el apoyo de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, quien realizó el proyecto y asesoramiento para la creación de la plaza.

**Alcaldesa de San Pedro de Atacama rindió Cuenta Pública 2014**

Tras la presentación de su informe de gestión, la alcaldesa de San Pedro de Atacama, María Aguilar, rindió Cuenta Pública 2014, en la sede del Concejo Municipal de San Pedro de Atacama, el día 17 de julio de 2014.



**Área de Educación:** Durante la gestión, se realizó en el Centro de Gestión Educativa, la entrega de los resultados de la evaluación de la calidad de la educación en San Pedro de Atacama, el día 17 de julio de 2014.

**Área de Obras Públicas:** Una de las principales acciones de la gestión de la alcaldesa María Aguilar, fue la ejecución de obras de infraestructura en el sector norte de San Pedro de Atacama, como la plaza Likanantay.

**Área de Salud:** Durante la gestión, se realizó en el Centro de Salud, la entrega de los resultados de la evaluación de la calidad de la atención de salud en San Pedro de Atacama, el día 17 de julio de 2014.

Tras del cierre de la gestión de la alcaldesa María Aguilar, se entregó un espacio para actividades deportivas, juegos infantiles, juegos de mesa y un espacio para actividades culturales.

Este gran trabajo comunitario se realizó con el apoyo de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, quien realizó el proyecto y asesoramiento para la creación de la plaza.

2.- **Programa de radio municipal:** se realiza el programa grabado “Sintoniza con la Muni” con la conducción de las periodistas Alejandra Espíndola y Romina Carpanetti. Se realizan entrevistas, se entregan avisos e información. Entre julio a diciembre se emiten 29 programas de radio transmitidos de martes a domingo dos veces al día.

3.- **Comunicados de prensa:** de abril a diciembre se emiten 87 comunicados de prensa los cuales son distribuidos a una base de datos de medios de comunicación regional que incluye medios radiales, televisivos, escritos y web.



4.- **Columnas de opinión:** se publican 10 columnas de opinión en el Mercurio de Calama a nombre de la Alcaldesa de San Pedro de Atacama en las cuales se analizan diversas temas de la contingencia.

5.- **Videos:** Tras la adquisición de una cámara fotográfica y de video, se realizan registros audiovisuales de diferentes actividades los cuales son subidos al canal de Youtube: Comunicaciones San Pedro de Atacama con cerca de 800 visualizaciones.

6.- **Manejo de redes sociales:** se abren cuentas en redes sociales las cuales son actualizadas con regularidad.

En Facebook se cuenta con 3318 Me Gusta y las publicaciones del Aniversario de la Comuna lograron contar con más de 10.000 personas alcanzadas.

Asimismo, a mitad de año, se crea un canal de Youtube y los últimos días de diciembre se crea una cuenta de Twitter.



7.- **Publicaciones en periódico local:** se realizan publicaciones con información municipal en el único periódico de San Pedro de Atacama (Lickanckoi).

8.- **Registro de actividades mediáticas:** el área de comunicaciones cuenta con un completo registro de las actividades municipales y de las visitas que autoridades regionales y nacionales han realizado.



Foto1: Visita Presidenta Michelle Bachelet

Foto 2: Visita Subsecretario de Agricultura, Claudio Ternicier

Durante el año 2015, se mantuvo en el equipo de trabajo municipal el señor **HUGO MIRANDA IRIARTE**, atendiendo actividades enmarcadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, con este municipio, entre las cuales se destacan las siguientes actividades

1.1.- Coordinación de la Agenda de la Alcaldesa, con las diversas Direcciones y/o Departamentos Municipales

1.2.- Participación en reuniones Semanales con Equipo Directivo Municipal

1.3.- Seguimiento de tareas encomendadas en las reuniones directivas

1.4.- Coordinación de la Alcaldesa, con Unidades Funcionales y Territoriales de la comuna

1.5.- Participación en Reuniones con organizaciones comunitarias, tales como, Juntas de Vecinos, Comunidades Indígenas, Deportivas, Religiosas, etc

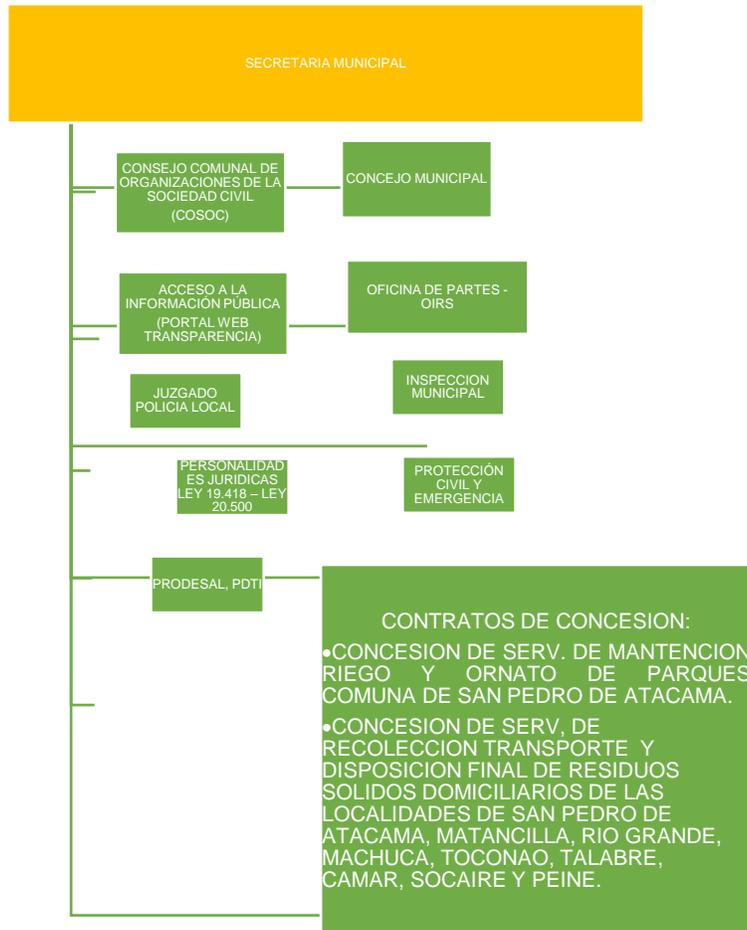
1.6.- Responder y coordinar oportunamente las solicitudes de la comunidad planteadas a Alcaldía y atender derivaciones de audiencias

1.7.- Asistir a las actividades y/o ceremonias que determine la Alcaldía con los servicios públicos o privados

1.8.- Atención de Público, cuando la Alcaldesa por razones de su cargo se encuentra fuera de la localidad, en materias relativas a procedimientos administrativos internos de la municipalidad.

## II. SECRETARIA MUNICIPAL

- La Secretaria municipal tiene asignada sus funciones de acuerdo a la ley orgánica y al reglamento interno teniendo entre ellas:
- Juzgado de policía local e Inspecciones
- Oficina de partes e informaciones, reclamos y sugerencias de la municipalidad
- Secretaria del Concejo Municipal
- Secretaria del Consejo Comunal de organizaciones de la sociedad civil
- Ley acceso a la información, portal web transparencia



Además de las funciones propias de la secretaria municipal, se agrega la supervisión del programa PRODESAL, PDTI, protección civil y emergencias, supervisión de contratos de servicios de mantención y riego de parques, supervisión contrato de extracción de basuras.

El objetivo principal de esta secretaria es mantener el funcionamiento interno administrativo, es transversal a todas las áreas de gestión de la municipalidad, como también proporcionar la adecuada información a los usuarios de la municipalidad.

El personal que se desempeña en esta área es: cinco administrativos, y un profesional que dirige las labores encomendadas, además cuenta con un asesor jurídico

De acuerdo a lo anterior la gestión de esta área municipal durante el periodo se resumen de la siguiente forma:

## **1.- CONCEJO COMUNAL**

Las funciones y atribuciones del Concejo Comunal se encuentran definidas en los Artículos 79° y 80° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.F.L. 1-19.704, entre las que destacan: Fiscalizar el cumplimiento de planes y programas municipales, fiscalizar las unidades y servicios municipales, supervisar el cumplimiento del PLADECO y las actuaciones del Alcalde. El concejo comunal se compone de las siguientes autoridades en ejercicio durante el año 2015:

### **ALCALDESA**

<b>Nombre Completo</b>	<b>:</b>	<b>Sandra Berna Martínez</b>
<b>Estado Civil</b>	<b>:</b>	<b>Soltera</b>
<b>Fecha de nacimiento</b>	<b>:</b>	<b>07 de Abril de 1954</b>
<b>Cedula de Identidad</b>	<b>:</b>	<b>7.270.519-k</b>
<b>Enseñanza</b>	<b>:</b>	<b>Estudios Completos</b>

## CONCEJALES (AS)

**Nombre Completo** : Nazario Tito Condori  
**Estado Civil** : soltero  
**Fecha de nacimiento** : 28 de Julio de 1960  
**Cedula de Identidad** : 8.066.773-6  
**Enseñanza** : Enseñanza media completa  
**Profesión** : Técnico

**Nombre Completo** : Humberto Argandoña Catur  
**Estado Civil** : Casado  
**Fecha de nacimiento** : 26 de Diciembre de 1976  
**Cedula de Identidad** : 13.171.680-K  
**Enseñanza** : Universitarios Completos  
**Profesión** : Kinesiólogo

**Nombre Completo** : Rubén Reyes Aymani  
**Estado Civil** : Casado  
**Fecha de nacimiento** : 18 de Marzo de 1968  
**Cedula de Identidad** : 12.082.641-7  
**Enseñanza** : Universitarios completos  
**Profesión** : Profesor general básico,  
Licenciado en Educación,  
Contador

**Nombre Completo** : Ricardo Vilca Solís  
**Estado Civil** : Casado

**Fecha de nacimiento** : **20 de Septiembre de 1964**  
**Cedula de Identidad** : **6.991.937-5**  
**Enseñanza** : **Enseñanza media completa**

**Nombre Completo** : **María Teresa Veliz Guerra**  
**Estado Civil** : **Casada**  
**Fecha de nacimiento** : **04 de Enero de 1972**  
**Cedula de Identidad** : **13.742.925 -K**  
**Enseñanza** : **Universitarios completos**  
**Profesión** : **Asistente social, Licenciada  
en trabajo social.**

**Nombre Completo** : **Lilibeth Reyes Ramos**  
**Estado Civil** : **Soltera**  
**Fecha de nacimiento** : **30 de Junio de 1980**  
**Cedula de Identidad** : **13.742.942-K**  
**Enseñanza** : **Estudios completos**

## 1.1 COMISIONES DE TRABAJO

Las comisiones de trabajo de los concejales(as) están definidas en la ley orgánica de municipalidades y en el reglamento de funcionamiento de este cuerpo colegiado, los temas seleccionados fueron los que siguen y se detallan a continuación las comisiones realizadas durante el año 2015:

<b>COMISIONES CONFORMADAS</b>	<b>PRESIDENTE</b>
FOMENTO PRODUCTIVO	RICARDO VILCA
SEGURIDAD CIUDADANA	

MEDIO AMBIENTE	MARÍA TERESA VELIZ
DESARROLLO SOCIAL	
EDUCACIÓN	HUMBERTO ARGANDOÑA
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	LILIBETH REYES RAMOS
DEPORTE Y RECREACIÓN	
ENERGÍA	NAZARIO TITO CONDORI
SALUD	
ASUNTOS INDÍGENAS,	RUBEN REYES AYMANI
CULTURA Y TURISMO	

FECHA	COMISION	PRESIDIÓ	CONCEJALES PARTICIPANTES
11-05-2015	SALUD	NAZARIO TITO CONDORI	RICARDO VILCA SOLIS, HUMBERTO ARGANDOÑA CATUR, M° TERESA VELIZ GUERRA.
10-07-2015	COMISIÓN MIXTO; DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO PRODUCTIVO	MARIA TERESA VELIZ GUERRA Y RICARDO VILCA SOLIS	M° TERESA VELIZ GUERRA, RICARDO VILCA SOLÍS.
22-07-2015	COMISIÓN MIXTO; DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO PRODUCTIVO	MARIA TERESA VELIZ GUERRA Y RICARDO VILCA SOLIS	M° TERESA VELIZ GUERRA, RICARDO VILCA SOLÍS.
11-08-2015	DESARROLLO SOCIAL	MARIA TERESA VELIZ GUERRA	LILIBETH REYES RAMOS, M° TERESA VELIZ GUERRA
19-08-2015	EDUCACIÓN	HUMBERTO ARGANDOÑA CATUR	M° TERESA VELIZ GUERRA, NAZARIO TITO CONDORI.
24-08-2015	EDUCACIÓN	HUMBERTO ARGANDOÑA CATUR	NAZARIO TITO CONDORI, M° TERESA VELIZ GUERRA,
01-10-2015	SEGURIDAD CIUDADANA	RICARDO VILCA SOLIS	LILIBETH REYES RAMOS.

15-10-2015	FOMENTO PRODUCTIVO	RICARDO VILCA SOLIS	NAZARIO TITO CONDORI, RUBEN REYES AYMANI, M° TERESA VELIZ GUERRA, LILIBETH REYES RAMOS.
10-11-2015	FOMENTO PRODUCTIVO	RICARDO VILCA SOLIS	M° TERESA VELIZ GUERRA, LILIBETH REYES RAMOS.
18-11-2015	DESARROLLO SOCIAL	MARIA TERESA VELIZ GUERRA	NAZARIO TITO CONDORI.
18-11-2015	SALUD	NAZARIO TITO CONDORI	M° TERESA VELIZ GUERRA.
10-12-2015	PRESUPUESTO	ALCALDESA	NAZARIO TITO CONDORI, RUBEN REYES AYMANI, RICARDO VILCA SOLIS.
14-12-2015	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	LILIBETH REYES RAMOS	NAZARIO TITO CONDORI, RUBEN REYES AYMANI, RICARDO VILCA SOLIS, M° TERESA VELIZ GUERRA.

## 1.2 SESIONES REALIZADAS

En el año 2015, se efectuaron 36 Sesiones Ordinarias que corresponde a lo acordado por este cuerpo colegiado y 09 Sesiones Extraordinarias, llegando a un total de 349 acuerdos. Cabe señalar que el 06 de Diciembre año 2012 asumen estas autoridades municipales.

año	Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Nº total de sesiones
2012	3	/	3
2013	36	11	47
2014	36	14	50
2015	36	09	45

Según lo señalado anteriormente se detallan los más relevantes:

### **Acuerdos más relevantes tomados por el Concejo comunal Año 2015**

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																		
02	08/01/2015	S.O Nº 1	Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, fijar como dieta mensual 15,6 U.T.M durante el año 2015.																		
39	29/01/2015	S.EXT. Nº 1	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la primera modificación presupuestaria del presupuesto de educación año 2015.																		
40	29/01/2015	S.EXT. Nº 1	Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal, la primera modificación presupuestaria del presupuesto de salud año 2015.																		
41	29/01/2015	S.EXT. Nº 1	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal, el bono especial transitorio año 2015, según el art. 45 de la ley 19.378, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="737 905 1308 1577"> <thead> <tr> <th data-bbox="737 905 1146 961">Personal</th> <th data-bbox="1146 905 1308 961">Monto \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 961 1146 1024">Personal Departamento</td> <td data-bbox="1146 961 1308 1024">6.240.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1024 1146 1087">TENS Postas Rurales</td> <td data-bbox="1146 1024 1308 1087">10.731.510</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1087 1146 1150">TENS Postas Rurales (festivos)</td> <td data-bbox="1146 1087 1308 1150">1.400.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1150 1146 1255">TENS de urgencia consultorio (sistema de turnos)</td> <td data-bbox="1146 1150 1308 1255">12.960.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1255 1146 1360">TENS de urgencia consultorio (adicional festivos)</td> <td data-bbox="1146 1255 1308 1360">1.400.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1360 1146 1423">Conductores de urgencia</td> <td data-bbox="1146 1360 1308 1423">5.400.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1423 1146 1528">Conductores de urgencia (adicional festivos)</td> <td data-bbox="1146 1423 1308 1528">500.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 1528 1146 1577">Costo anual</td> <td data-bbox="1146 1528 1308 1577">38.631.510</td> </tr> </tbody> </table>	Personal	Monto \$	Personal Departamento	6.240.000	TENS Postas Rurales	10.731.510	TENS Postas Rurales (festivos)	1.400.000	TENS de urgencia consultorio (sistema de turnos)	12.960.000	TENS de urgencia consultorio (adicional festivos)	1.400.000	Conductores de urgencia	5.400.000	Conductores de urgencia (adicional festivos)	500.000	Costo anual	38.631.510
Personal	Monto \$																				
Personal Departamento	6.240.000																				
TENS Postas Rurales	10.731.510																				
TENS Postas Rurales (festivos)	1.400.000																				
TENS de urgencia consultorio (sistema de turnos)	12.960.000																				
TENS de urgencia consultorio (adicional festivos)	1.400.000																				
Conductores de urgencia	5.400.000																				
Conductores de urgencia (adicional festivos)	500.000																				
Costo anual	38.631.510																				
57	26/02/2015	S.O. Nº 5	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización del Inicitivo de Fondos Externos realizado por el Departamento de Educación, según el siguiente detalle:																		

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
			Ítem	Descripción	M\$	Observ.
			Transporte ( FAEP 2015)	Socaire – Toconao, 15 Personas	30000	Sale Desde Toconao con Inspector a cargo
			Estudios Especialidad (FAEP 2015), GESTION EDUCACIONAL E INSTITUCIONAL	Diseño Pres básica E- 26  Revisores Independientes Escuela Nueva y Toconao	5500  10000	Considera Diseño de Arquitectura de nuevo sector párvulos E-26 ( FAEP 2015)  Revisión de Ingeniería y Arquitectura
			FAEP       Ley SEP E-26	Readecuación Párvulos Escuela Socaire  Consultoría Recursos Humanos	8000      112000	Cargo FAEP 2014      Provisión Profesionales de Apoyo y asistentes de la Educación, PME

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																																																
59	26/02/2015	S.O. Nº 5	<p data-bbox="735 369 1395 432">Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, Inicialización Proyectos de Inversión, año 2015.-</p> <table border="1" data-bbox="743 527 1325 1877"> <tbody> <tr> <td data-bbox="751 537 870 611">31-02</td> <td data-bbox="870 537 1049 611">PROYECTOS</td> <td data-bbox="1049 537 1187 611">575.000.000</td> <td data-bbox="1187 537 1325 611"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 611 870 695">31-02-002</td> <td data-bbox="870 611 1049 695">Consultorías</td> <td data-bbox="1049 611 1187 695">260.000.000</td> <td data-bbox="1187 611 1325 695"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 695 870 831">31-02-002-01</td> <td data-bbox="870 695 1049 831">Apoyo PMU, PMB Y Equipamiento 2015</td> <td data-bbox="1049 695 1187 831">15.000.000</td> <td data-bbox="1187 695 1325 831"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 831 870 947">31-02-002-02</td> <td data-bbox="870 831 1049 947">Apoyo FNDR 2014 Y Circular 33</td> <td data-bbox="1049 831 1187 947">22.000.000</td> <td data-bbox="1187 831 1325 947"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 947 870 1083">31-02-002-03</td> <td data-bbox="870 947 1049 1083">Ensayos y Mecánicas de Suelo Proyectos Varios</td> <td data-bbox="1049 947 1187 1083">15.000.000</td> <td data-bbox="1187 947 1325 1083"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1083 870 1220">31-02-002-04</td> <td data-bbox="870 1083 1049 1220">Revisores Independientes y Especialidades</td> <td data-bbox="1049 1083 1187 1220">15.000.000</td> <td data-bbox="1187 1083 1325 1220"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1220 870 1335">31-02-002-05</td> <td data-bbox="870 1220 1049 1335">Diseños Pavimentos Participativos</td> <td data-bbox="1049 1220 1187 1335">25.000.000</td> <td data-bbox="1187 1220 1325 1335"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1335 870 1451">31-02-002-06</td> <td data-bbox="870 1335 1049 1451">Convenio Bienes Nacionales</td> <td data-bbox="1049 1335 1187 1451">22.000.000</td> <td data-bbox="1187 1335 1325 1451"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1451 870 1566">31-02-002-07</td> <td data-bbox="870 1451 1049 1566">Inspección de Obras y Viviendas</td> <td data-bbox="1049 1451 1187 1566">36.000.000</td> <td data-bbox="1187 1451 1325 1566"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1566 870 1703">31-02-002-08</td> <td data-bbox="870 1566 1049 1703">Apoyo Ingeniería y Planimetría Fondos Varios</td> <td data-bbox="1049 1566 1187 1703">25.000.000</td> <td data-bbox="1187 1566 1325 1703"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1703 870 1776">31-02-002-09</td> <td data-bbox="870 1703 1049 1776">Contratación Consultorías</td> <td data-bbox="1049 1703 1187 1776">15.000.000</td> <td data-bbox="1187 1703 1325 1776"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1776 870 1877">31-02-002-10</td> <td data-bbox="870 1776 1049 1877">Levantamientos Topográficos</td> <td data-bbox="1049 1776 1187 1877">15.000.000</td> <td data-bbox="1187 1776 1325 1877"></td> </tr> </tbody> </table>	31-02	PROYECTOS	575.000.000		31-02-002	Consultorías	260.000.000		31-02-002-01	Apoyo PMU, PMB Y Equipamiento 2015	15.000.000		31-02-002-02	Apoyo FNDR 2014 Y Circular 33	22.000.000		31-02-002-03	Ensayos y Mecánicas de Suelo Proyectos Varios	15.000.000		31-02-002-04	Revisores Independientes y Especialidades	15.000.000		31-02-002-05	Diseños Pavimentos Participativos	25.000.000		31-02-002-06	Convenio Bienes Nacionales	22.000.000		31-02-002-07	Inspección de Obras y Viviendas	36.000.000		31-02-002-08	Apoyo Ingeniería y Planimetría Fondos Varios	25.000.000		31-02-002-09	Contratación Consultorías	15.000.000		31-02-002-10	Levantamientos Topográficos	15.000.000	
31-02	PROYECTOS	575.000.000																																																	
31-02-002	Consultorías	260.000.000																																																	
31-02-002-01	Apoyo PMU, PMB Y Equipamiento 2015	15.000.000																																																	
31-02-002-02	Apoyo FNDR 2014 Y Circular 33	22.000.000																																																	
31-02-002-03	Ensayos y Mecánicas de Suelo Proyectos Varios	15.000.000																																																	
31-02-002-04	Revisores Independientes y Especialidades	15.000.000																																																	
31-02-002-05	Diseños Pavimentos Participativos	25.000.000																																																	
31-02-002-06	Convenio Bienes Nacionales	22.000.000																																																	
31-02-002-07	Inspección de Obras y Viviendas	36.000.000																																																	
31-02-002-08	Apoyo Ingeniería y Planimetría Fondos Varios	25.000.000																																																	
31-02-002-09	Contratación Consultorías	15.000.000																																																	
31-02-002-10	Levantamientos Topográficos	15.000.000																																																	

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Alto Mirador "Las Hormiguitas"		3.000.000
				Sub Total		3.000.000
			31-02-002-11	Estudios Varios 2015	55.000.000	
				Aducción Solar Socaire		5.000.000
				Urbanización Toconao		4.000.000
				Urbanización de Peine		5.500.000
				Sub Total		14.500.000
				TOTALES	520.000.000	
			31-02-004	Obras Civiles	300.000.000	
			31-02-004-01	Pavimentación Participativa	30.000.000	
			31-02-004-02	Reparación Consultorio	30.000.000	
			31-02-004-03	Espacios Públicos (Reparación y Limpieza)	30.000.000	
			31-02-004-04	Presupuesto Participativo (Para Organizaciones Sociales)	30.000.000	
			31-02-004-05	Apoyo Proyectos Agua Potable	10.000.000	
			31-02-004-06	Proyectos Varios 2015	120.000.000	

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Proyecto FNDR A. P. Mayor Obra (Energía Camar)		9.000.000
				Habilitación Centro de Eventos y Transformador Villa Los Algarrobos		15.000.000
				Mejoramiento Alcantarillado de Toconao		5.000.000
				Mejoramiento Captación Río Grande		2.300.000
				Trabajos de Emergencia Turbina Socaire		1.707.034
				Trabajos de Emergencia Peine		892.500
				Mejoramiento Terminal de Buses		25.000.000
				Sub Total		58.899.534
				TOTALES	250.000.000	
				31-02-007 Vehiculos	15.000.000	
75	12/03/2015	S.O. N° 8	Se aprueba unanimidad del Concejo Municipal, el aumento del valor establecido en los términos de referencia de la Asesoría para Contratación Consultora para proveer RR.HH a la Escuela E-26 de \$112.000.000 a \$129.075.935 presentado por el Departamento de Administración de Educación Municipal.			

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
76	12/03/2015	S.O: N° 8	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y SQM S.A., para la ejecución del Proyecto de Pavimentación Participativo.
77	12/03/2015	S.O: N° 8	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Rock Wood Litio Ltda., que consta en aportar la suma de \$ 8.000.000, para contribuir en trabajos de reparación de las calles y caminos de la comuna dañados como consecuencia de los efectos climáticos ocurridos por efecto del invierno altiplánico.
92	09/04/2015	S.O: N° 10	<p>Se rechaza por mayoría del Concejo Municipal, la suscripción de la firma del Convenio Cespa Deuda de Consumo de Energía Eléctrica Piscina Techada San Pedro de Atacama, en votación dividida de 3 votos a favor y 4 votos en contra, según la siguiente votación:</p> <p>P. Sandra Berna: Aprueba  C. Nazario Tito: Aprueba  C. Humberto Argandoña: Rechaza  C. Rubén Reyes: Aprueba  C. Ricardo Vilca: Rechaza  C. María Teresa Veliz: Rechaza  C. Lilibeth Reyes: Rechaza</p>
93	09/04/2015	S.O: N° 10	Se aprueba por unanimidad de Concejo municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración para Alojamiento de Docentes en Campamento de SQM Salar S.A de Toconao.
94	09/04/2015	S.O: N° 10	Se aprueba por mayoría del Concejo municipal, la suscripción del Convenio de Cooperación para Inversión Comunitaria entre la Fundación de Cultura y Turismo de

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			<p>San Pedro de Atacama y la Corporación Nacional del Cobre de Chile, División Gabriela Mistral.</p> <p>P. Sandra Berna: Aprueba</p> <p>C. Nazario Tito: Aprueba</p> <p>C. Humberto Argandoña: Aprueba</p> <p>C. Rubén Reyes: Aprueba</p> <p>C. Ricardo Vilca: Aprueba</p> <p>C. María Teresa Veliz: Se abstiene</p> <p>C. Lilibeth Reyes: Rechaza</p>
102	16/04/2015	S.O. N° 11	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del "Convenio de Colaboración para la Implementación de la Pena de Prestación de Servicios de Beneficio de la Comunidad" entre Gendarmería de Chile y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, por un periodo de dos años.
104	23/04/2015	S.O. N° 12	Se autoriza por unanimidad del Concejo Municipal a la Alcaldesa Srta. Sandra Berna Martínez, a transigir extrajudicialmente por la situación accidental; caída del asta de la bandera en la Escuela E-26, que afectó a la Sra. Roxana Flores Soza.
105	23/04/2015	S.O. N° 12	<p>Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, efectuar un contrato extrajudicial por el monto de \$ 1.500.000, por la situación accidental; caída del asta de la bandera en la Escuela E- 26, que afectó a la Sra. Roxana Flores Soza, según la siguiente votación:</p> <p>P. Sandra Berna: Aprueba</p> <p>C. Nazario Tito: Aprueba</p> <p>C. Humberto Argandoña: Aprueba</p>

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			C. María Teresa Veliz: Rechaza C. Lilibeth Reyes: Rechaza
108	07/05/2015	S.O. N° 13	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y el Servicio de Salud de Antofagasta; por Anticipo de Aporte Estatal para Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley N° 20.589; Funcionarios de Atención Primaria de Salud, para la Funcionaria Mirtha Nilda Barreda Morales, Rut: 7.405.139-1.
109	07/05/2015	S.O. N° 13	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama con Minera Escondida, para financiar las Actividades Culturales en Conmemoración del Día de la Madre de la Comuna de San Pedro de Atacama, por una donación de \$ 6.997.200.
110	07/05/2015	S.O. N° 13	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y SQM, con la finalidad de la "Construcción Canales Prediales y Movimiento de Tierra Valle de Jere Localidad de Toconao, Comuna de San Pedro de Atacama", por un monto de \$30.000.000.
111	07/05/2015	S.O. N° 13	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la ejecución del Programa "Deporte una Alternativa para la Vida Saludable en la Comuna de San Pedro de Atacama", lo anterior financiado con Fondos Municipales.
112	07/05/2015	S.O. N° 13	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción de Convenio entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Ministerio de Educación, para la ejecución del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), por un monto de \$ 270.000.000.

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
116	14/05/2015	S.O. N° 14	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, aportar el monto total de \$ 2.972.492 en efectivo (equivalentes a 120,70 UF), que corresponde al 10%, para la ejecución del PRODESAL en el periodo de extensión del Convenio vigente a suscribir para estos efectos con INDAP, desde el mes de Julio hasta el mes de diciembre del año 2015.
117	14/05/2015	S.O. N° 14	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la ejecución del Programa PDTI de la comuna de San Pedro de Atacama, en el periodo de extensión del Convenio desde el mes de Julio hasta el mes de diciembre del año 2015; la Municipalidad de San Pedro de Atacama, se compromete a mantener el aporte de infraestructura, equipamiento, mobiliario, materiales de oficina, etc., para lo cual destinará recursos en la misma proporción que las unidades operativas Prodesal.
119	14/05/2015	S.O. N° 14	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción de Convenio de Implementación entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y La Corporación Nacional del Cobre, División Gabriela Mistral para la ejecución del Programa Jurique "Oportunidades de Desarrollo y Rehabilitación para Niños y Niñas con Necesidades Especiales de la comuna de San Pedro de Atacama" con un aporte de \$ 50.880.000.
123	28/05/2015	S.O. N° 15	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el addendum al contrato entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Sociedad Comercial Álvarez Álvarez Ltda., para ejecutar el convenio con la Subsecretaria de Desarrollo Regional, en el cumplimiento de la circular N° 226, referida a la asignación de recursos a los Municipios que cuenten con Servicio Externalizado de Aseo Comunal, y a su vez transferir los recursos asignados a la Empresa adjudicataria para que distribuya la suma de \$23.929.731.-, a los Trabajadores de la Empresa antes mencionada.

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																																				
125	28/05/2015	S.O. Nº 15	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Rockwood Litio Ltda., para el financiamiento de la Actividad en el marco del Día de la Madre de la Comuna de San Pedro de Atacama, por un monto de \$ 1.900.000.-																																				
126	28/05/2015	S.O. Nº 15	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la baja con enajenación de bienes municipales, según el siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="748 800 1297 1331"> <tr><td>TIPO</td><td>CAMION</td></tr> <tr><td>MARCA</td><td>MERCEDES BENZ</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>ATEGO 1725-48</td></tr> <tr><td>PLACA PATENTE</td><td>CCPX.50-8</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>2009</td></tr> <tr><td>COLOR</td><td>BLANCO</td></tr> <tr><td>Nº CHASIS</td><td>9BM9580748B571501</td></tr> <tr><td>Nº MOTOR</td><td>906985U0757658</td></tr> <tr><td colspan="2">CON EQUIPO LAVACONTENEDOR DE 6.100 LTS. MARCA THEMAC MODELO LCL</td></tr> </table> <table border="1" data-bbox="748 1398 1297 1900"> <tr><td>TIPO</td><td>CAMION</td></tr> <tr><td>MARCA</td><td>MERCEDES BENZ</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>2423 K 36</td></tr> <tr><td>PLACA PATENTE</td><td>CCPX.12-5</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>2009</td></tr> <tr><td>COLOR</td><td>BLANCO</td></tr> <tr><td>Nº CHASIS</td><td>9BM6933869B627138</td></tr> <tr><td>Nº MOTOR</td><td>906973U0802642</td></tr> <tr><td colspan="2">RECOLECTOR DE CONTENEDORES DE BASURA</td></tr> </table>	TIPO	CAMION	MARCA	MERCEDES BENZ	MODELO	ATEGO 1725-48	PLACA PATENTE	CCPX.50-8	AÑO	2009	COLOR	BLANCO	Nº CHASIS	9BM9580748B571501	Nº MOTOR	906985U0757658	CON EQUIPO LAVACONTENEDOR DE 6.100 LTS. MARCA THEMAC MODELO LCL		TIPO	CAMION	MARCA	MERCEDES BENZ	MODELO	2423 K 36	PLACA PATENTE	CCPX.12-5	AÑO	2009	COLOR	BLANCO	Nº CHASIS	9BM6933869B627138	Nº MOTOR	906973U0802642	RECOLECTOR DE CONTENEDORES DE BASURA	
TIPO	CAMION																																						
MARCA	MERCEDES BENZ																																						
MODELO	ATEGO 1725-48																																						
PLACA PATENTE	CCPX.50-8																																						
AÑO	2009																																						
COLOR	BLANCO																																						
Nº CHASIS	9BM9580748B571501																																						
Nº MOTOR	906985U0757658																																						
CON EQUIPO LAVACONTENEDOR DE 6.100 LTS. MARCA THEMAC MODELO LCL																																							
TIPO	CAMION																																						
MARCA	MERCEDES BENZ																																						
MODELO	2423 K 36																																						
PLACA PATENTE	CCPX.12-5																																						
AÑO	2009																																						
COLOR	BLANCO																																						
Nº CHASIS	9BM6933869B627138																																						
Nº MOTOR	906973U0802642																																						
RECOLECTOR DE CONTENEDORES DE BASURA																																							

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																																						
			<table border="1" data-bbox="748 428 1292 877"> <tr><td>TIPO</td><td>MINIBUS</td></tr> <tr><td>MARCA</td><td>MERCEDES BENZ</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>SPRINTER 313 CDI</td></tr> <tr><td>PLACA PATENTE</td><td>ZY-6253-6</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>2007</td></tr> <tr><td>COLOR</td><td>BLANCO</td></tr> <tr><td>Nº CHASIS</td><td>6A949140</td></tr> <tr><td>Nº MOTOR</td><td>61198170048665</td></tr> </table> <table border="1" data-bbox="748 942 1292 1392"> <tr><td>TIPO</td><td>CAMION ALJIBE</td></tr> <tr><td>MARCA</td><td>MERCEDES BENZ</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>LK 1617/39</td></tr> <tr><td>PLACA PETENTE</td><td>SB-8552-9</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>1998</td></tr> <tr><td>COLOR</td><td>BLANCO</td></tr> <tr><td>Nº CHASIS</td><td>23650041914</td></tr> <tr><td>Nº MOTOR</td><td>90900516369073</td></tr> </table> <table border="1" data-bbox="748 1457 1292 1682"> <tr><td>TIPO</td><td>CONTENEDORES DE BASURA</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>CONTENEDOR 2.4 EURO COLOR RAL 1011</td></tr> <tr><td>CANTIDAD</td><td>85</td></tr> </table>	TIPO	MINIBUS	MARCA	MERCEDES BENZ	MODELO	SPRINTER 313 CDI	PLACA PATENTE	ZY-6253-6	AÑO	2007	COLOR	BLANCO	Nº CHASIS	6A949140	Nº MOTOR	61198170048665	TIPO	CAMION ALJIBE	MARCA	MERCEDES BENZ	MODELO	LK 1617/39	PLACA PETENTE	SB-8552-9	AÑO	1998	COLOR	BLANCO	Nº CHASIS	23650041914	Nº MOTOR	90900516369073	TIPO	CONTENEDORES DE BASURA	MODELO	CONTENEDOR 2.4 EURO COLOR RAL 1011	CANTIDAD	85
TIPO	MINIBUS																																								
MARCA	MERCEDES BENZ																																								
MODELO	SPRINTER 313 CDI																																								
PLACA PATENTE	ZY-6253-6																																								
AÑO	2007																																								
COLOR	BLANCO																																								
Nº CHASIS	6A949140																																								
Nº MOTOR	61198170048665																																								
TIPO	CAMION ALJIBE																																								
MARCA	MERCEDES BENZ																																								
MODELO	LK 1617/39																																								
PLACA PETENTE	SB-8552-9																																								
AÑO	1998																																								
COLOR	BLANCO																																								
Nº CHASIS	23650041914																																								
Nº MOTOR	90900516369073																																								
TIPO	CONTENEDORES DE BASURA																																								
MODELO	CONTENEDOR 2.4 EURO COLOR RAL 1011																																								
CANTIDAD	85																																								
127	28/05/2015	S.O. Nº 15	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, fijar valores de remate según el siguiente detalle:																																						

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo		
			ESPECIE	DETALLE	VALOR POR UNIDAD
			CAMIÓN CON EQUIPO LAVACONTENEDOR DE 6.100 LITROS.	THEMAC MODELO LCL 5F. PATENTE CCPX.50-8	\$ 90.000.000
			CAMIÓN RECOLECTOR DE CONTENEDORES DE BASURA	MERCEDES BENZ PATENTE CCPX.12-5	\$ 100.000.000
			MINI BUS	SPRINTER 313 CDI MERCEDES BENZ PATENTE ZY-6253-6	\$ 6.500.000
			CAMIÓN ALJIBE	LK 1617/39 MERCEDES BENZ PATENTE SB-8552-9	\$ 4.000.000
			CONTENEDORES DE BASURA	CONTENEDOR 2.4 EURO COLOR RAL 1011 CANT. 85	\$ 450.000

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																																				
128	28/05/2015	S.O. Nº 15	<p>Se aprueba por el Concejo Municipal, la nueva tasación para remate de vehículos municipales, según el acuerdo Nº 227 de fecha 17 de Octubre de 2013, que dio la baja a los siguientes vehículos municipales:</p> <table border="1" data-bbox="743 594 1292 1098"> <tr><td>TIPO DE VEHICULO</td><td>AUTOMOVIL</td></tr> <tr><td>MARCA</td><td>CHEVROLET</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>EPICA 4P 2.0</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>2005</td></tr> <tr><td>PLACA PATENTE</td><td>YV-4251-K</td></tr> <tr><td>COLOR</td><td>PLATEADO POLY</td></tr> <tr><td>Nº CHASIS</td><td>KL1VJ54Z85B164740</td></tr> <tr><td>Nº MOTOR</td><td>T20SED150720</td></tr> <tr><td>VALOR POR UNIDAD</td><td>\$ 2.000.000</td></tr> </table> <table border="1" data-bbox="743 1161 1292 1667"> <tr><td>TIPO DE VEHICULO</td><td>BUS</td></tr> <tr><td>MARCA</td><td>MERCEDEZ BENZ</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>LO 914/42,5</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>2002</td></tr> <tr><td>PLACA PATENTE</td><td>TS-1401-9</td></tr> <tr><td>COLOR</td><td>AZUL</td></tr> <tr><td>Nº CHASIS</td><td>9BN688276IB278908</td></tr> <tr><td>Nº MOTOR</td><td>904924508434</td></tr> <tr><td>VALOR POR UNIDAD</td><td>\$ 10.000.000</td></tr> </table>	TIPO DE VEHICULO	AUTOMOVIL	MARCA	CHEVROLET	MODELO	EPICA 4P 2.0	AÑO	2005	PLACA PATENTE	YV-4251-K	COLOR	PLATEADO POLY	Nº CHASIS	KL1VJ54Z85B164740	Nº MOTOR	T20SED150720	VALOR POR UNIDAD	\$ 2.000.000	TIPO DE VEHICULO	BUS	MARCA	MERCEDEZ BENZ	MODELO	LO 914/42,5	AÑO	2002	PLACA PATENTE	TS-1401-9	COLOR	AZUL	Nº CHASIS	9BN688276IB278908	Nº MOTOR	904924508434	VALOR POR UNIDAD	\$ 10.000.000
TIPO DE VEHICULO	AUTOMOVIL																																						
MARCA	CHEVROLET																																						
MODELO	EPICA 4P 2.0																																						
AÑO	2005																																						
PLACA PATENTE	YV-4251-K																																						
COLOR	PLATEADO POLY																																						
Nº CHASIS	KL1VJ54Z85B164740																																						
Nº MOTOR	T20SED150720																																						
VALOR POR UNIDAD	\$ 2.000.000																																						
TIPO DE VEHICULO	BUS																																						
MARCA	MERCEDEZ BENZ																																						
MODELO	LO 914/42,5																																						
AÑO	2002																																						
PLACA PATENTE	TS-1401-9																																						
COLOR	AZUL																																						
Nº CHASIS	9BN688276IB278908																																						
Nº MOTOR	904924508434																																						
VALOR POR UNIDAD	\$ 10.000.000																																						
131	28/05/2015	S.O. Nº 15	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar aporte de \$ 300.000.- para financiar el traslado de ida y vuelta pasaje aéreo Calama – Santiago y pasajes terrestres, para la organización Asociación de Creadores de San Pedro de Atacama.</p>																																				

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
134	04/06/2015	S.O. N° 16	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la primera modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2015, presentado por la Srta. Naira Morales Plaza, Directora (s) de Administración y Finanzas Municipal.
136	04/06/2015	S.O. N° 16	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos para la Licitación Pública de la Concesión de Servicios de Mantenimiento, Riego y Ornato de Parques de la Comuna de San Pedro de Atacama.
138	04/06/2015	S.O. N° 16	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar aporte de \$ 10.000.000 para gastos de operación y funcionamiento, a la Asociación de Regantes y Agricultores de San Pedro de Atacama.
139	04/06/2015	S.O. N° 16	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar aporte de \$ 5.000.000 para el financiamiento de parte de la restauración del órgano indiano, a la Parroquia de la Comuna San Pedro de Atacama.
141	18/06/2015	S.O. N° 17	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la segunda modificación presupuestaria del presupuesto de salud año 2015, presentado por el Sr. Cesar Díaz Cruz, Encargado de Finanzas (s) del Departamento de Salud Municipal.
142	18/06/2015	S.O. N° 17	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Minera Escondida Limitada, con la finalidad de llevar a cabo "Mejoramiento de la Biblioteca Pública de la comuna de San Pedro de Atacama", por un monto de \$50.465.223.-
143	18/06/2015	S.O. N° 17	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Minera Escondida Limitada, con la finalidad de financiar el Proyecto de Construcción de Desvíos de Aguas Lluvias Casa de Paramédicos en la Localidad de Socaire, por un monto de \$ 7.843.766.-

<b>Nº Acuerdo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)</b>	<b>Acuerdo</b>
144	18/06/2015	S.O. Nº 17	Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Albatros Ltda., con un plazo de 55 días y un monto de \$ 196.317.561.-, con un voto en contra de la Concejala Lilibeth Reyes Ramos.
145	18/06/2015	S.O. Nº 17	Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Procoin Industrial S.A con un plazo de 216 días y un monto de \$ 901.934.080.-, con un voto en contra de la Concejala Lilibeth Reyes Ramos.
146	18/06/2015	S.O. Nº 17	Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Procoin Industrial S.A con un plazo de 216 días y un monto de \$ 1.076.173.109.- con un voto en contra de la Concejala Lilibeth Reyes Ramos.
150	25/06/2015	S.O. Nº 18	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, efectuar el pago conforme a Sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta de Fecha 19.01.2015 por un monto total de \$ 7.864.592, Caratulado Cerón con I. Municipalidad de San Pedro en Causa Rol 2338-2012.
153	02/07/2015	S.O. Nº 19	Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal, entregar la Concesión del Servicio de Mantención, Riego y Ornato de Parques comuna de San Pedro de Atacama a la Empresa Servicios Agropecuarios Integrales Luz María Patricia Gómez Flores E.I.R.L., por el periodo de veinticuatro meses, lo anterior según la oferta de la empresa, bases administrativas y especificaciones técnicas de la licitación pública efectuada para el efecto.
162	02/07/2015	S.O. Nº 19	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem Presupuestario Estudios Varios Año 2015; "Estudios de Ordenamiento de Transito de San Pedro de Atacama".
170	23/07/2015	S.O. Nº 21	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem Presupuestario Proyectos de Inversión, Año 2015; "Construcción de Estanque Acumulador de Riego Localidad de Rio Grande con un monto de \$ 18.000.000" y "Habilitación Pozo Séptico de

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			Emergencia en la Localidad de Talabre con un monto de \$ 7.000.000”.-
174	27/07/2015	S.EXT. N° 03	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación a Trato Directo de la Empresa Beny, para la ejecución del Proyecto “Construcción de Estanque Acumulador de Riego en la Localidad de Rio Grande” con un monto de \$ 18.000.000.-
175	27/07/2015	S.EXT. N° 03	Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal, la Contratación a Trato Directo de la Empresa Andrés Calcina Yucra, para la ejecución del Proyecto “Habilitación del Pozo Séptico de Emergencia en la Localidad de Talabre” con un monto de \$ 6.866.300.-
176	27/07/2015	S.EXT. N° 03	Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal, la Contratación a Trato Directo de la Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama, para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Red Eléctrica de Emergencia San Pedro de Atacama”, mediante financiamiento PMU (Subdere), con un monto de \$ 57.812.000.-
182	13/08/2015	S.O. N° 22	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Servicios Integrales de Ingeniería y Consultoría Ltda., con un plazo de 32 días corridos y un monto de \$ 85.988.210 para la ejecución del proyecto “Conservación Eléctrica Sector Los Huertos Toconao”.
186	13/08/2015	S.O. N° 22	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem Presupuestario Estudios Varios, Año 2015; “Estudio de Ordenamiento de Transito San Pedro de Atacama” con un monto de \$ 7.000.000.-
187	13/08/2015	S.O. N° 22	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del addendum al convenio entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la Comunidad Indígena Atacameña de Toconao, para la transferencia de recursos de fondos convenio con el Gobierno Regional de Antofagasta –Eso-Aui-Naoj para la ejecución del Proyecto “Recuperación de Predios Agrícolas Valle de Jere”, Código: FPCS.001.2015. Se deja constancia que

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			la Municipalidad de San Pedro de Atacama gestionará ante SQM la suma única y total de \$ 30.000.000.-
203	20/08/2015	S.O. N° 23	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Rockwood Litio Ltda., para el financiamiento de Programas de Salud, Educación y Desarrollo Comunitario, por un monto de \$ 3.550 Unidades de Fomento.-
212	31/08/2015	S.O. N° 24	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Cooperación Para Inversión Comunitaria entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Capacitaciones Da Vinci E.I.R.L. y La Corporación Nacional de Cobre Chile División Gabriela Mistral, para la ejecución de Programa Municipal de Normalización de Estudios para Jóvenes y Adultos comuna de San Pedro de Atacama, Periodo 2015.
214	31/08/2015	S.O. N° 24	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del contrato comodato entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y la J.J.VV Población Alto Jama, para que opere la Sede Vecinal en Población Alto Jama, que tendrá por objetivo dar lugar a las distintas actividades de la Población, por un periodo de diez años a contar del 31 de Agosto de 2015.
220	31/08/2015	S.O. N° 24	<p>Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem Presupuestario Proyectos Varios, Año 2015; para subsanar las observaciones pendientes del Proyecto "Construcción Sede Villa Los Algarrobos" por un monto de \$ 1.000.000, según la siguiente votación:</p> <p>C. Nazario Tito: Aprueba</p> <p>C. Humberto Argandoña: Aprueba</p> <p>C. Ricardo Vilca: Aprueba</p> <p>C. María Teresa Veliz: No aprueba</p>

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo												
228	03/09/2015	S.O. N° 25	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración para Alojamiento de Docentes en Campamento de SQM Salar S.A de Toconao.												
229	03/09/2015	S.O. N° 25	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio entre el Gobierno Regional de Antofagasta, a través del Convenio Eso-Aui-Naoj Fondo Alma y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de Educación Pre-Básica a través de Programa de Detección e Intervención Temprana", Código: FPCS.003.2015 por un monto total de \$ 54.000.000 incluyendo el aporte que el Municipio como entidad ejecutará al proyecto.												
230	03/09/2015	S.O. N° 25	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración entre Joint Alma Observatory (Observatorio Astronómico Alma) y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para el fortalecimiento del Programa de Enseñanza del Idioma Inglés en la Escuela E-21 de Toconao, comuna de San Pedro de Atacama.												
231	03/09/2015	S.O. N° 25	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio Específico de Asistencia Técnica y Profesional para el Apoyo de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad Visual entre la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para la colocación de un estudiante en Práctica Profesional de la especialidad de discapacidad visual, por un periodo anual o dos semestres, en la Escuela de Toconao.												
234	03/09/2015	S.O. N° 25	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, Inicialización de Inversión, Ítem Consultorías, año 2015.</p> <table border="1" data-bbox="743 1654 1328 1875"> <thead> <tr> <th data-bbox="743 1654 841 1738">Nº</th> <th data-bbox="841 1654 1052 1738">NOMBRE DE LA CUENTA</th> <th data-bbox="1052 1654 1198 1738"></th> <th data-bbox="1198 1654 1328 1738"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="743 1738 841 1822">31-02-002</td> <td data-bbox="841 1738 1052 1822">Consultorías</td> <td data-bbox="1052 1738 1198 1822">\$ 260.000.000</td> <td data-bbox="1198 1738 1328 1822">Disponible</td> </tr> <tr> <td data-bbox="743 1822 841 1875"></td> <td data-bbox="841 1822 1052 1875"></td> <td data-bbox="1052 1822 1198 1875"></td> <td data-bbox="1198 1822 1328 1875"></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	NOMBRE DE LA CUENTA			31-02-002	Consultorías	\$ 260.000.000	Disponible				
Nº	NOMBRE DE LA CUENTA														
31-02-002	Consultorías	\$ 260.000.000	Disponible												

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
			31-02-002-01	Apoyo PMU, PMB y Equipamiento 2015	\$ 13.000.000	\$ 2.000.000
				Equipos y Equipamiento Escuelas Sellos	\$ 4.000.000	
				Formulación Planetario Comunal	\$ 3.000.000	
				Formulación escuela Lickan Antay	\$ 4.000.000	
			31-02-002-02	Apoyo FNDR 2015 y Circular 33	\$ 22.000.000	\$ 5.500.000
				Formulación Postas Toconao	\$ 3.500.000	
				Formulación Posta Peine	\$ 3.000.000	
				Formulación Vilama	\$ 4.000.000	
				Formulación Escuela Peine	\$ 3.000.000	
				Formulación Normalización Socaire	\$ 3.000.000	
			31-02-002-03	Ensayo y Mecánicas de Suelo Proyectos Varios	\$ 19.000.000	\$ 1.000.000
				Estudio de Mecánica de Suelos Viviendas Socaire Crece	\$ 14.000.000	
				Estudio Mecánica de suelo participativos	\$ 4.000.000	
			31-02-002-04	Revisores Independientes y Especialidades	\$ 28.000.000	\$ 0
				Revisión de arquitectura Postas	\$ 5.000.000	

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Ingeniería y Especialidades Escuela de Peine	\$ 5.000.000	
				Especialidades Planetario Comunal	\$ 12.000.000	
				Ingeniería de Postas y revisor	\$ 6.000.000	
			31-02-002-05	Diseño Pavimentos Participativos	\$ 25.000.000	
			31-02-002-06	Convenio Bienes Nacionales	\$ 25.000.000	
			31-02-002-07	Inspección de Obras y Viviendas	\$ 28.000.000	\$ 0
				Proyecto Arquitectura de Socaire Crece	\$ 4.000.000	
				Ingeniería y Especialidades Socaire Crece	\$ 6.000.000	
				Consultorías Profesionales de Apoyo	\$ 12.000.000	
				Apoyo en Inspección de Obras y Equipamiento	\$ 6.000.000	
			31-02-002-08	Apoyo Ingeniería y Planimetría Fondos Varios	\$ 25.000.000	\$ 3.500.000
				Readecuación Casa Patrimonio Vivo	\$ 5.000.000	
				Anteproyecto Mercado	\$ 8.000.000	
				Diseño Postas Rurales Talabre y Camar	\$ 8.500.000	
			31-02-002-09	Contratación Consultorías	\$ 15.000.000	\$ 0
				Modelo de Gestión	\$ 3.000.000	

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Diseño Sector Urbano Canal Vilama	\$ 12.000.000	
	31-02-002-10			Levantamientos Topográficos	\$ 30.000.000	\$ 2.500.000
				Alto Mirador "Las Hormiguitas"	\$ 3.000.000	
				Cambio de Uso de Suelos Loteos SPA	\$ 14.000.000	
				Cambio de Uso de Suelo Talabre	\$ 4.500.000	
				Regulación Lickan Antay	\$ 6.000.000	
	31-02-002-11			Estudios Varios 2015	\$ 30.000.000	\$ 7.500.000
				Aducción Socaire	\$ 5.000.000	
				Urbanización Toconao	\$ 5.000.000	
				Urbanización de Peine	\$ 5.000.000	
				Estudio de Ordenamiento de Tránsito San Pedro de Atacama	\$ 7.500.000	
				Subtotal	\$ 260.000.000	\$ 22.000.000
235	03/09/2015	S.O. N° 25	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Universidad de Antofagasta y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para la formulación del Proyecto "Construcción del Planetario Comunal San Pedro de Atacama" con aporte municipal de \$ 3.000.000 para contribuir a financiar los gastos en que incurrirá la			

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			Universidad para asistir técnicamente a la Municipalidad en la fase de formulación del Proyecto.
238	10/09/2015	S. O N° 26	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, autorizar a la Alcaldesa Srta. Sandra Berna Martínez, a iniciar las acciones legales y administrativas correspondientes, para efectuar la defensa en la Causa Rol C-1488-2015.
240	10/09/2015	S. O N° 26	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, considerar la propuesta del Banco Estado sobre la factibilidad de instalarse como Banco en las dependencias donde se encuentra la bodega municipal colindante al cajero automático.
242	10/09/2015	S. O N° 26	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, entregar aporte de \$ 1.550.000.- al Club de Rodeo de San Pedro de Atacama, para financiar actividades con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias.
256	08/10/2015	S. O N° 28	<p>Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, el aporte al proyecto "Mejoramiento Sistema APR Localidad de Camar", con Fondos Municipales por un monto de \$ 6.433.251, inicializando de esta forma además, el Ítem de Inversión para dicho proyecto, esto según la siguiente votación:</p> <p>P. Sandra Berna: Aprueba</p> <p>C. Nazario Tito: Aprueba</p> <p>C. Humberto Argandoña: Aprueba</p> <p>C. Rubén Reyes: Aprueba</p> <p>C. Ricardo Vilca: Aprueba</p> <p>C. María Teresa Veliz: Aprueba</p> <p>C. Lilibeth Reyes: No aprueba</p>

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
257	08/10/2015	S. O N° 28	<p>Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Sociedad Constructora Albatros Limitada con un plazo de 150 días corridos y un monto de \$ 211.183.251 para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Sistema APR Localidad de Camar” Código Bip N° 30070833-0, según la siguiente votación:</p> <p>P. Sandra Berna: Aprueba  C. Nazario Tito: Aprueba  C. Humberto Argandoña: Aprueba  C. Rubén Reyes: Aprueba  C. Ricardo Vilca: Aprueba  C. María Teresa Veliz: Aprueba  C. Lilibeth Reyes: No aprueba</p>
258	08/10/2015	S. O N° 28	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Constructora e Inmobiliaria P&amp;P SPA con un plazo de 216 días corridos y un monto de \$ 567.776.241 para la ejecución del proyecto “Reposición Escuela de Camar, Comuna San Pedro de Atacama” Código Bip N° 30120017-0, financiado con Fondos de FNDR.</p>
259	08/10/2015	S. O N° 28	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Dagoberto Toro Escalona, con un plazo de 36 días corridos y un monto de \$ 46.886.945 para la ejecución del proyecto “Habilitación Zonas Transitorias para Prebásica Localidad de Toconao”, financiado a través de recursos de SUBDERE.</p>
260	08/10/2015	S. O N° 28	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Servicios Integrales de Ingeniería y Consultorías Limitada, con un plazo de 74 días corridos y un monto de \$ 170.684.556 para la ejecución del proyecto “Conservación de Emergencia Sistema Eléctrico Socaire, Toconao y San Pedro de</p>

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			Atacama" Código Bip N° 30389624-0, financiado con Fondos de FNDR.
261	08/10/2015	S. O N° 28	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Constructora e Inmobiliaria P&P SPA, con un plazo de 54 días corridos y un monto de \$ 391.820.910 para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Toconao", financiada con el FNDR Tradicional.
262	08/10/2015	S. O N° 28	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Hino Chile S.A, con un plazo de 35 días corridos y un monto de \$ 164.226.502 para la ejecución del proyecto "Adquisición Camiones Aljibes para Emergencias Comuna San Pedro de Atacama" Código Bip N° 30385728-0, financiado con fondos de FNDR.
263	08/10/2015	S. O N° 28	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración para la fijación del procedimiento de trasferencias de bienes muebles entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y la Subsecretaria de Energía en el marco del Programa Piloto: "Electrificación Rural con Techos Solares".
268	08/10/2015	S. O N° 28	<p>Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la propuesta de entregar en Comodato a Banco Estado un espacio en Dependencias Municipales para la realización de la sucursal en la localidad de San Pedro de Atacama, esto según la siguiente votación:</p> <p>P. Sandra Berna: Aprueba</p> <p>C. Nazario Tito: Aprueba</p> <p>C. Humberto Argandoña: Aprueba</p> <p>C. Rubén Reyes: Aprueba</p> <p>C. Ricardo Vilca: Aprueba</p> <p>C. María Teresa Veliz: Aprueba</p>

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			C. Lilibeth Reyes: No aprueba
269	15/10/2015	S. O N° 29	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción de los Convenios entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para la ejecución de los Proyectos “Nueva Escuela Básica Licancabur” y “Complejo Educacional Toconao”.
271	15/10/2015	S. O. N° 29	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, que se instalen los avisos solicitados por el Capra en los espacios administrados por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, entendiendo como una campaña educativa a la Comunidad; en consideración a ello se le solicitara a esta organización, la conexión del agua potable a dos familias vulnerables sin costo, y a su vez los insta a que estos avisos sean instalados en otros espacios, especialmente los sitios turísticos.
272	15/10/2015	S. O. N° 29	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el aporte de \$ 1.000.000 a la Organización Club de Adulto Mayor Achaches y Amautas año 2014, para complementar el viaje que realizarán a la ciudad de Chillán.
279	22/10/2015	S. O. N° 30	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la rectificación de la Primera Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal.
281	22/10/2015	S. O. N° 30	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama para la realización de los Juegos Deportivos Precordilleranos con un aporte para el financiamiento de \$ 10.000.000.
286	22/10/2015	S. O. N° 30	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de Colaboración Fomento del Turismo Desértico entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y la Empresa María Angélica Cruz Cisternas Estrategia y Logística Publicitaria EIRL, consistente en apoyo al turismo comunal, manteniendo la señalética de tránsito y información turística acorde

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo
			con la imagen turística comunal que incluye publicidad corporativa de la marca Movistar por un monto de \$ 18.000.000.-
293	22/10/2015	S. EXT. N° 7	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación a Trato Directo de la Empresa Marsino y Asociados S.A, para la ejecución del Diseño de Proyecto "Reposición Centro Educativo de Toconao" con un monto de \$ 79.690.685.-
294	22/10/2015	S. EXT. N° 7	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación a Trato Directo de la Empresa Guerrero y Jünemann Arquitectos, para la ejecución del Diseño de Proyecto "Nueva Escuela Básica Licancabur San Pedro de Atacama" con un monto de \$ 92.834.582.
296	05/11/2015	S. O. N° 31	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Minera Escondida Limitada, para financiar actividades culturales en conmemoración del aniversario de la Comuna de San Pedro de Atacama y las Comunidades Atacameñas.
297	05/11/2015	S. O. N° 31	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el aporte municipal de \$ 1.500.000 para gastos de funcionamiento de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de la Comuna de San Pedro de Atacama.
301	12/11/2015	S. O. N° 32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la segunda modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2015.
302	12/11/2015	S. O. N° 32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la tercera modificación presupuestaria del Presupuesto de Salud año 2015.
307	12/11/2015	S. O. N° 32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio de aporte entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera, con la finalidad de entregar en aporte un monto de \$ 1.000.000 para colaborar con las actividades de Aniversario.

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																				
308	12/11/2015	S. O. N° 32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, modificar las condiciones de comodato a arriendo en el espacio de las Dependencias Municipales, señalado en el Acuerdo N° 268 tomado en la Sesión Ordinaria N° 28, para la sucursal del Banco Estado, fijándose un monto de 195, 79 UF mensuales.																				
309	12/11/2015	S. O. N° 32	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio Ad-Referéndum de Conservación de Caminos Públicos entre la Dirección de Vialidad II Región de Antofagasta y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, con la finalidad de mejorar la solera que interviene la ruta camino internacional.																				
315	23/11/2015	S. EXT. N° 9	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del contrato a Trato Directo de la Empresa Sigdotek para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Sistema de Generación Eléctrica San Pedro de Atacama" con un monto de M\$ 2.124.290.-																				
317	23/11/2015	S. O. N° 33	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del contrato a Trato Directo de la Empresa Bioma S.A., Consultores Ambientales para la ejecución del proyecto "Prospección Obras de Mejoramiento Canal Rio Vilama" con un monto de M\$ 12.000.000.-																				
318	23/11/2015	S. O. N° 33	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, Inicialización Proyectos de Inversión, año 2015.-</p> <table border="1" data-bbox="743 1402 1328 1885"> <tbody> <tr> <td data-bbox="743 1402 873 1486">31-02-004</td> <td data-bbox="873 1402 1052 1486">Obras Civiles</td> <td data-bbox="1052 1402 1190 1486">300.000.000</td> <td data-bbox="1190 1402 1328 1486"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="743 1486 873 1570">31-02-004-01</td> <td data-bbox="873 1486 1052 1570">Pavimentación Participativa</td> <td data-bbox="1052 1486 1190 1570">30.000.000</td> <td data-bbox="1190 1486 1328 1570"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="743 1570 873 1654">31-02-004-02</td> <td data-bbox="873 1570 1052 1654">Reparación Consultorio</td> <td data-bbox="1052 1570 1190 1654">30.000.000</td> <td data-bbox="1190 1570 1328 1654"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="743 1654 873 1801">31-02-004-03</td> <td data-bbox="873 1654 1052 1801">Espacios Públicos (Reparación y Limpieza)</td> <td data-bbox="1052 1654 1190 1801">30.000.000</td> <td data-bbox="1190 1654 1328 1801"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="743 1801 873 1885">31-02-004-04</td> <td data-bbox="873 1801 1052 1885">Presupuesto Participativo (Para</td> <td data-bbox="1052 1801 1190 1885">30.000.000</td> <td data-bbox="1190 1801 1328 1885"></td> </tr> </tbody> </table>	31-02-004	Obras Civiles	300.000.000		31-02-004-01	Pavimentación Participativa	30.000.000		31-02-004-02	Reparación Consultorio	30.000.000		31-02-004-03	Espacios Públicos (Reparación y Limpieza)	30.000.000		31-02-004-04	Presupuesto Participativo (Para	30.000.000	
31-02-004	Obras Civiles	300.000.000																					
31-02-004-01	Pavimentación Participativa	30.000.000																					
31-02-004-02	Reparación Consultorio	30.000.000																					
31-02-004-03	Espacios Públicos (Reparación y Limpieza)	30.000.000																					
31-02-004-04	Presupuesto Participativo (Para	30.000.000																					

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Organizaciones Sociales)		
			31-02-004-05	Apoyo Proyectos Agua Potable	10.000.000	
			31-02-004-06	Proyectos Varios 2015	180.000.000	
				Proyecto FNDR A. P. Mayor Obra (Energía Camar)		9.000.000
				Habilitación Centro de Eventos y Transformador Villa Los Algarrobos		5.000.000
				Mejoramiento Alcantarillado de Toconao		5.000.000
				Mejoramiento Captación Río Grande		2.300.000
				Trabajos de Emergencia Turbina Socaire		1.707.034
				Trabajos de Emergencia Peine		892.500
				Mejoramiento Terminal de Buses		25.000.000
				Construcción Estanque Acumulador de Riego Localidad Río Grande		18.000.000
				Habilitación Pozo Séptico de Emergencia Talabre		7.000.000

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Mejoramiento Vivienda Socaire (T1)		20.000.000
				Mejoramiento de Emergencia Cámaras de Despiche Socaire		7.000.000
				Mejoramiento Casa de Huéspedes San Pedro de Atacama		7.500.000
				Sub Total		108.399.534
				Saldo		61.600.466
320	23/11/2015	S. O. N° 33	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, los proyectos postulados para el periodo presupuestario 2016, como Subvención Municipal.			
			ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
			JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALARROBOS	Implementación Sede Social	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			AGRUPACIÓN CABUR	Implementos de Escalada	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			JUNTA DE VECINOS POBALCIÓN LICKANANTAY	Instalación de Rejas de Protección en las Jardineras de Plantas y Árboles de la Plaza	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			JUNTA DE VECINOS SEQUITOR, YAYE Y CHECAR	Conservando la Unión de Nuestros Vecinos	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
			CLUB ADULTO MAYOR ACAHCHES Y AMAUTAS	Recorriendo el Norte de Pica	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			COMUNIDAD DE YAYE	Tchamma Lickanantay	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			AGRUPACIÓN LIQCAU NINCHES YAYE, SEQUITOR Y CHECAR	MUJERES ACTIVAS	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000
			C.G.P.A. LICEO C-30 LICKANANTAI	Implemento Deportivo - Recreativo	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			COMUNIDAD ATACAMEÑA DE QUITOR	Equipando Cocina de la Sede Social	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			COMUNIDAD ATACAMEÑA DE SEQUITOR - CHECAR	Hacia Quinchos Tradicionales	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL HIJOS SAN SANTIAGO DE TALABRE	Tradición y Cultura	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN DANIEL	Deporte y Recreación	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZA DE SOLOR	Viajando al País Vecino	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			BAILE RELIGIOSO OSADA SANTA ROSA DE LIMA	Trajes Para Osos	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB TIERRA DE CABED	Equipamiento Para Camping	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			AGRUPACIÓN DE HOSPEDAJE Y TURISMO EN SAN PEDRO DE ATACAMA	Juntos Difundiendo y Protegiendo el Destino	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
			CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL TOCONAO	Los Sabores de Mis Ancestros	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL REAL AMISTAD	2da. Etapa de Implementación Deportiva, Equipamiento de seguridad y KIT de Entrenamiento	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB DEPORTIVO CHAXA	Implementación Deportiva	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			BAILE RELIGIOSO MORENADA PANICOTTA HOIRI TOCONAO	Vestuario para integrantes	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000
			ASOCIACIÓN ATACAMEÑA DE REGANTES DE SONCOR	Reparación Estanque Principal, Canalización Sector la Peña	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			CLUB ADULTO MAYOR SAN LUCAS DE TOCONAO	Los Adultos Mayores continúan en la senda del Viaje y la Aventura	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			C.G.P.A. ESCUELA E -21 DE TOCONAO	Disfrutando Nuestros Espacios de Recreación	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			ASOCIACIÓN ATACAMEÑA DE REGANTES Y AGRICULTORES DE TOCONAO	Mejoramiento de Canales y Compuertas	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000
			JUNTA DE VECINOS Nº 5 DE TALABRE	Tradición y Cultura	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000
			BAILE RELIGIOSO OSADA DE TALABRE	Honorarios y Costos de Transporte de la Banda	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			C.G.P.A. ESCUELA BÁSICA SAN	Convivencia Escolar	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo				
			BARTOLOME DE SOCAIRE				
			AGRUPACIÓN TINKUS PUJILLAY SOCAIRE	Celebración de Fiesta Patronal	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			AGRUPACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE SOCAIRE MISCANTI	A Conservar Nuestra Cultura	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			CLUB DE ADULTO MAYOR SAN LORENZO DE SOCAIRE	Celebrando Durante el Año	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			CLUB ALMIRANTE LATORRE	Mejorando Las Condiciones del Club	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			CLUB DE ADULTO MAYOR SOL DE LANCKIR DE PEINE	Celebrando Nuestra Navidad	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			BAILE RELIGIOSO "TOBAS PEINE NISAYA PANICOTA"	Readecuar Vestimenta Para el Baile Tobas	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	
			JUNTA DE VECINOS DE PEINE	UNIÓN DE PEININOS	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	
			C.G.P.A. ESCUELA G-27 DE PEINE	Fortalecer la Convivencia Escolar	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	
			CENTRO DE MADRES LIBERTAD DE PEINE	Mejoramiento de Puertas y ventanas Centro de Madres	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			ASOCIACIÓN INDÍGENA TURI HUALKA	Equipamiento Para el Turi Hualka	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			CONJUNTO FOLCKLÓRICO LAKITAS HIJOS DEL NORTE DE	Recreación Musical y Compañerismo de Lakitas	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
			SANTIAGO DE RIO GRANDE			
			JUNTA DE VECINOS N°7 SANTIAGO DE RIO GRANDE	Buscando el Tesoro de la Amistad	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			COMUNIDAD INDÍGENA ATACAMEÑA SANTIAGO DE RIO GRANDE	Aliviando Obra de Mano	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			ASOCIACIÓN DE REGANTES Y AGRICULTORES DE MATANCILLA	Termo Solar Para Matancilla	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
			COMUNIDAD ATACAMEÑA DE MACHUCA	Termos Solares	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
321	23/11/2015	S. O. N° 33	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, los proyectos postulados para el periodo presupuestario 2015, como Fondos Concursables.			
			<i>ORGANIZACIÓN</i>	<i>NOMBRE PROYECTO</i>	<i>MONTO APROBADO POR MUNICIPIO</i>	<i>MONTO TOTAL PROYECTO</i>
			ASOCIACIÓN DE CREADORES DE SAN PEDRO DE ATACAMA	Equipamiento de Amplificación y Proyección de Televisión Comunitaria Antay TV	\$ 1.287.039	\$ 3.498.620
			CLUB SHEKINAH	Complementando las Actividades del Club Shekinah	\$ 1.287.039	\$ 1.308.699
			JURIQUE	Construyendo un Jardín	\$ 2.201.843	\$ 2.201.843

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
				Terapéutico Para JURIQUE		
			CLUB ADULTO MAYOR SIMÓN BENITEZ	Reparación Local Adulto Mayor Simón Benítez San Pedro de Atacama	\$ 3.150.000	\$ 3.150.000
			COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA SAN PEDRO DE ATACAMA	Cierre Perimetral Parte del terreno de la Comunidad de San Pedro de Atacama	\$ 1.287.039	\$ 1.873.250
			COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA DE SOLCOR	Adquisición de TIC (Tecnología de Información y Comunicación) Para la Modernización del Ayllu de Solcor	\$ 1.287.039	\$ 3.150.000
			CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL TOCONAO	Implementando y Equipando Nuestro Club	\$ 1.398.600	\$ 1.398.600
			CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL HIJOS SAN SANTIAGO DE TALABRE	Implementación de Accesorio Para Cocina	\$ 950.800	\$ 950.800
			BAILE RELIGIOSO OSADA DE TALABRE	Involucrando a los Jóvenes y Niños a Danzar en la Fé	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
			JUNTA DE VECINOS DE SOCAIRE	Renovación e Implementación Sede Social	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
			CLUB ALMIRANTE LATORRE	Cierre Perimetral Club Almirante Latorre	\$ 2.463.300	\$ 2.463.300
			BAILE RELIGIOSO TOBAS PEINE, NISAYA PANICOTA	Adquisición de Equipamiento Para Guardar Implementos de la Organización	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo			
			JUNTA DE VECINOS DE SANTIAGO DE RIO GRANDE	Buscando Tranquilidad en la Naturaleza	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
			COMUNIDAD ATACAMEÑA DE MACHUCA	Reparación Baños sede Comunidad de Machuca	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
			ASOCIACIÓN DE REGANTES Y AGRICULTORES DE MATANCILLA	Implementación Para La Cocina y Accesorios de Baño	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
			BAILE RELIGIOSO TINKUS HIJOS DE URKUPIÑA TOCONAO	Implementando un Sueño Para el Viaje Religioso Tinkus Hijos de Urkupiña de Toconao	\$ 1.215.000	\$ 1.215.000
325	03/12/2015	S. O. N° 34	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Tercera Modificación Presupuestaria del Presupuesto del Área de Educación.			
326	03/12/2015	S. O. N° 34	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio Marco entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Rockwood Litio Ltda., con la finalidad de solventar los gastos de las actividades de Celebración del Aniversario de la Comuna, por un monto de \$ 5.250.000.-			
328	03/12/2015	S. O. N° 34	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción de Trato Directo para Estudio de Transito por un monto de \$ 7.500.000.			
332	14/12/2015	S. O. N° 35	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar como aporte a los programas en convenio con INDAP para el año 2016, para lo cual se destinaran los siguientes montos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRODESAL 1: \$ 3.000.000</li> <li>• PRODESAL 2: \$ 3.000.000</li> <li>• PDTI : \$ 3.000.000</li> </ul>			

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																																	
333	14/12/2015	S. O. N° 35	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el Presupuesto Municipal Año 2016.																																	
335	14/12/2015	S. O. N° 35	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el Presupuesto del área de Educación año 2016.																																	
336	14/12/2015	S. O. N° 35	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el Presupuesto del área de Salud año 2016.																																	
342	17/12/2015	S. O. N° 36	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la baja de los bienes municipales, que a continuación se detallan, esto según informe del Departamento de Administración de Educación Municipal:</p> <table border="1" data-bbox="735 1199 1385 1866"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="735 1199 1385 1251">ESCUELA BASICA E-21 DE TOCONAO</th> </tr> <tr> <th data-bbox="735 1251 1117 1304">ESPECIE</th> <th data-bbox="1117 1251 1252 1304">CANTIDAD</th> <th data-bbox="1252 1251 1385 1304">ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="735 1304 1117 1392">LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td data-bbox="1117 1304 1252 1392">31</td> <td data-bbox="1252 1304 1385 1392">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1392 1117 1444">LOKERS</td> <td data-bbox="1117 1392 1252 1444">43</td> <td data-bbox="1252 1392 1385 1444">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1444 1117 1497">COLCHONES</td> <td data-bbox="1117 1444 1252 1497">0</td> <td data-bbox="1252 1444 1385 1497">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1497 1117 1549">FRAZADAS</td> <td data-bbox="1117 1497 1252 1549">72</td> <td data-bbox="1252 1497 1385 1549">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1549 1117 1602">LAVADORAS</td> <td data-bbox="1117 1549 1252 1602">4</td> <td data-bbox="1252 1549 1385 1602">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1602 1117 1690">MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td data-bbox="1117 1602 1252 1690">11</td> <td data-bbox="1252 1602 1385 1690">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1690 1117 1743">MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td data-bbox="1117 1690 1252 1743">4</td> <td data-bbox="1252 1690 1385 1743">MALO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="735 1743 1117 1795"></td> <td data-bbox="1117 1743 1252 1795"></td> <td data-bbox="1252 1743 1385 1795"></td> </tr> <tr> <th data-bbox="735 1795 1117 1866">ESPECIE</th> <th data-bbox="1117 1795 1252 1866">CANTIDAD</th> <th data-bbox="1252 1795 1385 1866">ESTADO</th> </tr> </tbody> </table>	ESCUELA BASICA E-21 DE TOCONAO			ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO				ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO
ESCUELA BASICA E-21 DE TOCONAO																																				
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																		
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																		
LOKERS	43	MALO																																		
COLCHONES	0	MALO																																		
FRAZADAS	72	MALO																																		
LAVADORAS	4	MALO																																		
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																		
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																		
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																		

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo		
			COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLYMPIA"	1	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLYMPIA" PLANILLERA	1	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLIVETTI" LINEA 98	3	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "SMITH CORONA"	1	MALO
			ESTUFAS PORTATILES A GAS MARCA "VALORYDOS"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "COMPAQ"	10	MALO
			MONITOR PC MARCA "SAMSUNG"	7	MALO
			MONITOR PC MARCA "HEWLETT PACKARD"	4	MALO
			MONITOR PC MARCA "MITAC"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "IBM"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "OLIVETTI"	10	MALO
			MONITOR PC MARCA "NOC"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "HURRICANESYSTEM"	1	MALO
			TECLADOS DIFERENTES MARCAS	1	MALO
			PC. MARCA "COMPAQ"	12	MALO
			PC. MARCA "SAMSUNG"	8	MALO
			PC. MARCA "OLIVETTI"	10	MALO
			PC. MARCA "HEWLET PACKARD"	2	MALO
			PC. MARCA "TAT POWER"	1	MALO
			MAUSE DIFERENTES MARCAS	23	MALO
			PARLANTES PC. MARCA "PLATINUM JBL"	2	MALO

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo		
			PARLANTES PC. MARCA "SAMSUNG"	2	MALO
			MIMEOGRAGO CORRIENTE / MANUAL "ABDICK 545"	1	MALO
			MICROFONO MARCA "ROLLING"	1	MALO
			TELEVISOR MARCA "PHILLIPS" 12"	1	MALO
			TELEVISOR MARCA "SAMSUNG" 16"	1	MALO
			TELEVISOR MARCA "PHILLIPS" 28"	1	MALO
			IMPRESORA MARCA HEWLETT PACKARD 670 C	1	MALO
			IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS CX 1500	1	MALO
			IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS COLOR 777	1	MALO
			PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS MARCA "AIREQUIPT 125"	1	MALO
			PROYECTOR DE TRANSPARENCIAS MARCA "PORTA SCRIBE"	1	MALO
			EQUIPO AMPLIFICADOR MARCA "KENWOOD" KA- 3060R	1	MALO
			TOCADISCO MARCA "RCA"	1	MALO
			CONSOLA DE AUDIO MARCA "PHILLIPS" CLAVE 1954	1	MALO
			RADIO CASSERRE STEREO MARCA "IRT"	1	MALO
			RADIO DOBLE CASSETERA MARCA "IRT"	1	MALO
			RADIO MARCA "KIOTO" CON C/D Y CASSETTE	1	MALO
			EQUIPO DE AUDIO MARCA "AIWA" 100W, 02 PARLANTES	1	MALO
			PASA VIDEO VHS MARCA "HQ PHILLIPS"	1	MALO

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo																																						
			REGULADOR DE VOLTAJE MARCA "SAMLEX"	1	MALO																																				
			RADIADOR MURAL A GAS	3	MALO																																				
			MAQUINA MULTICOPIADO DITO MARCA "GESTETNER 2030"	3	MALO																																				
			TOCADISCO MARCA PHILLIPS	1	MALO																																				
			CABLES DIFERENTES USOS Y DIMENSIONES	50	MALO																																				
342	17/12/2015	S. O. N° 36	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, entregar en donación al Centro General de Padres y Apoderados del Complejo Educacional Toconao, los bienes municipales dados de baja, informados por el Departamento de Administración de Educación Municipal, según el siguiente detalle:</p>																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ESCUELA BASICA E-21 DE TOCONAO</th> </tr> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td colspan="3"> </td> </tr> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESCUELA BASICA E-21 DE TOCONAO			ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO				ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO
ESCUELA BASICA E-21 DE TOCONAO																																									
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO												
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO												
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO												
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO												
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO												
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)</td> <td>31</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LOKERS</td> <td>43</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>COLCHONES</td> <td>0</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>FRAZADAS</td> <td>72</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>LAVADORAS</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS</td> <td>11</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>MÁQUINAS DE COSER SINGER</td> <td>4</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO	LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO	LOKERS	43	MALO	COLCHONES	0	MALO	FRAZADAS	72	MALO	LAVADORAS	4	MALO	MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO	MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO												
ESPECIE	CANTIDAD	ESTADO																																							
LITERAS ANTIGUAS (CABEZALES, SOMIER, MADERA, LARGUERO)	31	MALO																																							
LOKERS	43	MALO																																							
COLCHONES	0	MALO																																							
FRAZADAS	72	MALO																																							
LAVADORAS	4	MALO																																							
MARCOS DE SOMIERES METÁLICOS	11	MALO																																							
MÁQUINAS DE COSER SINGER	4	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																														
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																														
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																														
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																														
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																														
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIE</th> <th>N° PIEZAS</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"</td> <td>7</td> <td>MALO</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO	COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																														
ESPECIE	N° PIEZAS	ESTADO																																							
COCINA 4 PLATOS CON HORNO A GAS MARCA "FENSA"	7	MALO																																							

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo		
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLYMPIA"	1	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLYMPIA" PLANILLERA	1	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "OLIVETTI" LINEA 98	3	MALO
			MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA "SMITH CORONA"	1	MALO
			ESTUFAS PORTATILES A GAS MARCA "VALORYDOS"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "COMPAQ"	10	MALO
			MONITOR PC MARCA "SAMSUNG"	7	MALO
			MONITOR PC MARCA "HEWLETT PACKARD"	4	MALO
			MONITOR PC MARCA "MITAC"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "IBM"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "OLIVETTI"	10	MALO
			MONITOR PC MARCA "NOC"	1	MALO
			MONITOR PC MARCA "HURRICANESYSTEM"	1	MALO
			TECLADOS DIFERENTES MARCAS	1	MALO
			PC. MARCA "COMPAQ"	12	MALO
			PC. MARCA "SAMSUNG"	8	MALO
			PC. MARCA "OLIVETTI"	10	MALO
			PC. MARCA "HEWLET PACKARD"	2	MALO
			PC. MARCA "TAT POWER"	1	MALO
			MAUSE DIFERENTES MARCAS	23	MALO
			PARLANTES PC. MARCA "PLATINUM JBL"	2	MALO
			PARLANTES PC. MARCA "SAMSUNG"	2	MALO

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo		
			MIMEOGRAGO CORRIENTE / MANUAL "ABDICK 545"	1	MALO
			MICROFONO MARCA "ROLLING"	1	MALO
			TELEVISOR MARCA "PHILLIPS" 12"	1	MALO
			TELEVISOR MARCA "SAMSUNG" 16"	1	MALO
			TELEVISOR MARCA "PHILLIPS" 28"	1	MALO
			IMPRESORA MARCA HEWLETT PACKARD 670 C	1	MALO
			IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS CX 1500	1	MALO
			IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS COLOR 777	1	MALO
			PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS MARCA "AIREQUIPT 125"	1	MALO
			PROYECTOR DE TRANSPARENCIAS MARCA "PORTA SCRIBE"	1	MALO
			EQUIPO AMPLIFICADOR MARCA "KENWOOD" KA- 3060R	1	MALO
			TOCADISCO MARCA "RCA"	1	MALO
			CONSOLA DE AUDIO MARCA "PHILLIPS" CLAVE 1954	1	MALO
			RADIO CASSERRE STEREO MARCA "IRT"	1	MALO
			RADIO DOBLE CASSETERA MARCA "IRT"	1	MALO
			RADIO MARCA "KIOTO" CON C/D Y CASSETTE	1	MALO
			EQUIPO DE AUDIO MARCA "AIWA" 100W, 02 PARLANTES	1	MALO
			PASA VIDEO VHS MARCA "HQ PHILLIPS"	1	MALO
			REGULADOR DE VOLTAJE MARCA "SAMLEX"	1	MALO

Nº Acuerdo	Fecha	Tipo de Sesión Ordinaria (O) Extraordinario (E)	Acuerdo		
			RADIADOR MURAL A GAS	3	MALO
			MAQUINA MULTICOPIADO DITO MARCA "GESTETNER 2030"	3	MALO
			TOCADISCO MARCA PHILLIPS	1	MALO
			CABLES DIFERENTES USOS Y DIMENSIONES	50	MALO
347	17/12/2015	S. O. N° 36	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem Inversión, Consultorías, año 2015, lo que sigue "Diseño de la Urbanización de los Loteos Vilama y Alto Mirador en la localidad de San Pedro de Atacama" por un monto de \$ 11.111.111.-		
348	17/12/2015	S. O. N° 36	Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Inicialización en Ítem de Inversión, Consultorías, año 2015 para realizar el Levantamiento Topográfico del Loteo Alto Mirador.		
349	17/12/2015	S. O. N° 36	<p>Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, entregar en Comodato a la Asociación Indígena Consejo de Pueblos Atacameños, el espacio que ocupan las cabañas, con la finalidad de ser destinadas a oficinas, ubicada en el patio del inmueble municipal Casa de Huéspedes, por un periodo de dos años.</p> <p>Se deja constancia que ambas dependencias deben funcionar de forma independiente respecto a sus servicios básicos.</p>		

### 1.3.- PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, SEMINARIOS, Y AFINES DURANTE EL AÑO 2015

Respecto a esta área los Concejales y Concejales participan en estos eventos según demanda espontánea, los temas de las comisiones de trabajo y en algunos casos para conocer experiencias foráneas en el ámbito de los gobiernos locales.

#### Concejal Nazario Tito Condori:

ACTIVIDADES	Lugar	Fecha
Curso Taller de Iter Chile: "Liderazgo y Fomento de Competencias Internas para Autoridades y Directivos Municipales".	Tacna, Perú	02 al 06 de Febrero de 2015
Capacitación Nacional, Gestión Pública Consultores: "Normativa sobre Nuevas Responsabilidades de la Dom".	Reñaca, Viña del Mar	12 y 13 de Marzo de 2015
XII Congreso Nacional de Municipalidades "II Asamblea General Ordinaria".	Santiago	4 al 7 de Agosto de 2015
Reunión con la Ministra del Sernam y Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación	Valparaíso	07 y 09 de Diciembre de 2015

#### Concejal Rubén Reyes Aymani:

ACTIVIDADES	Lugar	Fecha
III Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile "Muestra Tu Lengua al Mundo"	Universidad Alberto Hurtado, Santiago	15 y 16 Enero de 2015
Feria de Trueque	Catua, Argentina	10 al 12 de Abril de 2015
VI Encuentro Trinacional del Pueblo Atacameño Sin Fronteras	Quetena Chico, Bolivia	17 al 19 de Abril de 2015

Gira Técnica Internacional: Religión, Cultura y Agricultura "Limite entre el Conflicto y la Solución".	Tierra Santa, Israel	24 al 31 de Agosto de 2015
Quincuagésima Cuarta Sesión del Consejo Directivo del Adi Atacama La Grande	Junta de Vecinos de Poblado de Peine	24 de Septiembre de 2015
Seminario "La Responsabilidad Social y el Progreso de las Comunas Mineras: Materia de Voluntad Política"	Antofagasta	28 al 30 de Octubre de 2015
Seminario Andino "Pueblos Indígenas, Saberes y Desafíos en el Siglo XXI"	Pueblo de Caspana	22 de Octubre de 2015
"Trawün"/ Jornada de Reflexión, Análisis y Propuestas para avanzar en este objetivo	Santiago	14 de Noviembre de 2015
Jornada "3er Espacio: Preparación de la Política Cultura Regional 2016-2021"	Antofagasta	05 de Diciembre de 2015

**Concejal Ricardo Vilca Solís:**

ACTIVIDADES	Lugar	Fecha
Gira Técnica Internacional: "Gestión Cultural y Desarrollo Productivo".	Cartagena de Indias, Colombia	22 al 29 de Abril de 2015
XII Congreso Nacional de Municipalidades "II Asamblea General Ordinaria"	Santiago	4 al 7 de Agosto de 2015
Seminario Técnico de Especialización: "Implementación de la Ley del Lobby en las Municipalidades Chilenas"	Santiago	27 y 28 de Agosto de 2015
Seminario "La Responsabilidad Social y el Progreso de las Comunas Mineras: Materia de Voluntad Política".	Antofagasta	28 al 30 de Octubre de 2015
Reunión con la Ministra del Sernam y Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.	Valparaíso	07 y 09 de Diciembre de 2015

## RESUMEN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2015

Concejal: RICARDO VILCA SOLIS

- ✓ Entrega de implementos deportivos en las escuelas de Socaire, Talabre, Peine, Toconao y Sólór
- ✓ Entrega de Donativo al Liceo C-30
- ✓ Entrega charla sobre producción de alfalfa a agricultores

**Adicionalmente agradece** el Concejal a su esposa y familia en la gestión del año 2015.

**Concejal Humberto Argandoña Catur**

ACTIVIDADES	Lugar	Fecha
Seminario Taller: Procedimientos para Crear Programas de Incentivos en la Gestión Municipal.	Santiago	19 al 24 de Enero de 2015
Curso Taller de Iter Chile: "Liderazgo y Fomento de Competencias Internas para Autoridades y Directivos Municipales".	Tacna, Perú	02 al 06 de Febrero de 2015
XII Congreso Nacional de Municipalidades "II Asamblea General Ordinaria".	Santiago	4 al 7 de Agosto de 2015
Seminario "La Responsabilidad Social y el Progreso de las Comunas Mineras: Materia de Voluntad Política".	Antofagasta	28 al 30 de Octubre de 2015
Curso Taller: "Tramitación de Sumarios Administrativos en Municipalidades en Deptos. de Salud y Educación".	Santiago	04 al 06 de Noviembre de 2015
Reunión con la Ministra del Sernam y Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.	Valparaíso	07 y 09 de Diciembre de 2015

## Concejala María Teresa Veliz

ACTIVIDADES	Lugar	Fecha
III Encuentro de Mujeres Líderes de Gobiernos Locales	Viña del Mar	18 al 20 de Marzo de 2015
Curso Taller de Anden Austral Capacitaciones: "Actualización Normativas de Ley de Transparencia y Probidad"	Santiago	14 al 19 de Junio de 2015
XII Congreso Nacional de Municipalidades "II Asamblea General Ordinaria"	Santiago	4 al 7 de Agosto de 2015
Reunión con Directora Ejecutiva Corporación Construyendo Mis Sueños y Rotary Club Salar Grande de Antofagasta.	Antofagasta	20 de Agosto de 2015
Seminario "La Responsabilidad Social y el Progreso de las Comunas Mineras: Materia de Voluntad Política".	Antofagasta	28 al 30 de Octubre de 2015
Reunión con la Ministra del Sernam y Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación	Valparaíso	07 y 09 de Diciembre de 2015

## RESUMEN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2015

Concejala: **MARÍA TERESA VELIZ GUERRA**

ENERO
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Participa en Seminario de Energía convocado por la SEREMIA de Energía; 07 de enero de 2015</li><li>✓ Gestiona, e intermedia consecución de recursos, a través de diputado Marcos Espinosa, para Festival Espíritu Ancestral; Enero 2015</li><li>✓ Donación Festival Espíritu Ancestral; Enero 2015.</li><li>✓ Participa en Taller de PROECOSERV; 16 de enero de 2015</li><li>✓ Realiza donación para actividad solidaria; 25 de enero de 2015</li></ul>
FEBRERO
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Receso Actividades</li><li>✓ Retorno de Funciones en Concejo Municipal</li><li>✓ Prepara proyecto "Jabones", Para Asociación de Mujeres Tejedoras de Sueños.</li><li>✓ Apoya acciones de Dupla Psicosocial SERNAM-Tejedoras de Sueños.</li></ul>

<b>MARZO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa y colabora con Asociación de Mujeres Tejedoras de Sueños y SERNAM en muestra teatral en conmemoración del día Internacional de la Mujer; 10 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Participa en trabajo comisión de Desarrollo Urbano; 10 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Apoya acciones de Dupla Psicosocial SERNAM-Tejedoras de Sueños; Difusión de Talleres de Prevención; 6, 13 y 20 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Participa en Encuentro de Mujeres Líderes en Santiago; Del 19 al 21 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Visita en terreno situación Socaire; 27 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Participa en trabajo comisión de Energía; 30 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Participa en la Comisión para organizar Semana Santa; 30 de marzo de 2015.</li> <li>✓ Además durante el mes participa en diversas actividades de la comuna, como la inauguración del año Escolar en Toconao, Primera Piedra del nuevo Liceo C-30 e inauguración Tranque de Regulación Corta de Talabre, además de atención de casos individuales.</li> </ul>
<b>ABRIL</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoya acciones de Dupla Psicosocial SERNAM-Tejedoras de Sueños, atención de usuarios en Feria de los Jubilados; 02 de abril de 2015.</li> <li>✓ Participa en Reunión para organizar plan de Ayuda a Damnificados Aluvión; 6 de abril de 2015.</li> <li>✓ Participa en Reunión para coordinar Ayuda a Damnificados Aluvión; 9 de abril de 2015.</li> <li>✓ Apoya acciones de Dupla Psicosocial SERNAM-Tejedoras de Sueños, Participación en muestra expositiva y de orientación en Feria de la Vendimia en Toconao; 11 de abril de 2015.</li> <li>✓ Participa en reunión de Regantes de Sequitor; 15 de abril de 2015.</li> <li>✓ Entrega regalos a los cadetes de Bomberos por su aniversario e ingreso a la compañía como voluntarios; 18 de abril de 2015.</li> <li>✓ Participa, representa, coordina y apoya actividad Solidaria de ayuda para Damnificados del Aluvión; 25 de abril de 2015.</li> <li>✓ Coordina entrevistas a solicitud de usuarios, con Oficina Parlamentaria del Diputado Marcos Espinosa, 24 de abril de 2015.</li> <li>✓ Solicita, articula y entrega Útiles escolares a JJVV de Sequitor; abril de 2015.</li> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Inauguración de Tranque de Talabre, Vendimia en Toconao, Inauguración de tierra y cielo FME, cuenta pública Seremía de Medio Ambiente, Inauguración Salas Jardín Integra, Cuenta Pública de Carabineros y cuenta Pública de CESP.A.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en Trabajo de Comisión de Salud; 11 de Mayo de 2015.</li> <li>✓ Participa en el Congreso del Concejo de Pueblos de San Pedro de Atacama; 18 de mayo de 2015.</li> <li>✓ Participa, coordina y apoya actividad solidaria a beneficio; 20 de mayo de 2015.</li> <li>✓ Participa en Charla de Prevención de Bomberos; 27 de Mayo de 2015.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Cierre Proyecto Huerto Hidropónico Adultos Mayores Simón Benítez, Día de la Madre, Pavimentación Participativa Toconao, Día de la Familia, Desfiles 21 de Mayo, Día del Patrimonio, Proyecto de Alfalfa en Talabre.</li> </ul>
<b>JUNIO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en actividad de Cierre de SERNAM-Tejedoras de Sueños, actividad de convivencia y promoción de los derechos de las Mujeres en Talabre; 12 de Junio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Capacitación Ley de Lobby en Santiago; Del 15 al 19 de junio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Firma de Convenio de Colaboración Concejo de Pueblos y Lito; 22 de junio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Firma de Convenio proyecto Jabones, Asociación de Mujeres Tejedoras de Sueño y Lito; 22 de junio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Trabajo de Comisión Fomento Productivo- Desarrollo Social; 24 de junio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Reunión de medio Ambiente; 30 de junio de 2015.</li> <li>✓ Solicita, Coordina y articula Ayudas Sociales a casos individuales; Junio de 2015.</li> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Ceremonia JUNAEB E-26, Ceremonia de Ascenso Carabineros.</li> </ul>
<b>JULIO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en reunión con Seremía de Medio Ambiente; 2 de julio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Comisión de Desarrollo Urbano; 6 de julio de 2015.</li> <li>✓ Preside Comisión de Desarrollo Social y Fomento Productivo; 7 de julio de 2015.</li> <li>✓ Participa en reunión de Plan Estratégico de Recursos Hídricos; 8 de julio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Charla en el Museo; 8 de Julio de 2015.</li> <li>✓ Participa y apoya Cicletada Familiar; 21 de Julio de 2015</li> <li>✓ Preside Trabajo Comisión de Desarrollo Social y Fomento Productivo; 22 de julio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Curso de Asociación Regional en Antofagasta; 24 y 25 de julio de 2015.</li> <li>✓ Entrega Carta a la Presidenta en representación del Concejo, para solicitar la instalación de un centro de atención para mujeres víctimas de VIF; Julio de 2015.</li> <li>✓ Participa en Talleres de Liderazgo Programa Quiero Mi Barrio; Julio de 2015.</li> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Ceremonia de Bomberos.</li> </ul>
<b>AGOSTO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en XII Congreso Nacional de Municipalidades en Santiago; Del 3 al 7 de agosto de 2015.</li> <li>✓ Entrega Cartas de casos Individuales. Dirigidas a la presidenta en la Moneda; 3 de agosto de 2015.</li> <li>✓ Preside Trabajo Comisión de Desarrollo Social; 11 de agosto de 2015.</li> <li>✓ Preside Trabajo Comisión de Desarrollo Social; 17 de agosto de 2015.</li> <li>✓ Participa en Trabajo Comisión de Salud; 19 de agosto de 2015.</li> <li>✓ Participa en Mesa de la Mujer en Calama; 22 de agosto de 2015.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en Reunión de Orquesta de Cámara en Toconao; 24 de agosto de 2015.</li> <li>✓ Participa y apoya talleres de cueca gratuitos Profesor Luis Oyarzo; agosto de 2015.</li> <li>✓ Participa en Talleres de Liderazgo Programa Quiero Mi Barrio; agosto de 2015.</li> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Actividad con Rotarios de Antofagasta, Inauguración Plaza Población Lickan Antay, Taller de Jabones Tejedoras de Sueños.</li> </ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en Capacitación Del Servicio de Salud para Ramaderos; 1 de septiembre de 2015.</li> <li>✓ Visita de Inspección Obras del Liceo y Jardín; 3 de septiembre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Encuentro de Dirigentes en Toconao; 12 de septiembre de 2015.</li> <li>✓ Preside trabajo de Comisión Desarrollo Social; 14 de septiembre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Reunión Plan de Riego CNR; 24 de septiembre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Talleres de Liderazgo Programa Quiero Mi Barrio; septiembre de 2015.</li> <li>✓ Participa y apoya talleres de cueca gratuitos Profesor Luis Oyarzo y cierre de actividades; septiembre de 2015.</li> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Ceremonia Escuela E-26, Parada Militar, Inauguración de Sede JJVV Jama, Tedeum, Desfile Fiestas Patrias SPA y Toconao, Inauguración Ramadas, Tedeum Calama, Taller de Jabones Tejedoras de Sueños.</li> </ul>
<b>OCTUBRE</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en Trabajo de Comisión Seguridad Ciudadana; 1 de octubre de 2015.</li> <li>✓ Coordina y se reúne con 1 comités de Navidad en San Pedro de atacama; 2 de octubre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Trabajo de Comisión Fomento Productivo; 7 de octubre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Talleres de Red de Juventud e Infancia FME-SPA; El 13 y 27 de octubre de 2015</li> <li>✓ Participa en Trabajo de Comisión Ordenanza de alcoholes; 21 de Octubre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Taller de Salud Intercultural de la Seremía de Salud en SPA; 23 de octubre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Seminario de Comunas Mineras en Antofagasta; Del 28 al 30 de octubre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Talleres de Liderazgo Programa Quiero Mi Barrio; octubre de 2015.</li> <li>✓ Además Participa en diversas actividades como: Aniversario Fundación de cultura y Turismo, Ceremonia Quiero Mi Barrio, Ceremonia SQM, Ceremonia Día del Profesor, Aniversario Comunidad de Quito, Ceremonia de presentación Banda Estación.</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa en Operativo de Limpieza de San Pedro de Atacama; 06 de noviembre de 2015.</li> <li>✓ Coordina actividades y solicitudes 2 comités de Navidad en San Pedro de atacama; 7 de noviembre de 2015.</li> <li>✓ Participa en Trabajo de Comisión Fomento Productivo; 10 de noviembre de 2015.</li> </ul>

- ✓ Participa en Talleres de Red de Juventud e Infancia FME-SPA; 10 de noviembre de 2015.
- ✓ Participa en Trabajo de Comisión de Educación; 11 de noviembre de 2015.
- ✓ Participa como Jurado en los Juegos Precordilleranos Escuela E-26; 11 y 12 de noviembre de 2015.
- ✓ Participa en Ceremonia INDAP-CNR; 13 de noviembre de 2015.
- ✓ Preside Trabajo de Comisión de Desarrollo Social; 18 de noviembre de 2015.
- ✓ Participa en Trabajo de Comisión de Salud; 18 de noviembre de 2015.
- ✓ Preside Trabajo de Comisión de Desarrollo Social; 19 de noviembre de 2015.
- ✓ Participa en Reunión Agronomía; 26 de noviembre de 2015.
- ✓ Coordina actividades y solicitudes 3 comités de Navidad en San Pedro de atacama;
- ✓ Además Participa en diversas actividades como: Inauguración de Juegos Precordilleranos, Juegos Multigrado, Show Aniversario en Peine, Muestra Musical Escuela E-26, Ceremonia de Distinciones, Festival de Interpretes, Show Aniversario SPA, Tedeum, Acto Cívico, Obra de Teatro FME.

## DICIEMBRE

- ✓ Participa en reunión para coordinar actividades de Verano; 1 de diciembre de 2015.
- ✓ Participa en Talleres de Red de Juventud e Infancia FME-SPA; 2 de diciembre de 2015
- ✓ Coordina actividades y solicitudes 3 comités de Navidad en San Pedro de atacama; 3 de Diciembre de 2015.
- ✓ Participa y Presenta situación de Necesidad de Centro de Atención de la Mujer en San Pedro de Atacama a Ministra SERNAM en Santiago; 7 de diciembre de 2015 (Gestión Diputado Marcos Espinosa)
- ✓ Participa en Exposición de Situación Hídrica de la Comuna a los parlamentarios de la comisión de Recurso Hídrico en el Congreso en Valparaíso; 9 de diciembre de 2015 (Gestión Diputado Marcos Espinosa)
- ✓ Participa en Reunión con Intendente, para abordar puntos ADI; 12 de diciembre de 2015.
- ✓ Participa en Trabajo de Comisión Fomento Productivo; 16 de diciembre de 2015.
- ✓ Coordina, articula, consigue y entrega más de 150 Regalos a 3 comités de Navidad; 26 de diciembre de 2016.
- ✓ Participa y coordina, actividad Tejedoras de Sueños, Adultos Mayores en Toconao, 26 de diciembre de 2015.
- ✓ Además Participa en diversas actividades como: 1ra Feria Familia e Infancia, Inauguración Sede los Algarrobos, Licenciatura Escuela E-26, Licenciatura Liceo C-30, Talleres de Jabones Tejedoras de Sueños.

### Adicionalmente:

- ✓ Intermedia con Diputado Espinosa, para solución de casos individuales, en demanda espontanea.
- ✓ Intermedia y apoya solicitudes de Organizaciones, con Diputado Espinosa y Senador Alejandro Guillier.
- ✓ Intermedia y articula con Autoridades regionales, para solución de casos individuales en demanda espontanea de casos.

**Concejala Lilibeth Reyes Ramos**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>
Gira Técnica Internacional de Iter Chile: "Planificación Urbana y Resguardo del Patrimonio Cultural".	Lima, Perú	18 al 24 de Enero de 2015
Reunión de Trabajo, de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	16 de Marzo de 2015
III Encuentro de Mujeres Líderes de Gobiernos Locales	Viña del Mar	18 al 20 de Marzo de 2015
Seminario Taller de Secam: "Experiencia en Gestión Medioambiental, Plan de Control de Canes y Seguridad Ciudadana Municipal"	Tacna, Perú	26 al 31 de Mayo de 2015
Reunión para elegir Directiva periodo 2015-2017; Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	05 de Mayo de 2015
Reunión de Trabajo con cada delegado de Concejales de cada comuna; Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	04 de Junio de 2015
Reunión del Directorio de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta y Citación de Delegados por Comuna.	Antofagasta	25 y 26 de Junio de 2015
XII Congreso Nacional de Municipalidades "II Asamblea General Ordinaria"	Santiago	4 al 7 de Agosto de 2015
Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	09 de Octubre de 2015
Seminario "La Responsabilidad Social y el Progreso de las Comunas Mineras: Materia de Voluntad Política"	Antofagasta	28 al 30 de Octubre de 2015

Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	06 de Noviembre de 2015
Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	27 de Octubre de 2015
Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.	Antofagasta	02 de Diciembre de 2015
Reunión con la Ministra del Sernam y Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación	Valparaíso	07 y 09 de Diciembre de 2015

## TRABAJO Y GESTION AÑO 2015

### CONCEJALA: LILIBETH PAOLA REYES RAMOS

FECHA	ACTIVIDAD
<b>Enero</b>	Participa en Reunión con SEREMI de Bienes Nacionales, y organizaciones de la comuna San Pedro de Atacama.  11 de enero 2015.
	Participa Gira Técnica Internacional de Iter Chile: "Planificación Urbana y Resguardo del Patrimonio Cultural".  18 al 24 de enero en Lima, Perú.
<b>Febrero</b>	Participa en Entrega de Resultados de Comisión del Litio, de parte de la Ministra de Minería Aurora Williams, y convocado por el Presidente del Concejo de Pueblo Atacameños Sr. Antonio Cruz Plaza.  En la Localidad de Peine el 9 de Febrero 2015.
<b>Marzo</b>	Preside Trabajo de Comisión de Desarrollo Urbano.  El 10 de Marzo 2015.

	<p>Asiste Reunión de Trabajo, de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta. Con la asistencia del Ministro de Energía e Intendente para dar repuesta a la propuesta planteada por la Asociación de municipios Regionales.</p> <p>AMRANTOF, E n Antofagasta 16 de Marzo del 2015.</p>
	<p>Participa en III Encuentro de Mujeres Líderes de Gobiernos Locales.</p> <p>En Viña del mar, 19 al 21 de marzo del 2015.</p>
	<p>Participa en de ceremonias, actividades y desfiles de aniversario de Calama.</p> <p>22 y 23 de Marzo.</p>
<b>Abril</b>	<p>Gestiona cooperación y entradas liberadas en los sitio de visitas turísticas para artistas que participarían en Actividad Solidaria.</p> <p>En el gimnasio techado de San Pedro de Atacama, 25 abril 2015</p>
<b>Mayo</b>	<p>Participa Reunión de Concejales Delegados y análisis de Directiva periodo 2015-2017; Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.</p> <p>En Antofagasta 05 de Mayo del 2015.-</p>
	<p>Participa en actividad del Día de las Madres, desarrollada para la comuna de San Pedro de Atacama.</p> <p>11 de Mayo 2015.</p>
	<p>Participa en desfile de Glorias Navales de 21 de mayo.</p> <p>Plaza San Pedro de Atacama, Mayo 2015.</p>

	<p>Participa en Seminario Taller de "Experiencia en Gestión Medio ambiental, Plan de Control de Canes y Seguridad Ciudadana Municipal", en Tacna 26 al 31 de Mayo 2015.</p>
<b>Junio</b>	<p>Gestiona premio para Actividad de 4° medio de C.H. del Liceo Lickan Antay, Sequitor, San Pedro de Atacama. Que se realizó el 7 de junio. Cooperación entregada por Sr. Ricardo Quiroz. El 02 de Junio 2015.</p>
	<p>Reunión de Trabajo con cada delegado de Concejales de cada comuna; Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.</p> <p>04 de Junio del 2015.</p>
	<p>Asiste a reunión de ofrecimiento de donación de 2 computadores y 2 impresoras (usados), por parte de la empresa Mecánicos Rocas ", coordinado por la Sra. Lorena Rojas Vilca.</p> <p>En Calama 10 de Junio del 2015.</p>
	<p>Entrega computadores e impresoras en donación a Las directivas para sus respectivas organizaciones de Junta de Vecinos Lickan Antay y Club de Adulto Mayor Simón Benítez.</p> <p>En San Pedro de atacama, Junio 2015.</p>
	<p>Reunión del Directorio de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta y Citación de Delegados por Comuna.</p> <p>En Antofagasta 25 y 26 de Junio del 2015.-</p>
<b>Julio</b>	<p>Preside trabajo de Comisión de Desarrollo Urbano.</p> <p>San Pedro de atacama 06 de Julio 2015.-</p>
	<p>Participa en trabajo de comisión Mixto de Fomento Productivo y Desarrollo Social.</p> <p>San Pedro de Atacama 07 de Julio 2015.</p>

	Participa en comisión Mixta de Desarrollo social y Fomento Productivo. San Pedro de Atacama, 22 de Julio 2015.-
<b>Agosto</b>	Participa en XII Congreso Nacional de Municipalidades "II Asamblea General Ordinaria".  En Santiago 03 al 07 de Agosto del 2015.
	Participa en comisión de desarrollo Social.  En San Pedro de atacama, 11 de Agosto 2015.
<b>Septiembre</b>	Participa en diferentes actividades enmarcadas con Fiestas Patrias (Desfiles, inauguración de ramadas, pasacalles).  San Pedro de atacama, Septiembre del 2015.-
	Participa y colabora con bebidas en Actividad de Las 205 Cuecas, coordinada por la Fundación de cultura y Turismo de San Pedro de Atacama. Realizada en Pueblos de -artesano  Septiembre del 2015.-
<b>Octubre</b>	Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.  9 de Octubre del 2015.-
	Participa en Reunión realizada por el comité de Allegados Esperanza Joven, cuyo objetivo es orientar y asesorar en su desarrollo. Realizada en el Ayllu de Solor 10 de Octubre del 2015. Comité con el cual lleva trabajando desde el año 2013.-
	Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.  27 de octubre 2015.-

	<p>Seminario "La Responsabilidad Social y el Progreso de las Comunas Mineras: Materia de Voluntad Política".</p> <p>En Antofagasta 28 al 30 de octubre del 2015.-</p>
<b>Noviembre</b>	<p>Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.</p> <p>06 de Noviembre del 2015.-</p>
	<p>Participa en diferentes actividades enmarcadas en el mes de aniversario de la nuestra Comuna (desfiles, Festival de intérpretes, Show de aniversario entre otros).</p> <p>San Pedro de Atacama noviembre 2015.-</p>
<b>Diciembre</b>	<p>Reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta.-</p> <p>02 de Diciembre 2015.-</p>
	<p>Participa en la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación en el congreso de Valparaíso. Gestión coordinada por el diputado Marcos Espinoza.</p> <p>El 09 de diciembre del 2015.-</p>
	<p>Participa y colabora con bebidas para la agrupación de jóvenes adultos del Ayllu de Solor en trabajo Comunitario de la limpieza de las calles.</p> <p>Diciembre del 2015.-</p>
	<p>Participa en las actividades de Licenciaturas de la Escuela E-26 y del Liceo C-30 Lickan Antay de nuestra comuna,</p> <p>Diciembre del 2015.-</p>

	Participa y colabora en la actividad Navideña coordinada por los jóvenes Adultos del ayllu de Solor, realizada en el mismo Ayllu.-
	Participa y colabora con el Show artístico con el apoyo y compañía del Sr. Luis Vásquez en la actividad navideña coordinada por María T. Veliz para los adultos mayores en Toconao,  26 de Diciembre 2015.
Durante el año Intermedia y articula asesoramientos en casos particulares individualizados.	

**Adicionalmente agradece** la concejala la colaboración a su gestión del año 2015 a las siguientes organizaciones y persona:

- Comunidad Atacameña de Solor
- Comunidad Atacameña de Coyo
- Asociación Ind. Valle de la Luna
- Consejo de Pueblos Atacameños
- Sr. Ricardo Quiroz Nilo

## 2.- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Consejo Comunal de organizaciones de la sociedad Civil, órgano municipal realizó su asamblea constitutiva con fecha 16 de Noviembre de 2011, la cual se encuentra conformada por 17 consejeros y es presidido por la Alcaldesa, durante el año 2015 cumplió su periodo, iniciándose las labores para realizar la elección de los nuevos consejeros.

Este Consejo se reúne cuatro veces en el año cuenta con un reglamento que dirige sus actividades. La distribución de consejeros se detalla de la siguiente manera:

Organización que representa	Número
Organizaciones territoriales	8
Organizaciones funcionales	2
Organizaciones de interés público	5
Asociaciones gremiales	1
Actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural	1

**CONSEJEROS QUE INTEGRAN CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL PERIODO 2011- 2015**

3.-

<b>CONSEJEROS(AS)</b>	<b>ESTAMENTO</b>
<b>Silvia Cruz Fabián</b>	organizaciones territoriales Camar
<b>Irene Cruz López</b>	organizaciones territoriales Socaire
<b>Vicente Mendoza Tinte</b>	organizaciones territoriales Rio Grande
<b>Antonia Mondaca Armella</b>	organizaciones territoriales Talabre
<b>Elisa Vilte Mamani</b>	organizaciones territoriales Toconao
<b>Ladín Barreda Torres</b>	organizaciones territoriales Peine
<b>María Servantes Colque</b>	organizaciones territoriales San Pedro de Atacama
<b>Víctor Zepeda Cossio</b>	organizaciones territoriales San Pedro de Atacama
<b>Juan Olave Blanco</b>	organizaciones funcionales
<b>Honorio López Barraza</b>	organizaciones funcionales
<b>Daniel Colque Choque</b>	organizaciones de interés público Machuca
<b>Iván Colque Cruz</b>	organizaciones de interés público Matancilla
<b>Alejandra Condori Anza</b>	organizaciones de interés público
<b>Pedro Puca Flores</b>	organizaciones de interés público
<b>Anjel Puca Flores</b>	organizaciones de interés público
<b>Garí Merida Céspedes</b>	Actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural.

**ACTIVIDADES PROPIAS SECRETARIA MUNICIPAL**

A continuación se señalan algunas de las actividades más relevantes que realiza esta área de gestión administrativa municipal.

**3.1.- ORDENANZAS MUNICIPALES DICTADAS DURANTE EL 2015.**

Las ordenanzas son normas municipales que se aplican a la comunidad. Las ordenanzas dictadas durante el año son las que se señalan a continuación:

Nº	Fecha	Materia
001	21.01.2015	Ordenanza Municipal deroga Artículo 24° numeral 3 Ordenanza Municipal N° 02/2004
002	23.03.2015	Ordenanza Municipal de la Semana Santa
003	01.06.2015	Ordenanza Municipal de la Fiesta Religiosa Santo Patrono "San Pedro"
004	07.09.2015	Ordenanza Municipal de Fiestas Patrias
005	26.09.2015	Ordenanza que Modifica Ordenanza Municipal Sobre Derechos Varios
006	18.11.2015	Ordenanza Municipal del Aniversario de la Comuna

### 3.2.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Las organizaciones que obtuvieron personalidad jurídica son las siguientes:

#### Ley 19.418, sobre junta vecinos y demás organizaciones comunitarias

N ° DE REGISTRO	FECHA DE OBTENCION PERSONALIDAD JURIDICA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO
231/2015	08.01.2015	Baile Religioso Morenada Panicotta Hoin Toconao	Funcional
232/2015	23.01.2015	Club Deportivo Peine	Funcional
233/2015	05.02.2015	Asoc. Deportiva y Cultural Moto Club Enduro S.P.A.	Funcional
234/2015	16.04.2015	Club Deportivo Social y Cultural Barrialito	Funcional
235/2015	21.07.2015	Baile Religioso Osada de Talabre	Funcional
236/2015	28.08.2015	Club Tierra de Caleb	Funcional
237/2015	20.10.2015	Club Deportivo Social y Cultura Lautaro	Funcional
238/2015	29.12.2015	Comité de Allegados Atacama Tchainar	Funcional

#### Ley 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.

N ° DE REGISTRO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
-----------------	-----------------------	---------------------------

Sin registro	14.04.2015	Asociación Educacional Saire Cabur
212393	23.07.2015	Fundación Hogar Natural
212488	06.08.2015	Siembra, una Llama en el Desierto

### 3.4.- CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS

#### 3.4.1.- CONVENIOS

Los convenios celebrados entre el municipio y diversos servicios o entidades privadas, los cuales corresponden a continuidad de algunos y otros nuevos para el cumplimiento de la función municipal, es necesario indicar además que el municipio no solo realiza aporte en dinero sino que también en otros, tales como dependencias, equipos, personal, etc.

INSTITUCION	VIGENCIA	MATERIA	NUMERO DECRETO	FECHA	APORTE
				DECRETO	EXTERNO
Indap	31.12.15	PROG. DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA	2042	14.07.15	\$ 20.144.968.-
Indap	31.12.15	EJECUCION PRG.DESARROOLLO LOCAL PRODESAL	2043	14.07.15	\$ 59.449.820.-
Subdere	Hasta que existan recursos disponibles	Convenio de Fortalecimiento Institucional Municipal	4446	31.12.15	\$ 40.000.000.-
Movistar	31.12.15	Estrategia y Logística publicitaria	4262	17.12.15	\$ 18.000.000.-

#### 3.4.2.- CONTRATOS

Los contratos son licitados mediante el portal mercado público solo en aquellos casos en que se vuelve imprescindible continuar el servicio se requiere realizar contrato a trato directo, éstos son supervisados por una unidad municipal quien contra su ejecución, además existen otras tipologías de contratos entre estos contratos de comodatos y de arrendamiento. Los suscritos correspondientes al año 2015 se detallan a continuación:

#### ARRENDAMIENTOS CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

NOMBRES	LUGAR	RENTA	VIGENCIA	DECRETO	FECHA
FELICIANA TITO TITO	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2457	10.08.15
NELLY RAMOS REYES	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2521	13.08.15

RAUL MONDACA GAVIA	SEC. CANCHA DE FUTBOL – COCINEIAS	0,06 UTM	01.09.15 – 30.06.16	3237	06-10- 15
ROSA TITICHOCA MORENO	SEC. CANCHA DE FUTBOL – COCINEIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2636	24.08.15
RUTH AMIGO MARTINEZ	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15– 30.06.16	2241	29.07.15
JUSTINA CRUZ CARPANCHAY	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2449	10.08.15
YOLANDA GALLEGUILLOS	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2375	07.08.15
LUCIO QUISPE	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2522	13.08.15
ADOLINA LAYANA	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2379	07.08.15
ELVIRA MONDADA	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2242	21.08.15
IVAN PEREZ ALVARADO	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2240	29.07.15
RAMONA LIQUE TINTE	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2377	07.08.15
IRENE LIQUE RODRIGUEZ	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2239	29.07.15
DEISY ROJAS BENAL	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2243	29- 07.15
MARIA LIQUE RODRIGUEZ	SEC. CANCHA DE FUTBOL – COCINEIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2378	07.08.15
CAROLINA TORO LOPEZ	SEC. CANCHA DE FUTBOL – COCINEIAS	0,06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	2376	07.08.15
ABIGAIL ACUÑA LIENDRO	SEC. CANCHA DE FUTBOL - COCINERIAS	0.06 UTM	01.07.15 – 30.06.16	1637	11.06.15

#### ARRENDAMIENTOS A EMPRESAS EN EL TERMINAL DE BUSES DE SAN PEDRO DE ATACAMA

NOMBRE	VIGENCIA	RENTA
ANDES MAR	01.08.15 31.07.16	7,5,UTM
CIKTUR	01.08.15 31.07.16	7,5,UTM

FRONTERA DEL NORTE	01.08.15	31.07.16	7,5,UTM
GEMINIS	01.08.15	31.07.16	7,5,UTM
PULLMAN BUS	01.08.15	31.07.16	7,5,UTM
TUR BUS	01.08.15	31.07.16	7,5,UTM
INTERTRANS	01.08.15	31.07.16	7,5,UTM
ATACAMA 2000	01.08.15	31.07.16	7,5,UTM
VICTOR ZEPEDA	01.01.-16	31.03.16	\$ 110.000.-
ERICA TAPIA	01.01.16	31.12.16	\$ 172.000.-
TRANSPORTE KTUR SPA	25.06.15	25.06.16	7.5 UTM.-

#### ARRENDAMIENTO PUEBLO ARTESANO

NOMBRE	VIGENCIA		RENTA	DECRETO	FECHA
JOSE PINO CUETO	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1301/15	13.05.15
LORETO DAÑOBEITIA EGAÑA	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1304/15	13.05.15
CRISTIAN AROCHAS LOPEZ	01.05.15	30.04.15	\$ 150.000.-	1296/15	13.05.15
LETICIA VERA PINTO	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1303/15	13.05.15
EVANGELISTA SOZA FLORES	01.01.15	31..12.156	\$ 110.000	1306/15	13.09.15
MARISOL SOZA MAMANI	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1300/15	13.05.15
LEYLA BATHICH	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1305/15	13.05.15
HORACIO FONCECA	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1299/15	13.05.15
CARMEN SALVATIERRA VILLC	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	1308/15	13.05.15
QUETCHUA XPRESS E.I.R.	01.01.15	31.12.15	\$ 150.000.-	1307/15	13.05.15
MIGUEL CARRASCO ULLC	01.01.15	31.12.15	\$110.000.-	1302/15	13.05.15
SERGIO AGUIRRE QUIRO	01.01.15	31.12.15	\$ 250.000.-	1299/15	13.05.15
JOHAN REYES GALLARDI	11.03.15	31.12.15	\$ 150.000.-	1297/15	13.05.15

MARISOL SOZA MAMANI	01.01.15	31.12.15	\$ 110.000.-	130/15	13.09.15
---------------------	----------	----------	--------------	--------	----------

## CONTRATOS

NOMBRE EMPRESA	TIPO CONTRATO	VIGENCIA		DECRETO	FECHA
SERV. AGRP INT. LUZ GOMEZ E.I.R.L	CONCESION	01.11.15	31.10.17	2064	17.07.15
EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ LIMITADA (SOCOAL Ltda)	CONCESION	05.09.14	05.09.17	2522	09.10.14

## CONTRATOS DE COMODATOS

NOMBRE	VIGENCIA	DECRETO	FECHA
CLUB DE RODEOS S.P.A.	5 años	441/15	17.02.15

### 3.5.- ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA / PORTAL WEB TRANSPARENCIA

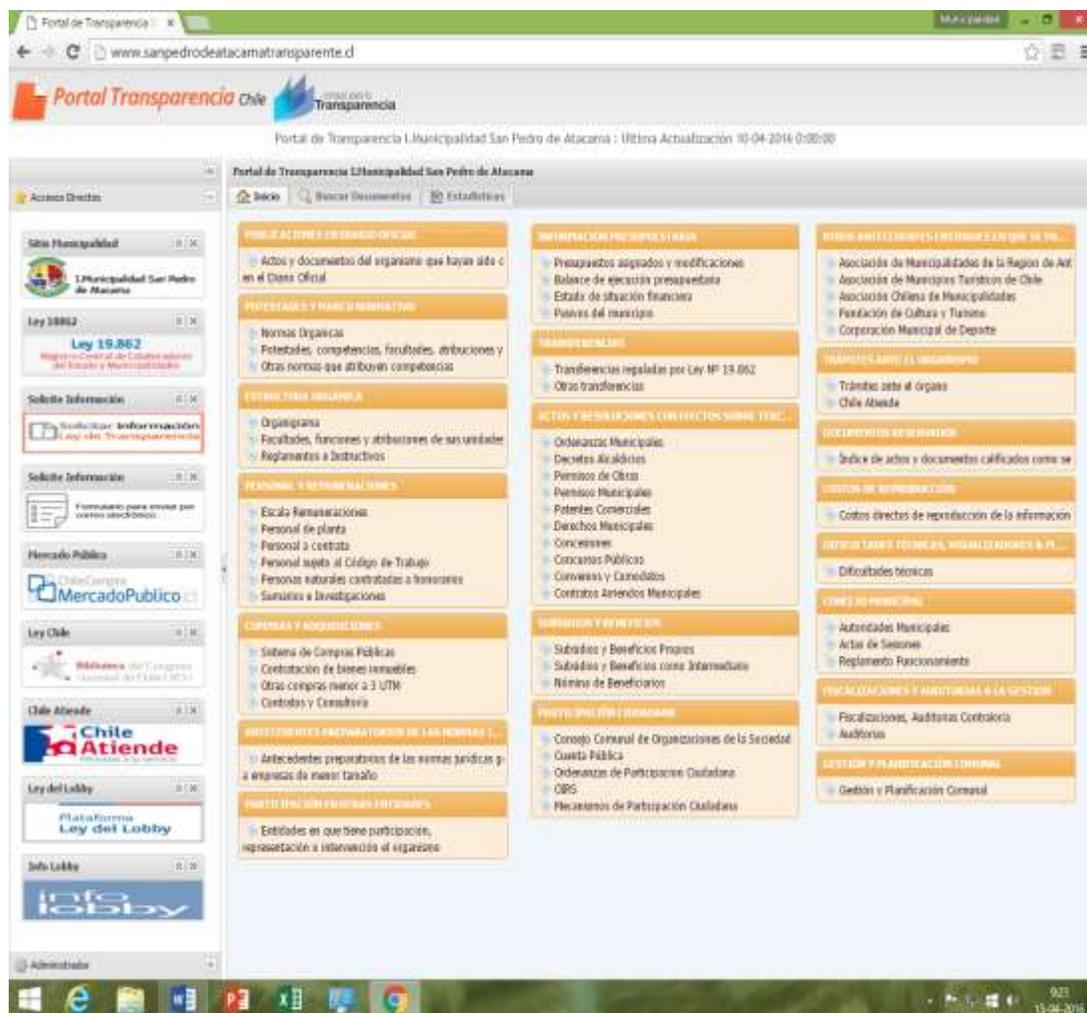
La ley de acceso a la información pública requiere la publicación de la documentación que emana de la municipalidad en un sitio web, para este efecto se cuenta con su sitio web [WWW.SANPEDRODEATACAMATRASPARENTE:CL](http://WWW.SANPEDRODEATACAMATRASPARENTE:CL), en esta materia Secretaria Municipal coordina con las demás unidades municipales de acuerdo a un reglamento interno el funcionamiento de esta acción que impone la ley.

El Consejo de la transparencia fiscaliza la información disponible en la página web de transparencia denominada transparencia activa, a continuación se detalla en un cuadro las evaluaciones de los últimos años:

Año	Calificación final
2012	36.15

2013	36,97
2014	8,25
2015	64,11

La calificación que se realiza a través del organismo es por ítem con distintas ponderaciones en cada uno, obteniéndose una calificación final como promedio de los mismos. La puntuación más baja fue durante el año 2014, año en el que se hicieron cambios en la página web, rediseñándose el portal para un mejor manejo y publicación de la información. El portal web de transparencia actual es el que sigue:



### 3.6.- Archivo Municipal

La secretaria municipal, además de las tareas mencionadas lleva el registro y resguardo de los decretos alcaldicios que se emiten en las unidades municipales, y además de la correspondencia a organismos externos que es emitida por este organismo.

### 3.7.- PROGRAMA PRODESAL - PDTI

#### PROGRAMA PRODESAL

La intervención del programa PRODESAL I y II, abarca las localidades de Machuca, Río Grande, Matancilla, San Juan, Hierbas Buenas, sector Jama, Guatin y Turipite, San Pedro de Atacama, desarrollado de la siguiente manera:

BENEFICIARIOS	TOTAL
Agricultores beneficiados 2015	238

Se puede observar que el número de beneficiarios corresponde a las Unidades San Pedro I y la Unidad San Pedro II.

Las actividades de capacitación y/o giras técnicas que se realizaron durante el 2015 fueron:

- Capacitación en manejo de riego tecnificado.
- Capacitación de manejo de plagas y enfermedades e incorporación de métodos para prevención de plaga.
- Taller práctico, para usuarios que tienen cultivo de alfalfa, Incorporación de fertilizantes en preparación de suelo y renovación de semillas.
- Taller práctico y transferencia técnica entre apicultores locales para mejorar conocimientos y manejos técnicos de colmenas para usuarios apicultores.
- Taller de Manejo sanitario realizada por equipo técnico.
- Capacitación, día de campo para los usuarios beneficiados con incentivos de Fortalecimiento Productivo IFP, en uso de seguridad y manipulación de los equipos y maquinarias entregadas.
- Capacitación de cultivo hidropónico para los usuarios interesados en producción de cultivo sin suelos.
- Gira técnica para aplicar las diferentes técnicas de cultivo hidropónico coordinado con SQM.
- Capacitación de manejo integrado del correcto uso de productos químicos.
- Charla teórica para identificar y controlar mostaza negra en la zona.
- Charla de Movimiento animal realizada por el Servicio Agrícola Ganadero SAG.
- Capacitación en genética y reproducción de ganado ovino, caprino y camélido.
- Capacitación en manejo de frutales desde plantación a cosecha.
- Capacitación en enfermería de ganado ovinos caprinos y camélidos.
- Capacitación en lombricultura
- Taller de Biopreparados orgánicos
- Taller de capacitación sobre enfermedad parasitaria llamada hidatidosis realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero SAG.

- Charla de capacitación sobre ataque de carnívoros al ganado realizado por el Servicio Agrícola y Ganadero SAG.
- Capacitación en construcción de invernadero en parcela demostrativa.

La intervención del programa PRODESAL San Pedro I abarca las Localidades de Machuca y Ayllus de San Pedro de Atacama. Desarrollado de la siguiente manera:

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
Agricultores beneficiarios 2015	119

<b>RECURSOS GESTIONADOS POR EL PROGRAMA AÑO 2015</b>	<b>MONTO \$</b>
Fondo de Apoyo Inicial FAI	\$13.215.651
Inversiones para el Fortalecimiento Productivo IFP	\$ 47.954.242

La intervención del Programa PRODESAL San Pedro II abarca las Localidades de Río Grande sectores de San Juan, Matancilla y Hierbas Buenas, San Pedro de Atacama. Desarrollado de la siguiente manera:

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
Agricultores beneficiarios 2015	119

<b>RECURSOS GESTIONADOS POR EL PROGRAMA AÑO 2015</b>	<b>MONTO \$</b>
Programa de Desarrollo de Inversiones (FAI – INDAP)	\$ 11.652.768
Programa de Desarrollo de Inversiones (IFP – INDAP)	\$ 36.698.732

Todos los recursos gestionados por los profesionales del programa son destinados a los usuarios, además que la adjudicación de dichos fondos se realiza mediante la presentación de proyectos.

Los aportes para el funcionamiento del programa son:

<b>INSTITUCION</b>	<b>MONTO APORTADO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA.</b>
INDAP	\$ 53.971.803
MUNICIPALIDAD	\$ 6.000.000 / oficina equipada con teléfono e internet

Los aportes del programa por parte de INDAP son destinados a la contratación de los equipos técnicos que lo compone un profesional y un técnico por cada unidad operativa, además de combustible y otros insumos para su funcionamiento.

Los aportes municipales en dinero se destinan a giras técnicas, capacitaciones para los usuarios, y otros para su funcionamiento administrativo.

### **PROGRAMA PDTI**

La intervención del programa PDTI abarca las localidades de Camar, Peine, Socaire, Talabre y Toconao, 2015:

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
Agricultores beneficiarios 2015	119

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
Peine	14
Socaire	38
Talabre	13
Toconao	40
Camar	14
Agricultores beneficiados 2015	119

<b>RECURSOS GESTIONADOS POR EL PROGRAMA AÑO (Incentivos INDAP para usuarios PDTI)</b>	<b>MONTO \$ 141.412.332.-</b>
Programa Inversiones-PDTI (58 agricultores beneficiados).	\$ 42.443.132
Programa Capital de Trabajo (96 agricultores beneficiados).	\$ 10.292.052
Programa de Recuperación de Suelos Degradados (INDAP – SAG), (110 agricultores beneficiados).	\$ 79.456.864
Acciones Formativas: 1.-Manejo Integrado de plagas. 2.-Fortalecimiento a parcelas demostrativa cultivo tomate. 3.-Manejo en Podas. 4.-Análisis desuelo segunda parte.	\$ 9.220.284

Los aportes para el funcionamiento del programa son:

<b>INSTITUCION</b>	<b>MONTOS APORTADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>
INDAP	\$ 40.289.936
Municipalidad	\$3.000.000

- Manejo sanitarios en ganado se realizaron en distintos sectores, Socaire, Talabre, Camar, Peine, Tambillo, baño por inmersión para el control de la sarna, piojos chupadores y masticadores, además administración vía oral para parásitos gastrointestinales, cabezas monitoreadas 6.000(camélido, ovino, caprino).
- Gira tecnológica alto la portada, curso de manejo de cultivo lechuga en sistema hidropónicas y experiencias de agricultores en manejo de almácigos, sistema de cultivos NFT, cultivos de raíces flotantes.

Es dado señalar que, una actividad extraordinaria a los lineamientos de los programas PRODESAL y PDTI son los baños Antisármicos que durante los dos últimos años, es decir 2014 y

2015, se ha realizado con recursos extras proporcionados por la municipalidad tanto para la compra de los productos para los baños como en el apoyar en la ejecución de los mismos.

Respecto a los baños Antisármicos se realizaron en los ayllus de Solcor, Coyo, Solor, la localidad de Rio Grande Matancilla, Machuca, Toconao, Talabre, Camar Socaire Peine y Tambillo atendiendo a todos los Ganaderos de la Comuna, bañando un total de 5.625 cabezas de ganado Ovino, Caprino y camélidos, invirtiendo la municipalidad un monto de \$3.984.998.-

#### 4.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local, que se encuentra en la comuna de San Pedro de Atacama, sólo se reciben infracciones leves, como faltas e infracciones a la ley de alcoholes, ya que este Tribunal por no contar con un Juez (abogado), no es competente para otro tipo de infracciones como Graves y Gravísimas, el Juez que tenemos es iletrado, vale decir, (Alcaldesa la facultada la Ley).

En los siguientes cuadros comparativos se reflejan los ingresos de infracciones y de dineros recaudados en ese juzgado como también a través del juzgado de policía local de Calama.

#### CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DE INFRACCIONES

##### DURANTE EL AÑO 2015

Año	Número infracciones
2012	608
2013	696
2014	600
2015	208

#### CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS EN SAN PEDRO DE ATACAMA

Año	Monto \$
2012	6.014.507
2013	8.147.097
2014	5.931.169
2015	1.578.795

El total de dineros remitidos por el Departamento de Tesorería Municipal de Calama, por conceptos de multas de Infracciones Gravísimas y Graves, Ley de alcoholes, ruidos molestos, por ser competencia del Juzgado de Policía Local de Calama, derivadas por la Segunda Comisaría de San Pedro de Atacama.

80% 2012	80% 2013	80% 2014	80% 2015
\$ 15.329.498.-	\$ 83.928.037.-	\$0	\$ 33.343.419.-

#### 5.- INSPECCION MUNICIPAL

La inspección municipal es la encargada de fiscalizar las ordenanzas municipales, de infracciones al tránsito que la ley le permite y se encuentre dentro de su competencia y de infraccionar cuando los contribuyentes no cumplan los requisitos que la ley exige.

A través del presente cuadro comparativo se podrá observar las diferencias de infracciones cursadas durante los últimos años.

AÑO	CANTIDAD
2012	57
2013	85
2014	76
2015	33

Esta municipalidad cuenta con cuatro inspectores(as) municipales las que se encuentran habilitadas para ello no siendo en forma exclusiva su función, ya que la planta municipal tienen tan solo 15 funcionarios, y para este cargo debe ser personal de la planta municipal, ya que ésta debe tener responsabilidad administrativa.

#### 6.- OFICINA DE PARTES - OIRS

La Sección Oficina de Partes e Informaciones tienen como labor principal, el registro de correspondencia recibida y enviada tanto como Oficios Alcaldicios, Decretos Exentos y de Registro, la atención y orientación del público en general, atención de la central telefónica, como también el libro de reclamos y sugerencias de esta corporación edilicia. El sistema computacional de control de correspondencia (CINC) que tiene por objetivo controlar las solicitudes de la comunidad, además discriminada clasificando en documentos varios y documentos comerciales, siendo los primeros donde se encasillan las demandas y solicitudes de la comunidad, otorgando recomendaciones de respuesta de acuerdo a distintas prioridades y asignándole plazos de respuesta.

El número total de solicitudes ingresadas a oficina de partes que requerían respuesta es de 1289, de estas se dio respuesta a un 82 % correspondiendo a 1.061 solicitudes.

#### CUADRO COMPARATIVO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Año	Total de Reclamos	Respondidos	Sugerencias	Felicitaciones
2012	12	12	4	01
2013	05	05	0	0
2014	57	33	0	0
2015	51	31	0	0

**El porcentaje de respuesta de reclamos ingresados al municipio en el año 2015 es de 61%.**

**DETALLE DE RECLAMOS RECIBIDOS EL AÑO 2015**

Fecha del Reclamo	Nombre del Remitente	Detalle
02/01/2015	Carolina Nudman Leizgold	Reclama por vecina que pone propaganda sobre la acera, tapando su local comercial
05/01/2015	Vicente Lobos	Reclama por falta de luz en calle Domingo Atienza
14/01/2015	Aladino Pereira	Solicita se inspeccione construcción en sector Yaye
16/01/2015	Alejandra Navarrete Osorio	Reclama por falta de señalética en Catarpe por "Cueva del Diablo"
20/01/2015	Elías Berna	Reclama por alumbrado publico en mal estado en Yaye
22/01/2015	José Ardiles Quiroz	Reclama por falta de iluminación calle Licancabur (sector iglesia antigua) e informa de accidente grave ocurrido por lo mismo

22/01/2016	María Condori	Solicita se solucione problema de tráfico de vehículos en calle Tocopilla
26/01/2015	Etel Selti Heredia	Solicita se revise construcción de cierre de pasaje "Salado" en Yaye
27/01/2015	Emelina Remetería Troncoso	Informa problemas que se presentan en calle domingo Atienza con los vehículos y solicita señalética y colocar jardineras
27/01/2015	Rosana Jofre Leiva	Informa irregularidades con luminarias en el pueblo por lo que en algunas calles ya han sufrido robos los turistas
06/02/2015	Amelia Mondaca	Solicita se revise construcción de caída de agua de vecino ya que afecta a su vivienda
09/02/2015	Marcela Jaurés	Informa sobre mala administración en el valle de la luna ya que en caso de accidente no cuentan con los primeros auxilio y que si se llama a la ambulancia solo van si se trata de riesgo vital
10/02/2015	Elisa Yanjari Mondaca	Denuncia sobre movimiento de tierra en sector Punta de diamante, pasaje Quebrada y Andacollo
10/02/2015	Luis Osorio	Denuncia misma situación anterior y consulta quien es el responsable si se llega a desmoronar su terreno
17/02/2015	Mijal Waisman Carrillo	Informa de lomo de toro echo por Juan Sota en sector Ayllu de Solcor y que es muy peligroso ya que no tiene señalética
18/02/2015	Sebastián Santelices Carrizo	Informa fuerza desmedida de carabineros en situación que acontece cuando se encuentran con sus instrumentos y les pasan una citación al juzgado
19/02/2015	Fabiola Flores	Informa que vive en Villa Solor y que hace 15 días no cuentan con contenedor para la basura
05/03/2015	María Condori Esquivel	Solicita se arregle camino desde el cementerio al norte
12/03/2015	Cinthia Sorensen Villalobos	Solicita se repare alumbrado público en calle Calama esquina calle Tocopilla

20/03/2015	Ana Mamani Rodríguez	Solicita se repare calle Lascar Con Tocopilla ya que existe un socavón muy grande
25/03/2015	Valentina López Arenas	Reclama contra vecino que tiene acumulación de basura y escombros entre los dos espacios
26/03/2015	Ana Solís Mamani	Denuncia a vecino que está ocupando muralla construida por ella
02/04/2015	Maritza Riveros Ruiz	Solicita fiscalización por vertedero clandestino y solución para vecinos
21/04/2015	Gloria González Martínez	Solicita visita de inspector o arquitecto porque están cercando terreno que pertenece a su familia
28/04/2015	Carolina Del Rio Mardwinkin	Solicita un control sanitario por grave problema con vecina que tiene restaurante y deja basura fuera de casa atrayendo moscas, roedores y perros vagos
22/05/2015	Carolina Rosales Rementeria	Solicita ayuda técnica del departamento de obras por cimientos en casa en calle Domingo Atienza
25/05/2015	Sandra Escobar Herrera	Reclama por alumbrado eléctrico y calle en mal estado en población Alto Jama calle Los geiser
28/05/2015	Luis Placido Colque Colque	Solicita profesional del DOM pro problemas con medidas de terreno
02/06/2015	Mario Ramos	Solicita profesional del DOM pro problemas con medidas de terreno
02/06/2015	Nelson Vega Vega	Solicita profesional del DOM pro problemas con medidas de terreno
04/06/2015	Alondra Burgos Ferrera	Reclama por incidentes con Juan Olave (Correos) y Concejal Rubén Reyes Aymani
05/06/2015	Luis Salazar Rosales	Reclama por luminarias en calle Candelaria, Pobl. el Carmen
19/06/2015	Eduardo Coopman Moreno	Reclama por funcionaria Roxana Aranda Caru
30/06/2015	Alicia Bravo	Reclama porque en "Café Peregrino" no hay baño para el publico
30/06/2015	Alicia Bravo	Reclama por atención en Aldea de Tulor
30/06/2015	Alicia Bravo	Reclama por atención y servicios en Laguna Cejar

01/07/2015	Liliana Valdivia Geraldo	Reclama por luminarias en ayllu de Solcor
02/07/2015	Kimal SA	Reclama por luminarias malas en calle Domingo Atienza esquina calle Caracoles
10/07/2015	Francisca Reyes Cruz	Reclama contra la ineficiencia de la paramédico Soledad Flores
17/07/2015	Cinthia Aurora Paisil	Reclama por respuestas no dadas de DIDECO y solicita reunión con encargada ya que presta servicios desde el año 2014 y no se conocen
28/07/2015	Raúl Barrera Silva	Deja constancia de que aun no recibe una respuesta formal de su solicitud de renovación de ficha social
06/08/2015	Marco Riquelme Valdivia	Reclama por despido injustificado y el no pago oportuno de sus honorarios (Departamento salud)
07/08/2015	Elida Santos Cruz Cruz	Reclama contra vecino (Turistour) que no poda árboles y no le permite construcción de muro
13/08/2016	Juan Aguilar Lontoya	Reclama por luminarias en calle Candelaria, altura casa N° 193
13/08/2015	Eutropia Choque Mamani	Solicita fiscalicen ya que dejaron arena frente a su local comercial
03/09/2015	Verónica escobar Galleguillos	Reclama por vacunación del papiloma humano en escuela de Toconao a su hija sin consentimiento
04/09/2015	Francisco Araos	Reclama por DOM especialmente Mauricio Arancibia
21/09/2015	Liliana Rubio Tejerina	Solicita se retire un poste de alumbrado público que se encuentra dentro de su terreno ya que comenzará con la construcción
02/11/2015	Manuel Espíndola Cruz	Reclama por luminarias en calle Mirador en ayllu de Quito
18/12/2015	Miranda Paniagua Tejerina	Reclama por familia Tejerina con varios puntos
18/12/2015	Evelyn Anza Veliz	Solicita se fiscalice el pasaje Tebenquiche que colinda con calle Las Parinas por construcción de vecino

## **7.- CONCESIÓN DE SERVICIOS DE MANTENCION, RIEGO Y ORNATO DE PARQUES EN LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**

1.- Mantención de áreas verdes y su entorno de cada localidad que comprenden la Comuna de San Pedro de Atacama. Recuperando y fortaleciendo las especies ya establecidas, replantando en sectores donde se encuentran especies muertas o muy débiles, la empresa cuenta con el siguiente personal:

- 10 Operarios de terreno
- 01 Operario de terreno y riego
- 01 Jardinero y riego
- 02 Secretaria
- 01 Encargada contrato e Ingeniero Ejecución Agrícola

2.- Aseo y ornato de los sectores definidos, contando con un total de 15 parques, en los que se encuentran:

- a) San Pedro de Atacama y su Ayllus de Solor, Sequitor y Coyo
- b) Localidades; Rio Grande, Toconao, Peine, Socaire, Camar y Talabre

## **8.- CONCESIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO DE ATACAMA, MATANCILLA, RIO GRANDE, MACHUCA, TOCONAO, TALABRE, CAMAR, SOCAIRE Y PEINE.**

En el periodo año 2015, los volúmenes ingresados al Vertedero Municipal, se describen en la siguiente tabla:

<b>INGRESO VERTEDERO EN M3</b>		
MES	M3	%
ENERO	579.780	9,6
FEBRERO	566.310	9.4
MARZO	511.130	8.5
ABRIL	506.050	8.4

MAYO	461.850	7.7
JUNIO	409.300	6.8
JULIO	475.140	7.9
AGOSTO	497.700	8.3
SEPTIEMBRE	470.920	7.8
OCTUBRE	489.210	8.1
NOVIEMBRE	488.000	8.1
DICIEMBRE	567.700	9.2
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>6.023.090</b>	<b>100</b>

Si realizamos una tabla comparativa de años anteriores este es el detalle:

Año	Volumen ingresado anual (M3)
2013	6.175,6
2014	6.679,25
2015	6.023,090

El servicio externalizado que cubre las localidades de Rio Grande, Matancilla, Machuca, Guatín, San Pedro de Atacama y Ayllus, Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine logrando una cobertura del 100% de nuestro territorio, además se cuenta con una barredora que realiza la limpieza diaria en la plaza de la localidad de San Pedro de Atacama.

El servicio de aseo cuenta con un total de 24 Trabajadores Socoal, distribuidos con los siguientes cargos:

Planta Socoal LTDA. Para el contrato:

01 administrador contrato

01 secretario técnico

04 Conductores de camiones

01 Conductor de maquinaria vertedero

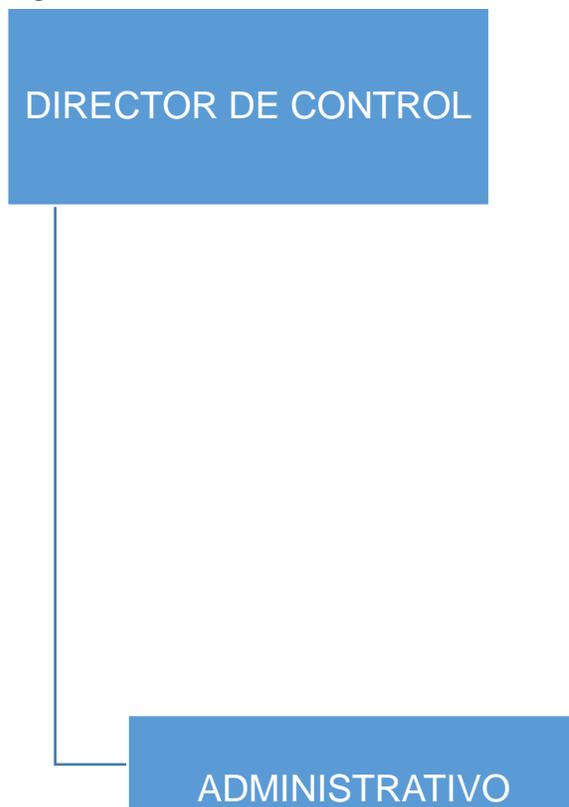
09 Operarios de camiones

06 Operarios de calle (Barrido de calles y plaza en San pedro de atacama; en plaza y calle de Toconao)

01 Operario Fijo de Vertedero

01 prevencionista

### III. DIRECCION DE CONTROL



Tiene asignada sus funciones de acuerdo a la Ley Orgánica de municipalidades N° 18.695, artículo N° 29 y al reglamento interno de departamentos, entre otras son las siguientes:

- Realizar la auditoria operativa interna de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria Municipal.
- Representar a la Alcaldesa los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.
- Asesorar al Concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquel puede requerir en virtud de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Realizar con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92 de la ley N° 18.695.- una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

El objetivo principal de la Dirección de Control, está otorgado por ley y se traduce en el Control de Legalidad de los Actos Administrativos Municipales, así como también velar por la correcta ejecución del presupuesto municipal.

El personal que se desempeña en esta área

#### 3.1.- CAUSAS JUDICIALES

Procesos de Carácter Civil, Laboral y Policía Local en los que es parte la Municipalidad de San Pedro de Atacama, de acuerdo a lo anterior, la gestión de esta área durante el periodo se resume de la siguiente manera:

año	Rol	Materia	Estado
2012	C-1272 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1273 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1275 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1278 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1279 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1280 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1281 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1282 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1284 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-1286 - 2012	JUICIO EJECUTIVO	EN TRAMITE
2012	C-2338 - 2012	JUICIO ORDINARIO	TERMINADA
2012	O-266-2012	LABORAL	EN TRAMITE
2013	O-35 - 2013	LABORAL	EN TRAMITE
2013	O-35 - 2013	LABORAL	TERMINADA
2013	O-45 - 2013	LABORAL	TERMINADA
2013	C-353 - 2013	JUICIO CIVIL	EN TRAMITE
2014	86202- 2014	POLICIA LOCAL	EN TRAMITE
2015	C-255-2015	JUICIO CIVIL	EN TRAMITE

2015	C-4048-2015	JUICIO CIVIL	EN TRAMITE
2015	C-1488	JUICIO CIVIL	TERMINADA
2016	0-111-2016	LABORAL	EN TRAMITE
2016	T-19-2016	LABORAL	EN TRAMITE

### 3.2.- INFORMES – REVISIONES DE CONTRALORIA REGIONAL

Nº Informe	Área de gestión	Contenido
539/2015	MUNICIPAL	SEGUIMIENTO A CONTRATOS A HONORARIOS
26/2015	DOM	INFORME ESPECIAL SEGUIMIENTO VIVIENDA
7/2014	D.A.E.M	INFORME ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AUDITORIA PIE Y EXAMEN DE CUENTA A PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

Es dado señalar que, el resultado de la fiscalizaciones entrego observaciones principalmente de orden administrativo expuestas en los informes, y que esta municipalidad acató e introdujo las medidas necesarias para mejorar la gestión municipal.

PRESENTACIONES CIUDADANAS Y/O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO CONTRALOR.

INFORMES POR PRESENTACIONES CIUDADANAS	CANTIDAD
----------------------------------------	----------

Recibidas	0
Respondidas	0

Nº DOCUMENTO	ÁREA DE GESTIÓN RESPONSABLE	CONTENIDO
Oficio N°	0	0

### 3.3.- SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

Los procesos administrativos que son instruidos para investigar situaciones susceptibles de sanciones administrativas se les llama sumarios o investigaciones, estos son iniciados mediante decretos de registro o exentos. Se somete a registro en forma directa sólo aquellos casos donde se encuentra identificado el funcionario involucrado, todos los otros casos se efectúan mediante un decreto exento que tiene como objetivo iniciar el proceso administrativo para esclarecer los hechos a investigar e identificar los involucrados en dicho proceso.

### 3.4.- DECRETOS A REGISTRO DE CONTRALORIA REGIONAL

Decretos de registros emitidos	0
--------------------------------	---

### 3.5.- DECRETOS EXENTOS DE TRÁMITE DE TOMA DE RAZON DE LA CONTRALORIA.

DECRETOS EXENTOS EMITIDOS	04
---------------------------	----

nº decreto exentos	causa	Funcionario	condiciones actual del expediente
4392-2015	Para esclarecer responsabilidad en hechos referente a informe D.A.E.M	Chofer y personal D.A.EM	En tramite
3007-2015	Con el objetivo de aclarar los hechos en	Funcionarios Municipio	En tramite

	contrataciones a honorarios		
2040 - 2015	Con el objetivo de aclarar responsabilidad en D.A.E.M, materia previsional	D.A.E.M	Terminado
1997-2015	Con el objetivo de aclarar responsabilidades en D.A.E.M	FINANZAS DAEM	Terminado
1264-2015	Con el objetivo de aclarar responsabilidades en escuela E-26	Dependencias E-26	Terminado
513-2015	Con el objetivo de aclarar responsabilidades en consultorio San Pedro de Atacama	Consultorio	terminado

### 3.6.- ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA / PORTAL WEB TRANSPARENCIA

La implementación de la ley de acceso a la información pública no solo requirió la publicación de la información sino que además la respuesta de las solicitudes de los usuarios, en este caso Secretaria Municipal coordina la respuestas con las demás unidades municipales a continuación se detallan los correspondientes al año 2015:

Fecha	Solicitante	Materia	Respuestas
2 -02-2015	EMANUEL ROWE	SOLICITA VIGENCIA DE DIRECTIVA PARA JUICIO LABORAL	OFICIO N°312
19.02-2015	EMPRESA PROCOIN	SOLICITA INFORMACION CONTTATO DE CONSULTORIA ENTRE MUNICIPALIDAD Y SUR PATRIMONIA	OFICIO N°249

02-03-2015	CLAUDIA CABEZAS ARAMAYO	SOLICITA PROYECTO NUEVO LICEO C-30	OFICIO N°274
11-03-2015	MANUEL ESCALANTE PISTAN	SOLICITA LISTADO DE CONTRIBUYENTES CON ROL DE PATENTES, ACTIVIDAD, RUBRO, ROL Y CAPITAL; ADEMAS SOLICITA PATENTES INDUSTRIALES	OFICIO N°316
17-03-2015	.MATIAS ROJAS MEDINA	SOLICITA INFORMACION PROYECTOS DISCOTECA MAURICIO CIOCCA	OFICIO N° 293
09-03-02-2015	Consejo de Pueblos Atacameños	Solicita planes de infraestructura	OFICIO N° 591
08-04-2015	Nemesio Arancibia Torres	Informar acerca de si existe sistema de información geográfico	OFICIO N°468
16-04-2015	Ricardo Cifuentes Lillo	Informar acerca de registro patentes de alcohol	OFICIO N° 469
25-02-2015	Claudia Cabezas Aramayo	Informar acerca de las patentes limitadas de alcohol en la comuna	OFICIO N° 749
28-05-2015	Consejo de Pueblos Atacameños	Solicita información de convenio pavimentos participativos	OFICIO N° 628
09-06-2015	Fabián Vilches Aguilera	Solicita nombres encargados de educación y Deporte	OFICIO N° 615
10-07-2015	José Luis Pérez	Solicita consolidado de Derechos Municipales, como Patentes	OFICIO N° 838
28-07-2015	Juan Flores Lara	Solicita correos Internos	OFICIO N° 768
15-07-2015	Martin Covacevich	Solicita lista de Consejeros COSOC	OFICIO N° 777
20-07-2015	Catalina Carvajal Foncea	Solicita Información territorial de la comuna	OFICIO N° 787

07-08-2015	Juan Guillermo Flores Lara	Solicita información de desvinculación en departamento de salud	OFICIO N° 795
22-08-2015	David Barrera Jiménez	Solicita información de procedimiento para el cobro de exceso de residuos solidos	OFICIO N° 803
23-08-2015	Gonzalo Escobar Elexpuru	Solicita proyectos con recomendación favorable en DIDECO, CUBLES DEPORTIVOS, CENTROS DE MADRES.	OFICIO N° 839
17-08-2015	Juan Guillermo Flores Lara	Solicita correos entre directora CESFAM Y DIRECTORA MUNICIPAL DE SALUD	OFICIO N° 960
01-12-2015	Comunidad Atacameña de Toconao	Solicita Consolidado de información de subvenciones municipales de los años 2012,2013 y 2014.	OFICIO N°111

#### **IV.- ADMINISTRACION MUNICIPAL**

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad define las funciones de la administración municipal de la siguiente forma:

"El administrador municipal será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo."

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido, la Administración municipal de San Pedro de Atacama depende directamente de la Alcaldesa y tiene por objetivo administrar estratégicamente la organización interna de la entidad, de acuerdo a los planes y programas establecidos, a las atribuciones que le señale el Reglamento Municipal y a las que le delegue la Alcaldesa.

Atendiendo a que la Planta Municipal de San Pedro de Atacama es limitada, la administración desarrolla también las labores inherentes a Planificación, teniendo a su cargo la gestión de planes y programas de inversión y con ello la postulación de los proyectos de inversión a las diferentes fuentes de financiamiento

Entre otras funciones, además, le corresponde a la administración:

- Planificar y ejecutar las tareas de dirección y coordinación permanente de todas las unidades municipales y servicios municipalizados, de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldesa.
- Adoptar las providencias necesarias para el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de las políticas, planes, programas y proyectos municipales, que se relacionen con la gestión interna del Municipio.
- Ejercer las atribuciones que en este caso le delegue la Alcaldesa y el Concejo, en conformidad con la Ley y las demás funciones que se le encomienden, de acuerdo con el reglamento interno.
- Realizar estudios y proponer alternativas de reorganización de los servicios que prestan, así como detectar necesidades e implementar acciones de optimización de los procesos administrativos internos.

- Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos, a fin de comprobar su utilidad y actualización, de acuerdo a la normativa vigente. En caso de no contar con estos instrumentos, deberá dirigir y supervisar su elaboración por las unidades respectivas.
- Estudiar y velar por el cumplimiento de la estructura de la organización, en cuanto al número de unidades que la componen, a sus encargados y a la distribución de funciones, con especial énfasis en los límites de responsabilidad, en la centralización de decisión y delegación, etc.
- Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento.
- Elaborar, proponer y programar en coordinación con otras unidades municipales, los gastos de inversión en la Municipalidad necesarios para la adecuada Gestión Municipal y los gastos de operación.
- Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.
- Cumplir otras funciones que la Alcaldesa le encomiende, de conformidad con la legislación vigente

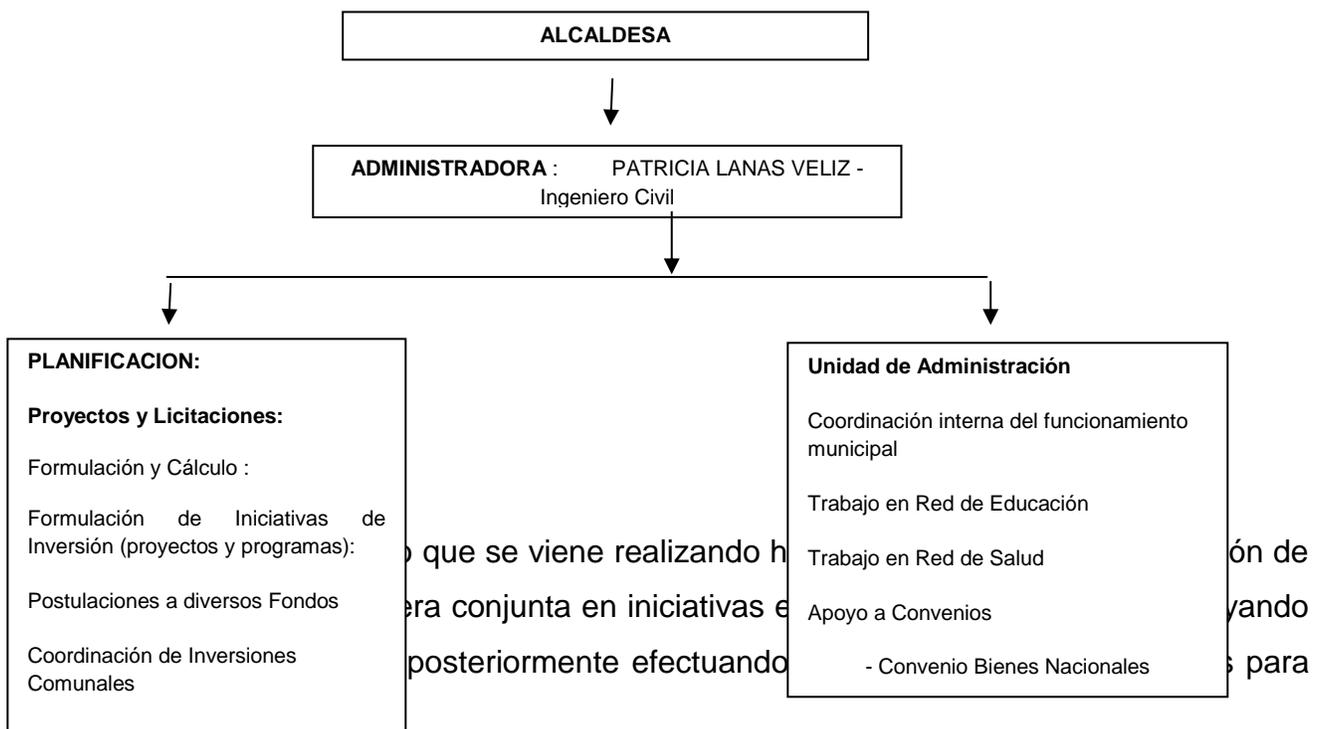
Se indica además que en la comuna, la Administración Municipal asume las funciones de:

- Servir de secretaría técnica permanente de la alcaldesa y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- Asesorar a la alcaldesa en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;

- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Presentar iniciativas para ser financiadas a través de diversos fondos de financiamiento.
- Dar cumplimiento a lo lineamientos planteados por el actual PLADECO.

### GENERALIDADES:

En el contexto del organigrama municipal general, se debe indicar que la Administración Municipal depende jerárquicamente de Alcaldía e internamente el departamento se estructuró el año 2015 de la siguiente manera:



### Acciones desarrolladas durante el 2015

En materias de presentación de iniciativas y proyectos

Se debe señalar que en relación a la presentación de iniciativas, esta unidad trabajó bajo las directrices que se indican en el actual PLADECO, el cual fuera aprobado durante el primer trimestre del año 2013, y que nos entrega las estrategias y líneas de acción que fueran planteadas por los propios habitantes de la comuna.



Es por ello que los proyectos presentados obedecen a las necesidades y requerimiento de la población, de manera que respondan a sus demandas.

De esta manera durante el año 2015 se presentan diversas iniciativas y a distintos fondos de financiamiento los cuales han pasado por las etapas correspondientes, partiendo por la selección respectiva. Actualmente se encuentran en diversos estados de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, emergencias, prioridades, etc.

En general, los proyectos en la medida que cuentan con aprobación de financiamiento y tras toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, se licitan a través del portal Mercado Público, proceso que de igual manera apoya Administración Municipal realizando toda la tramitación desde la confección de Bases, creación en el portal de dicha licitación, participación en la evaluación de las ofertas y adjudicación. Lo señalado de acuerdo a la Ley de Compras Públicas, y ejecutados para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

Los proyectos que fueron aprobados durante el año 2015 corresponden a:

**Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR)**

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>CODIGO BIP</b>
REPOSICION ESCUELA DE CAMAR	30120017
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LICKANANTAY SAN PEDRO DE ATACAMA	30237072
REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL DE TOCONAO COMUNA DE S.P.A.	30108045
AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN SECTORES VARIOS SAN PEDRO DE ATACAMA	30116088
CONSTRUCCION URBANIZACION NUEVOS LOTEOS TOCONAO	30133005
AMPLIACION VERTEDERO MUNICIPAL SAN PEDRO DE ATACAMA	30101214

**Circular N° 33**

Se ingresan y se logra el financiamiento además, de iniciativas para ser consideradas a través de financiamiento público, según instrucciones de la Circular N° 33 del 13/07/09 que complementa la circular N° 36 de 2007.

De lo anterior, lo siguiente:

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO M\$</b>
30385728	ADQUISICION CAMIONES ALJIBES PARA EMERGENCIAS COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	165.000
30389624	CONSERVACION DE EMERGENCIA SISTEMA ELECTRICO SOCAIRE, TOCONAO Y SPA	171.116
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS TOCONAO.	399.510
30376293	CONSERVACIÓN ELÉCTRICA SECTOR LOS HUERTOS TOCONAO	86.514
30376278	CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA Y POSTA DE RÍO GRANDE	62.297
30097941	MEJORAMIENTO SISTEMA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN PEDRO DE ATACAMA	2.124.290

A través de la Administración Municipal se postula nuevamente ante el Gobierno Regional de Antofagasta el Subsidio para la "Mantención de Parque Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama", el cual fue aprobado y que permitirá continuar con el trabajo desarrollado en toda la comuna para mantener y mejorar los espacios relacionados a áreas verdes.

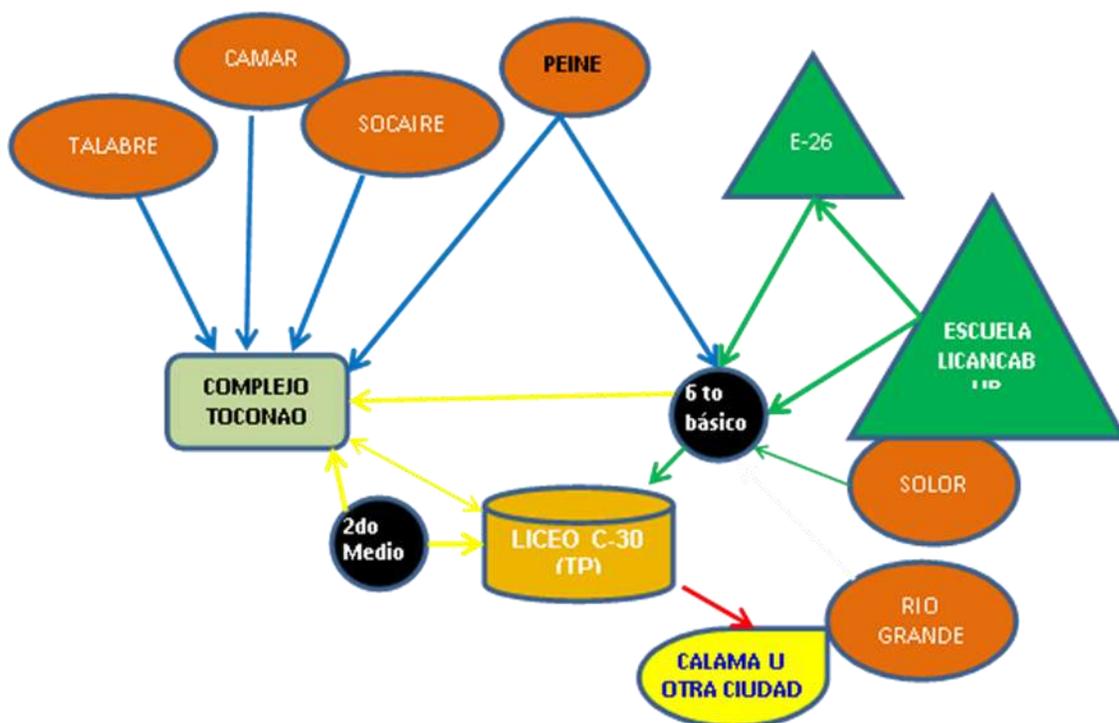
Se continúa prestando apoyo en la planificación y elaboración de iniciativas para la ejecución de proyectos con fondos municipales con el objeto de optimizar los recursos dispuestos en el presupuesto para ello.

Es necesario precisar que continuando con el trabajo establecido en el Pladeco, los esfuerzos se orienta principalmente en los dos primeros lineamientos que establece el instrumento de planificación y que dicen relación a: Educación y Salud.

Por lo anterior, durante el año 2015 se trabaja fuertemente en la consolidación y avance de la Red Educacional Municipal, dando a conocer a la comunidad educativa en diferentes instancias y reuniones organizadas de los alcances y proyectos asociados. En dicha oportunidad se efectúa visita a terreno a todos los establecimientos donde asistieron y participaron distintos actores de la comunidad educativa.

Además se participa a nivel regional con personal técnico y autoridades instalando las necesidades y proyectos pendientes que permitirán a la comuna avanzar en el tema de educación, con el objeto que conozcan las iniciativas planteadas y que se desarrollen en el corto plazo.

**RED COMUNAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**



Se destaca además en esta área se destaca la presentación de dos iniciativas que se trabajaron durante todo el año 2015 con el Ministerio de Educación a nivel de Anteproyecto y que actualmente se encuentran en desarrollo en la etapa de Diseño, las cuales que se insertan en Programa de Escuelas Sellos del Mineduc, correspondiendo a:

NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP
CONSTRUCCION ESCUELA BASICA LICANCABUR SAN PEDRO DE ATACAMA	30237172
NORMALIZACION COMPLEJO EDUCATIVO LOCALIDAD DE TOCONAO, SAN PEDRO DE ATACAMA	30101198

Cabe precisar que lo anterior, se formalizó a través de la firma de Convenio del Ministerio de Educación con el municipio de San Pedro de Atacama, en el cual queda establecido la asistencia técnica convenida para los nuevos establecimientos educacionales.

En cuanto al área de Salud, se contrató y finalizó el Estudio de Red comunal de Salud, el cual permite tener un mejor diagnóstico al municipio orientar los esfuerzos y trabajar fuertemente en la consolidación



Para el uso de estos fondos de financiamiento, es necesario que se destinen recursos de esta unidad municipal a los diversos programas que tiene SUBDERE (PMU – PMB). El año 2015 se postularon a través de Administración las siguientes iniciativas:

Nombre de la iniciativa
ESTUDIO AGUA POTABLE AYLLU DE CATARPE- SAN PEDRO DE ATACAMA
CONSTRUCCION SOMBREADERO MULTICANCHA EXISTENTE LOCALIDA DE SOCAIRE
CONSTRUCCION SOMBREADERO PLAZOLETA POBLACION EL CARMEN
HABILITACION ZONAS TRANSITORIAS PARA PREBASICA LOCALIDAD DE TOCONAO
MEJORAMIENTO PARQUE CALLE TUMISA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
MEJORAMIENTO RED ELECTRICA POR EMERGENCIAS LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

MEJORAMIENTO TECHUMBRE SEDE SOCIAL LOCALIDAD DE TOCONAO
AMPLIACION POTENCIA AL SISTEMA DE GENERACION HIBRIDO SOLAR LOCALIDAD DE CAMAR
HABILITACION TERRENO PARA LOTEOS POBACIÓN VILAMA (78 LOTES HABITACIONALES Y EQUIPAMIENTO)
MEJORAMIENTO EDIFICACIONES PUBLICAS COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA

En materia de Energía; durante el año 2015 se continuó trabajando y contando con el apoyo de otros servicios e instituciones del Estado, entre estos destaca el aporte técnico que prestó el Ministerio de Energía, a través de la División Acceso y Equidad Energética, en proyectos de gran importancia y envergadura, tales como el “MEJORAMIENTO SISTEMA DE GENERACIÓN ELECTRICA SAN PEDRO DE ATACAMA”, donde a la fecha se mantiene el compromiso ministerial de prestar toda colaboración y asistencia en su desarrollo del proyecto, considerando que el personal técnico fue quien apoyo en la etapa de formulación.

En este contexto además, se señala la postulación que hiciera esta unidad al Subsidio Eléctrico para la localidad de San Pedro de Atacama ante el Gobierno Regional y que fuera aprobado, el cual se encuentra en procesos administrativos internos ante el GORE.

En materia de Convenios:

La Administración municipal continua el 2015 apoyando el trabajo que se realiza con otros Servicios, a través de la supervisión y coordinación de convenios que se suscriben de manera conjunta para avanzar en temas específicos, es por ello que en continuidad con los trabajos de años anteriores se tiene:

- Convenio con Bienes Nacionales
- Convenio con Minvu (Quiero Mi Barrio)

En ambos casos el objetivo planteado ha sido contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

#### **IV.- ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL**

Un aspecto básico para la Municipalidad de San Pedro de Atacama, es la existencia de un presupuesto flexible, en el cual se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos para el año calendario.

En el presupuesto se establecen prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, en un estado de equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios.

El presupuesto de la Municipalidad de San Pedro de Atacama se conforma por tres presupuestos definidos por las siguientes áreas temáticas:

- A. PRESUPUESTO MUNICIPAL
- B. PRESUPUESTO EDUCACION.
- C. PRESUPUESTO SALUD.

#### **PRESUPUESTO MUNICIPAL**

El informe presupuestario y financiero correspondiente al año 2015, se ha realizado de acuerdo a lo establecido en el Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de

Municipalidades y contiene la globalidad de las transacciones presupuestarias y financieras del ejercicio 2015 que se encuentran contabilizadas al 31 de Diciembre del mismo año.

Destacan aquí los ingresos percibidos en el año y el porcentaje que representa dentro de la estructura cada una de las cuentas, en relación al total de ingresos y cumplimiento de las metas propuestas en cada ítem. Los ingresos percibidos alcanzaron a los M\$ 4.953.974, mientras que los egresos registrados a M\$ 4.070.731.-

El presupuesto inicial del área municipal de ingresos y gastos para el año 2015, ascendió a M\$ 4.544.752.-

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Durante el año 2015, La Municipalidad de San Pedro de Atacama, continuó dirigiendo su gestión económica al cumplimiento de las expectativas presupuestarias de ingresos y gastos iniciales fijados en M\$ 4.544.752.- cuyos frutos se reflejaron en el crecimiento de los ingresos en un 1,36% alcanzando al 31 de Diciembre de 2015 de lo presupuestado a lo ejecutado, incluida la incidencia porcentual en los totales, de cada componente.

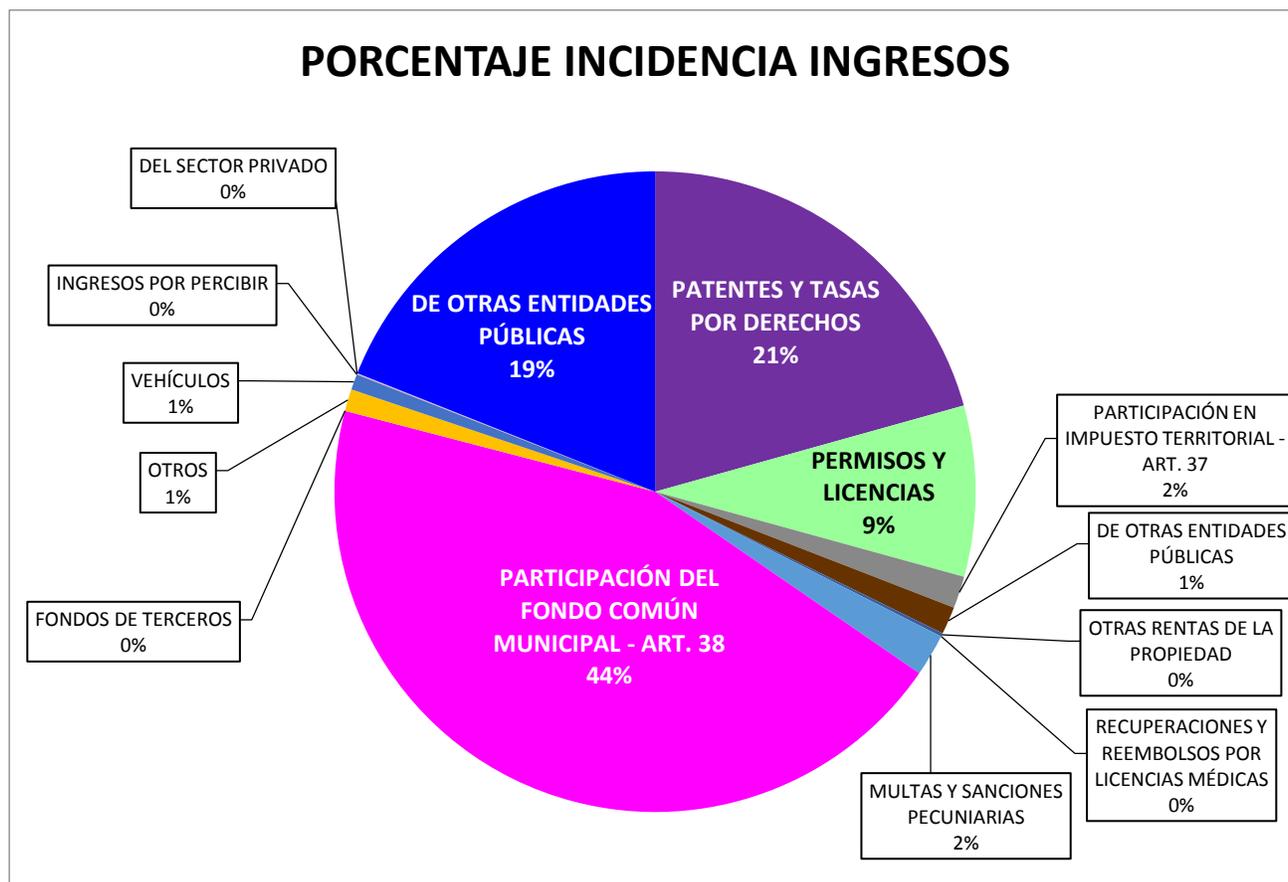
### Componentes del Presupuesto Municipal de Ingresos 2015

En el siguiente cuadro se distinguen en miles de pesos, el presupuesto de ingresos inicial, vigente y de ingresos percibidos al 31 de Diciembre de 2015, incluido el porcentaje de cumplimiento de lo presupuestado y lo ejecutado de los totales de cada componente.

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	PORCENTAJE EJECUCION
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1,274,450	1,151,950	951,982	82.64
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	500,000	500,000	397,218	79.44
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37	40,000	40,000	74,390	185.98
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	40,000	84,000	64,206	76.44
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	7,000	7,000	7,967	113.81
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	1,000	1,000	0	0.00
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	78,950	84,950	97,854	115.19
08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	1,230,000	1,610,934	2,049,008	127.19
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0	0	119	0
08-99-000-000-000	OTROS	26,700	41,200	51,119	124.08
10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	0	36,000	0
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	821	0
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	2,725	0

13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1,000,000	1,000,000	873,913	87.39
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	346,652	346,652	346,652	
<b>Totales</b>		<b>4,544,752</b>	<b>4,867,686</b>	<b>4,953,974</b>	<b>8.26%</b>

### Incidencia porcentual de los ingresos percibidos al 31 de Diciembre de 2015



De acuerdo a los ingresos percibidos al 31 de Diciembre de 2015, se puede inferir que las grandes fuentes de ingreso que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales, son fundamentalmente las siguientes:

- ✓ Participación del fondo común municipal : 44%
- ✓ Patentes y tasas por derecho : 21%
- ✓ De otras entidades publicas : 19%
- ✓ Permisos y licencias : 9%

#### **Participación del Fondo Común Municipal:**

Estos fondos son depositados directamente por la Tesorería General de la Republica la cual para el año 2015 fue de M\$ 2.049.008.-donde se percibió un incremento de 16.08% más en comparación al año 2014 que fue de M\$ 1.719.592.-

DENOMINACION	2014 M\$	2015 M\$
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	1,719,592	2,049,008

### **Patentes y tasas por derecho:**

DENOMINACION	M\$
PATENTES MUNICIPALES	656,930
DERECHOS DE ASEO	48,217
OTROS DERECHOS	246,835
URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	24,623
PERMISOS PROVISORIOS	7,314
PROPAGANDA	6,548
OTROS	208,350

En Patentes y tasa por derecho, se destacan los ingresos por Patentes Municipales lo cual refleja una importante disminución comparado con el año 2014 por un 11.11% según el porcentaje que se indica en el siguiente cuadro en pesos:

PATENTES MUNICIPALES	2014	2015	%
Comerciales	\$120,524,454	\$131,235,563	8.16%
Alcoholes	\$14,775,351	\$15,828,986	6.66%
<b>Industriales</b>	<b>\$594,143,646</b>	<b>\$508,993,670</b>	<b>-16.73%</b>
Profesionales	\$456,387	\$871,833	47.65%
<b>Total</b>	<b>729,899,838</b>	<b>656,930,052</b>	<b>-11.11%</b>

### **De Otras Entidades Públicas:**

Los ingresos percibidos por patentes mineras Ley 19.143 el año 2015, refleja un incremento de 13.05% en comparación del año 2014.-

DENOMINACION	2014 M\$	2015 M\$
PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	759,827	873,913

### **Permisos y Licencias:**

Los permisos de circulación, es uno de nuestros mayores ingresos en gestión interna para el periodo 2015, el cual experimenta un aumento del 1% según lo expresado en la siguiente tabla en pesos:

PERMISOS DE CIRCULACION	2013	2014	2015	% VARIACION 2014-2015
De beneficio municipal 37,5%	\$ 112,094,133	\$ 147,119,216	\$148,956,721	
De beneficio fondo común municipal 62,5%	\$ 186,932,602	\$ 246,215,558	\$248,261,201	

<b>Total</b>	<b>\$ 299,026,735</b>	<b>\$ 393,334,774</b>	<b>\$ 397,217,922</b>	<b>1.0%</b>
--------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------

### Comparación de Ingresos Municipales 2014 - 2015

Los Ingresos municipales del año 2015 en comparación con el año 2014, presentan las siguientes variaciones en las cuentas más relevantes que se detallan, considerando los ingresos depurados del periodo, se presentan importantes incrementos y disminuciones que se detallan en la siguiente tabla con valores en miles de pesos:

DENOMINACION	2014 M\$	2015 M\$	VARIACION 2014-2015
PATENTES MUNICIPALES	729,900	656,930	-10.0%
DERECHOS DE ASEO	77,049	48,217	-37.4%
OTROS DERECHOS	248,078	246,835	-0.5%
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	393,335	397,218	1.0%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37	97,217	74,390	-23.5%
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67,432	64,206	-4.8%
C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,845	7,967	36.3%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	67,305	97,854	45.4%
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	1,719,592	2,049,008	19.2%
FONDOS DE TERCEROS - MULTAS DEL TRANSITO		119	0.0%
OTROS	39,950	51,119	28.0%
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	36,000	0.0%
INGRESOS POR PERCIBIR	57	821	1332.9%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	2,725	0.0%
DEL TESORO PÚBLICO	759,827	873,913	15.0%
SALDO DE CAJA	583,000	346,652	-40.5%
<b>TOTALES</b>	<b>4,788,585</b>	<b>4,953,974</b>	<b>3.5%</b>

### GASTOS PRESUPUESTARIOS

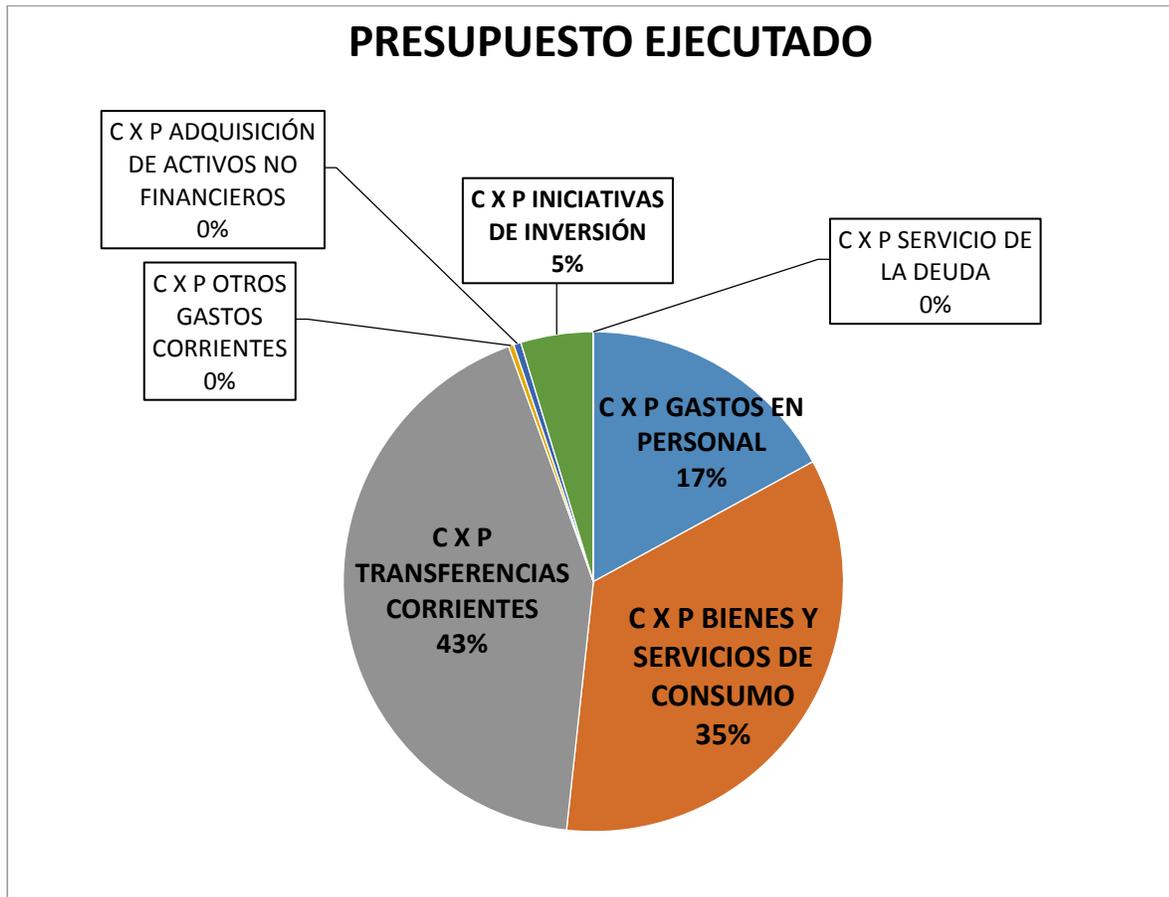
Para llevar a cabo los programas de acción definidos por la Municipalidad a través de sus distintas direcciones, es fundamental contar con un presupuesto de gastos en función de los ingresos. De esta manera resulta vital controlar el comportamiento de los ingresos y de los gastos y verificar si estos se orientan a los propósitos definidos y aplicar las adecuaciones que resulten necesarias.

Así como el presupuesto de ingresos municipales, el presupuesto de gastos inicial ascendió a M\$ 4.544.752.- y su ejecución se ajustó rigurosamente a los lineamientos y fundamentos con que se justificó cada proyección.

## Presupuesto Municipal de Gastos 2015

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	PRESUPUESTO EJECUTADO M\$	% EJECUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	743,537	705,921	693,555	98.25
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,441,365	1,707,213	1,411,734	82.69
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,746,900	1,799,722	1,741,264	96.75
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	15,500	14,320	92.39
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22,950	44,017	19,036	43.25
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	590,000	593,500	190,609	32.12
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	1,813	213	11.75
<b>TOTAL</b>		<b>4,544,752</b>	<b>4,867,686</b>	<b>4,070,731</b>	<b>83.63</b>

## Incidencia porcentual de los gastos ejecutados al 31 de Diciembre de 2015



De acuerdo a los gastos obligados, se puede inferir, que el destino de los ingresos se destina a un gran porcentaje a las siguientes partidas de gastos:

- ✓ Transferencias corrientes : 43%
- ✓ Bienes y Servicios de consumo : 35%
- ✓ Gastos en personal : 17%
- ✓ Iniciativas de Inversión : 5%

## Transferencias Corrientes

La Municipalidad de San Pedro de Atacama efectúa transferencias a dos grandes áreas que son:

Al sector privado y a otras entidades públicas, representan el 43% del total de gastos del año 2015.

### Al sector privado:

<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
FONDOS DE EMERGENCIA	3,535	
<b>ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>55,507</b>	<b>19.86%</b>
<b>OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS</b>	<b>64,494</b>	<b>23.08%</b>
<b>ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES</b>	<b>38,085</b>	<b>13.63%</b>
PREMIOS Y OTROS	9,409	
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>108,463</b>	<b>38.81%</b>
	<b>279,494</b>	

### Organizaciones Comunitarias:

<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
AGRUP.DE MONTAÑA , DEP.RECREAC.CUIDADO MEDIO AMB Y RESC CABUR	1,200	2.12%
AGRUP.DE MONTAÑA , DEP.RECREAC.CUIDADO MEDIO AMB Y RESC CABUR	1,200	2.12%
AGRUPACION JURIQUE ESPIRITU DEL VIENTO	1,200	2.12%
AGRUPACION LIQCAU NINCHES	1,200	2.12%
ASOC. ATAC. DE COST. Y TRAD. ESPIRITU ANTAY ANCESTRAL	1,200	2.12%
ASOC. ATAC.. DE REG. Y AGRICULTORES DE MATANCILLA	1,200	2.12%
ASOC. ATACAMEÑA DE REGANTES Y AGRICULTORES DE SONCOR	1,200	2.12%
ASOCIACION DE CREADORES DE SAN PEDRO DE ATACAMA	300	0.53%
ASOCIACION INDIGENA TURI HUALKA.-	1,200	2.12%
BAILE RELIGIOSO TOBAS PEINE NISAYA PANICOTA	1,200	2.12%
BAILE RELIGIOSO TOBAS PEINE NISAYA PANICOTA	1,200	2.12%
C. G. P. A. ESCUELA E-26	1,200	2.12%
C.G.P.A ESCUELA G-27 SAN ROQUE DE PEINE	1,200	2.12%
C.G.P.A. DE LA ESCUELA G-25 DE SOLOR	960	1.69%
C.G.P.A. ESCUELA BASICA SAN BARTOLOME, SOCAIRE	1,200	2.12%
C.G.P.A. LICEO LICKAN ANTAI	960	1.69%
C.G.P.A. SALA CUNA Y J. INF. CHAÑARCITO	1,200	2.12%
CENTRO DE MADRES LIBERTAD DE PEINE	1,000	1.76%
CENTRO DE MADRES UNION Y PROGRESO	1,200	2.12%
CLUB ADULTO MAYOR SAN LORENZO DE SOCAIRE	1,200	2.12%

CLUB ADULTO MAYOR SIMON BENITEZ	1,200	2.12%
CLUB DE ADULTO MAYOR ACHACHES Y AMAUTAS	1,200	2.12%
CLUB DE ADULTO MAYOR ACHACHES Y AMAUTAS	1,000	1.76%
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN LUCAS DE TOCONAO	1,200	2.12%
CLUB DE RAYUELA SOCIAL Y CULTURAL TONCORAZO	960	1.69%
<b>CLUB DE RODEO DE SAN PEDRO DE ATACAMA</b>	<b>1,550</b>	<b>2.73%</b>
CLUB DEP. SOC. Y CULTURAL HIJOS DE SANTIAGO DE TALABRE	1,200	2.12%
CLUB DEPORT., SOCIAL Y CULTURAL REAL AMISTAD	1,200	2.12%
CLUB DEPORTIVO , SOCIAL Y CULTURAL LICKAU	1,200	2.12%
CLUB DEPORTIVO ALMIRANTE LATORRE	1,200	2.12%
CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO DE ATACAMA	1,200	2.12%
CLUB SHEKINAH	1,200	2.12%
CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DE TOCONAO	1,000	1.76%
CLUB, DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SERMEG	1,200	2.12%
COMUNIDA ATACAMEÑA DE TALABRE	1,200	2.12%
COMUNIDAD ATACAMEÑA DE CATARPE	1,200	2.12%
COMUNIDAD ATACAMEÑA DE LARACHE	1,200	2.12%
COMUNIDAD ATACAMEÑA DE MACHUCA	1,373	2.42%
COMUNIDAD ATACAMEÑA DE SANTIAGO DE RIO GRANDE	1,200	2.12%
<b>COMUNIDAD ATACAMEÑA DE SOCAIRE</b>	<b>4,284</b>	<b>7.55%</b>
COMUNIDAD ATACAMEÑA DE YAYE	600	1.06%
CUERPO DE SOCORRO ANDINO DE CHILE	1,200	2.12%
JUNTA DE VECINOS DE PEINE	960	1.69%
JUNTA DE VECINOS DE RIO GRANDE	960	1.69%
JUNTA DE VECINOS N° 5 DE TALABRE	1,200	2.12%
JUNTA DE VECINOS POB. PUNTA DE DIAMANTE	1,200	2.12%
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALGARROBOS	1,200	2.12%

Otras personas jurídicas privadas:

<b>Organizaciones</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
AGRUPACION CUERPO DE SOCORRO ANDINO DE CHILE	1,200	1.83%
<b>ASOCIACION ATACAMEÑA DE REGANTES Y AGRICULTORES DE SAN PEDRO DE ATACAMA</b>	<b>10,000</b>	<b>15.22%</b>
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE SAN PEDRO DE ATACAMA	4,000	6.09%
COMUNIDAD ATACAMENA DE MACHUCA (IND. METALURGICA ACONCAGUA LTDA)	1,994	3.04%
CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	1,500	2.28%
<b>CUERPO DE BOMBEROS DE SAN PEDRO DE ATACAMA</b>	<b>26,000</b>	<b>39.58%</b>
<b>FUNDACION INTEGRAL</b>	<b>11,000</b>	<b>16.74%</b>
<b>PARROQUIA SAN PEDRO DE ATACAMA</b>	<b>10,000</b>	<b>15.22%</b>

Se destacan en términos porcentuales, los aportes efectuados a la Fundación de Cultura y Turismo por \$82.000.000.-

#### A Otras entidades públicas:

A otras entidades públicas representó un gasto del 83,95% del total de Transferencias Corrientes de la Municipalidad, la tabla siguiente indica en miles de pesos los montos ejecutados:

<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>1,461,770</b>
A LOS SERVICIOS DE SALUD (Multa ley de Alcoholes)	632
A LAS ASOCIACIONES (AMTC-ACHM-AMRA)	20,482
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	246,434
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (Prodesal)	1,722
<b>A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN</b>	<b>1,192,500</b>
A EDUCACIÓN	578,000
A SALUD	614,500

Cabe destacar en gastos a otras entidades públicas - servicios incorporados a su gestión, el aporte al **Departamento de Educación Municipal** y al **Departamento de Salud Municipal** se expresa en la siguiente tabla en miles de pesos:

<b>A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN</b>	<b>2014 M\$</b>	<b>2015 M\$</b>
A EDUCACIÓN	550,000	578,000
A SALUD	550,000	614,500

#### Bienes y Servicios de Consumo

Con respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, en el año 2015 los gastos comprometidos ascendieron al monto de M\$1.411.734.- el cual está orientado a disponer de un buen servicio en materia de aseo domiciliario, mantención de áreas verdes, alumbrado público, entre otros.

#### **Relación porcentual de gastos comprometidos de Bienes y Servicios de Consumo**

<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO M\$</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	20,625	1.46%
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1,295	0.09%
<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>42,991</b>	<b>3.05%</b>
MATERIALES DE USO O CONSUMO	61,177	4.33%

<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>216,047</b>	<b>15.30%</b>
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33,092	2.34%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	28,843	2.04%
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>922,121</b>	<b>65.32%</b>
ARRIENDOS	24,862	1.76%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18,252	1.29%
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	21,520	1.52%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20,910	1.48%

### **Distribución de gastos en servicios a la Comunidad**

<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>M\$</b>
SERVICIOS DE ASEO DOMICILIARIO	494,052
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	121,820
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,048
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	81,936

### **Gastos en Personal**

En cuanto a los Gastos en Personal, éste representa el 17% del presupuesto de gastos obligados del año 2015, comprendiendo cuatro grandes partidas:

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO M\$</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PERSONAL DE PLANTA	344,053	49.61%
PERSONAL A CONTRATA	47,677	6.87%
OTRAS REMUNERACIONES	6,326	0.91%
OTROS GASTOS EN PERSONAL	295,499	42.61%

### **Inversión**

Respecto a las iniciativas de Inversión, en el año 2015, representaron el 5% del total del gasto comprometido y se orientan a estudios básicos y proyectos, destinados a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de mejoramiento, construcción, reparación de infraestructura comunal, espacios públicos entre otros.

### **Iniciativas de Inversiones Año 2015**

<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>M\$</b>
---------------------------------------	------------

<b>ESTUDIOS BÁSICOS</b>	<b>667</b>	<b>0.35%</b>
CONSULTORÍAS	667	
<b>PROYECTOS</b>	<b>189,942</b>	<b>99.65%</b>
CONSULTORÍAS	53,735	
OBRAS CIVILES	136,208	

### Comparación de Gastos Municipales 2014 - 2015

Los gastos municipales del año 2015 en comparación con el año 2014, presentan las siguientes variaciones en las cuentas que se detallan, considerando los gastos depurados del periodo, se presentan importantes incrementos y disminuciones que se detallan en la siguiente tabla con valores en miles de pesos:

DENOMINACION	M\$ 2014	M\$ 2015	% VARIACION
C X P GASTOS EN PERSONAL	719,303	693,555	-3.71%
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,358,737	1,411,734	3.75%
C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,638,620	1,741,264	5.89%
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	14,320	100.00%
C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,320	19,036	-132.82%
C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	171,441	190,609	10.06%
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	213	100.00%
	<b>3,932,421</b>	<b>4,070,731</b>	<b>3.40%</b>

## ANEXOS

## **BALANCES**

### **VI.- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad define las funciones de la Secretaría Comunal de Planificación, en adelante SECPLA, de la siguiente forma:

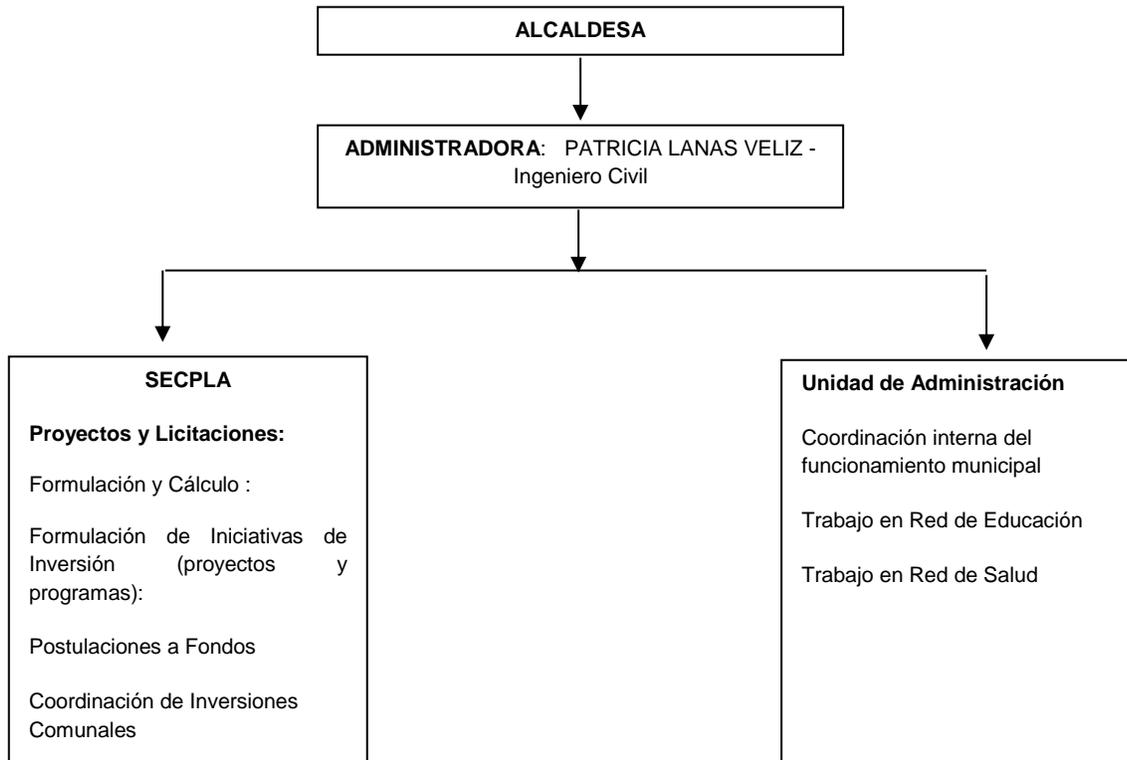
“La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- ✓ Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- ✓ Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- ✓ Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- ✓ Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- ✓ Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- ✓ Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- ✓ Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.”

## GENERALIDADES:

En el contexto del organigrama municipal general, se debe indicar que la SECPLA depende jerárquicamente de Administración Municipal y Alcaldía, distribuyendo el trabajo en conjunto con la Administración Municipal y asesorando en proyectos puntuales a la Dirección de Obras, internamente el departamento se estructuró de la siguiente manera:



## Acciones desarrolladas durante el 2015

En materia de presentación de iniciativas y proyectos se debe tener en consideración que toda presentación de iniciativas, se estructura bajo las directrices que se indican en el actual PLADECO, el cual fuera aprobado durante el primer trimestre del año 2013, y que nos entrega las estrategias y líneas de acción que fueran planteadas por los propios habitantes de la comuna.



Es por ello que los proyectos presentados obedecen a las necesidades y requerimiento de la población de manera que respondan a sus demandas.

De esta manera durante el año 2015, se presentan diversas iniciativas a distintos fondos de financiamiento los cuales han pasado por revisión, encontrándose en diversos estados de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, emergencias, prioridades, etc.

Todos los proyectos, en la medida que cuentan con aprobación de financiamiento, se licitan a través del portal Mercado Público, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas.

## Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR)

Los proyectos ingresados para el período 2015 son:

Nombre Proyecto	Código BIP
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOCALIDAD DE TALABRE	30108039-0
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LOCALIDAD DE PEINE	30127361-0
CONSTRUCCIÓN ADUCCION QUEBRADA BLANCA SOCAIRE	30133006-0
CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN LOTEOS NUEVO PEINE	30133004-0
MEJORAMIENTO SISTEMA APR LOCALIDAD DE CAMAR	30070833-0

## Fondos Municipales

Se debe indicar el apoyo prestado como Planificación para la ejecución de proyectos con fondos municipales los cuales corresponden aproximadamente a 6 iniciativas.

Nombre Proyecto
✓ MANTENCIÓN CONSULTORIO CESFAM SAN PEDRO DE ATACAMA
✓ MANTENCIÓN DE GRUPOS GENERADORES, SPA
✓ REPARACIÓN SEDE VECINAL VILLA LOS ALGARROBOS
✓ MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA HAIMA-TIERTURI SPA
✓ MANTENCIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS SPA
✓ MEJORAMIENTO TERMINAL DE BUSES SAN PEDRO DE ATACAMA

## Fondos Subdere

Respecto a los diversos programas que tiene SUBDERE (PMU – PMB) se postularon diversas iniciativas, entre las cuales se tiene:

Nombre Proyecto
✓ HABILITACIÓN TERRENO PARA LOTEOS POBLACIÓN VILAMA (78 LOTES HABITACIONALES Y EQUIPAMIENTO)

✓ AMPLIACION POTENCIA AL SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR, LOCALIDAD DE CAMAR
✓ MEJORAMIENTO TECHUMBRE ZONA ADMINISTRATIVA ESCUELA E-26 SAN PEDRO DE ATACAMA
✓ MEJORAMIENTO RED ELECTRICA POR EMERGENCIAS LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
✓ MEJORAMIENTO Y REFUERZO DE EMERGENCIA SISTEMA ELECTRICO EN SOCAIRE
✓ HABILITACIÓN ZONAS TRANSITORIAS PARA PREBÁSICA LOCALIDAD DE TOCONAO
✓ CONSTRUCCIÓN SOMBREADERO PLAZOLETA POBLACIÓN EL CARMEN
✓ CONSTRUCCION SOMBREADERO MULTICANCHA EXISTENTE LOCALIDAD DE SOCAIRE
✓ MEJORAMIENTO PARQUE CALLE TUMISA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA,
✓ MEJORAMIENTO TECHUMBRE SEDE SOCIAL LOCALIDAD DE TOCONAO
✓ MEJORAMIENTO EDIFICACIONES PUBLICAS COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA
✓ ESTUDIO AGUA POTABLE AYLLU DE CATARPE - SAN PEDRO DE ATACAMA

## PROYECTOS LICITADOS AÑO 2015

A continuación se indican los proyectos licitados durante el año 2015, se indica su código de Licitación y fecha de publicación:

Nombre Proyecto	Código ID Mercado público	Fecha Publicación
MEJORAMIENTO EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS Y REFUERZOS TECHUMBRE ESCUELA SOCAIRE	3052-1-LE15	05/01/2015
MEJORAMIENTO TECHUMBRE Y NORMALIZACIÓN SANITARIA ESCUELA PEINE	3052-2-LE15	05/01/2015
CONSTRUCCIÓN VEREDAS CALLE LASCAR, TOCONAO - 3 TRAMO	3052-3-LP15	07/01/2015

Nombre Proyecto	Código ID Mercado público	Fecha Publicación
AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN SECTORES VARIOS, SAN PEDRO DE ATACAMA	3052-9-LP15	05/05/2015
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LICKANANTAY, SAN PEDRO DE ATACAMA	3052-10-LP15	06/05/2015
HABILITACIÓN TERRENO PARA LOTEOS POBLACIÓN VILAMA	3052-12-LP15	13/05/2015
CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA Y POSTA RÍO GRANDE	3052-13-LP15	25/05/2015
MEJORAMIENTO TECHUMBRE CASA DE PROFESORES	3052-14-LP15	12/06/2015
ADQUISICIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE LOCALIDAD DE RÍO GRANDE (privada)	3052-15-B215	18/06/2015
HABILITACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELAS E-26/E-21	3052-16-LE15	24/06/2015
CONSERVACIÓN ELÉCTRICA SECTOR LOS HUERTOS, TOCONAO	3052-17-LP15	30/06/2015
MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL LOCALIDAD DE TOCONAO	3052-18-LE15	30/06/2015
MANTENCIÓN CONSULTORIO CESFAM SAN PEDRO DE ATACAMA	3052-19-LE15	30/06/2015
MANTENCIÓN DE GRUPOS GENERADORES, SPA	3052-20-LE15	06/07/2015
REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL DE TOCONAO, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	3052-21-LP15	07/07/2015
REPOSICIÓN ESCUELA DE CAMAR, SAN PEDRO DE ATACAMA	3052-23-LR15	17/08/2015
MEJORAMIENTO SISTEMA EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS TOC.	3052-24-LR15	19/08/2015
CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA SISTEMA ELÉCTRICO	3052-25-LQ15	19/08/2015
CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA SISTEMA ELÉCTRICO SOCAIRE, TOCONAO Y SPA	3052-28-LQ15	19/08/2015

Nombre Proyecto	Código ID Mercado público	Fecha Publicación
ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBES PARA EMERGENCIA, SPA	3052-26-LQ15	20/08/2015
MEJORAMIENTO SISTEMA APR LOCALIDAD DE CAMAR	3052-27-LQ15	26/08/2015
HABILITACIÓN ZONAS TRANSITORIAS PREBÁSICA TOCONAO	3052-28-LP15	28/08/2015
REPARACIÓN SEDE VECINAL VILLA LOS ALGARROBOS	3052-29-LE15	03/09/2015
MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PÚBLICA HAIMA-TIERTURI SPA	3052-30-LP15	16/10/2015
SEDES SOLARES ALTO JAMA Y ALGARROBOS S.P.ATACAMA	3052-31-LE15	23/10/2015
MANTENCION Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS SPA	3052-32-LE15	04/11/2015
MEJORAMIENTO TERMINAL DE BUSES SAN PEDRO DE ATACAM	3052-33-LE15	13/11/2015
AMPLIACION POTENCIA SISTEMA HIBRIDO SOLAR CAMAR	3052-34-LP15	16/11/2015
MEJORAMIENTO TECHUMBRE SEDE SOCIAL TOCONAO	3052-35-LP15	23/12/2015
MEJORAMIENTO TECHUMBRE SEDE SOCIAL LOC. TOCONAO	3052-36-LP15	23/12/2015
CONSTRUCCION SOMBREADERO MULTICANCHA SOCAIRE	3052-37-LP15	23/12/2015
MEJORAMIENTO PARQUE CALLE TUMISA SPA	3052-38-LP15	23/12/2015
CONSTRUCCION SOMBREADERO PLAZOLETA EL CARMEN	3052-39-LP15	23/12/2015
MEJORAMIENTO EDIFICACIONES PUBLICAS	3052-40-LP15	28/12/2015

Durante el año 2015 se trabajó además en:

✓ **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL (P.I.R.D.T.)**

Se trabajó en el apoyo y desarrollo de la confección del **PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL (P.M.D.T.) COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**

obteniendo como resultado una cartera de proyecto prioritizables para la comuna.

Dicha cartera se resume a continuación:

Programa/Proyecto	Inversión (M\$)	ETAPA	Familias Beneficiadas
<b>Programa de abastecimiento de agua potable UEDT San Pedro de Atacama</b>			
Construcción sist APR Machuca	117.645	Diseño	10
Construcción sist APR Talabre	659.915	Ejecución	42
Mejoramiento sist abast agua potable Socaire	165.000	Ejecución	122
Construcción abast agua potable Valle Puques	221.173	Diseño	11
<b>Programa mejoramiento de las condiciones sanitarias UEDT San Pedro de Atacama</b>			
Construcción sist alcantarillado Rio Grande - Yervas Buenas	374.832	Diseño	68
Construcción sist alcantarillado Machuca	94.905	Diseño	10
Construcción sist alcantarillado Talabre	195.594	Ejecución	42
Mejoramiento sist alcantarillado Camar	322.675	Ejecución	34
Construcción sist alcantarillado Valle Puques	104.395	Diseño	11
<b>Programa abast energía eléctrica UEDT San Pedro de Atacama</b>			
Mejoramiento sist abast E. eléctrica Rio Grande	420.000	Diseño	38
Construcción sist abast E. eléctrica Yervas Buenas	490.000	Diseño	30
Construcción sist abast E. eléctrica Machuca	320.000	Diseño	10
Mejoramiento sist abast E. eléctrica Talabre	420.000	Diseño	42
Mejoramiento sist abast E. eléctrica Camar	740.000	Diseño	34
Mejoramiento sist abast E. eléctrica Socaire	910.000	Diseño	122
Construcción sist abast E. eléctrica Valle Puques	320.000	Diseño	8
<b>Pavimentación camino desde ruta CH23 a Lagunas Altiplánicas</b>			
Pavimentación camino desde ruta CH23 a Lagunas Altiplánicas	2.696.175	Diseño	Global
<b>Programa de fomento productivo UEDT San Pedro de Atacama</b>			
Programa de fomento productivo	1.400.000	Ejecución	Global
Proyecto Conservación y Puesta en Valor Turístico Aldea de Tulor	3.200.000	Ejecución	Global
Proyecto Restauración Estructural Iglesia de Peine	500.000	Ejecución	Global
Proyecto Restauración Campanario Iglesia de Toconao	300.000	Ejecución	Global
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>13.972.309</b>		

- ✓ Formulación y confección proyectos de pavimentos participativos 2015, donde se presentaron las calles:

CALLE	SECTOR	LOCALIDAD	LONGITUD
San José	Poblacion El Carmen	San Pedro de Atacama	114 m.
San Pedro	Lickan Antay	San Pedro de Atacama	77 m.
Esperanza Joven	Lickan Antay	San Pedro de Atacama	263 m.
Calama	Casco Antiguo	Toconao	419 m.
Abaroa	Casco Antiguo	Toconao	102 m.
O'higgins	Casco Antiguo	Toconao	482 m.

- ✓ Se continúa trabajando con el **Programa QUIERO MI BARRIO** (Ex\_Programa-Recuperación de Barrios), el cual ha concretado diversas actividades y proyectos en bien de la comunidad.

Para esto el Programa, contempla la realización de distintas gestiones, tanto a nivel de obras urbanas como de gestión social, financiadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, directamente o a través de los Servicios de Vivienda y Urbanización.

Tal como fuera planteado y requerido por los propios vecinos, se ejecutaron los proyectos de construcción de sedes vecinales y se complementaron con la instalación de paneles solares fotovoltaicos para energizar las sedes y contribuir al ahorro de energía

Dicho proyecto correspondió a:

<b>Nombre de la iniciativa</b>
SEDES SOLARES ALTO JAMA Y ALGARROBOS S.P.ATACAMA

Se precisa que el polígono de intervención que considera el programa en la comuna, incluye a las poblaciones:

- El Carmen
- Lickan Antay
- Conde Duque
- Los Algarrobos
- Alto Jama
- Alto Mirador
- Nuevo Loteo El calvario



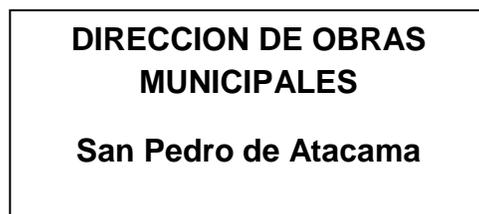
Cabe señalar que en este mismo contexto se presentan diversos proyectos para ser financiados a través del programa de Pavimentación Participativa 25 llamado correspondiendo a:

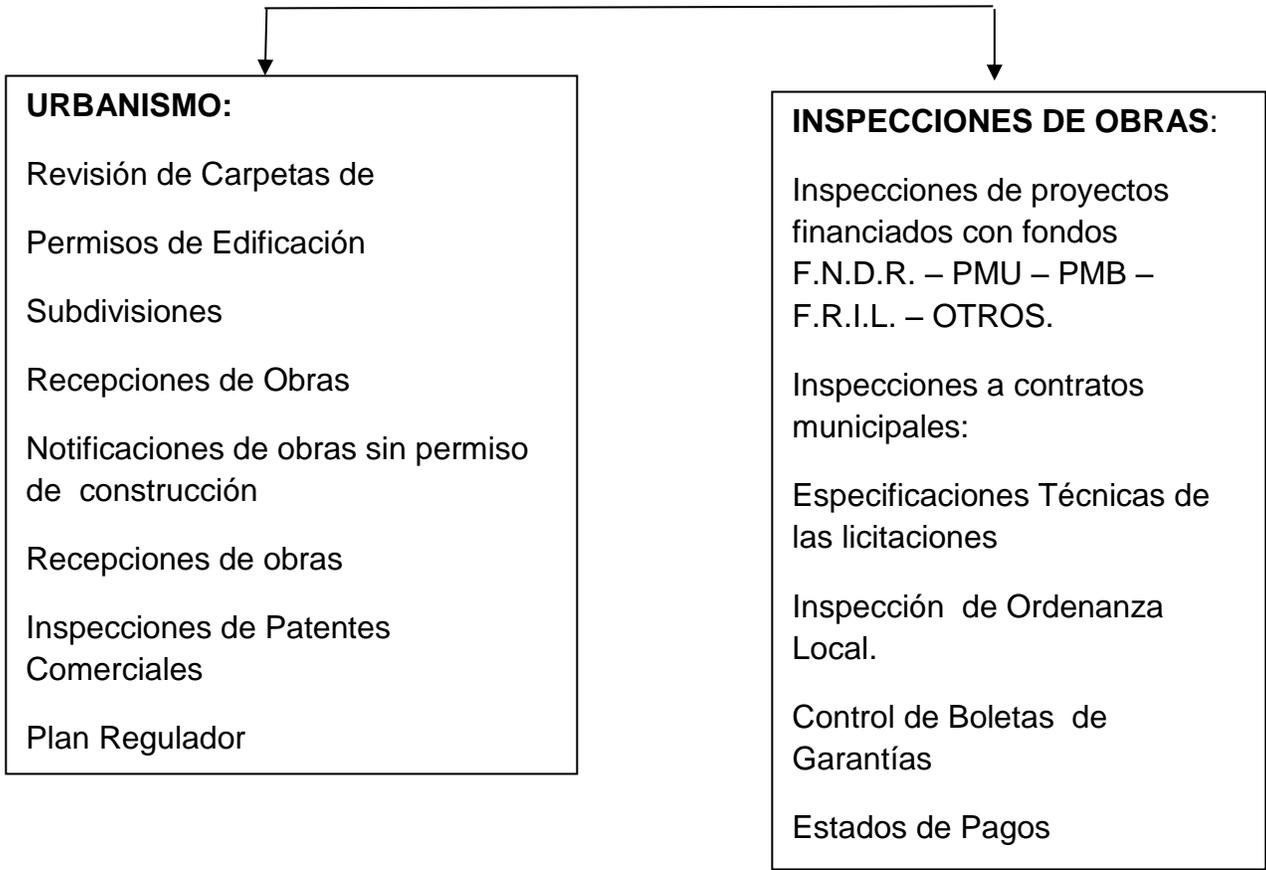
<b>Calle</b>	<b>Población</b>
Avenida Los Andes	Lickan Antay
Avenida Remanente	Lickan Antay
Calle Sandra Berna	Lickan Antay
Calle Eclipse	Lickan Antay
Calle Solcoy	Lickan Antay
Calle Los Pimientos	Los Algarrobos
Calle Los Granados	Los Algarrobos
Calle San José	El Carmen

## **VII.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

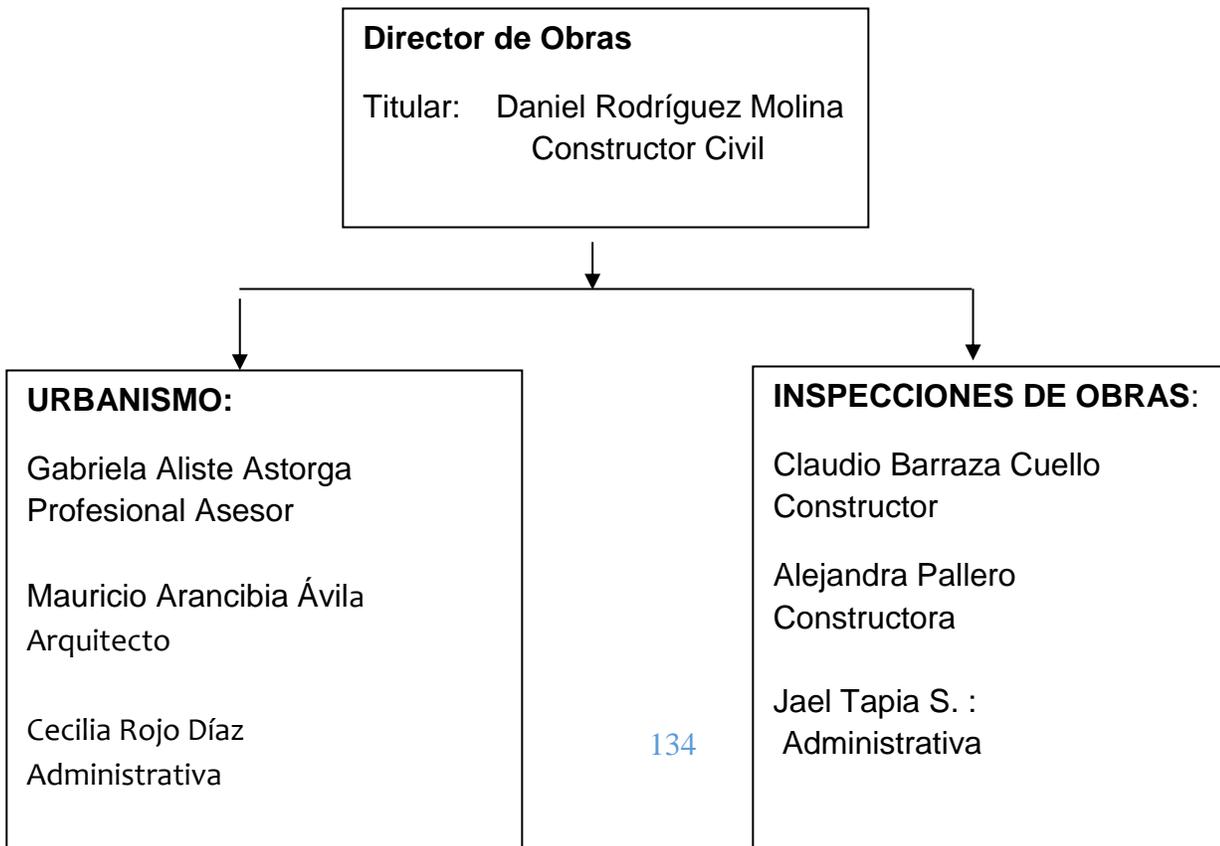
### **GENERALIDADES:**

**Estructura de Funciones 2015:**





**Estructura del personal 2015:**



## Acciones desarrolladas durante el 2015

### En el Área de Urbanismo y Construcción:

#### En el área de permisos:

Durante el periodo de análisis de la cuenta se ingresaron antecedentes para tramitación de lo siguiente:

- ✚ 0 Permiso de Modificación o Alteración
- ✚ 2 Permisos Ampliación Mayor a 100 m<sup>2</sup>
- ✚ 13 Permiso de Edificación Obra Nueva

## **ACTUALIZACION DEL PLAN REGULADOR COMUNAL**

### 1.- Plan Regulador

Se sostuvo en la Fecha 15 de Septiembre del 2015 una reunión en San Pedro de Atacama con MINVU, para poder trabajar y ver temas críticos del plan regulador en primer punto; la actualización en base al estudio existente, segundo punto; mesas de trabajo para generar el convenio de apoyo, y finalmente como tercer punto, la regularización de la población Licanantay. Los puntos tratados se mencionan en el siguiente ítem:

1.-La necesidad de realizar cambios en distintos aspectos del Plan Regulador de la Comuna, los que consideran desde una modificación integral del Instrumento de Planificación, como la posibilidad de generar modificaciones de temas puntuales que sean urgentes para el desarrollo habitacional y comercial de San Pedro. Ya que su actual PR, data desde hace 20 años y su normativa no se condice con el desarrollo demográfico, productivo e inmobiliario que ha experimentado la localidad, situación que conlleva una limitación al desarrollo de un crecimiento armónico y una amenaza al patrimonio cultural local.

2.- Se barajaron al menos tres posibilidades de intervención del Plan Regulador de San Pedro. En primer lugar, a través de **Enmiendas** acotadas a ciertos aspectos normativos;

en segundo orden mediante la ejecución de Planos Seccionales que aclaren y detallen algunas normativas y, en último término una Modificación del Plan Regulador.

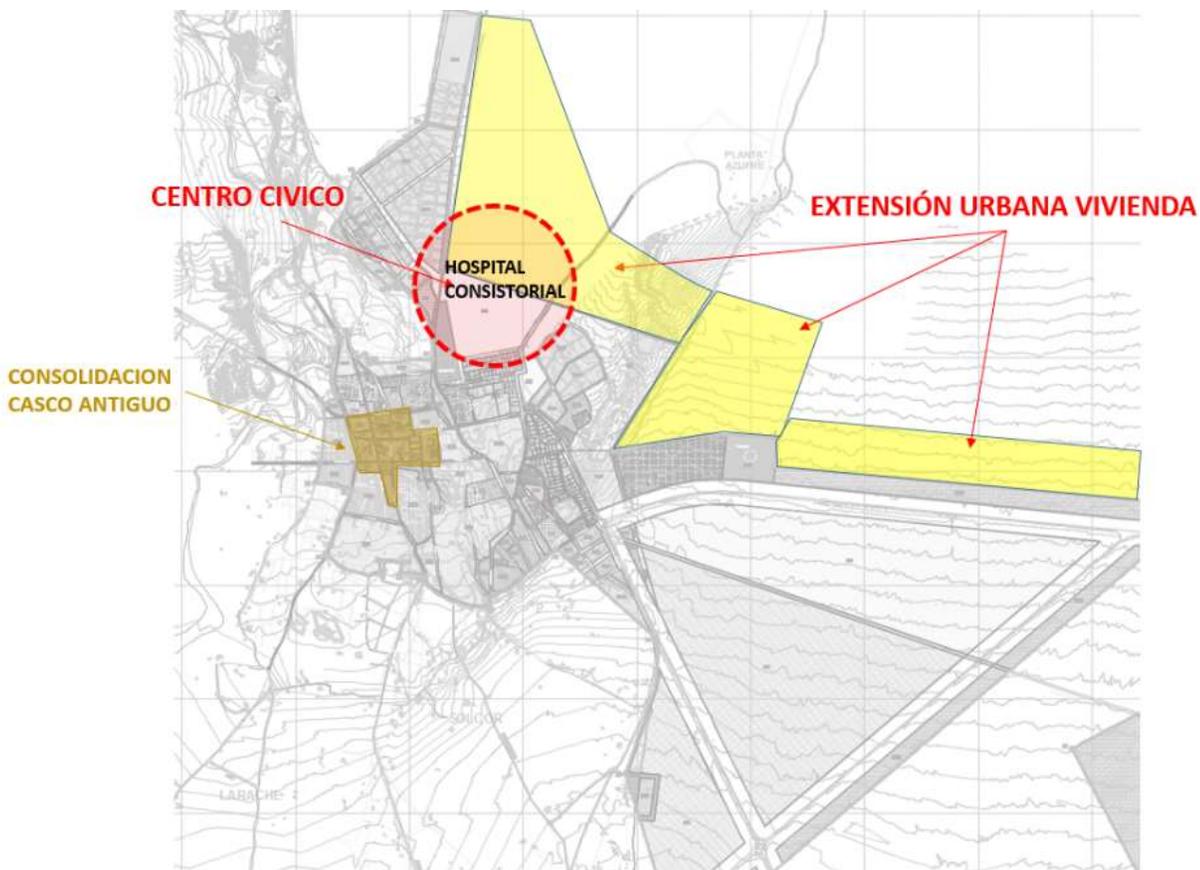
**3.-** Para ello se desarrolló cuáles serían los aspectos más urgentes y necesarios de intervenir para evaluar cómo se abordarían en el actual Plan Regulador como por ejemplo las nuevas expansiones urbanas, debido a la alta demanda de poseer una vivienda a raíz del crecimiento explosivo del turismo.

**4.-** Un punto importante en la Mesa de trabajo fue considerar todos los estudios anexos necesarios para poder mejorar al Plan Regulador (Riesgos, Capacidad Vial, Factibilidad Sanitaria y de Energía, etc.) ya que son temas actuales.

**5.-** Se considerara las consultas a las Comunidades Indígenas que se asientan en la localidad y que juegan un papel determinante en la aprobación de estos procesos, definidos con la ley vigente que establece el trabajo integral con todas las comunidades.

-En último término como parte de la reunión se nos consultó, sobre la situación del Loteo Lican Antai, que presenta aproximadamente la mitad de su superficie fuera del Límite Urbano vigente de San Pedro. Esta situación que consultaremos al MINVU, es posible darle saneamiento a través de las disposiciones especiales que tiene el Art. 55 sobre loteos de Viviendas Sociales fuera de los límites Urbanos, o esperar con la actualización del plan Regulador.

A raíz de todas las reuniones, se logra establecer un Convenio de colaboración entre la Municipalidad y el MINVU, este convenio logrará encontrar financiamiento de la actualización del Plan Regulador de San Pedro de Atacama y sus Seccionales; Quito y Pozo 3.



Certificado	Cantidad
Certificado de: números, informes previos, uso de suelo, urbanización, Ruralidad y Deslindes	1.416
Certificados de afectación a utilidad pública	21
Certificado de recepción definitiva	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.443</b>

- Permiso de Construcción, ampliación, regularización, obra nueva y alteración En la Comuna de San Pedro de Atacama.

PAGO DE DERECHO DE CONSTRUCCION AÑO 2015					
N°	tipo de construcción	PROPIETARIO	M2 CONSTRUCCION	FOLIO	MONTO

1	AMPLIACION JARDIN INFANTIL INTEGRA PRE - ESCOLAR	MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA	617,88	66	\$ 141.417
2	HOSTAL	RODRIGO GONZALEZ FERNANDEZ	143,35	141	\$ 334.839
3	HOSTAL – LOCAL COMERCIAL	ANDREA SIARES BARBOZA	143,00	94	\$ 337.104
4	RESIDENCIA	INGRID SAAVEDRA FLUHMANN	262,94	126	\$ 316.546
5	HOSTAL	NANCY RAMOS REYES	267,00	68	\$ 547.186
6	HOSPEDAJE	DONATO CALCINA QUISPE	200,00	57	\$ 481.578
7	HOSTAL	JUAN BRUNA SALAZAR	147,3	69	\$ 253.302
8	RESIDENCIA	JIMMY SALVA GUZMAN	175,87	145	\$ 356,294
9	VIVIENDA – LOCAL COMERCIAL	JUAN CARLOS MAMANI MAMANI	77,50	91	\$ 93.360
10	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ATACAMA	FUNDACION ALTIPLANO	1.989,50		\$ 5.436.443
11	HOTEL	DALIBOR MATULIC ALVAREZ	517,36	239	\$ 1.180.637
12	REPOSICION DE LICEO C-30	MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA	4.922,80	226	\$ 10.693
13	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL LIKAN ANTAY	MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA	621,00	57	\$ 1.540

14	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LICKANANTAY	MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA	379,00		\$ 93
15	ESPACIO RECREACIONAL Y DEPORTIVO POBLACION EL CARMEN	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	734,00		\$ 49.170.-
			11.198,5		\$ 9.540.202

- Resumen de los pagos de Derecho de Construcción, en la Comuna de San Pedro de Atacama.

N°	TIPO DE PERMISO	M2	\$
	Permiso de construcción		
	Permiso de construcción Proyectos Sociales		
	Permiso de Alteración		
	Permiso de Ampliación		
	<b>Total</b>		

### **INVERSIÓN 2015**

La inversión municipal se orienta de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Plan de Desarrollo Comunal de San Pedro de Atacama, consiste básicamente en invertir los fondos municipales disponibles para inversión en aportar al financiamiento de proyectos que son postulados a fondos externos y que no pueden ser ejecutados con fondos municipales por su envergadura.

PROYECTOS 2015					
N°	PROYECTOS	MONTO CONTRATADO	PAGADO A DICIEMBRE 2015	FINANCIAMIENTO	ESTADO
1	"HABILITACIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE EMERGENCIA ESCUELA BÁSICA E-21 LOCALIDAD DE TOCONAO", rol base de datos (RBD): 270	21.063.000	21.063.000	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION DEFINITIVA
2	HABILITACIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE EMERGENCIA ESCUELA E-26 SAN PEDRO DE ATACAMA", rol base de datos (RBD): 269	21.063.000	21.063.000	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION DEFINITIVA
3	MEJORAMIENTO PINTURA EXTERIOR Y ASEO ESCUELA E-26 SAN PEDRO DE ATACAMA	46.591.941	46.591.941	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION DEFINITIVA
4	REPOSICIÓN DE TECHUMBRES CASA DE PROFESORES ESCUELA MULTIGRADO DE CAMAR", rol base de datos (RBD): 271	10.962.122	10.962.122	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION PROVISORIA
5	REPOSICIÓN DE TECHUMBRES CASA DE PROFESORES ESCUELA MULTIGRADO DE PEINE", rol base de datos (RBD): 274	21.197.425	21.197.425	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION PROVISORIA
6	REPOSICIÓN DE TECHUMBRES CASA DE PROFESORES ESCUELA MULTIGRADO DE RÍO GRANDE", rol base de datos (RBD): 275	13.428.387	13.428.387	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION PROVISORIA
7	"MEJORAMIENTO DE TECHUMBRES CASA PROFESORES Y SISTEMA ELÉCTRICO DE EMERGENCIA ESCUELA MULTIGRADO SOCAIRE", rol base de datos (RBD): 277	24.582.273	24.582.273	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION PROVISORIA
8	"MEJORAMIENTO DE TECHUMBRES CASA DE PROFESORES Y SISTEMA ELÉCTRICO DE EMERGENCIA ESCUELA UNIDOCENTE DE TALABRE", rol base de datos (RBD): 276	16.444.519	16.444.519	MINISTERIO DE EDUCACION	RECEPCION PROVISORIA
		<b>175.332.667</b>	<b>175.332.667</b>		

N°	PROYECTOS	MONTO CONTRATADO	PAGADO A DICIEMBRE 2015	FINANCIAMIENTO	ESTADO
9	"ADQUISICIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE RIO GRANDE S.P.A.", Código BIP N° 30351290-0 (Máquinas y Equipos), financiado con fondos compartidos	34.433.690	34.433.690	GORE	FALTA APROBACION SERVICIO SALUD
		45.000.000	29.113.262	MINERA ESCONDIDA	
10	"AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN SECTORES VARIOS SAN PEDRO DE ATACAMA", Código BIP N° 30116088-0 (Obras Civiles), financiado con fondos del Gobierno Regional - F.N.D.R. – Provisión de Saneamiento Sanitario	901.934.080	775.663.310	GORE	RECEPCION PROVISORIA CON OBSERVACIONES
11	CONSERVACIÓN ELÉCTRICA SECTOR LOS HUERTOS TOCONAO", Código BIP N° 30376293-0 (Obras Civiles), financiado con fondos del Gobierno Regional (F.N.D.R. – Circular N° 33	85.988.210	77.389.389	GORE	RECEPCION PROVISORIA
12	"CONSERVACION DE EMERGENCIA SISTEMA ELECTRICO SOCAIRE, TOCONAO Y SPA", Código BIP N° 30389624-0 (Obras Civiles), financiado con fondos del Gobierno Regional (F.N.D.R. – Circular N° 33).	170.684.556.	114.898.550	GORE	RECEPCION PROVISORIA
13	CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA Y POSTA DE RÍO GRANDE", Código BIP N° 30376278-0 (Obras Civiles), financiado con fondos del Gobierno Regional – F.N.D.R. – Circular N° 36 modificada por la Circular N° 33	62.288.646	62.288.646	GORE	RECEPCION PROVISORIA
14	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LICKANANTAY SAN PEDRO DE ATACAMA", Código BIP N° 30237072-0 (Obras – Equipamiento – Equipos), Financiado con fondos del Gobierno Regional – F.N.D.R	1.076.173.109	525.094.108	GORE	RECEPCION PROVISORIA
15	MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL LOCALIDAD DE TOCONAO S.P.A" Código BIP N° 30084801-0 (OBRA) financiado con fondos del F.N.D.R. – Tradicional	22.808.064	22.808.064	GORE	RECEPCION PROVISORIA
16	MEJORAMIENTO SISTEMA AP LOCALIDAD DE CAMAR", Código BIP N° 30070833-0 (Obras Civiles), financiado con fondos compartidos del FNDR-Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT), Aporte Convenio Escondida (a través	211.183.251		GORE	EN EJECUCION
				MINERA ESCONDIDA	
17	MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, TOCONAO" (OBRA), Código BIP N° 30376480-0, Financiado con fondos FNDR – TRADICIONAL	391.820.910	222.642.178	GORE	RECEPCION PROVISORIA
18	"REPOSICIÓN ESCUELA DE CAMAR, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA" (OBRA), Código BIP N° 30120017-0, financiado con fondos F.N.D.R	567.776.241	78.710.318	GORE	EN EJECUCION
		<b>3.399.406.201</b>	<b>1.943.041.515</b>		

N°	PROYECTOS	MONTO CONTRATADO	PAGADO A DICIEMBRE 2015	FINANCIAMIENTO	ESTADO
19	GEOREFERENCIACION ALTO MIRADOR	2.201.500	2.201.500	MUNICIPAL	
20	REPLANTEO TOPOGRAFICO Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ALTO MIRADOR	2.400.000		MUNICIPAL	
21	PLANO LOTEO POBLACION LICKANANTAY	6.000.000	1.800.000	MUNICIPAL	
22	Cambio de Uso de Suelo EN EL SECTOR ORIENTE DE LA POBLACIÓN LICAN ANTAY PARA LA COMUNIDAD DE LARACHE	4.000.000		MUNICIPAL	
23	CAMBIO DE USO DE SUELO EN EL SECTOR NORTE DE LA VILLA LOS ALGARROBOS PARA LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	4.000.000		MUNICIPAL	
24	ASESORIA PROSPECCION OBRAS DE MEJORAMIENTO CANAL RIO VILAMA	12.000.000		MUNICIPAL	
25	"CONSTRUCCION ESTANQUE ACUMULADOR DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE RIO GRANDE	18.000.000	18.000.000	MUNICIPAL	RECEPCION PROVISORIA
26	<b>GENERADORES ELECTRICA LOCALIDADES VARIAS SAN PEDRO DE ATACAMA</b>	29.988.000		MUNICIPAL	<b>EN EJECUCION</b>
27	MANTENCION Y REPARACIÓN DE AGUA POTABLE DE SOCAIRE	7.000.000		MUNICIPAL	
29	MANTENCIÓN CONSULTORIO CESFAM SAN PEDRO DE ATACAMA	28.126.763	28.126.763	MUNICIPAL	RECEPCION PROVISORIA
30	MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PUBLICA "HAIMA-TIERTURI" SAN PEDRO DE ATACAMA	50.339.856		MUNICIPAL	RECEPCION PROVISORIA
31	REPARACIÓN DE SEDE VECINAL VILLA LOS ALGARROBOS	5.178.621	5.178.621	MUNICIPAL	RECEPCION PROVISORIA
		<b>169.234.740</b>	<b>55.306.884</b>		
32	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN SEDE SOCIAL ALTO JAMA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	8.939.700		MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO- PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	RECEPCION PROVISORIA
33	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN SEDE SOCIAL LOS ALGARROBOS DE SAN PEDRO DE ATACAMA	8.939.700		MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO- PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	RECEPCION PROVISORIA
		<b>17.879.400</b>	<b>0</b>		

N°	PROYECTOS	MONTO CONTRATADO	PAGADO A DICIEMBRE 2015	FINANCIAMIENTO	ESTADO
34	HABILITACION TERRENO PARA LOTEOS POBLACION VILAMA (78 LOTES HABITACIONALES Y EQUIPAMIENTO)", Código 2203140706, financiado con fondos de la Subdere Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) – Año 2015	196.317.561	196.317.561	SUBDERE PMB	RECEPCION PROVISORIA
35	"HABILITACION ZONAS TRANSITORIAS PARA PREBASICA LOCALIDAD DE TOCONAO", financiado con fondos de la Subdere – PMU – Equipamiento Comunal	50.497.107	8.939.021	SUBDERE PMU	RECEPCION PROVISORIA
36	MEJORAMIENTO EVACUACION AGUAS LLUVIAS Y REFUERZO TECHUMBRE PARA CARGA DE NIEVE ESCUELA G-30 LOCALIDAD DE SOCAIRE, SAN PEDRO DE ATACAMA", financiado con fondos de la Subdere – PMU - Equipamiento Comunal -	34.845.494	34.845.494	SUBDERE PMU	RECEPCION PROVISORIA
			800.000	DAEM	
37	MEJORAMIENTO TECHUMBRE Y NORMALIZACION SANITARIA ESCUELA G-27 SAN ROQUE DE PEINE, SAN PEDRO DE ATACAMA	34.750.000	34.750.000	SUBDERE PMU	RECEPCION PROVISORIA
38	MEJORAMIENTO RED ELECTRICA POR EMERGENCIAS LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	57.812.000	34.686.884	SUBDERE PMU	RECEPCION PROVISORIA
39	TRAMO 1 "CONSTRUCCIÓN ACERA CALLE LASCAR ENTRE CALLE HUAYTIQUINA Y PASAJE COPIAPO LOCALIDAD DE TOCONAO", financiado con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Programa Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal – Línea Emergencia	49.774.154	49.774.154	SUBDERE PMU	RECEPCION DEFINITIVA
40	TRAMO 2 "CONSTRUCCIÓN ACERA CALLE LASCAR ENTRE CALLE PASAJE COPIAPO Y CAMINO INTERNACIONAL LOCALIDAD DE TOCONAO", financiado con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Programa Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal – Línea Emergencia	49.908.480	49.908.480	SUBDERE PMU	RECEPCION DEFINITIVA
41	TRAMO 3 "CONSTRUCCIÓN ACERA CALLE LASCAR ENTRE CALLES CAMINO INTERNACIONAL Y CAMPAMENTO LOCALIDAD DE TOCONAO", financiado con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Programa Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal – Línea Emergencia	48.076.053	48.076.053	SUBDERE PMU	RECEPCION DEFINITIVA
		<b>521.980.849</b>	<b>458.097.647</b>		
		<b>TOTAL CONTRATADO 2015</b>	<b>TOTAL PAGADO 2015</b>		
MINISTERIO DE EDUCACION		175.332.667	175.332.667		
GOBIERNO REGIONAL		3.399.406.201	1.943.041.515		
APORTE MUNICIPAL		169.234.740	55.306.884		
APORTE MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO		17.879.400	0		
APORTE SUBDERE		521.980.849	458.097.647		
<b>TOTAL 2015</b>		<b>4.283.833.857</b>	<b>2.631.778.713</b>		



**LOCALIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO  
2015**

		LOCALIDADES							
Nº	NOMBRE	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE
1	Mejoramiento pintura exterior y aseo Escuela E-26 S.P.A.	1							
2	Mejoramiento de evacuación aguas lluvias y refuerzo techumbre para carga de nieve Escuela G-30 Localidad de Socaire						1		
3	Mejoramiento techumbre y normalización sanitaria Escuela G-27 Localidad de Peine						1		
4	Construcción de aceras entre calles Huaytiquina y Pasaje Copiapó; Calle Lascar entre Pasaje Copiapó			1					

		LOCALIDADES							
Nº	NOMBRE	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE
	y Camino a Internacional; calle Lascar entre Camino Internacional y Campamento Localidad de Toconao								
5	Construcción Jardín Infantil Lickanantay S.P.A.	1							
6	Habilitación Terreno para Loteo Población Vilama (78 Lotes habitacionales y equipamiento)	1							
7	Ampliación y Urbanización Sectores Varios S.P.A.	1							
8	Conservación Escuela Básica y Posta de Rio Grande								1
9	Reposición de techumbres casa de profesores Escuela							1	

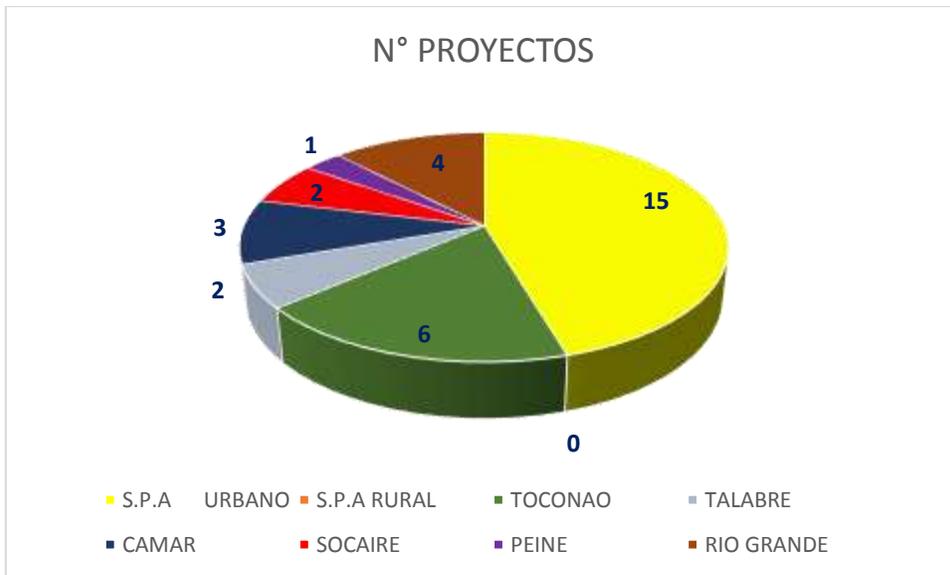
		LOCALIDADES							
Nº	NOMBRE	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE
	Multigrado de Peine								
10	Reposición de techumbres casa de profesores Escuela Multigrado de Río Grande								1
11	Reposición de techumbres casa de profesores Escuela Multigrado de Camar					1			
12	Reposición de techumbres casa de profesores y Sistema Eléctrico de Emergencia Escuela Multigrado de Socaire						1		
13	Reposición de techumbres casa de profesores y Sistema Eléctrico de Emergencia				1				

		LOCALIDADES							
Nº	NOMBRE	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE
	Escuela Multigrado de Talabre								
14	Adquisición Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Grande (maquinaria y equipo)								1
15	Conservación Eléctrica Sector Huertos de Toconao			1					
16	Habilitación Sistema Eléctrico Escuela E-26 S.P.A.	1							
17	Habilitación Sistema Eléctrico Escuela E-21 Toconao			1					
18	Mantención Consultorio Cesfam S.P.A.	1							
19	Mejoramiento Cancha de Futbol Localidad de Toconao			1					

		LOCALIDADES							
Nº	NOMBRE	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE
20	Mantenimiento de Grupos Generadores S.P.A.	1							
21	Conservación de Emergencia Sistema Eléctrico, Socaire, Toconao y S.P.A.	1							
22	Reparación Sede Vecinal Villa Los ALgarrobos	1							
23	Mejoramiento Sistema de APR Localidad de Camar					1			
24	Mejoramiento Biblioteca Pública "Haima Tierturi" S.P.A.	1							
25	Mejoramiento de evacuación Aguas Lluvias de Toconao			1					
26	Reposición Escuela de Camar, Comuna S.P.A.					1			

		LOCALIDADES							
Nº	NOMBRE	S.P.A URBANO	S.P.A RURAL	TOCONAO	TALABRE	CAMAR	SOCAIRE	PEINE	RIO GRANDE
27	Implementación Sistema de energía fotovoltaica en Sedes Sociales Alto Jama y Los Algarrobos (Alto Jama)	1							
28	Implementación Sistema de energía fotovoltaica en Sedes Sociales Alto Jama y Los Algarrobos (Algarrobo)	1							
29	Habilitación Zonas Transitorias para la pre básica Localidad de Toconao			1					
30	Mantenimiento y limpieza plaza San Pedro de Atacama	1							
31	Habilitación Pozo Séptico de Emergencia				1				

	Localida de Talabre								
32	Construcción de Estanque Acumulador de Riego Localidad de Río Grande								1
33	Mejoramiento Red Eléctrica por Emergencia Localidad San Pedro de Atacama	1							



	<b>N° de Proyectos</b>
S.P.A URBANO	<b>15</b>
S.P.A RURAL	<b>0</b>
TOCONAO	<b>6</b>
TALABRE	<b>2</b>
CAMAR	<b>3</b>
SOCAIRE	<b>2</b>
PEINE	<b>1</b>
RIO GRANDE	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

FOTOGRAFIAS PROYECTO

MEJORAMIENTO  
DE AGUAS LLUVIAS LOCALIDAD DE TOCONAO







MEJORAMIENTO DE APR LOCALIDAD DE CAMAR











MEJORAMIENTO DE BLIBLIOTECA PUBLICA  
"HAIMA TIERTURI" SAN PEDRO DE ATACAMA







## REPOSICION ESCUELA DE CAMAR





CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL LICKANANTAY









AMPLIACION Y URBANIZACION SECTORES VARIOS SAN PEDRO DE ATACAMA







## **VIII.- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece en sus funciones la promoción del Desarrollo Comunitario de la Comuna.

El artículo N° 22, establece funciones específicas a) Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario; b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

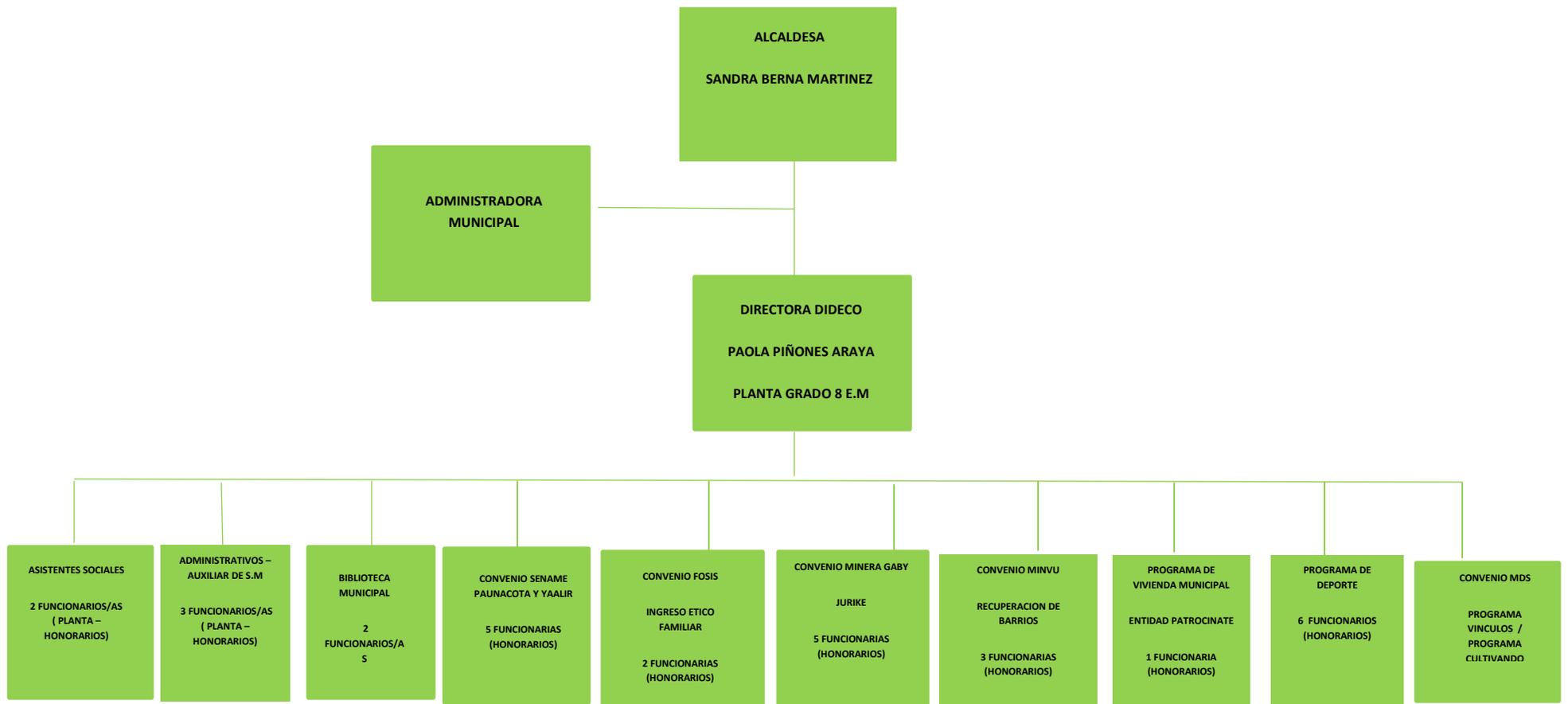
En este sentido, la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolla sus acciones en dos líneas de trabajo.

1.- Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Grupos Vulnerables: se refiere principalmente a la atención, orientación, asesoría, gestión y apoyo asistencial a través de diferentes ayudas sociales a las familias o personas según condiciones de vulnerabilidad.

2.- Participación Comunitaria: destinada a la inversión en la comunidad principalmente en gestiones de fortalecimiento de organizaciones, actividades recreativas, mejorar la calidad de vida, fomentar la participación social, promover el conocimiento de derechos, entre otros, conocida como el desarrollo comunitario, de igual forma se realiza la captación de recursos públicos y privados para concretar lo antes señalado.

## RECURSO HUMANO ADSCRITO AÑO 2015.

- PERSONAL DE PLANTA MUNICIPAL, CONTRATA, HONORARIOS CON FONDOS MUNICIPALES, CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES.-



## 1.- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

### 1.1.- PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO LOS DISTINTOS GRUPOS VULNERABLES Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION COMUNITARIA, AÑO 2015.-

La Planta Municipal del Municipio, considera para las funciones de la Dideco, la Dirección, un profesional del área social y un Administrativo, personal que es insuficiente para ejecutar las acciones que demanda la Comuna, por esta razón es que se requiere la contratación de recurso humano para su ejecución. En este sentido, dicho programa, se viene desarrollando desde aproximadamente el año 2000 y tiene como objetivo:

- Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la comuna, a través de la participación activa de la comunidad y de la aplicación de los programas sociales establecidos.
- Promover el desarrollo de la Comuna, a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Este Programa permitió durante el año 2015, la contratación de dos profesionales, uno destinado a la atención de casos sociales y el segundo para el trabajo comunitario, además de un administrativo, que realizan las siguientes funciones:

ATENCION DE USUARIOS 2014	TRAMITES	ATENCION DE USUARIOS 2015	TRAMITES
APROX. 4320 PERSONAS	Trámite de Ficha de Protección Social (Aplicación, Actualización, Desvinculación). Prestaciones Monetarias (Subsidio Agua Potable, Subsidio Único Familiar, S.D.M, Pensiones, Ayudas Técnicas, Etc) Bonos Ingreso Ético Familiar. Apoyo en Regularización de Títulos de Dominio Becas Estudiantiles Ayudas Sociales Orientación y asesoramiento Organizaciones Comunitarias Subvenciones Municipales, entre otras.	APROX. 4800 PERSONAS, EQUIVALENTE A UNA ATENCION SEMANAL DE 80 PERSONAS.	Trámite de Ficha de Protección Social (Aplicación, Actualización, Desvinculación). Prestaciones Monetarias (Subsidio Agua Potable, Subsidio Único Familiar, S.D.M, Pensiones, Ayudas Técnicas, Etc) Bonos Ingreso Ético Familiar. Apoyo en Regularización de Títulos de Dominio Becas Estudiantiles Ayudas Sociales Orientación y asesoramiento Organizaciones Comunitarias Subvenciones Municipales, entre otras.

## COSTO DEL PROGRAMA, FONDOS MUNICIPALES.

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS CONTRATOS BAJO EL PROGRAMA.	INVERSION MUNICIPAL
02 ASISTENTE SOCIAL 01 ADMINISTRATIVOS	\$ 31.200.000

Durante el Año 2015, la profesional a cargo del trabajo Comunitario, desempeño funciones hasta Junio de 2015, no cubriendo el cargo para el segundo semestre del año.

## 1.2.- AYUDAS SOCIALES, FONDOS MUNICIPALES.-

Programa Asistencialidad municipal	Año 2014	Año 2015
Monto gestionados anualmente, con fondos Municipales \$	\$41.432.54	\$43.780.114
Familias Beneficiadas	317	326
N° Ayudas	980	1282

En lo referente a pasajes, canastas familiares, medicamentos y ayuda económica.

Dichos beneficios son entregados en más de una ocasión dependiendo de la situación socioeconómica de la familia, es por ello la diferencia entre cantidad de beneficiarios y numero de ayudas sociales.

Tipo de ayuda social año	N° de Beneficiarios	N° de Ayudas	Monto Total	N° de beneficiarios	N° de Ayudas	Monto Total
	2014	2015				
Económica	46	64	\$5.943.070	51	72	\$9.308.250

Pasajes	39	540	\$5.169.575	43	864	\$ 5.671.522
Medicamentos	11	32	\$2.100.952	18	48	\$5.839.728
Materiales de Construcción	25	25	\$5.342.970	15	15	\$2.023.246
Alimentos	60	183	\$11.944.191	49	133	\$ 8.048.998
Funeraria	19	19	\$4.771.269	22	22	\$4.450.000
Apoyo Económico Estudios	5	5	\$980.000	8	8	\$ 1.800.000
Otros (Bastones Ortopédico, Uniformes, Lentes, entre otros)	112	112	\$5.980.227	120	120	\$6.638.370
<b>TOTALES</b>	<b>317</b>	<b>980</b>	<b>\$41.432.254</b>	<b>326</b>	<b>1282</b>	<b>\$ 43.780.114</b>

Durante el año 2015, se aumentó en un 5% la cantidad de ayudas sociales, principalmente, porque se recibieron mayor cantidad de solicitudes y se detectaron un mayor número de casos que requirieron de apoyo por parte del Municipio.

***En el Ítem de Pasajes durante el año 2015, se entregaron un total de 864 Pasajes, de los cuales se apoyo a 07 alumnos para asistir a las Clases de Pre Universitario, con un total de 28 Pasajes Mensuales y a 02 Personas que acuden a la Ciudad a Calama a Dializarse con un total de 32 Pasajes Mensuales.***

### **1.3.- SUBSIDIOS FAMILIARES.-**

Subsidio Único Familiar, corresponde a un beneficio para personas de Escasos recursos que no cuenten con trabajo estable y que no pueden acceder a los beneficios de la asignación familiar por no ser trabajadores dependientes asignados a un sistema previsional. Este beneficio tiene una duración de 03 años, por lo cual el número de beneficiados varía cada año.-

***Este Beneficio, corresponde a un Subsidio de Gobierno, que se tramita a través de los Municipios.***

N° Causantes	N° Beneficiarios	Monto Subsidiados
7313	2733	\$70.150.000

#### DETALLE TRAMITACION AÑO 2015.-

MENOR	MADRE	EMBARAZADA	RECIEN NACIDO	TOTAL	AÑO
154	65	0	0	219	2015

#### 1.4.- REFORMA PREVISIONAL – PILAR SOLIDARIO.

Desde el Año 2009, el Gobierno establece una nueva política, la cual se constituye como la transformación de mayor importancia en materia previsional de las últimas décadas y apunta a que todos los chilenos y chilenas lleguen a la vejez con la tranquilidad de saber que contarán con ingresos que les permitan vivir dignamente. En este Sentido, la Reforma Previsional Solidaria, incorpora los siguientes beneficios para los Adultos Mayores: **Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez, Aporte Previsional Solidaria de Vejez e Invalidez, Bono Por Hijo Nacido Vivo.**

#### PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ.

La Pensión Básica Solidaria de vejez e Invalidez consiste en un beneficio financiado por el Estado al que podrán acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y aquellas declaradas invalidas, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley 20.255.

<b>P. B.S Vejez e Invalidez</b>	<b>AÑO 2015</b>
TRAMITADAS	<b>04</b>
ASIGNADAS	<b>04</b>

### **APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ.**

Es un aporte mensual en dinero que, para los mayores de 65 años, complementa las pensiones de vejez o sobrevivencia menores a \$261.758 mensuales.

	<b>TRAMITADAS</b>	<b>ASIGNADAS</b>
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ	4	4

### **APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ**

Es un aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de invalidez, cuyo monto sea menor al de una Pensión Básica Solidaria.

	<b>TRAMITADAS</b>	<b>ASIGNADAS</b>
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ	0	0

## **BONO POR HIJO NACIDO VIVO.**

Consiste en un aporte que comenzó a regir el 1 de julio de 2009. Corresponde a un aporte que entrega el estado a todas las chilenas que hayan sido madres, por cada hijo nacido vivo o adoptado. El dinero se depositará en la cuenta de capitalización individual de la mujer a los 65 años de edad, aumentando sus fondos previsionales y su pensión final.

	<b>TRAMITADAS</b>	<b>ASIGNADAS</b>
BONO POR HIJO NACIDO VIVO	4	4

La Municipalidad a través de un Convenio de Colaboración realiza postulaciones de los distintos beneficios asociados a la Reforma Previsional. En este sentido, es que las concesiones de los mismos son determinadas por el Instituto de Previsión Social, en base a sus criterios de Evaluación, como por ejemplo Puntaje de Focalización.-

## **1.5.- SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE RURAL.**

El subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado es otorgado y administrado integralmente por las respectivas Municipalidades de cada comuna. Dentro de este subsidio se encuentra el subsidio tradicional el cual cancela hasta un 50% de los primeros 15 m<sup>3</sup>, además se encuentra el subsidios otorgado a las familias del Sistema Chile Solidario, el cual cubre el 100% de los primeros 15 m<sup>3</sup>. La duración del Subsidio es de 3 Años, renovable.

<b>S.A.P.R.</b>	<b>Año 2014</b>		<b>Año 2015</b>	
	<b>Sub. Tradicional</b>	<b>Chile Solidario</b>	<b>Sub. Tradicional</b>	<b>Chile Solidario</b>
TRAMITADOS	78	28	90	40
ASIGNADOS	78	28	90	40

<b>Recursos gestionados anualmente \$</b>	<b>\$28.691.494.-</b>	<b>\$33.605.767</b>
---------------------------------------------------	-----------------------	---------------------

## 1.6.- BECAS.

Las Becas, corresponde a un ayuda monetaria de parte del Gobierno, para que los estudiantes puedan continuar con su proceso educacional.

El Municipio de San Pedro de Atacama, a fin de contribuir que los niños, niñas y adolescentes de la Comuna, puedan recibir este beneficio, realiza el trámite de cada beneficiario en cada una de las Localidades del Interior.-

Beca Indígena	Año 2014	Año 2015	Beca Presidente de la Republica	Año 2014	Año 2015	Beca Residencia	Año 2014	Año 2015
Postulantes	119	112	Postulantes	4	2	Postulantes	2	8
Renovantes	135	126	Renovantes	7	4	Renovantes	15	7
Asignadas	235	228	Asignadas	11	6	Asignadas	9	15
<b>Monto</b>	<b>\$45.756.000</b>	<b>\$53.888.000</b>	<b>Monto</b>	<b>\$2.940.000</b>	<b>\$1.776.000</b>	<b>Monto</b>	<b>\$8.280.000</b>	<b>\$14.505.000</b>

**MONTO TOTAL DE BECAS GESTIONADAS POR EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE ATACAMA:**

**\$70.169.000.-**

En relación a las Becas asignadas, durante el año 2015, versus 2014, se puede indicar que se aumentó en un 18%, la cantidad de Becas asignadas para la Comuna de San Pedro de Atacama.-

## 1.7.- ENCUESTAJE DE FICHA DE PROTECCION SOCIAL.

La Ficha de Protección Social es un instrumento que tiene como objetivo identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad de las personas como lógica de la nueva política de protección social fundada en derechos. Es la puerta de acceso al Sistema de Protección Social del Estado de Chile.

Dicha Ficha de Protección Social, se encuentra aún vigente, dado que el Puntaje de la Población no tiene fecha de Vencimiento.

La Ficha de Protección Social, es aplicada a toda aquellas personas que solicitan su aplicación, por lo cual existe un porcentaje de la población, que no necesariamente se encuentra encuestada.

### PERSONAS Y/ FAMILIAS ENCUESTADAS EN LA COMUNA, AÑO 2007 - 2015

Nombre UT	N° Fichas	N° Personas	Hombres	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Mayores
Totales	2042	<b>5316</b>	2438	2878	1628	512	2451	725

### DETALLE GENERAL DE LA COMUNA.

Nombre UT	N° Fichas	N° Personas	Hombres	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Mayores
ALTO JAMA	98	261	114	147	100	21	126	14
ALTO MIRADOR	15	45	21	24	19	2	24	0
AMPLIACIÓN LICKANANTAY	8	20	6	14	8	2	8	2
AYLLU CONDE DUQUE	200	460	194	266	117	36	223	84
BELLAVISTA	1	2	1	1	0	0	0	2
CAMAR	17	47	22	25	12	5	24	6
CHECAR	17	41	19	22	9	3	19	10
CONDE DUQUE	97	240	123	117	78	20	117	25
COYO	30	72	37	35	20	9	33	10
CUCHABRACHE	2	3	2	1	0	0	0	3
CUCUTER	7	22	11	11	7	2	10	3
DESIERTO	9	26	9	17	9	1	9	7
EL CARMEN	107	297	131	166	89	39	131	38
GUATIN	3	4	2	2	0	0	2	2

HUACHAR	1	2	0	2	0	0	1	1
LARACHE	49	118	52	66	38	10	59	11
LICANCABUR	121	383	174	209	143	44	166	30
LICKANANTAY	180	506	244	262	207	44	239	16
LOS ALGARROBOS	91	257	101	156	92	30	122	13
LOS ALGARROBOS	19	44	21	23	12	1	30	1
MACHUCA	1	1	1	0	0	0	0	1
PEINE	73	175	87	88	29	17	87	42
PEÑALOZA	3	12	7	5	3	0	5	4
POCONCHE	2	5	3	2	1	1	3	0
PUNTA DIAMANTE	165	420	204	216	127	42	202	49
QUEBRADA DE RIO GRAN	1	2	1	1	0	1	1	0
QUITOR	60	142	73	69	39	8	76	19
RIO GRANDE	23	48	23	25	10	3	21	14
SAN BARTOLO	1	4	3	1	2	0	2	0
SAN BARTOLO	5	18	7	11	4	3	6	5
SAN JUAN	1	1	1	0	0	0	1	0
SANTA ROSA	8	20	8	12	2	3	10	5
SEQUITOR	51	126	58	68	35	8	56	27
SOCAIRE	74	206	88	118	65	20	91	30
SOLCOR	94	219	101	118	69	17	95	38
SOLOR	83	202	96	106	53	11	86	52
TALABRE	16	61	35	26	12	13	27	9
TAMBILLO	1	3	1	2	0	1	1	1
TILOMONTE	1	1	0	1	0	0	0	1
TOCONAO	251	667	299	368	176	85	282	124
TOCORPURI	1	1	1	0	0	0	1	0
TULOR	1	1	1	0	0	0	0	1
TURCAPO	1	1	0	1	0	0	0	1
VILAMA	2	7	3	4	3	1	3	0
VILLA SOLOR	28	69	34	35	20	5	28	16
YAYE	23	54	19	35	18	4	24	8
Totales	2.042	5.316	2.438	2.878	1.628	512	2.451	725

## 1.8.- SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL A LA PRIMERA INFANCIA – CHILE CRECE CONTIGO.

El Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia está destinado a niños y niñas desde la gestación hasta que cumplen cuatro años de vida, y su finalidad principal es generar y articular variados y diversos mecanismos de apoyo a niños, niñas y sus familias, que en su conjunto permitan igualar oportunidades de desarrollo. En materia de Primera Infancia, a partir de ofertas programáticas basadas

en el diseño único nacional, y de ejecución centralizada, se ha avanzado hacia un modelo de gestión local de políticas, donde una sus expresiones es la instalación del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia. Se trata de un Sistema de Protección implementado de manera descentralizada, es decir, que existe y opera desde las Municipalidades. Esto tiene sentido debido a que es la manera concreta de igualar oportunidades en la multidimensionalidad del desarrollo infantil temprano.

**El Municipio se ha adjudicado los siguientes proyectos:**

<b>FONDO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia 2014.	Fortaleciendo el Trabajo en Red en Favor de Nuestros Niños de la Comuna de San Pedro de Atacama	\$ 5.050.000
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2014.	Extensión de la Modalidad de Sala de Estimulación	\$ 3.600.000

Durante el período comprendido entre **Enero a Diciembre de 2015**, fueron ingresados (as) un total de niños 95 (as); de los (as) cuales 26 son de sexo femenino y 69 de sexo masculino.

<b>Sexo Femenino</b>	<b>Sexo Masculino</b>	<b>Total</b>
<b>26</b>	<b>69</b>	<b>95</b>

Además Durante el período comprendido entre Enero a Diciembre de 2015, fueron ingresadas un total de Gestantes (mujeres embarazadas)

<b>Meses</b>	<b>N° Gestantes</b>
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

### **1.9 .- INGRESO ETICO FAMILIAR.**

La Ley 20.379, de 2009, crea el Sistema Intersectorial de Protección Social, que está compuesto entre otros por el Sistema de Protección y Promoción Social

denominado, “Seguridades y Oportunidades destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley N° 20.595 de 2012.-

#### **1.9.1.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL.**

El objetivo del Programa es Promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición. Además de promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de Intervención.

#### **1.9.2.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALBORAL.**

El objetivo del Programa es Mejorar la Capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

#### **FAMILIAS INTERVENCION PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL.**

<b>FAMILIAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>FAMILIAS IEF, PSICOSOCIAL</b>	<b>116</b>
<b>USUARIOS IEF, SOCIOLABORAL</b>	<b>98</b>

#### **COSTOS DEL PROYECTO**

<b>APORTE</b>	<b>MONTO 2015</b>	<b>DESTINO</b>
---------------	-------------------	----------------

<b>SUBVENCIÓN FOSIS SOCIALABORAL</b>	<b>\$ 7.245.444</b>	<b>GASTOS HONORARIOS APOYO SOCIALOBORAL, POR MEDIO JORNADA LABORAL</b>
<b>SUBVENCION FOSIS PSICOSOCIAL</b>	<b>\$ 7.245.444</b>	<b>GASTOS HONORARIOS APOYO PSICOSOCIAL, POR MEDIO JORNADA LABORAL</b>
<b>APORTE MUNICIPAL</b>	<b>\$ 6.000.000</b>	<b>GASTOS HONORARIOS APOYO PSICOSOCIAL , POR MEDIA JORNADA LABORAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.490.888</b>	

**1.10.- PROYECTO DE APOYO A FAMILIAS PARA AUTOCONSUMO, CONVENIO MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL, PARA FAMILIAS PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL – INGRESO ETICO FAMILIAR.-**

La presente iniciativa se ha ido ejecutando durante más de cuatro años, permitiendo que dicho proyecto se consolide para las familias beneficiarias. La consolidación radica, en que hoy por hoy, se cuenta con familias más autónomas, que han adquirido destrezas y habilidades necesarias para la implementación de las tecnologías. Además, de permitir generar mayores recursos para su grupo familiar y por ende mejorar su calidad de vida. Uno de los objetivos principales de la implementación de este proyecto, es que esta se mantenga durante el tiempo, y que las familias sean capaces de continuar siendo las gestoras de su propia autonomía. La Estrategia, consiste en que a través del equipo ejecutor, permita demostrar en la práctica los beneficios que reciben durante la implementación que consiste en mejorar sus hábitos alimenticios y reducir los gastos por este mismo concepto. Lo anterior, permitirá que, al pasar del tiempo, esta iniciativa se constituya en una necesidad más que una obligación.

El presente proyecto, está destinado a un total de 25 Familias de la Comuna de San Pedro de Atacama, pertenecientes al Sistema de Protección Social, Chile Solidario, Programa Puente, Ingreso Ético Familiar.-

Es una iniciativa, que en cuanto a Metodología de Trabajo viene establecida por parte del Ministerio.

<b>APORTE</b>	<b>MONTO 2014-2015</b>
<b>SUBVENCIÓN MINISTERIO</b>	<b>\$ 12.000.000</b>
<b>APORTE MUNICIPAL</b>	<b>\$ 3.000.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.000.000</b>



### **1.11.- PROGRAMA HABITABILIDAD, 2014 – 2015.-**

El Programa HABITABILIDAD busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza. Considera: Implementación de servicios básicos, Mejoramiento de viviendas, Equipamiento básico para comer y dormir, Talleres de habitabilidad. Los beneficiarios del Programa de Habitabilidad son aquellas Familias que pertenezcan al Programa Psicosocial del Subsistema de Seguridad y Oportunidades.- Durante el año 2015, se logró dar solución a un total de 5 Familias pertenecientes al Ingreso Ético Familiar, Programa Psicosocial, con un equivalente a 24 integrantes.-

Las soluciones consistieron en:

- Instalación Interna para el Sistema de Agua Potable
- Instalación de Calefón
- Equipamiento: Comedor, Estufa, Camas, ropa de cama, Closet, Comodas, Juego de Loza, Puertas.

<b>APORTE</b>	<b>MONTO</b> <b>2014-2015</b>
<b>SUBVENCIÓN MINISTERIO</b>	<b>\$ 5.200.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.200.000</b>



### **1.12.- PROGRAMA VINCULOS.**

Acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el

acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Durante el año 2015, se ejecuta por primera vez en la Comuna el Programa Vínculos, el cual intervino a un total de 25 Adultos Mayores, a fin de entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de la comuna y con sus pares. El programa está dirigido a Personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados de una persona de cualquier edad, y que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar.

<b>APORTE</b>	<b>MONTO 2014-2015</b>
<b>SUBVENCIÓN MINISTERIO</b>	<b>\$ 8.497.598</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.497.598</b>



### **1.13.- OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL - OMIL**

El Plan de Desarrollo Comunal 2011 - 2016, establece dentro de sus Lineamientos, uno de los Pilares importantes para el desarrollo de la Comuna, como es el Fortalecimiento de la Gestión Municipal. En este sentido, es que se cuenta con

la Oficina Municipal de Información Laboral, la cual es la encargada de diseñar y ejecutar acciones tendientes a aumentar las posibilidades de inserción laboral, mediante la integración de servicios de información, capacitación, orientación ocupacional y gestión de empleo. Nuestra misión, es otorgar a nuestros beneficiarios orientación e información respecto del mercado laboral, siendo una red de apoyo en lo que respecta a: Inserción y Reinserción laboral de nuestros usuarios.

### **PERSONAS INSCRITAS EN LA OMIL DURANTE EL PERÍODO 2015, SEGÚN SEXO**

<b>OMIL</b>	<b>CANTIDAD DE PERSONAS</b>
PERSONAS INSCRITAS EN LA MUNICIPALIDAD EN BUSCA DE EMPLEO	53
PERSONAS ENVIADAS A UN EMPLEO	221
PERSONAS AFECTIVAMENTE COLOCADAS	20
NUMERO DE SOLICITUDES DE SUBSIDIO DE CESANTIA	31
PERSONAS QUE RECIBIERON SUBSIDIO DE CESANTIA	129
<b>CAPACITACION</b>	
PERSONAS INSCRITAS EN LA MUNICIPALIDAD PARA CAPACITACION	176
PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE EGRESAN DE CURSOS DE CAPACITACION	249
PERSONAS QUE APRUEBAN CURSOS DE CAPACITACION	230

**Durante el Año, 2015, se ejecutan dos Convenios de Colaboración con el SENCE.**

#### **1.- Fondo de Fortalecimiento OMIL**

Capacitaciones: Una de las principales tareas a la que apunto la OMIL fue generar instancias de capacitación para que los usuarios del Programa pudieran tener herramientas y las habilidades para poder ser insertados a un puesto laboral.

Capacitación	Fecha	Participantes
Curso de Banquetería	Octubre	20
Servicio de Comedor	Noviembre	12
Auxiliar de Cocina	Noviembre	12
Curso de Conducción	Noviembre – Diciembre	40
Cultivo Hidropónico	Noviembre	15

## 2.- Fondo Concursable Jefas de Hogar a la Vanguardia.

Capacitación	Fecha	Participantes
Liderazgo y trabajo en Equipo	Diciembre	4
Taller de Apresto Laboral	Diciembre	25
Habilidades Parentales	Diciembre	13
Derechos Laborales	Enero	20
Emprendimiento Empresarial	Enero	11
Habilidades para Cuidadores de personas en situación de discapacidad	Enero	3
Charla de Emprendimiento II	Febrero	6
Cultivo Hidropónico	Mayo	8
Ingles	Mayo	12
Nivelación en Computación	Mayo	8
Veterinaria	Junio – Julio	14



#### **1.14.- PROGRAMA DE NIVELACION DE ESTUDIOS.**

Durante el año 2015, se lleva a cabo el Programa de Nivelación de Estudios para Enseñanza Básica y Media de la Comuna de San Pedro de Atacama. Dicha Programa inicio en el Mes de Marzo de 2015, y se extendió hasta el Mes de Diciembre de 2015.-

a) Programa Validación de Estudios CICLO BÁSICA (1° a 4°; 5° - 6° y 7° -8° años básicos)

b) Programa Nivelación de Estudios Modalidad Flexible CICLO MEDIA (1° a 4° años Medios).

✓ **Proceso de Inscripción:**

La inscripción de los alumnos fue realizada por el Departamento de Desarrollo Comunal de San Pedro de Atacama durante las primeras semanas del mes de marzo, para posteriormente y durante el mes de abril, regularizar la inscripción de todos aquellos alumnos que quedaron pendiente con alguno de los documentos requisitos para pertenecer al Programa.

✓ **Requisitos de Inscripción: Para los Ciclos de Básica y Educación Media**

- Certificado del último curso aprobado
- Fotocopia de Cédula de Identidad

✓ **Inicio del Programa de Normalización de Estudios:**

El día sábado 28 de marzo en horario de 8:30 horas y en las dependencias de la Escuela E 26 de la Localidad de San Pedro de Atacama, se dio el inicio del Programa de Validación de Estudios Adulto Educación Básica y el Programa de Nivelación de Estudios Modalidad Flexible para Educación Media

❖ **CICLO BÁSICA:** Total de alumnos inscritos **10 personas**, distribuidos en los siguientes niveles

✓ **Especificaciones:**

- a) Primer Nivel Básico: 1° a 4° años básico (**dos alumnos**)
- b) Segundo Nivel Básico: 5° a 6° años básico (**Cinco alumnos**)
- c) Tercer Nivel Básico: 7° a 8° años básicos (**tres alumnos**)

El domingo 28 de junio se aplicaron los exámenes correspondientes a los niveles de Ciclo Básico del Programa de Validación de Estudios. Éste proceso estuvo a cargo del Centro de Educación Integral de Adultos CEIA, de Calama, y nos permitió pasar de nivel a los dos alumnos de 4° año básico a 6° año básico.

✓ **Inscripción para 3° Nivel Académico Básica:** Para este segundo semestre, el MINEDUC nos permitió, mediante una nueva normativa, inscribir a todos nuestros alumnos del Ciclo Básica al Tercer Nivel Básico. Y es así como, el día lunes 20 de julio se realizó el Proceso de Inscripción para rendir exámenes en 8° año Básico de todas aquellas personas que participan del Programa de Educación Básica (aprobados y en proceso)

Para el segundo semestre, los siguientes alumnos abandonan el proceso de Educación Básica

- a) Jean Paul Suarez Tapia

- b) Senayda Guicenia Romero Gutiérrez
- c) Nayadeth Camila Molina Sandon

Se incorpora la señora **Patricia Berna** para rendir Exámenes el 8° año básico. Quedando **ocho alumnos** en el "Proceso de Cursar el Tercer Nivel Básico

**El programa queda constituido por 8 alumnos para cursar Ciclo Básico**

✓ **Cuerpo Docente Ciclo Básico**

Los Docentes encargados de la ejecución de las clases para el Ciclo Básico, son los siguientes:

<b>PROFESORES</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Ciclo</b>
Rossana Molina	Lengua Castellana	Básica
Han Colina	Calculo Matemática	Básica
Evelyn Cortes	C. Naturales	Básica
Raúl Osses	C. Sociales	Básica
Ricardo Cortés Z	Coordinación y Apoyo Pedagógico	Básica

- ✓ **Entidad Examinadora:** Centro Integral de Educación de adulto C.E.I.A de Calama
- ✓ **Fecha final de Examinación:** Domingo 29 de noviembre de 2015, en las dependencias de la Escuela Básica E 26 de San Pedro De Atacama

**Horario de Examinación: 9:00 hrs a 14:00 Hrs**

**Programa de Nivelación Ciclo Educación Media**

- ❖ **CICLO MEDIA: Total de alumnos 39 personas** inscritas.

Los cursos quedaron constituidos con el siguiente número de integrantes:

- **Primer Ciclo 22 alumnos**
- **Segundo Ciclo 17 alumnos**

- ✓ **Entrega de textos Primero y Segundo Ciclo**



**Entrega de Libros de Inglés (5 libros)**  
**libros)**

**Entrega de libros de Matemática (6**

**Ciencias Sociales (5 libros)**

✓ **Cuerpo Docente.**

Para este proceso educativo se cuenta con el siguiente cuerpo docente:

<b>PROFESORES</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Ciclo</b>
Evelyn Cortes	C. Naturales	Básico/Media
Raúl Osses	C. Sociales	Básico/Media
Daniel Donoso		
Johanna Campusano	Inglés	Media
Nicole Fuentes		
Hans Colina	Matemática	Media
Rossana Molina	Lenguaje y Comunicación	Media
Sandra López	Filosofía y Psicología	
Ricardo Cortés Z	Coordinación y Apoyo Pedagógico	Básico/Media

- ✓ **Calendarización de Exámenes Ed. Media:** La Entidad Examinadora es nombrada por el MINEDUC. Para este proceso fue asignado el Colegio Juan Pablo II de Calama

- **Cuerpo docente de la Entidad Examinadora**

<b>PROFESOR ENCARGADO/ASIGNATURA</b>	<b>Módulos / Asignaturas</b>	<b>Ciclos</b>
Ruth Simpson Carmona	C. Naturales	I y II Ciclos
Ricardo Staforelli Ordenes	C. Sociales	I y II Ciclos
Fernando Correa Lazo	Matemática	I y II Ciclos
Oswaldo Careaga Segovia	Lengua Castellana	I y II Ciclos
Evelyn Jaime Castillo	Inglés	I y II Ciclos
Omar Rivera Carrera	Filosofía y Psicología	II Ciclo

Jefe Coordinador Entidad Examinadora, **señor Oswaldo Marcelo Careaga Segovia**. Profesor y Licenciado en Lenguaje y Comunicación. Magister en Educación y **Rector del Colegio Juan Pablo II**

El Programa contemplaba tres Proceso de Examinación para este presente año

- a) **Primer Proceso de Examinación.** El Colegio Juan Pablo II, nuestra Entidad Examinadora, nos asignó el siguiente horario de Exámenes:

**Fecha: Sábado 29 de Agosto**

- **Jornadas: Mañana** C. Sociales, Inglés (primero y segundo ciclo)  
Filosofía (solo segundo Ciclo)
- Tarde C.Naturales, Matemática y Lenguaje (ambos ciclos)

**b) Segunda Proceso de Examinación:**

- Sábado 3 de Octubre: C.Naturales, Matemática y Lenguaje (ambos ciclos)
- Sábado 10 de Octubre: C. Sociales, Inglés (primero y segundo ciclo)  
Filosofía (solo segundo Ciclo)
- Horario: 9:30 hrs a 13:30 hrs

**c) Tercer Proceso de Examinación:** Para Primer y Segundo Ciclos

- Fecha: Sábado 7 de Noviembre
- Hora: 15:30 hrs

**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO EDUCATIVO PROGRAMA  
NORMALIZACIÓN DE ESTUDIOS ADULTO CICLO BÁSICO Y CICLO DE  
EDUCACIÓN MEDIA**

✓ **Ciclo Básico**

<b>Ciclos</b>	<b>N° Alumnos</b>	<b>Aprobados</b>	<b>Reprobados</b>	<b>% aprobados</b>
Tercer Nivel 8° año Básico	8	8	0	<b>100</b>

✓ **Ciclo Educación Media:**

- a) **Primer Ciclo: 2° año Ed. Media**
- b) **Segundo Ciclo: 4° año de Ed. Media**

<b>Ciclos</b>	<b>N° Alumnos</b>	<b>Aprobados</b>	<b>Reprobados</b>	<b>% aprobados</b>
Primer	22	18	4	<b>81,8</b>
Segundo	17	16	1	<b>94,1</b>

Promedio Final de Aprobación 88 %. (mejor promedio Provincial y Regional del Ciclo Media)

**NOTA:** Cabe mencionar que los 5 alumnos reprobados del Ciclo Media no se PRESENTARON A NINGUNA OPORTUNIDAD DE EXAMINACIÓN

## **Ceremonia de Licenciatura del Programa de Normalización de Estudios Adulto para Ciclo Básico y Educación Media**

La Ceremonia de Licenciatura se realizó en las dependencias del Salón Coyantai de la Comuna de San Pedro de Atacama, contando con la presencia de la Alcaldesa doña Sandra Berna y distintas personalidades de la Ilustre municipalidad y de la comuna, también contamos con la presencia de la señorita Irene Vega, Jefe de asuntos Comunitario de Minera Gabriela Mistar de Codelco



**Alumnos Destacados por Ciclos, Julio Tito Tito (8° básico); Aracely Morales Cruz (4° año medio) y la Señora María Sandon (2° año medio)**





**1.15.- ADMINISTRACION COMPLEJO DEPORTIVO (MUNICIPAL).**

**FORJANDO UNA CULTURA DEL DEPORTE PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE DESARROLLO.**

Objetivo: Contribuir al desarrollo integral de los y las habitantes de la comuna de San Pedro de Atacama a través del desarrollo de actividades deportivas.

ITEM	COSTOS
RECURSO HUMANO	\$ 45.205.000
OPERACIÓN Y MANTENCION	\$ 15.000.000

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 60.205.000</b>
--------------	----------------------

## 2.- CONVENIOS MUNICIPALIDAD (VER DETALLE EN ANEXOS)

La Municipalidad de San Pedro de Atacama, realiza diversos Convenios de Colaboración para la implementación de diversos programas sociales, que permitan cubrir los requerimientos de la población en base a sus problemáticas sociales. En este sentido, el Municipio ha logrado gestionar recursos en dinero, para la ejecución de dichos programas, los cuales son complementados con aportes del presupuesto Municipal.

### CONVENIO CON SERVICIO NACIONAL DE MENORES –IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PAUNACOTA Y YAALIR.-

#### EQUIPO PROFESIONAL.

<b>PROGRAMA PIB</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>CARGO</b>
SOLEDAD RODRIGUEZ R	HONORARIOS	DIRECTORA
MARIOLY GUTIERREZ	HONORARIOS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ELIANA CORTES BASQUEZ	HONORARIOS	PSICOLOGA
MARIA EUGENIA SILVIA	HONORARIOS SEPTIEMBRE – DICIEMBRE	PSICOLOGA
VIVIANA TORRES RAMOS	HONORARIOS ENERO – MARZO	PSICOLOGA
PATRICIO ALTAMIRANO ORTIZ	HONORARIOS	ASISTENTE SOCIAL
LUCIANO DIAZ ORELLANA	HONORARIOS, SEPTIEMBRE – DICIEMBRE.	SOCIOLOGO

#### INVERSION DEL PROGRAMA:

<b>APORTE</b>	<b>MONTO 2015</b>
SUBVENCIÓN SENAME	\$74.151.936
APORTE MUNICIPAL	\$ 10.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$84.651.936</b>

**CONVENIO CON SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PREVIENE.**

<b>PREVIENE</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>CARGO</b>
MARIA ALEJANDRA VILLALOBOS ESPINOZA	HONORARIOS	COORDINADOR (ENERO – MAYO)
ALBERTO VARGAS O	HONORARIOS	COORDINADOR (SEPTIEMBRE – DICIEMBRE)
MARCEL MARTINEZ MUÑOZ	HONORARIOS	PROFESIONAL DE APOYO
CAMILA SILVA TALADRIZ	HONORARIOS	ADMINISTRATIVA

**INVERSION DEL PROGRAMA.**

<b>APORTE</b>	<b>MONTO 2015</b>
SUBVENCIÓN SENDA	\$ 20.934.720
APORTE MUNICIPAL	\$ 8.100.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$29.034.720</b>

**CONVENIO MINERA GABY – IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REHABILITACION A NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES, JURIKE.**

PROGRAMA JURIKE	TIPO DE CONTRATO	CARGO
ELIZABETH TAPIA S	HONORARIOS	DIRECTORA
MARIA LUISA PINTO MARIN	HONORARIOS	KINESIOLOGA
KAREN FLORES MEZA	HONORARIOS	EDUCADORA DIFERENCIAL
MARIA JESUS CRISTI MENA	HONORARIOS	FONOAUDIOLOGA
ANDREA SANCHEZ BECERRA	HONORARIOS	PSICOLOGA
MARIA ALEJANDRA VILLALOBOS	HONORARIOS AGOSTO DICIEMBRE	PSICOLOGA -

#### INVERSION DEL PROGRAMA

Ejecución de programa y proyectos	Año 2015
Beneficiarios	46 Niños y Niñas
Aporte CODELCO	\$ 50.880.006
Aporte Municipio	\$ 20.000.000
<b>Monto \$</b>	<b>\$70.880.006</b>

#### CONVENIO MINVU – IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.

PROGRAMA JURIKE	TIPO DE CONTRATO	CARGO
VERONICA FARIAS CORNEJO	HONORARIOS	ASISTENTE SOCIAL – COORDINADORA
RENE PEREZ	HONORARIOS	ARQUITECTO
PABLO BRICEÑO	HONORARIOS	CONSTRUCTOR CIVIL
MARIELA VERAGUAS	HONORARIOS	ASISTENE SOCIAL

#### INVERSION DEL PROGRAMA.

APORTE	MONTO 2014

<b>APORTE MINVU</b>	<b>\$ 90.522.835</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$90.528.835</b>

La DIDECO, tiene a cargo los diversos programas sociales, los cuales fueron detallados precedentemente. Además de realizar las gestiones de prestaciones monetarias, subsidios gubernamentales, actividades municipales, organizaciones territoriales y funcionales, etc.

En este sentido, se ha ido mejorando paulatinamente los problemas de capacidad en el recurso humano y la rotación de los mismos. Sin embargo por el mismo crecimiento poblacional, como se señala al inicio, la demanda es cada día más exigente y aún mayor su inmediatez, lo que no permite cumplir con las solicitudes de los respectivos clientes.

Por lo cual, se justifica la contratación del personal suficiente para lograr responder en forma efectiva a las demandas realizadas por nuestros clientes.

A continuación se detalla el total de la Inversión que realiza el Municipio en personal a Honorarios, lo cual complementa lo entregado por diversas Instituciones Públicas, para la ejecución de los diversos programas.

#### **FONDOS MUNICIPALES.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>INVERSION 2015</b>
SENDA	\$8.100.000
JURIKE	\$20.000.000
FOSIS	\$6.000.000
ESTRATIFICACION	\$31.200.000
BIBLIOTECA – INFOCENTRO	\$10.000.000
PAUNACOTA Y YAALIR	\$10.500.000
PROGRAMA DE DEPORTE	\$60.205.000

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 146.005.000</b>
--------------	-----------------------

### 3.- DESARROLLO SOCIAL.

#### GESTION AREA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.

Los funcionarios que prestan servicios, bajo el **Programa de Estratificación a los Distintos Grupos Vulnerables**, detallados precedentemente, además cumplen funciones en el área de gestión de Desarrollo Comunitario, que se indica a continuación:

#### 3.1.- COMUNIDAD: NIÑOS/AS, MUJERES, ADULTOS DIRIGENTES, ADULTOS MAYORES.-

La Dirección de Desarrollo Comunitario, dentro de sus objetivos destinada la inversión en la comunidad principalmente en gestiones de fortalecimiento de organizaciones, actividades recreativas, mejorar la calidad de vida, fomentar la participación social, promover el conocimiento de derechos, entre otros, conocida como el desarrollo comunitario, de igual forma se realiza la captación de recursos públicos y privados para concretar lo antes señalado.

Dentro de las actividades de integración, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	MONTO
DIA DE LA MUJER – DIA DE LA MADRE	\$ 12.000.000 ( APOORTE DE MINERA ESCONDA, \$8.000.000 - \$4.000.000 MUNICIPAL)
DIA DEL NIÑO	\$ 12.000.000 ( \$ 9.000.000) MUNICIPAL Y \$ 3.000.00 APOORTE MINERA GABY EN GOLOSINAS).
DIA DEL DIRIGENTE	\$ 5.000.000 ( MUNICIPAL)
FIESTAS PATRIAS	\$ 1.5000.000 ( MUNICIPAL)

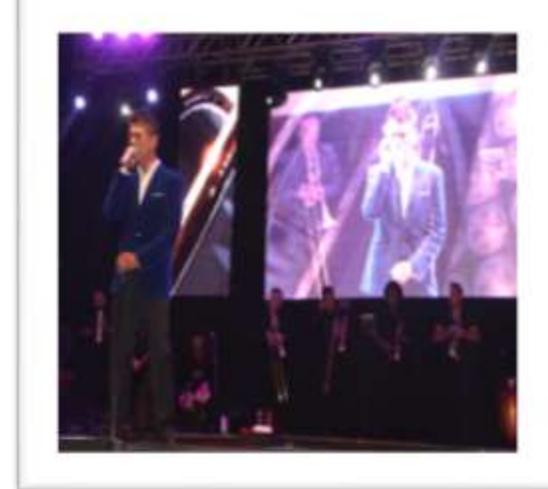
MES DEL ADULTO MAYOR, VIAJE A PURITAMA	\$ 2.500.000 ( MUNICIPAL)
ANIVERSARIO DE LA COMUNA. SHOW ANIVERSARIO (23 Y 24 DE NOVIEMBRE).	\$62.475.000 (\$ 37.475.000 MUNICIPAL – \$ 25.000.000 MINERA ESCONDIDA). \$ 10.000.000 (JUEGOS PIROTECNICOS, \$ 5.000.00 MUNICIPAL, \$ 5.000.00 LITIO).
ACTIVIDAD INTER AYLLUS E INTER PUEBLOS ENCUENTRO VECINAL ( JUNTAS DE VECINOS S.PA) DESFILE COMUNAL	\$ 4.000.000 ( PREMIOS, ALIMENTACION, MOVILIZACION) \$ 10.000.000 ( ALIMENTACION DELEGACIONES PUEBLOS DEL INTERIOR MOVILIZACION)
NAVIDAD	\$ 13.000.000 (\$12.00.000 MUNICIPAL, \$ 1.500.000 ROCKWOOD LITIUM GOLOSINAS).

### REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES.-









**PROYECTOS ADJUDICADOS POR LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR, A FONDOS DE SENAMA, APORTE MUNICIPAL Y COMUNIDADES INDIGENAS.**

Durante el año 2015, los Adultos Mayores lograron adjudicar distintos fondos para poder llevar a cabo sus actividades, una de las principales que se logró concretar en Enero de 2016, con recursos del año 2015, fue el Viaje a la Ciudad de Chillan.

**CLUB DE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD DE PEINE – CLUB DE ADULTO MAYOR DE SOLOR- CLUB DE ADULTO MAYOR DE SEQUITOR, CLUB DE ADULTO MAYOR DE SOCAIRE.-**

**Viaje a las Termas de Chillan: 75 Adultos Mayores.**

**Presupuesto.**

Fondos	Monto
Fondos Senama	: \$ 2.900.000 ( 04 CLUBES DE ADULTO MAYOR
Fondos de Aporte Municipal ( Subvención Municipal, Movilización,	: \$ 5.420.000
Comunidades Indígenas de Solor, Socaire, Peine.	: \$ 7.800.000 ( \$ 3.800.000 Peine, \$ 1.000.000 Socaire, \$ 3.000.000 Solor)
Aportes Propios de los Clubes de Adulto Mayor	: 2.850.000
<b>Total</b>	<b>:\$ 8.970.000</b>



### **CLUB DE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD DE TOCONAO**

**Viaje a la Ciudad de Salta Argentina, con un total de 37 Adultos Mayores de San Lucas de Toconao.**

#### **Presupuesto.**

Fondos	Monto
Fondos Senama	: \$ 1.000.000
Municipalidad ( Subvención Municipal, Movilización, Otros	: \$ 4.800.000
Aporte Club de Adulto Mayor de Toconao	: \$ 2.160.000
<b>Total</b>	<b>: \$ 7.960.000</b>



**CLUB DE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA.**

**Conociendo los Lugares Turísticos de San Pedro de Atacama ( Valle de la Luna, Valle de Puques) con un total de 35 Adultos Mayores, del Club de Adulto Mayor.**

Fondos	Monto
Fondos Senama	: \$ 1.000.000
Fondos de Aporte Municipal	: \$ 500.000
<b>Total</b>	<b>: \$ 1.500.000</b>



### 3.2.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS, LEY 19.862, OTORGADAS:

#### A.-SUBVENCIONES.

Según lo establece la Ordenanza Municipal de Subvenciones Municipales, cada Organización debe presentar su proyecto de subvención durante el Mes de Agosto del año anterior al periodo de ejecución de la Iniciativa.

**En este Sentido, es que durante el Mes de Agosto del año 2014, se presentaron un total de 52 iniciativas de Proyectos, los cuales postularon a los Fondos de Subvención Municipal, ejecución presupuestaria 2015.**

Al respecto, fueron asignados fondos a un total de 44 organizaciones Territoriales, Funcionales, Indígenas.

En cuanto a las subvenciones rechazadas, corresponde a una determinación de la Comisión de Evaluación, quienes teniendo los antecedentes a vista lograron determinar que: Faltaba Información, Cartas de Compromisos, Subvenciones por Rendir, La iniciativa ya había sido financiado años anteriores, Escasa Factibilidad de Ejecución etc.-

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TEMÁTICA DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	APORTE PROPIO	APORTE DE TERCEROS	MONTO APROBADO
1.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE CATARPE	Construcción del Portón y Muro, Sede Comunitaria de Catarpe	El proyecto consiste en la construcción de un portón en la entrada principal a la Sede de la comunidad y además de la construcción de un muro de piedra en el mismo lugar	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
2.	CLUB DE RAYUELA TONCORAZO	Realización campeonato de rayuela Aniversario de la comuna 2015	Realización de un Campeonato de Rayuela a nivel comunal	\$1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 960.000
3.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE YAYE	Tchamma Likanantay	El proyecto consiste en compra de computador, impresora, frazadas,	\$ 1.200.000	\$ 120.000 En Dinero	\$ 0	\$ 600.000

			cobertor y celebración de Aniversario				
4.	AGRUPACIÓN LIQCAU NINCHES YAYE, SEQUITOR Y CHECAR	MUJERES ACTIVAS	El proyecto consiste en adquirir un Horno Industrial, utensilios y celebrar aniversario de la agrupación	\$ 1.200.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 1.200.000
5.	JUNTA DE VECINOS PUNTA DE DIAMANTE	Mejorando las áreas de Encuentro	El proyecto consiste en adquirir material de construcción y pagar mano de obra, para construir un radier; a fin de emparejar el terreno de la Sede Social	\$ 1.200.000	\$ 615.000	\$ 0	\$ 1.200.000
6.	C.G.P.A. ESCUELA G-25 DE SOLOR	Apoyo Gestión Interna y Mejoramiento Escuela G-25 de Solor	El proyecto consiste en adquirir mobiliario y amplificación. Además celebración Día del niño, navidad y licenciatura	\$ 1.200.000	\$ 150.000	\$ 200.000	\$ 960.000
7.	CLUB ADULTO MAYOR ACHACHES A AMAUTAS	Tchitack Nicaya Conics	El proyecto consiste en la celebración del mes del Adulto Mayor, aniversario del club y festividades de fin de año	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
8.	AGRUPACIÓN CABUR	Agrupación CABUR	El proyecto consiste en comprar materiales para construir un muro de escalada. Además	\$ 1.200.000	\$ 150.000	\$ 0	\$ 1.200.000

			cancelar los servicios de una persona que construirá el muro				
9.	CLUB SHEKINAH	Implementando las Actividades del Club Shekinah	El proyecto consiste en la adquisición de implementos de camping. Lo anterior; a fin de llevar a cabo actividades con los niños, niñas y sus familias al aire libre; dado que es un grupo de Scouts.	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
10.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE LARACHE	Arreglo y Comodidad	El proyecto consiste en arreglar el portón y ventanas de la Sede Social. Además adquirir mobiliario como mesas y sillas	\$ 1.200.000	\$ 300.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
11.	AGRUPACIÓN CULTURAL SABERES ANCESTRALES E INNOVADORES DE SAN PEDRO DE ATACAMA	Capacitación en Técnicas Textiles y Difusión de las Mismas a Manualitas y Artesanos de la Comuna de San Pedro de Atacama	El proyecto consiste en la participación de 10 socias de la agrupación en una capacitación en la ciudad de Santiago. La cual contempla pasajes aéreos, traslados en la ciudad, alojamiento y alimentación	\$ 1.200.000	\$ 600.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
12.	C.G.P.A. LICEO C-30 LICKAN ANTAI	Equipando a nuestros Alumnos	El proyecto consiste en llevar a cabo un coctel de despedida para alumnos egresados de 4to. medio y equipar con	\$ 1.200.000	\$ 345.000 En Dinero	\$ 0	\$ 960.000

			horno microondas, calculadoras y dispensadores de agua a los alumnos (as) del liceo				
13.	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL LICKAU	Compra de Implementos Deportivos	El proyecto consiste en adquirir implementación deportiva	\$ 1.200.000	\$ 250.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
14.	JURIQUE ESPIRITU DEL VIENTO	Implementando Nuestro Espacio de Juegos	El proyecto consiste en adquirir mobiliario didáctico para los niños (as) usuarios	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
15.	C.G.P.A. SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CHAÑARCITO	Mejoramiento de Áreas Verdes en los espacios de la Sala Cuna e Insumos y coctel de despedida Nivel Mayor del establecimiento	El proyecto consiste en habilitar áreas verdes en el patio del establecimiento y llevar a cabo el coctel de despedida de los niños(as) de los niveles medio mayor	\$ 1.200.000	\$ 80.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
16.	C.G.P.A. ESCUELA E-26 DE SAN PEDRO DE ATACAMA	Confección de faldones y Mantales	El proyecto consiste en la adquisición de faldones y mantelería para las actividades de la escuela	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
17.	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALGARROBOS	Implementación Sede Vecinal Villa Los Algarrobos	El proyecto consiste en la adquisición de mobiliario para equipar la Sede Social (sillas, mesas, escritorios, mesones, entre otros	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000

18.	CUERPO DE SOCORRO ANDINO DE CHILE	Reacondicionamiento Vehículo Institucional	El proyecto consiste en la compra de repuestos para reacondicionar el vehículo institucional que ocupan para las emergencias	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
19.	CENTRO DE MADRES UNIÓN Y PROGRESO	Implementación Centro de Madres	El proyecto consiste en adquirir casilleros, escritorios y bancas	\$ 1.200.000	\$ 250.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
20.	CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CHECAR	Implementación Deportiva	El proyecto consiste en adquirir implementación deportiva	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
21.	ASOCIACIÓN DE TRADICIONES Y COSTUMBRES ESPÍRITU ANTAY ANCESTRAL	VII Festival Espiritu Ancestral Antay	El proyecto consiste en realizar un Festival Ancestral, y para ello requieren la adquisición de colchonetas, frazadas, compra de pasajes, gastos de combustible, compra de alimentos	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
22.	CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO DE ATACAMA	Uniendo Deportistas en el Desierto de San Pedro de Atacama	El proyecto consiste en adquirir vestuario deportivo; a objeto de participar en encuentro Deportivo – Cultural con Isla de Pascua	\$ 1.200.000	\$ 60.266 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
23.	CLUB ADULTO MAYOR SIMÓN BENITEZ	Creando Manualidades	El proyecto consiste en llevar a cabo	\$ 1.200.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 1.200.000

			talleres de manualidades. Para ello se contratará a una monitora y se adquirirán los insumos necesarios		En Dinero		
24.	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SERMEG	Luchando por un Sueño	El proyecto consiste en adquirir equipamiento y vestuario deportivo	\$ 927.250	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
25.	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL REAL AMISTAD	Implementación deportiva	El proyecto consiste en adquirir implementos deportivos	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
26.	CLUB ADULTO MAYOR SAN LUCAS DE TOCONAO	Los Adultos Mayores continúan en la senda del Viaje y la Aventura	El proyecto consiste en llevar a cabo un viaje hacia el sur de Chile	\$ 1.200.000	\$ 500.000 En Dinero Aporte Propio \$ 1.000.000 Aporte SENAMA	\$ 0	\$ 1.200.000
27.	ASOCIACIÓN ATACAMEÑA DE REGANTES DE SONCOR	Construcción Muro de Contención Principal Río Soncor y Reparación Pasadas de Río	El proyecto consiste en la Construcción Muro de Contención en la zona media de la quebrada de Soncor	\$ 1.200.000	\$ 100.000 En mano de obra	\$ 0	\$ 1.200.000
28.	CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO TOCONAO	Una Cocina Para Mis Platos Típicos	El proyecto consiste en la adquisición de material de construcción; a objeto de construir una cocina para el club	\$ 1.200.000	\$ 753.000 En mano de obra	\$ 0	\$ 1.000.000
29.	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y	Implementación de Sillas y Mesas	El proyecto consiste en la adquisición de	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000

	CULTURAL HIJOS SAN SANTIAGO DE TALABRE	(sede cuenta con mobiliario)	mobiliario; tales como: Sillas y Mesas				
30.	JUNTA DE VECINOS N° 5 DE TALABRE	Tradición y Cultura	celebración de distintas festividades; tales como: 01 de Agosto, 18 de Septiembre, 07 de Octubre y 25 de Diciembre	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero y Mano de Obra	\$ 0	\$ 1.200.000
31.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE TALABRE	Mejorando Nuestro Calvario	El proyecto consiste en adquisición de material de construcción y mano de obra para mejorar el santuario del calvario	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
32.	CLUB DEPORTIVO SOCAIRE	Apoyo Para charla Educativa e Implementación Deportiva	El proyecto consiste en la adquisición de implementación deportiva para niños (as) y adultos. Además, adquirir un data show y una impresora.	\$ 1.200.000	\$ 120.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
33.	C.G.P.A. ESCUELA BÁSICA SAN BARTOLOME DE SOCAIRE	Convivencia Escolar	El proyecto consiste en celebrar actividades tales como: 18 de Septiembre, Promoción Año 2015 de los niños (as)	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
34.	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN LORENZO DE SOCAIRE	Continuación Muro Perimetral (Cierre)	El proyecto consiste en llevar a cabo la continuación de la construcción de un muro sólido (bloque)de aprox. 12 metros; para brindar más	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000

			seguridad a la Sede de los Adultos Mayores (Obra Vendida)				
35.	C.G.P.A. ESCUELA G-27 DE PEINE		La iniciativa consiste en realizar celebraciones, ceremonias de aniversario y licenciatura	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
36.	BAILE RELIGIOSO "TOBAS PEINE NISAYA PANICOTA"	Fortaleciendo la Convivencia y las Relaciones Interpersonales de los Integrantes del Baile Tobas	El proyecto consiste en llevar a cabo un viaje hacia la Región de Tarapacá; a fin de que los integrantes de la organización conozcan su cultura y tradición	\$ 1.200.000	\$ 100.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
37.	CENTRO DE MADRES LIBERTAD DE PEINE	Mejoramiento de Sede del Centro de Madres de Libertad de Peine	El proyecto consiste en adquirir material de construcción, para construir cocina de la Sede del Centro de Madres	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.000.000
38.	JUNTA DE VECINOS DE PEINE	UNIÓN DE PEININOS	El proyecto consiste en llevar a cabo festividades varias, tales como: Fiestas Patronales, Fiesta Parias, Limpia de Canales, entre otras	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 960.000
39.	CLUB ALMIRANTE LATORRE	Mejoramiento del "Club Almirante Latorre"	El proyecto consiste en la adquisición de material de construcción; a fin de construir un baño para	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000

			damas y varones				
40.	JUNTA DE VECINOS DE SANTIAGO DE RIO GRANDE	Buscando el Tesoro de la Amistad	El proyecto consiste en la realización de distintas actividades de índole recreativa y celebración de festividades varias.	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 960.000
41.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE SANTIAGO DE RIO GRANDE	Implementación Casa Comunitaria	El proyecto consiste en equipar la casa comunitaria, a través de la confección de bancas, asientos, confección de base metálica e instalación de la misma.	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
42.	ASOCIACIÓN INDÍGENA TURI HUALKA	Conservando Turi Taira Tula	El proyecto consiste en la adquisición de material; a fin de llevar a cabo la confección de panel informativo y otros accesorios, atinentes a la difusión de los Petroglifos de Hiervas Buenas	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
43.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE MACHUCA	Amplificación Para Actos Cívicos	El proyecto consiste en la adquisición de equipos de amplificación	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000
44.	ASOCIACIÓN DE REGANTES Y AGRICULTORES DE MATANCILLA	Mejoramiento Local Sede	El proyecto consiste en la adquisición de material de construcción para arreglar y mejorar la Sede	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.200.000

			Social de la Comunidad				
--	--	--	---------------------------	--	--	--	--

TOTAL ENTREGADO POR EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE ATACAMA,  
A LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA, AÑO 2015.

**\$ 50.600.000**

Cantidad de Proyectos Postulados Año 2014	Cantidad de Proyectos Seleccionados Año 2014	Monto Total (\$) a Otorgar Proyectos Seleccionados Subvención Municipal Año 2014
46	38	\$ 42.635.868
Cantidad de Proyectos Postulados Año 2015	Cantidad de Proyectos Seleccionados Año 2015	Monto Total (\$) a Otorgar Proyectos Seleccionados Subvención Municipal Año 2015
52	44	\$50.600.000

**REPRESENTACION GRAFICA.**





### SUBVENCIONES AÑO 2014, LEY 19.862, NO ADJUDICADAS.

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TEMÁTICA DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	APORTE PROPIO	APORTE DE TERCEROS	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	MOTIVO RECHAZO
1	AGRUPACIÓN CULTURAL ESPECTRO	Festival de Música Juvenil	Ejecución festival de Rock Año 2015 con jóvenes de la comuna y la región	\$ 1.200.000	\$ 600.000 Valorizado	\$ 600.000 Valorizado	\$ 2.400.000	No presenta apoyo de organizaciones juveniles de la comuna y sólo compromete un monto

								valorizado, no definiendo de manera adecuada el aporte de terceros y sin especificar en que consiste.
2	PANNA VISION SAN PEDRO DE ATACAMA	Programa Extra – Escolar – Monitoreo de Aguas	El proyecto consiste en pagar a monitores, para impartir talleres de capacitación sobre el medio ambiente y el agua. Además en la adquisición de mobiliario e implementos a fin a los talleres que se planean impartir	\$ 1.200.000	\$ 446.000 Valorizado	\$ 0	\$ 1.646.000	No existe firma de compromiso o apoyo de los beneficiarios directos; y el Curriculum del capacitador corresponde a alguien de la misma directiva de la organización.
3	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE QUITOR	Implementación de Cocina de la sede	El proyecto consiste en la adquisición de implementos de cocina, tales como: cocina, refrigerador, muebles de cocina, ollas, loza y servicios	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.260.000	Falta la copia del Acta y las firmas de la asamblea, que demuestran la toma de conocimiento y aceptación de postular al proyecto
4	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE SEQUITOR - CHECAR	Investigación de Tradiciones Comparadas	El proyecto consiste en comparar tradiciones, compartiendo ideas y creencias. Lo anterior; a través de la compra de accesorios computacionales, materiales en general e insumos varios, visita a Feria Costumbrista en la Primera Región	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.260.000	No presenta cotizaciones del equipamiento que desea adquirir y no incluye la manera en que se desarrollaría el trabajo.
5	ASOCIACIÓN INDÍGENAS DE FERIANTES Y ARTESANOS SAN PEDRO DE ATACAMA	Estudio de Seguridad e Implementación en feria Artesanal San Pedro de Atacama	El proyecto consiste en la elaboración y ejecución de un Plan de Emergencia	\$ 1.200.000	\$ 240.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.440.000	Existe incompatibilidad en el presupuesto. Además no presenta Cotización y no entrega

								antecedentes de la empresa que llevará a cabo el estudio.
6	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE TOCONAO	Renovación Equipo Audiovisual Sede Comunidad de Toconao	El proyecto consiste en adquirir implementos de audio y amplificación, para equipar la Sede de la Comunidad	\$ 1.200.000	\$ 60.000 En Dinero	\$ 0	\$ 1.260.000	El acta presentada posee una enmienda y no incorpora las firmas de los Socios en Asamblea.
7	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE PEINE	Sala Multimedia Para el desarrollo de Habilidades y Competencias en la Comunidad Atacameña de Peine	El proyecto consiste en adquisición de 30 sillas para equipar sala multimedia	\$ 1.149.000	\$ 4.003.211	\$ 0	\$ 5.152.211	No figura el Acta de Asamblea que demuestra la toma de conocimiento y aceptación del postular al proyecto por parte de los Socios.
8	COMITÉ DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PEINE	Mejoramiento Luminaria	El proyecto consiste en instalar 2 paneles solares en la multicancha del pueblo	\$ 1.200.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 1.260.000	No presenta cotizaciones

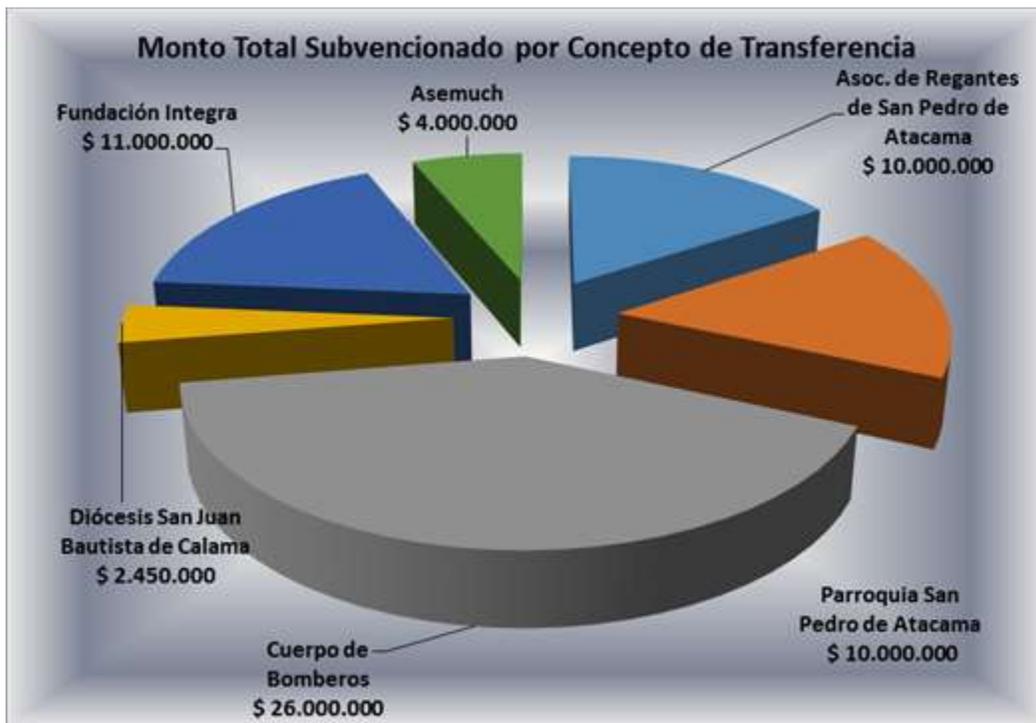
El proceso de Concurso de las Iniciativas de Subvenciones Municipales, establece Bases Administrativas para el Proceso de subvención Municipal, Año 2015. Dichas Bases establecen los Criterios de selección de los proyectos y una Comisión de evaluación que prioriza los proyectos.

#### TRANSFERENCIAS AÑO 2015, LEY 19.862, OTORGADAS:

ORGANIZACIÓN	OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA	MONTO OTORGADO
FUNDACION INTEGRAL	Gastos de Funcionamiento de los Jardines Infantiles de la Comuna: Pauna Lickan de San Pedro de Atacama, Lican	\$ 11.000.000

	Antay de Toconao, Parinitas de Peine, Miscanti de Socaire	
<b>PARROQUIA</b>	Adquisición de Bancas para la Iglesia de la Comuna, y Habilitación del Órgano Indiano	<b>\$ 10.000.000</b>
<b>BOMBEROS</b>	Gastos de Funcionamiento, Mantenimiento y Operación del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de Atacama	<b>\$ 26.000.000</b>
<b>ASOC DE REGANTES DE SPA.</b>	Adquisición de un Vehículo	<b>\$ 10.000.000</b>
<b>DIOCESIS SAN JUAN BAUTISTA CALAMA</b>	Evangelización en los Pueblos del Interior, Convento Madres Verbo y Víctima de Toconao	<b>\$ 2.450.000</b>
<b>ASEMUCH</b>	Bienestar Asoc de Funcionarios Municipales	<b>\$ 4.000.000</b>

**\$ 63.450.000**



Es necesario destacar que las subvenciones entregadas por concepto de transferencias, corresponden a solicitudes realizadas por las distintas instituciones mencionadas anteriormente, según disponibilidad presupuestaria. Además, la tabla refleja que el Municipio, cada año realiza un esfuerzo para apoyar a las Organizaciones descritas anteriormente, principalmente porque el aporte va en directo beneficio de la Comunidad.-

### B.- FONDO CONCURSABLE 2015 – 2016.-

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TEMÁTICA DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	APORTE PROPIO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
1.	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE SAN PEDRO DE ATACAMA	Equipamiento de Amplificación y Proyección de Televisión Comunitaria Antay TV	El proyecto consiste en adquirir equipamiento de amplificación y proyección para Televisión Comunitaria	\$ 3.498.620	\$ 128.703	\$ 1.415.742	\$ 1.287.039
2.	CLUB SHEKINAH	Complementando las Actividades del Club Shekinah	El proyecto consiste en adquirir equipamiento de cocina para realizar talleres de alimentación saludable	\$ 1.308.699	\$ 128.703	\$ 1.415.742	\$ 1.287.039
3.	JURIQUE	Construyendo un Jardín Terapéutico Para JURIQUE	El proyecto consiste en Implementar Jardín Terapéutico y decorativo en JURIQUE	\$ 2.2.84301	\$ 250.000	\$ 2.451.843	\$ 2.201.843

4.	CLUB ADULTO MAYOR SIMÓN BENÍTEZ	Reparación Local Adulto Mayor Simón Benítez San Pedro de Atacama	El proyecto consiste en adquirir materiales de construcción para mejorar la infraestructura de las dependencias del Club	\$ 3.150.000	\$ 350.000	\$ 3.500.000	\$ 3.150.000
5.	COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA SAN PEDRO DE ATACAMA	Cierre Perimetral Parte del terreno de la Comunidad de San Pedro de Atacama	El proyecto consiste en construir un cierre perimetral en parte del terreno que posee la comunidad	\$ 1.873.250	\$ 319.250	\$ 1.602.500	\$ 1.287.039
6.	COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA DE SOLCOR	Adquisición de TIC (Tecnología de Información y Comunicación) Para la Modernización del Ayllu de Solcor	El proyecto consiste en adquirir insumos computacionales y tecnológicos; tales como: Notebook, Impresora, Tintas, Proyector, entre otros	\$ 3.150.000	\$ 128.703	\$ 1.415.742	\$ 1.287.039

7.	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL TOCONAO	Implementando y Equipando Nuestro Club	El proyecto consiste en la adquisición de mobiliario (sillas, mesas)	\$ 1.398.600	\$ 155.400	\$ 1.554.000	\$ 1.398.600
8.	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL HIJOS SAN SANTIAGO DE TALABRE	Implementación de Accesorio Para Cocina	El proyecto consiste en la compra de implementos de cocina y equipo de amplificación	\$ 950.800	\$ 130.000	\$ 1.080.800	\$ 950.800
9.	BAILE RELIGIOSO OSADA DE TALABRE	Involucrando a los Jóvenes y Niños a Danzar en la Fé	El proyecto consiste en adquirir vestuario para los integrantes de la Osada	\$ 2.000.000	\$ 200.000	\$ 2.200.200	2.000.000
10.	JUNTA DE VECINOS DE SOCAIRE	Renovación e Implementación Sede Social	El proyecto consiste en adquirir mobiliario y un equipo de computación	\$ 3.000.000	\$ 311.980	\$ 3.311.980	\$ 3.000.000
11.	CLUB ALMIRANTE LATORRE	Cierre Perimetral Club Almirante Latorre	El proyecto consiste en construir un cierre perimetral en las dependencias del club	\$ 2.463.300	\$ 273.700	\$ 2.737.000	\$ 2.463.300
12.	BAILE RELIGIOSO TOBAS PEINE, NISAYA PANICOTA	Adquisición de Equipamiento Para Guardar Implementos de la Organización	El proyecto consiste en la adquisición de cajas plásticas para mantener y conservar las pertenencias del baile	\$ 1.000.000	\$ 53.670	\$ 590.370	\$ 536.700
13.	JUNTA DE VECINOS DE SANTIAGO DE RIO GRANDE	Buscando Tranquilidad en la Naturaleza	El proyecto consiste en mejorar los servicios higiénicos del sector del Hierbas Buenas	\$ 2.000.000	\$ 200.000	\$ 2.200.000	\$ 2.000.000

14.	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE MACHUCA	Reparación Baños sede Comunidad de Machuca	El proyecto consiste en la adquisición de materiales de construcción para reparar baños de la sede de la comunidad	\$ 1.000.000	\$ 110.260	\$ 1.119.260	\$ 1.000.000
15.	ASOCIACIÓN DE REGANTES Y AGRICULTORES DE MATANCILLA	Implementación Para La Cocina y Accesorios de Baño	El proyecto consiste en la adquisición de implementos de baño y cocina	\$ 1.000.000	\$ 100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.000.000
16.	BAILE RELIGIOSO TINKUS HIJOS DE URKUPIÑA TOCONAO	Implementando un Sueño Para el Viaje Religioso Tinkus Hijos de Urkupiña de Toconao	El proyecto consiste en la adquisición de mesas y sillas	\$ 1.215.000	\$ 135.000	\$ 1.350.000	\$ 1.215.000

Durante el año 2015, se establece dentro del Presupuesto Municipal, un monto asignado para Presupuesto Participativo, donde las Organizaciones de la Comuna, postularon sus iniciativas de Proyecto para las Líneas de Infraestructura y Equipamiento Comunitario. Se presentaron 19 Iniciativas de las cuales se adjudicaron un total de 16, por un monto de **\$ 26.064.399.**

### C.- PROGRAMA ACCESO A LA JUSTICIA

#### CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

Este convenio cuenta con la atención permanente de una asistente social y un Abogado, quien trabaja en logar acuerdos a través de las mediaciones familiares. Su atención es todos los miércoles, alternándose la atención en el municipio y en la sede de la Población Licancabur.

AÑO	CONVENIO APORTE MUNICIPAL
2014	\$ 5.513.364.-
2015	\$ 5.513.364.-

## ATENCION USUARIOS CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL

<b>AÑO</b>	<b>Nº DE CASOS ATENDEIDOS</b>
2014	286
2015	261

## AREA JUDICIAL.

<b>Área Familia</b>	<b>Causa de 2015</b>
Alimentos	8
Cuidado Personal	1
Régimen Comunicacional	2
Divorcio	5
Filiación	4
<b>Total</b>	<b>20</b>

## D.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE SAN PEDRO DE ATACAMA.

<b>CENTRO TURI</b>	<b>HAMATTIER</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>CARGO</b>
JORGE DORSY SAEZ		HONORARIOS	ALFABETIZACION
JACQUELINE VARAS		HONORARIOS	ALFABETIZACION

**INVERSION MUNICIPAL: \$ 10.000.000 (RECURSO HUMANO)**

**BIBLIOREDES**

<b>Año</b>	<b>Registro de Usuarios</b>	<b>Sesiones</b>
2015	191	3249

<b>Año</b>	<b>Capacitaciones</b>	<b>Total</b>
2015	Alfabetización Digital	39
	Avanzada	03
	Contenido Locales	02
	Tramite el Línea	416
	<b>TOTAL</b>	<b>460</b>

<b>Año</b>	<b>Préstamo Libros en Sala</b>	<b>Préstamo Libros a Domicilio</b>
2015	1708	5035

## I.- DEPORTE Y RECREACION.

### COMPLEJO DEPORTIVO.

Durante el Año 2015, la Dirección de Desarrollo Comunitario, considera la Administración de los Recintos Deportivos, entre los cuales, destacan:

- Piscina Municipal
- Cancha de Pasto Sintético
- Gimnasio de Pesas
- Gimnasio Techado.
- Cancha de Pasto Sintético de la Localidad de Toconao.
- Gimnasio Techado de la Localidad de Toconao.

Por concepto de ingresos a las arcas Municipales, por la utilización de las infraestructuras detalladas precedentemente durante el año 2015, alcanzo a un monto de **\$37.018.105.-** Sin embargo, el costo total aproximado para la mantención, operación y administración de las mismas, es de más de \$ 60.000.000.-

El complejo deportivo tiene una frecuencia de uso de 79 horas semanales, y una asistencia permanente, de aproximadamente 476 usuarios mensuales.

También en el Área de Deporte, se llevaron a cabo un total de 13 Talleres para la Comunidad entre los cuales destacan

- Hándbol
- Tenis de mesa
- Danza contemporánea
- Zumba en Toconao y San pedro de atacama
- Aeróbica San pedro de atacama
- Spinning
- Power fitness
- Futbol infantil damas y varones
- Yoga
- Danza árabe
- Box
- Danza afro

## **Campeonatos.**

- Campeonatos de voleibol damas y varones
- Campeonatos de baby fútbol varones
- Campeonatos de fútbol damas Toconao
- Talleres deportivos chile deportes; futbol infantil
- Liga varones de fútbol
- Campeonato comunal damas y varones fútbol
- Campeonato de tenis de mesa niños
- Campeonato de futbol infantil Calama – Toconao – san pedro de atacama
- Campeonato de hándbol infantil localidad Toconao
- Clases al aire libre de zumba, Power fitness, spinning, fitness, acondicionamiento físico, box.
- Viaje encuentro deportivo en Arica con delegación de niños de la comuna

A través de la Corporación del Deporte se logra gestionar un aporte para Talleres y Actividades Recreativas y Formativas para la Comunidad a través de Convenio con la Empresa Codelco, División Gabriela Mistral, por un monto de \$ 10.840.000, para la realización de los talleres mencionados y los respectivos campeonatos.







Durante el año 2015, se desarrolló el Modelo de Gestión de la Corporación del Deporte, donde se desarrolló el Primer Cabildo Deportivo. Dicha actividad conto con la participación de las organizaciones deportivas de la Comuna.



## ANEXOS.

### CONVENIOS MUNICIPALIDAD CON INSTITUCIONES.-

#### A.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR “PAUNACOTA Y YAALIR”- CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE MENORES.

El Programa de Prevención Focalizada Paunacota y Yaalir es un programa destinado a la prevención de derechos de infancia, dependiente administrativamente de la Municipalidad de San Pedro de Atacama y técnicamente del Servicio Nacional de Menores, el cual se inicia durante el año 2005 mediante el Programa de Fortalecimiento Familiar, continúa su gestión a través del Programa de Intervención y posteriormente, se constituye como Programa de Intervención Breve desde diciembre de 2007 a hasta el 30 de Noviembre de 2013, luego funciona con resolución de emergencia, hasta el 23 de Enero de 2013. El P.P.F. Paunacota y Yaalir, es adjudicado por la Municipalidad de San Pedro de Atacama a partir del día 24 de enero de 2014, por 2 años y seis meses, es decir hasta Julio 2016.

El Programa está destinado a contribuir a la superación de vulneraciones de derecho de mediana complejidad – **negligencia, violencia intrafamiliar, maltrato leve, vínculos afectivos que interfieren con un desarrollo sano** - que afectan a niños, niñas y adolescente de la comuna de San Pedro de Atacama, incluidas sus localidades.

Debido a que nos constituimos como el único Programa en la comuna destinado a proteger los derechos de infancia, en ocasiones igualmente se han abordado problemáticas de mayor complejidad tales como maltrato grave, abuso sexual, consumo de drogas, explotación económica, entre otros. Así también, se

implementan actividades de promoción de derechos, y actividades recreativas en general.

Si bien dicha intervención especializada y las actividades de promoción, no corresponden a los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional de Menores para nuestro Proyecto, es una necesidad comunal que hemos asumido como un importante desafío profesional y que además, ha favorecido la validación del Programa por parte de la comunidad. Es así como año a año nuestra labor se ha visto incrementada en cuanto a frecuencia de atención, aumento de consultas espontáneas y utilización del Programa como una importante red de apoyo social para las familias más vulnerables de la comuna de San Pedro de Atacama.

La información que se presenta a continuación, tiene por objeto dar a conocer la situación actual del Programa de Prevención Focalizada Paunacota y Yaalir , durante el periodo solicitado (enero a diciembre 2015).

#### **EVALUACION RESULTADOS P.P.F PAUNACOTA Y YAALIR.-**

##### **a) INGRESOS 2015 P.P.F. PAUNACOTA Y YAALIR**

MES	NNA INGRESADOS
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>

##### **b) CAUSAL DE INGRESO 2015**

CAUSAL INGRESO AL P.P.F	NNA
Testigo de violencia intrafamiliar	45
Problema de vivienda	3
Interacción conflictiva con uno o ambos padres	12
Víctima de maltrato físico leve	1
Inhabilidad de uno o ambos padres	31
Víctima de negligencia	27
Peligro moral o material	1

Víctima de ASI	1
Víctima de violación	1
Otros (bulling, trauma por asalto, etc.)	8
Regularización Migratoria	2
Víctima Prácticas abusivas sexuales	1
Invitación directa del equipo	2
Interacción conflictiva con escuela	4
Victima maltrato psicológico	4
Protección (cuando lo indica el Juzgado Familia)	4
Embarazo adolescente	1
<b>total</b>	<b>148</b>

Durante el año 2015, se atendieron una totalidad de 148 casos ingresados – vigentes durante ese año. A propósito de las causales de ingreso al Programa, en primer lugar se encuentran NNA (niño, niña o adolescente) Testigo de violencia Intrafamiliar, con un 30.4% (45 casos) del total de los ingresos del año. En segundo lugar, tenemos Inhabilidad de uno o ambos padres, con un 21% (31 casos) de los ingresos totales, con un 18.2% (27 casos) corresponde a víctimas de negligencia. La causal interacción conflictiva con uno u ambos padres, posee un 8.1% (12 casos). Las anteriores son las principales causas de ingreso al Programa, alcanzando un 77% del total de los ingresados (115 casos), 22.2% (33 casos) corresponden a causales tales como: embarazo adolescente, regularización migratoria, interacción conflictiva con la Escuela, problemas de vivienda, protección (cuando lo indica el tribunal), bulling, víctima de maltrato físico leve, peligro moral o material, otras causales de ingreso, entre otras.

### III. ETNIA.

Lickan Antai	Otra Etnia	Sin Etnia
--------------	------------	-----------

91 (61.4% de los NNA ingresados corresponden a la etnia Lickan Antai)	14 (9.4 de los NNA ingresados corresponden a otra etnia, quechua, aymara)	43 (29.1 de los NNA ingresados no tienen etnia)
-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

#### IV. ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS EN EL PROGRAMA.

Establecimiento Educativo	N° NNA Ingresados en el PPF Paunacota y Yaalir 2015
Escuela E – 26 spa	87
Escuela E – 21 Toconao	9
Escuela G – 30 Socaire	2
Ecolegio Sairecabur	2
Escuela G – 25 Solor	5
Escuela Peine	1
Escuela Grecia Calama	1
Jardin Pauna Lickan (Integra)	17
Jardin Lickan Antai (Toconao – Integra)	3
Jardin Miscanti (Socaire)	2
Jardin Chañarcito (Junji)	3
Liceo C - 30	12
Sin Escolaridad	4

**a) Grado de Cumplimiento**

<b>Egresos Enero a Diciembre 2015</b>	<b>69 casos</b>	<b>100%</b>
<b>Alrededor (Logrado)</b>	34	50% de los NNA egresados del año 2015, cumplió con los objetivos del Pii en su totalidad
<b>Sobre el (Parcialmente Logrado)</b>	17	25%
<b>Menos del 50% (No Logrado)</b>	3	4.3%
<b>No adscrito al Programa</b>	1	1.3%
<b>No lo Termina, lo interrumpe (se deriva a otro programa)</b>	10	14%
<b>Sin Grado de Cumplimiento</b>	4	5.4%

Durante el año 2015, se llevaron a cabo diversas actividades de Promoción de los Derechos de la Infancia:

- Taller de Pintura, cantidad de participantes 15 personas.
- Día Internacional de la Familia, cantidad de participantes 150 personas.
- Programa de Vacaciones de Invierno, cantidad de participantes 300 personas.
- Charla ley de Violencia Intrafamiliar, cantidad de participantes 18 personas.
- Consejerías y Talleres de Competencias Parentales/ Marentales, cantidad de participantes 70 personas. (5 sesiones en temáticas; negligencia, adolescentes, migrantes, género y violencia intrafamiliar, Octubre – Diciembre (Toconao y spa, 10 sesiones por taller).
- Taller Fortalecimiento de Recursos Personales (3 grupos pre – kínder hasta 6° básico), cantidad de participantes 15 personas.
- Taller de Mosaico, cantidad de participantes 12 personas.

- Paseo Yerbas Buenas, cantidad de participantes 25 personas.
- Tambo Familiar Andino Cacharpaya. Conmemoración 25 años ratificación Convención Internacional Derechos Del Niño, Niña y Adolescente, cantidad de participantes 200 personas.
- Taller de Liderazgo, cantidad de participantes 12 personas.





**B.- CONVENIO SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL – SENDA, PREVIENE EN TU COMUNA.**

En el periodo 2015 el programa Senda Previene en la Comuna de San Pedro, con la ayuda del Municipio, y la gestión de un nuevo equipo con ideas innovadoras,

desarrolló una serie de actividades que ayudaron a la prevención del consumo de Drogas y Alcohol, a continuación se detalla las actividades realizadas:

### **Educación 2015**

Se realizó una entrega del Material Descubriendo el Gran Tesoro. Éste propone estilos de vida saludable para los niños y niñas más pequeños de 3 a 6 años. Material que se entrega a los jardines Junji e Integra.

En la Escuela Básica E-26 se realizó la Caracterización (Encuesta) a los 7mos y 8vos Básicos, padres y apoderados, profesores y directivos. Resultados que estarán disponibles en 2016 para el trabajo con el establecimiento. Esta Caracterización midió el nivel de compromiso de los padres con las labores de los estudiantes, la existencia de Protocolos en caso de consumo, la pertenencia de los estudiantes con la escuela, la posibilidad de debate y reflexión, los factores de riesgo que pudiesen existir, la capacidad de la escuela de hacer trabajo en red con otros organismos públicos, entre otros.

En el Liceo Licanantay se trabajó en una línea particular del Equipo Previene de San Pedro de Atacama por medio del 'Proyecto Siembra' con los presidentes de cada curso y el Centro de Estudiantes. Se realizaron, en conjunto con el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) una serie de talleres de 'Cine y Filosofía', donde se dio la instancia para que los estudiantes reflexionaran sobre su calidad educativa, la relación que hay entre las poblaciones de Latinoamérica, su organización y otros temas con el fin de desarrollar habilidades blandas.

Jardines Infantiles	Cuentos de vida saludable 'Descubriendo el gran tesoro'	7 establecimientos
Escuela E-26	Caracterización a 7mo y 8vo Básicos	100 encuestas

### **Laboral 2015**

Las empresas, como un lugar en que los adultos pasan la mayor parte de su tiempo, se constituyen como gran espacio de trabajo en cuanto a la Prevención, ya que los niveles de estrés son factores de riesgo potentes para el consumo. Aquí es donde actúa el programa '**Trabajar con Calidad de Vida**' (TCV) en dos componentes, uno para Mediana Empresa (Mipe) y otro para empresas de mayor número de trabajadores y servicios públicos.

La empresa **Mipe** de 2015 fue la **Fundación Altiplano**, que estuvo trabajando en la restauración de la iglesia patrimonial de la Comuna.

La empresa de mayor escala **TCV** que postuló y comenzó un proceso por tres años es **Hotel Kimal**.

Las áreas que miden las encuestas laborales son 3: **individuo, organización y familia**. La propuesta del Servicio es que la empresa pueda mirarse en estos ámbitos y lograr elevar o mantener los factores protectores, por ejemplo, desarrollando actividades que logran potenciar una relación de la familia con la empresa, la calidad de vida laboral y el trabajador, y poder desarrollar dinámicas preventivas en esta triada. El aporte que se hace también es formar monitores dentro de las empresas para que desarrollen talleres de **Habilidad Preventivas Parentales**.

Al mismo tiempo el Hotel Kimal, digno de felicitar, se transformó en el primer Hotel de la zona que se ha comprometido formalmente con la Región y la Comuna firmando una **Política Preventiva**. Esta Política permite que los trabajadores que puedan presentar consumo, o que tengan familiares directos involucrados con la problemática, serán apoyados por la empresa permitiéndoles asistir a sesiones de Tratamiento, sin descuento de sus horas laborales e incluso dándoles la posibilidad de cambiar los turnos horarios.

Fundación Altiplano	Programa Mediana Empresa	<b>40</b> trabajadores
Hotel Kimal	Programa Trabajar con Calidad de vida (3 años)	<b>50</b> trabajadores Programa 2015-2016-2017 Firma de <b>Política Preventiva</b>

**Comunitariamente** el Senda Previene de San Pedro de Atacama ha logrado relacionarse con otros organismos del ámbito público y del privado, entre ellos la Fundación de Cultura y Turismo, eje principal para lograr la relación con las comunidades y pueblos; Paunacota y Yaalir; Jurique; Fundación Tata Malku y Fundación Minera Escondida; Programa Quiero mi Barrio; Corporación Fundación Siembra, y las juntas de vecinos y otras entidades que colaboran con los departamentos de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Un Factor importante ha sido la llegada del Equipo de **Senda Tratamiento** a la Comuna, haciendo posible al Senda Previene realizar derivaciones inmediatas a procesos de rehabilitación del consumo problemático de drogas y alcohol.

### Educación.

Metas Solicitadas	Metas Realizadas	Porcentaje Cumplimiento	Observaciones
Entrega material 'Descubriendo el Gran Tesoro' 7 establecimientos	7 establecimientos con Material	100 %	Establecimientos San Pedro (2), Peine, Socaire, Toconao, Camar y Rio Grande
1 Charla Detección precoz directivos y profesores	2 charlas Detección Precoz	200%	Escuela E-26 Jardín Chañarcito
2 charlas a Profesores Programa Actitud	0 charlas realizadas	0%	Material no llegó desde nivel Nacional
100 caracterizaciones Escuela E-26	100 caracterizaciones	100 %	Encuesta de factores de riesgo y protectores en establecimiento
Intervención Especial en Liceo Licanantay (Solicita Liceo)	5 Intervenciones realizadas y red con Instituto Nacional de la Juventud	100 % propuesta	Taller de Cine y Filosofía para presidentes de curso y Centro de Alumnos. En conjunto con Injuv

### Laboral

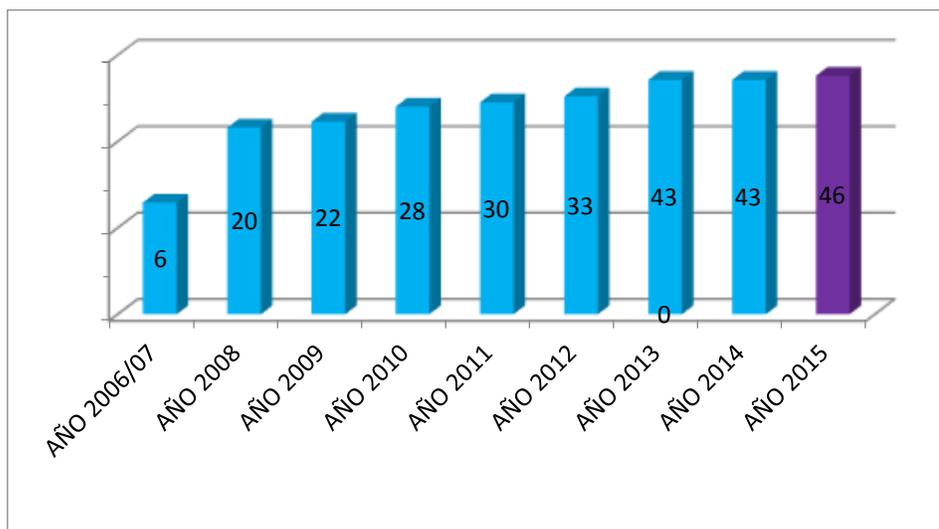
Metas Solicitadas	Metas Realizadas	Porcentaje Cumplido	Observaciones
-------------------	------------------	---------------------	---------------

1 Mipe	1 Mipe	100 %	Fundación Altiplano  40 trabajadores
1 TCV	1 TCV	100 %	Hotel Kimal  50 Trabajadores  Programa Trabajar con Calidad de Vida  2015-2016-2017
1 HPP	1 HPP	100 %	Habilidades Preventivas Parentales  2 monitoras formadas

### **C.- CONVENIO DE COLABORACIÓN – CODELCO.**

El Programa Municipal Oportunidades de desarrollo y rehabilitación para niños y niñas con necesidades especiales de la comuna de San Pedro de Atacama, se ejecuta por un periodo de 11 meses, desde Marzo de 2015 a Enero de 2016, contando con una matrícula de 46 usuarios.

**NUMERO DE USUARIOS Y SU VARIABILIDAD EN EL TIEMPO:**



**ADJUDICACIÓN DE FONDOS AÑO 2015:**

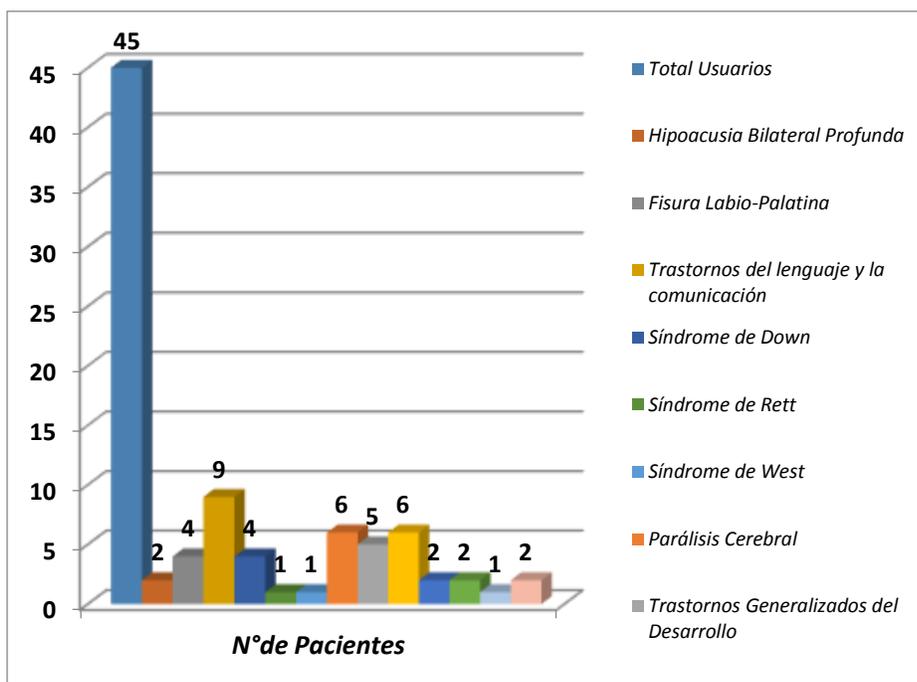
<b>Nombre de Proyecto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fondos Provenientes de:</b>	<b>Monto Adjudicado</b>	<b>Periodo de Ejecución</b>
<b>“Jugando con el movimiento y los sentidos”</b>	Realización de talleres de estimulación psicomotriz y de sensopercepción para usuarios de nuestro centro y niños de jardines infantiles de nuestra comuna.	<b>Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS.</b>	\$2.500.000.-	Julio a Enero 2015.-
<b>Taller de Mosaicos</b>	Taller de confección de mosaicos destinado a madres de nuestro centro y mujeres en vulneración.	<b>Fondos concursables Minera Minera Gaby – Organización de padres Jurique.</b>	\$3.600.000.-	Diciembre 2014 a Abril de 2015.-
<b>Taller de Cultivo en Jurique</b>	Taller que busca entregar herramienta laboral a usuarios y personas interesadas en el tema residentes de nuestra comuna.	<b>Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS.</b>	\$7.984.040.-	Diciembre de 2014 a Mayo 2015.-

<b>Implementando las diferentes áreas del programa Municipal Jurique</b>	Compra de material de estimulación, para implementar las 4 áreas de trabajo de nuestro Centro.	<b>Municipalidad de S.P.A. y Organización de padres Jurique.</b>	\$1.200.000.-	Marzo – Mayo de 2015.-
<b>Taller de Vellón en Jurique</b>	Taller de manualidades para usuarios, apoderados y comunidad.	<b>Codelco Chile División Gabriela Mistral</b>	\$3.995.292.-	Noviembre 2015 (compras) Marzo – Junio 2016 (ejecución)
<b>Construcción Plazoleta en Jurique</b>	Hermosear e implementar un espacio en el Centro tanto para la recreación como para otorgar otro ambiente a las terapias psicológicas	<b>Municipalidad de San Pedro de Atacama</b>	\$2.201.843.-	Diciembre 2015.-
<b>• Fondos Conseguídos a través de Proyectos</b>			<b>\$21.481.175</b>	

### **PATOLOGIAS EN ATENCIÓN DURANTE AÑO 2015**

- Hipoacusia bilateral profunda.
- Fisura Labio-Palatina.
- Trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Trastornos Específicos del Lenguaje (Expresivos, Mixtos y secundarios a diferentes patologías).
- Síndrome de Down.
- Síndrome de Rett.
- Síndrome de West (síndrome convulsivo).
- Diferentes tipos de Parálisis Cerebral Infantil.
- Trastornos Generalizados del Desarrollo.
- Déficit Intelectual (Con su etiología en diversas enfermedades como Meningitis, Poliomiélitis, Epilepsia entre otros).
- Retraso en el Desarrollo Psicomotor.
- Trastornos del Aprendizaje.
- Diversidad de Trastornos Motores.
- AVE (Accidente Vascular Encefálico).

## CLASIFICACION SEGÚN DIAGNÓSTICO:

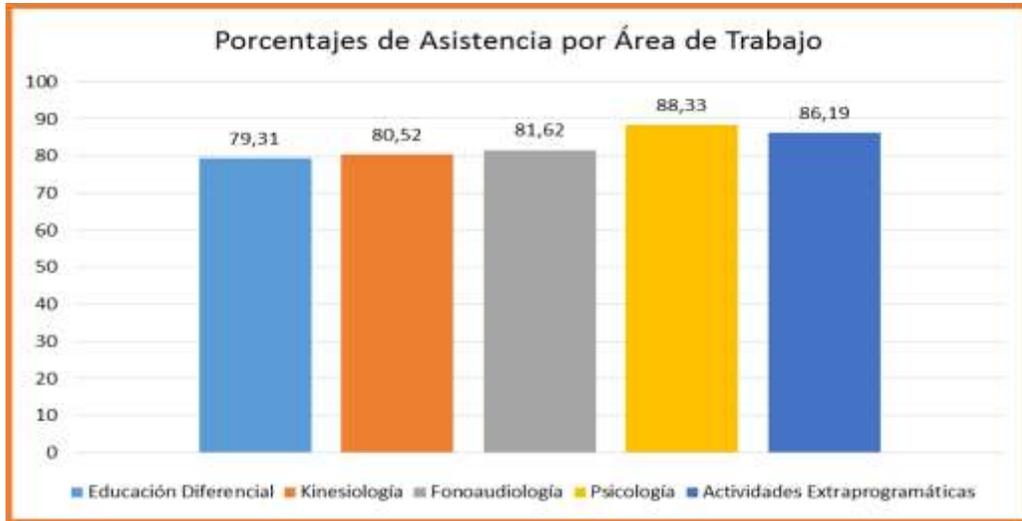


## ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

La asistencia de los usuarios se presenta de acuerdo a lo esperado, sin embargo hay ciertos periodos durante el año en los cuales baja respecto de pacientes con patologías complejas, influyendo en ellos diversos factores como:

- Lidar con estados delicados de salud, derivados de la patología de origen.
- Hospitalizaciones en algunos pacientes, sobre todo en época de invierno.
- Inestabilidad emocional en algunas familias e irresponsabilidad en otras (las menos y con las cuales se aborda el tema y se toman medidas de acción por el equipo de profesionales).

Durante el año se realizarón reuniones de apoderados, éstas con un intervalo cada tres meses, manteniéndose siempre un número parejo de asistencia (60% a 70% del total de apoderados), reflejado en la participación padres y familias constantes y comprometidas con el proceso de rehabilitación de sus hijos. Cabe señalar que durante el mes de enero del presente año se cita a cada una de las familias, tutores o apoderados, con la finalidad de hacer entrega del informe de avances por area, entrega de reglamento interno de nuestro centro, informe cualitativo en relación al apoyo familiar y horario de terapias para marzo del siguiente periodo. Lo anterior con la finalidad de crear un proceso de cierre y evaluar el trabajo realizado de manera bideireccional entre terapeutas y familia.



### TIPO DE TRATAMIENTO SEGÚN DIAGNÓSTICO DE PACIENTE:

Para poder dar paso a las áreas de trabajo es necesario tener en cuenta los siguientes terminos, que dan base al trabajo realizado por cada profesional, clasificando según la siguiente terminología características y clasificación de trabajo por paciente.

#### **Clasificación de grupos en atención:**

**a) Rehabilitación:** tratamiento aplicado a pacientes de los cuales se esperan avances a mediano o largo plazo.

**b) Mantención:** Tratamiento aplicado y enfocado a niños con patologías degenerativas, el cual se aplica con la necesidad de mantener y no retroceder potencialidades alcanzadas.

**c) Estimulación:** Tratamiento aplicado a niños que no cambian su diagnóstico (Ej. Síndrome de Down) sin embargo la estimulación irá en función de desarrollar y potenciar habilidades.

Rehabilitación	23
Estimulación	19
Mantención	5



Al referirnos al crecimiento en número de usuarios y familias asistentes al programa, debemos destacar que la atención brindada se dirige no sólo al poblado de San Pedro de Atacama, sino que se brinda atención a localidades interiores y ayllus de la comuna. A continuación se grafica el número de usuarios proveniente de cada uno de los poblados.



Para poder integrar a niños provenientes de pueblos interiores o de la misma comuna, es necesaria una derivación de entidades que conformen la red comunal, para luego elaborar un plan evaluativo de cada caso y brindar una respuesta satisfactoria tanto a la familia como a la entidad que emite la derivación. Por otra parte se Podemos señalar que del total de evaluaciones realizadas, fueron ingresados 07 casos, quedando también 7 casos derivados a red comunal, con seguimiento cada seis meses, pasando 4 casos a formar parte de la lista de espera.

Total Evaluaciones	33
Ingresos 2015	7
Seguimientos	7
Futuros Ingresos	4

Se realizaron 33 evaluaciones en las distintas áreas del Programa, de las cuales 18 han pasado a formar parte del Centro de Rehabilitación.



**ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROGRAMA DURANTE PERIODO 2015:**

Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo se realizó el taller de Mosaico para madres de nuestro programa y con 6 cupos abiertos a la comunidad. Actividad financiada por los FIS de Codelco división Gabriela Mistral, el cual tuvo un gran impacto a nivel de programa y comunal, debido a lo mencionado se decide postular a los FIS 2016 para dar continuidad al taller de artes para madres en nuestro programa.



Se asiste a Termas de Puritama una vez por mes con el objetivo de realizar hidroterapia con niños del área neurokinésica y ocupar dicho espacio de esparcimiento para todos los niños matriculados y sus apoderados fortaleciendo la cohesión de grupo y formando redes de apoyo o contención entre padres y apoderados.



Taller de cultivo realizado para nuestros usuarios adolescentes con 6 cupos abiertos a la comunidad para niños de nuestra comuna. Dicho taller fue postulado y adjudicado ante SENADIS.



Realización de Plaza ciudadana sencibilizadora. Dicha actividad se realiza en el marco de trabajo conjunto y coordinado con red comunal (CHcc, CESFAM, SENAME, DIDECO, SENDA, JUNJI, etc.) y además con la necesidad de exponer nuestro taller de cultivo y comercializar los productos cosechados por nuestros niños, con la finalidad incentivar lo realizado como una actividad que puede ser lucrada y puede visualizarse como una habilidad oficio.



Participación en Plaza Ciudadana “Todos juntos por la primera infancia”, la cual fue organizada por la Fundación Minera Escondida. Espacio en el cual se planteron muchos talleres y espacios para la diversion en familia y asu vez se dan a conocer los servicios locales de trabajo con la primera infancia.



Realización de Operativo Medico para nuestros usuarios y comuna en general con la atención de Médico Fisiatra, Enfermera, Psicóloga, Educadoras Diferenciales, Fonoaudiólogas, Asistente Social, Terapeuta Ocupacional y Kinesiólogas. Dichos profesionales pertenecientes a Teletón Calama y Jurique.



Realización de diversos talleres a cargo de las profesionales de nuestro centro, con la finalidad de otorgar herramientas de apoyo para nuestros usuarios, efectuandolos abiertos a la comunidad favoreciendo la inclusión.



#### **D.- CONVENIO DE COLABORACIÓN – MINVU.**

**El Programa de Recuperación de Barrios es una iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, regulada por el D.S. N°14 de V y U. del año 2007, y tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación del espacio y del entorno por parte de los vecinos que conforman el barrio.**

**Para el cumplimiento de este objetivo, el programa realiza gestiones en el ámbito social y de obras urbanas, las cuales son financiadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.**

**En Junio del año 2013, se selecciona a la Comuna de San Pedro de Atacama, mediante Res. Ex. N°4070, dentro de la zona prioritaria definida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Definiendo un polígono para ejecución del Programa de Recuperación de Barrio, el cuál integra los siguientes sectores de la comuna: Población Conde Duque, Población El Carmen, Población Lickanantay, Villa Los Algarrobos, Población Alto Mirador y Población Alto Jama, lo cual se materializó en la firman el Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios, entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta, y la Municipalidad de San Pedro de Atacama.**

La ejecución del programa se realiza en tres fases con los siguientes objetivos y productos:

1.- Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio:

- Estudio Técnico de Base (ETB).

- Autodiagnóstico con los vecinos.
- Diagnóstico compartido.
- Perfiles de proyectos y de las obras físicas.
- Hito Inaugural.
- Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).
- Contrato de Barrio.
- Obra de confianza.

## 2.- Fase II: Ejecución de Contrato de Barrio:

- Desarrollo plan de gestión física de obras (PGO).
- Desarrollo plan de gestión social (PGS).
- Plan de Trabajo Consejo Vecinal de Desarrollo.
- Contrato y Ejecución de Obras Físicas.
- Control del inicio, ejecución y fiscalización de obras.
- Plan de gestión multisectorial.

## 3.- Fase III: Evaluación y Cierre del Programa:

- Evaluación.
- Historia de barrio.
- Hito de cierre programa.
- Agenda Futura.

Durante el transcurso del año 2015 se realizaron gestiones de las Fases I y II, lo cual se detalla en el siguiente informe.

## **2.- FASE I: OBRAS DE CONFIANZA**

Se entregaron e inauguraron 2 obras de confianza:

### **2.1.- Sede Vecinal Villa Los Algarrobos:**

Se inician obras en Marzo de 2014 y finalizadas durante Diciembre de 2014.

La entrega oficial a la Junta de Vecinos, se realizó durante Febrero del 2015, sin embargo hubo problemas por mala ejecución de la techumbre, motivo por el cual se hizo cobro de la boleta de garantía y se contrató una nueva empresa para reparar la techumbre.

Una vez reparada la sede, se realizó una prueba de agua con bomberos.

La sede fue inaugurada el día 15 de Diciembre de 2015, luego de la ceremonia de inauguración, se realizó un tambo vecinal como celebración.

Durante el mes de Diciembre de 2015, comenzaron las obras de instalación de paneles fotovoltaicos, obras que al día de hoy se encuentran terminadas, gracias a lo cual la sede puede abastecerse de energía solar.

- **Registro fotográfico Sede Social Los Algarrobos, y actividades relacionadas:**





## **2.2.- Sede Vecinal Población Alto Jama:**

Se inician obras en Marzo de 2014 y finalizadas durante Noviembre de 2014.

La entrega oficial a la Junta de Vecinos, se realizó durante Enero del 2015 y la sede fue inaugurada el día 10 de Septiembre de 2015, luego de la ceremonia de inauguración, se realizó un tambo vecinal como celebración.

Durante el mes de Diciembre de 2015, comenzaron las obras de instalación de paneles fotovoltaicos, obras que al día de hoy se encuentran terminadas, gracias a lo cual la sede puede abastecerse de energía solar.

La sede ha sido lugar de varios talleres y eventos gratuitos y abiertos a toda la comunidad de San Pedro de Atacama, siendo uno de los más importantes, la presentación del espectáculo de marionetas y música, presentado por Matija Solce y Nano Stern durante el mes de Enero de 2016.

- **Registro fotográfico Sede Social Alto Jama, y actividades relacionadas:**



### 3.- FASE II: AVANCE PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

#### PORCENTAJE DE AVANCE PLAN DE GESTIÓN SOCIAL:

PGS	Talleres	2014				2015								2016					% avance	% avance plan						
		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene			Feb	Mar	Abr	May		
Plan de Cultura	Teatro I																							100%	83,30%	
	Historia de Barrio																									100%
	Fotografía																									100%
	Arte Integrada																									100%
	Kunza																									0%
Plan de Deporte	Agenda Futura																								100%	33%
	Taller de Bicicleta																								100%	
	Bici Escuela																								0%	
	Cicletada Led																								0%	
Plan de Medio Ambiente	Huertos Urbanos																								100%	50%
	Adobe																								100%	
	Eco Arte Taller																								0%	
	Const. Ecoplaza																								0%	
Organizaciones Sociales	Jornadas de Trabajo																								0%	38,80%
	Escuelas de Líderes																								50%	
	Tambos Vecinales	Alg.Cd			Lck.									A.L.	Lck.	Alg.									66,60%	
																									51,27%	

#### 3.1.- PLAN DE IDENTIDAD Y CULTURA:

a) **Taller de Fotografía Digital Infantil:** Tuvo una duración de ocho clases, para niños/as de entre 7 y 13 años con la finalidad de que los niños del barrio aprendieran técnicas básicas de fotografía y poder retratar los espacios más significativos del barrio. La idea es poder utilizar las fotografías del curso en la confección del libro Historia de Barrio.

- **Registro fotográfico Taller de Fotografía Digital Infantil:**



**b) Taller de Representación Integrada:** El taller pretende integrar diferentes disciplinas artísticas, entre ellas teatro y danza. Se contempla hacer representaciones de relatos significativos que arroje la historia de barrio, lo cual será registrado en un pequeño video que irá adjunto al libro. Tendrá una duración de cinco meses, para niños/as y adultos.

- **Registro fotográfico Taller de Representación Integrada:**

*Ensayos Taller de Teatro para niños y adultos:*



*Cierre Taller de Teatro para niños y adultos y presentación de obra teatral:*



*Cierre Taller de danza para niños, clase abierta:*



*Cierre Taller de danza para adultos, presentación obra "Puri"*



### **3.2.- PLAN DE MEDIOAMBIENTE:**

- a) Taller de Técnicas de Construcción en Adobe:** El taller se realiza en conjunto con la Fundación Altiplano, el cual consta en una capacitación de técnicas de construcción en adobe y está programado para quince vecinos y contando con la certificación por parte de la Universidad Católica del Norte de al menos tres de sus participantes. El taller se programa dentro del Plan de Medioambiente que es parte del PGS. La finalidad de este es que los vecinos puedan conocer técnicas de construcción propias del lugar, amigables con el medioambiente y que a futuro puedan contribuir en construcciones participativas dentro de los barrios.

- **Registro fotográfico Taller de Técnicas de Construcción en Adobe:**



### **3.3.-PLAN DE DEPORTES:**

- a) **Taller de Técnicas de Dominio y Conducción de la Bicicleta:** Dentro del Plan de Deportes, se propuso un taller enfocado a uno de los principales medio de transporte en San Pedro de Atacama: la bicicleta. El principal objetivo del taller es entregar herramientas para los niños del barrio, para que aprendan a moverse de mejor manera en la bicicleta, permitiendo reconocer su entorno y moverse por el barrio a través de esta.

El taller tiene una duración de 3 meses y está dividido en dos grupos de niños según sus destrezas en la bicicleta, y tendrá una competencia como actividad de cierre.

- **Registro fotográfico Taller de Técnicas de Dominio y Conducción de la Bicicleta:**



### **3.4.-PLAN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:**

- a) **Escuela de Líderes:** Es parte de las estrategias de fortalecimiento a los líderes comunitarios que forman parte del Consejo Vecinal de Desarrollo. La escuela de líderes tiene como objetivo entregar herramientas, tanto blandas como conocimientos concretos, a los dirigentes de cada uno de los 6 sectores que conforman el barrio, y a aquellos vecinos líderes y participativos en el programa. El taller se desarrollará

en dos partes, de 3 meses de duración cada una, las cuales terminarán con un seminario abierto a todos los vecinos.

- **Registro fotográfico Escuela de Líderes:**



- b) Tambos Vecinales:** Como parte del Plan de Organizaciones Comunitarias, están planificados 6 tambos vecinales, los cuales han ido rotando el lugar donde se desarrollan, de manera de que cada población que integra el Barrio Yactamari Lickan, pueda ser sede de un tambo. En estas actividades los

vecinos pueden compartir, conocerse y disfrutar de actos culturales.

- **Registro fotográfico Escuela de Líderes:**

Tambo Alto Jama:



Tambo Andino Familiar Kacharpaya:



Tambo Los Algarrobos:

**c) Reuniones Informativas CVD:** Para mantener la información y comunicación con todos los vecinos del barrio Yacktamari Lickan, además de fortalecer la figura del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), como organización formal que reúne las 6 poblaciones que conforman el barrio, se plantea tener reuniones de manera periódica, con un ideal de 1 reunión mensual, de manera de actualizar el avance del programa, atender inquietudes de los vecinos y organizar y comunicar diversas actividades del interés del CVD.

- **Registro fotográfico Reuniones Informativas CVD:**



#### **4.- FASE II: AVANCE PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS**

El plan de gestión de obras, según contrato de barrio, cuenta con un monto aproximado de \$590.000.000.-, de los cuales aproximadamente \$60.000.000.- fueron destinados a consultoría externa para el diseño de los proyectos, quedando disponible un total de \$530.000.000.- que se debían distribuir en el financiamiento de los siguientes proyectos:

- Centro Comunitario Lickanantay.
- Espacio Centro Recreacional y Deportivo El Carmen.
- Iluminación Pública Fotovoltaica calle camino del Inca, Población Conde Duque.
- Iluminación Pública Fotovoltaica sector Alto Mirador.

Para el diseño de estas obras se realizaron 5 talleres participativos con los vecinos: 3 en Población Lickanantay y 2 en Población El Carmen.

Durante los meses de Junio y Julio, fueron entregados los proyectos definitivos por parte del consultor externo y revisados por SERVIU.

La gran complejidad que hubo en estos proyectos, es que, si bien los diseños cumplen con todas las expectativas de los vecinos, e incorporan todas las instalaciones y espacios propuestos por ellos, ninguno logró ajustarse al presupuesto real, generando un déficit por más de M\$ 2.500.000.-

Debido a esto último, durante el mes de Septiembre, en mesa técnica, la que contó con la presencia de la alcaldesa municipal, el seremi de vivienda y urbanizaciones región de Antofagasta, los directores de: secpla, desarrollo comunitario, obras y administración municipal, además de los equipos regional y municipal del programa “Quiero Mi Barrio”. En dicha reunión se decidió postular el proyecto Espacio Recreacional y Deportivo El Carmen, presupuestado en M\$ 2.500.000.- a los FNDR, sacando este proyecto del contrato de barrio, de manera de financiar completos los demás proyectos.

#### **4.1.- CENTRO COMUNITARIO LICKAN ANTAY:**

Monto total proyecto: \$430.000.000.-

Constructora: ECOMAR.

Arquitecto: Luis Valdivieso.

El día 10 de Septiembre de 2015, se tomó la decisión de ejecutar este proyecto en su totalidad.

La empresa constructora dio inicio a las obras el día 22 de Enero de 2016, luego de la firma del acta de entrega de terreno, la cual se realizó el día 07 de Enero de 2016.

- **Imágenes proyecto Centro Comunitario Lickanantay:**





#### **4.2.- ESPACIO RECREACIONAL Y DEPORTIVO EL CARMEN:**

Monto total proyecto: 2.500.000.000.-

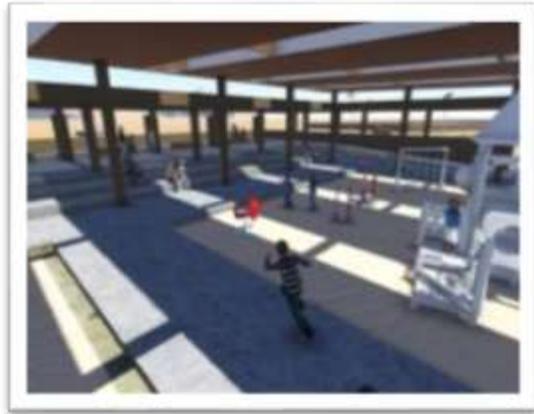
Fondos: FNDR

Debido a que el proyecto es considerablemente superior al marco presupuestario para las obras del Plan de Gestión de Obras, se realizó el día 15 de Septiembre de 2015, una Mesa Técnica Comunal, en esta Mesa Técnica Comunal, se tomó la decisión de presentar el proyecto a los FNDR, para lo cual se hará un trabajo en conjunto entre el municipio y el equipo municipal del programa “Quiero Mi Barrio”

El día 05 de Octubre de 2015, se realizó una reunión con la directiva de la JJ.VV. de la población El Carmen, a la cual asistió el equipo municipal del programa “Quiero Mi Barrio”, con el fin de dar a conocer el proyecto e informar sobre el financiamiento.

Durante Diciembre de 2015 se presentó el proyecto para los fondos.

- **Imágenes proyecto Espacio Recreacional y Deportivo El Carmen:**



## GESTIÓN MULTISECTORIAL DE LA AGENDA A FUTURA:

- a) **Gestiones con Asociación de Municipalidades:** Para poder dar respuesta a los proyectos que se programen dentro de la agenda futura, se plantean diferentes fondos concursables, dentro de los cuales, la mayor parte corresponden a fondos administrados por la SUBDERE, en torno a esto se está gestionando un trabajo con la Asociación de Municipalidades,

de manera de ver cuáles son las gestiones que deben llevarse a cabo para acceder de mejor manera a estos fondos.

- b) **Llamado especial PPPF:** Debido a la necesidad de mejorar la imagen urbana de los barrios, surge la necesidad de gestionar recursos para mejorar los cierros. En principio se realizó un levantamiento en las poblaciones Conde Duque y Alto Jama, donde se visualizaron los casos más urgentes, haciendo un presupuesto estimativo y levantamiento de casos a abordar.

En este contexto, y debido al enfoque que se le ha dado al programa “Quiero Mi Barrio” para abordar problemáticas habitacionales, es que aparece un llamado especial del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) enfocado exclusivamente para barrios del programa “Quiero Mi Barrio”.

#### **Registro fotográfico reuniones PPPF:**



#### **E.- GESTION DE VIVIENDA.**

El Programa de Vivienda de la Municipalidad de San Pedro de Atacama gestiona los siguientes subsidios otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. 49)
- Programa de Protección al Patrimonio Familiar (D.S. 255)

### **Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. 49).**

Durante el año 2014, se reanudaron los trabajos de construcción de viviendas en la población Lickanantay correspondiente a los comités de vivienda Lickanantay y Remanente como también del Comité de Vivienda Vaitiquina de Toconao. Por tal motivo, a principios del año 2015 comenzó la entrega de cada una de las viviendas.

En enero de 2015 se entregaron las 26 viviendas correspondientes al comité de vivienda Remanente. El Monto del Contrato fue de 6.642,01 UF y por un plazo de 270 días ejecutado por la empresa CORMINES S.A. En el año 2012 se alcanzaron a entregar 8 viviendas de este comité correspondientes al primer contrato con la empresa Carlos Michea Rubina. El comité Remanente está compuesto por un total de 34 beneficiarios.

En febrero de 2015 se entregaron las 17 viviendas pertenecientes al comité de vivienda Lickanantay. La inversión de este proyecto fue 4.321,82 UF y por un plazo de 270 días corridos, ejecutado también por la empresa CORMINES S.A. A fines del año 2012, se logró entregar las primeras 12 viviendas a sus beneficiarios correspondientes al contrato con la empresa Carlos Michea Rubina. Este comité agrupa a un total de 29 beneficiarios.

En cuanto a las viviendas del comité Vaitiquina de Toconao, estas se entregaron con fecha 21 de enero de 2015 a sus 19 beneficiarios. Estas viviendas fueron ejecutadas también por la empresa CORMINES S.A.

### **Programa de Protección al Patrimonio Familiar (D.S. 255)**

Durante el año 2015 se terminaron de ejecutar los 29 mejoramientos de viviendas correspondientes al Comité Porvenir cuyo contrato se firmó el 24 de octubre de 2014. La empresa encargada de estos mejoramientos fue ANDRES CALCINA YUCRA. El monto total del contrato fue 4.885,93 UF y por un plazo de 210 días. El contrato se dividió en 2 etapas:

1ª etapa: Ejecución de 8 mejoramientos de viviendas más la reparación de 6 viviendas.

2ª etapa: Incluyó la reparación de 15 viviendas.

## **IX.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

### **Objetivo General:**

Potenciar el desarrollo de la Gestión Educacional optimizando los recursos, mejorando las prácticas pedagógicas, en articulación con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Comunal y con las Políticas emanadas del Ministerio de Educación.

### **Contexto Educativo de la Comuna**

Indistintamente la situación actual de la educación a nivel nacional, en nuestra comuna sigue como primer lineamiento del Pladeco, el cual ha explicitado una “imagen objetivo” de la Comuna que incluye valores claves, que deben orientar las acciones de San Pedro de Atacama y que como consecuencia deben reflejarse en el Plan Educativo Comunal y los Proyectos Educativos Institucionales. Estos son “Identidad Cultural, Etnicidad, Respeto a las Personas, Tolerancia, Participación e Integración Social, Equidad, Transparencia, Productividad, Seguridad y Sustentabilidad”.

El lema de “Convertir a la comuna en capital arqueológica, turística, agropecuaria y astronómica de Chile”, está presente en el PEC dentro del contexto educativo y junto a los valores, principios y curriculum que se debe sustentar e implementar.

En relación a la “Visión” que el PADEM comunal tiene para su accionar con los establecimientos escolares cual es “Liderar una educación de calidad y equidad, a través de una gestión comunal eficiente y oportuna de los recursos, enmarcada en un contexto étnico cultural” son principios también principios que se rescatan del PEC.

Para la presente cuenta anual año escolar 2015, hemos considerado relevar la información en las siguientes áreas: Técnico Pedagógica, Recursos Humanos, Programas y Proyectos, Programa de Integración Escolar, Financiera e hitos relevantes del año recién transcurrido.

#### **A. Área Técnico Pedagógica:**

Subdividida a su vez en apoyo técnico para Escuelas Multigrados, Complejo Educativo Toconao, Escuela E-26 y Enseñanza Media al Liceo C-30 y resultados de mediciones externas.

Contexto: El Apoyo Técnico Pedagógico a las Escuelas Multigrado, Escuela E-21 de Toconao, Escuela E-26 y Liceo Likan Antai de la Comuna de San Pedro de Atacama, tiene como propósito colaborar y apoyar la Gestión Institucional y Pedagógica de los

establecimientos Multigrados, Básico y Medio, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión escolar y del liderazgo directivo.

El año 2015, el apoyo a las Escuelas Multigrado fue en terreno, se realizaron visitas de apoyo semanalmente y quincenalmente.

Las acciones realizadas consistieron en:

- Proyectos EIB: asesoramiento a las escuelas para la confección de Proyectos 2015.
- Reformulación de PME: Planificación del período anual del ciclo de mejoramiento educativo, el que está conformado por las etapas de Diagnóstico, Planificación, Implementación, Monitoreo y Seguimiento, y Evaluación.
  - Cautelar los recursos respecto a solicitudes de adquisiciones con fondos SEP.
  - Monitoreo, seguimiento y evaluación de PME de todas las escuelas y Liceo de la comuna.
  - Síntesis de proyecciones PME 2016 de todas las escuelas y Liceo de la comuna.
  - Apoyo y acompañamiento a Supervisores educacionales de Deprov, en terreno.
  - Ingreso de datos finales, seguimiento, evaluación y cierre de los PME de todos los establecimientos educacionales.
- Reuniones de Microcentro: Apoyo al desarrollo de las 10 reuniones dirigidas por Supervisores de Deprov y por la Coordinadora de Microcentro.
- Cursos de perfeccionamiento: Coordinación de Capacitación en el mes de Enero, con ATE INADE a docentes Directivos, docentes, Asistentes de la Educación y Profesionales PIE.

- PSP Comunal: Elaboración de Proyecto de PSP Y desarrollo de talleres 2015. Se realizaron 18 talleres en tres sedes: Complejo Educacional Toconao, Liceo C-30 y Escuela E-26 de S.P.A. Con la participación de los siguientes docente:

Los resultados de la evaluación docente del año 2015 fue:

Complejo Educacional Toconao	6
Escuela G-30 Socaire	2
Escuela G-25 Sólor	1
Escuela G-28 Río Grande	1
Escuela E-26 S.P.A.	5 (de 11)
Liceo C-30	5 (de 9)
TOTALES	20 DOCENTES

Insatisfactorio : 0 docente  
 Básico : 04 docentes  
 Competente : 16 docentes  
 Destacados : 01 docente

- Encargado de Evaluación Docente Comunal: Coordinación de las acciones relacionadas con el proceso de Evaluación Docente Comunal. Envío de información a Coordinadora Nacional y en plataforma.
- Asistencia y participación a reuniones Regionales y Comunales de Sostenedores y Jefes Técnicos, PME, EIB y con Supervisores provinciales, en el transcurso del año 2015.

### CUADRO RESUMEN CUMPLIMIENTO Y PARTICIPACIÓN

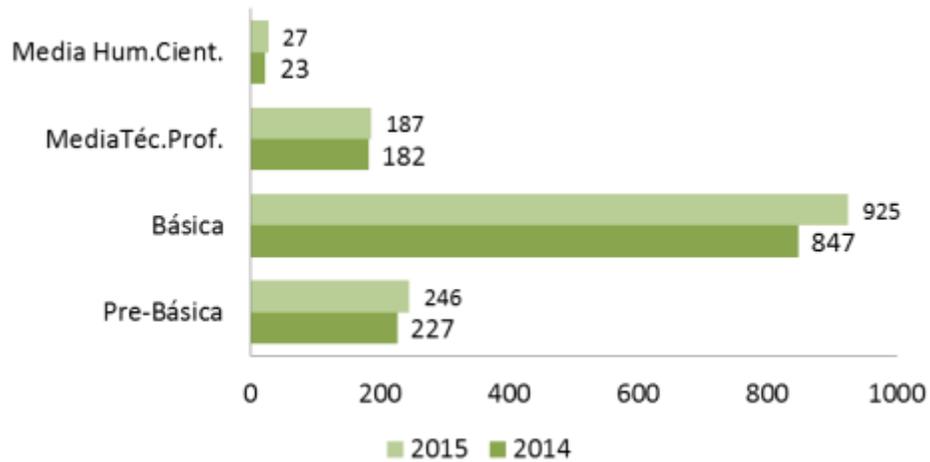
#### ESCUELAS DE LA COMUNA – 2015

Establec. Educativas	PME			PEI	PEIB	Talleres eval. Doc.	Talleres PSP
	Elaborac.	Seguimiento	Evaluac.				
Toconao E-21	X	X	X	X		X	X
Cámar G-22	X	X	X	X	X	X	
Sólor G-25	X	X	X	X	X	X	X
SPA E-26	X	X	X	X		X	X
Peine G-27	X	X	X	X	X	X	
Río Grande E-28	X	X	X	X	X	X	X
Talabre G-29	X	X	X	X	X	X	
Socaire G-30	X	X	X	X	X	X	X
Liceo C-30	X	X	X	X		X	X

**Matrícula Comunal** (Comparación últimos 05 años)

Nivel Educativo	Matrícula 2014	Matrícula 2015
Pre-Básica	227	246
Básica	847	925
MediaTéc.Prof	182	187
Media Hum.Cient.	23	27
Total	1279	1385

Cabe señalar que si bien el aumento de matrícula ha sido progresivo es la escuela de San Pedro de Atacama, quien asume la mayor cantidad de matrícula siendo atípico respecto de los demás pueblos, por la alta tasa de población flotante, además de la multiculturalidad de ellos



## RESULTADOS SIMCE 4º AÑO

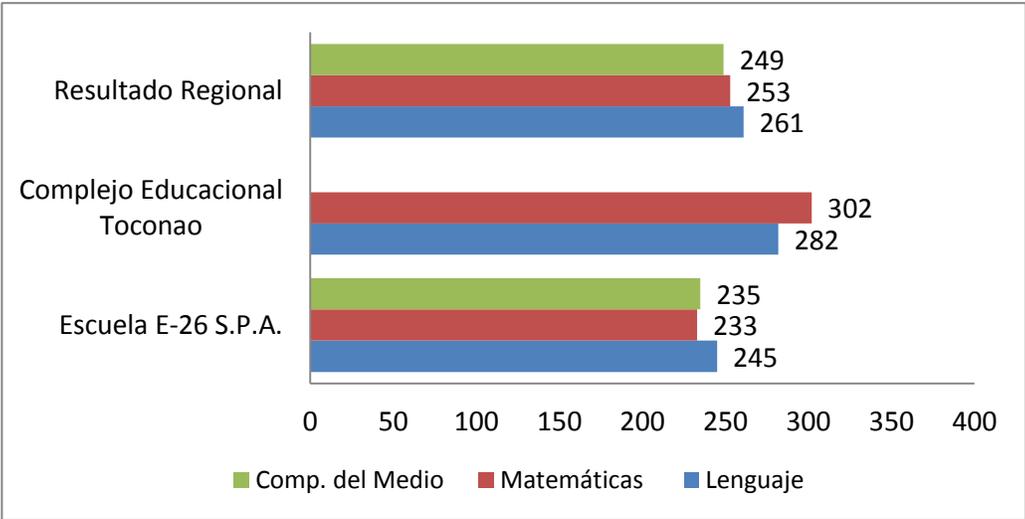
### ESCUELA E-26 SAN PEDRO DE ATACAMA

Año	Lenguaje	Ed. Matemáticas	Comp. del Medio
2010	275	248	264
2011	269	264	266
2012	263	258	247
2013	237	237	251
2014	245	233	235
Promedio Nacional 2014	265	257	256
Promedio Regional 2014	261	253	249

### COMPLEJO EDUCACIONAL TOCONAO

Año	Lenguaje/Lectura	Ed. Matemáticas	Comp. del Medio
2009	295	279	269
2010	299	283	283
2011	263	262	264
2012	269	249	264
2013	306	322	264
2014	282	302	
Promedio Nacional 2014	265	257	256
Promedio Regional 2014	261	253	249

Los resultados SIMCE de cuartos años básicos han ido paulatinamente en ascenso, siendo estos proporcionales a la matrícula de los cursos de las escuelas.



## RESULTADOS SIMCE 8VOS BASICOS

### ESCUELA E-26 SAN PEDRO DE ATACAMA

Año	Lenguaje	Matemáticas	Sociales
2007	240	236	235
2009	224	239	239
2011	223	222	226
2013	237	241	
2014	225	249	249

Año	Lenguaje	Matemáticas	Sociales
2007	251	252	259
2009	244	247	250
2011	252	243	260
2013	274	265	
2014	249	243	269

### COMPLEJO EDUCACIONAL TOCONAO

Claramente se evidencia una significativa baja de los resultados entre cuartos y octavos básicos, lo cual puede obedecer a distintos factores, sin embargo siendo los mismos alumnos queda una tarea por concretar respecto de las metodologías y estrategias a mejorar.

### **RESULTADOS PSU LICEO AGROPECUARIO LIKAN ANTAI C-30**

Los resultados del Liceo son producto del 100% de los alumnos que rinden la PSU, quienes no necesariamente su norte es continuar estudios superiores, sino también se traduce en tener la experiencia de esta medición. En los 03 últimos años se ha apoyado con Pre Universitario.

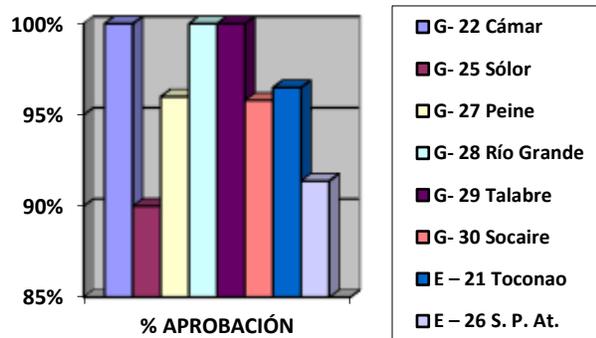
<b>Estudiantes Inscritos</b>	<b>Estudiantes que rinden</b>	Promedio Puntaje Lenguaje	Promedio Puntaje Matemática	Promedio Puntaje Historia	Promedio Puntaje Ciencias	Promedio Liceo PSU
27	23	441	484	481	434	459

#### **Resultados Específicos:**

<b>Modalidad</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Historia</b>	<b>Ciencias</b>	<b>Puntaje PSU</b>
<b>Con Preuniversitario</b>	472	502	496	417	475
<b>Sin Preuniversitario</b>	384	463	465	469	440
<b>Promedio general</b>	441	484	481	434	459

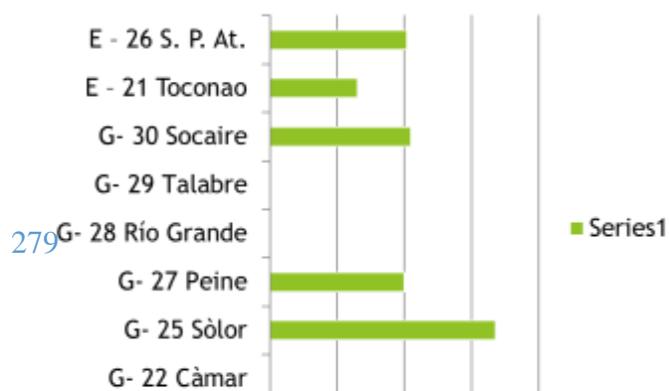
## PORCENTAJE DE APROBACIÓN 2015

Establecimiento	AÑO 2015
G- 22 Cámar	100%
G- 25 Sólór	90%
G- 27 Peine	96%
G- 28 Río Grande	100%
G- 29 Talabre	100%
G- 30 Socaire	95,80%
E – 21 Toconao	96,50%
E – 26 S. P. At.	91,38%
<b>Promedio</b>	<b>96,21</b>



## REPROBACIÓN ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA

Establecimiento	Año
<b>Educacional</b>	<b>2015</b>
G- 22 Càmar	0



G- 25 Sòlor	6,7
G- 27 Peine	4
G- 28 Río Grande	0
G- 29 Talabre	0
G- 30 Socaire	4,2
E – 21 Toconao	2,6
E – 26 S. P. At.	4,08
<b>Promedio</b>	<b>2,7</b>

### RETIRO ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA

<b>Establecimiento</b>	<b>Año 2015</b>
G- 22 Cámara	0
G- 25 Sólór	3,3
G- 27 Peine	0
G- 28 Río Grande	0
G- 29 Talabre	0
G- 30 Socaire	0
E – 21 Toconao	0,9
E – 26 S. P. At.	4,55
<b>Promedio</b>	<b>1,09</b>

### RESULTADOS DE APROBACION LICEO 2015

	Año 2015	
Establecimiento educacional	% Aprobación	% Reprobación
Liceo Likan Antai	73.9%	18.5%



## RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA

%	TOTAL DOCENTES EVALUADOS	INSATISFACTO RIOS	%	BÁSICOS	%	COMPETENTES	%	DESTACADOS	
2009	18	1	6	8	44	8	44	1	6
2010	14	1	7	6	43	7	50	---	---
2011	14	1	7	6	43	7	50	---	---
2012	17	4	22	4	22	10	56	----	---
2013	26	----	---	2	7	20	77	4	16
2014	28	01	3.6	06	21.4	17	60.7	04	14.3

<b>2015</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>4</b>	<b>19%</b>	<b>16</b>	<b>76%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>
-------------	-----------	----------	-----------	----------	------------	-----------	------------	----------	-----------

Cabe destacar el importante resultado de la evaluación docente, el cual año a año va tomando el peso que corresponde de parte de los docentes, teniendo como estímulo además el incremento de los sueldos base según sean los resultados.

## B. PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA

Para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, el año 2007 la municipalidad de San Pedro de Atacama firmó un convenio con el Ministerio de Educación, renovable anualmente, con el propósito de **implementar el Proyecto de Integración Escolar (PIE)** en los establecimientos de enseñanza Básica. Ya en el 2011 se ha actualizado el convenio pasando a llevar a cabo el **Programa de Integración Escolar (PIE)** destinado a garantizar el máximo desarrollo de las potencialidades de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y/o discapacidad, en un sistema que lo integre a la educación regular, facilitando su integración social.

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presen – tan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Durante el año 2015 las escuelas beneficiadas por el programa de Integración Escolar han sido

Nombre Escuela	RBD
Escuela E-26 de san Pedro de Atacama	269-0
Liceo Likan Antai C-30	12842-2
Escuela San Roque G-27 de Peine	274-7
Escuela San Bartolomé G-30 de Socaire	277-1
Escuela G-22 de Camar	271-2
Complejo Educacional de Toconao	270-4
Escuela G-25 de Solor	273-9
Escuela Andina de Río Grande	275-5

## **OBJETIVOS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

- Detectar Necesidades Educativas en estudiantes pertenecientes al sistema escolar
- Favorecer la inclusión educativa mejorando la participación de los estudiantes en la sala de clases.
- Enriquecer prácticas pedagógicas para atender a la diversidad dentro y fuera del aula de clases.
- Comprometer a los establecimientos para que exista flexibilización y adecuación del currículum.
- Establecer metas trimestrales, semestrales y anuales de aprendizajes, considerando la formación integral del estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE), con especial énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, teniendo como referente el currículo correspondiente al curso al que pertenece el estudiante.
- Implementar un sistema de monitoreo permanente, evaluación y seguimiento del progreso de los aprendizajes de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio.
- Implementar estrategias para responder a la diversidad de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes.
- Considerar la participación y colaboración de todo el equipo de aula y de la familia.

### **EQUIPO PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR 2015**

Coordinadora Comunal Marzo – Septiembre	Isabel Santibañez Gavia
--------------------------------------------	-------------------------

Desde Septiembre a diciembre del año 2015 no existe la figura de Coordinadora Comunal quedando la coordinación a cargo de cada director de cada Establecimiento.

Durante el año 2015 la cantidad de profesionales contratados fue la siguiente:

Profesional	Cant
Educadora Diferencial	11
Psicopedagogo	3
Psicólogo	4
Interprete LENSE	1
Fonoaudióloga	2
Asistentes de Estudiante	1

A continuación se presentan los equipos de profesionales por establecimiento:

#### **Escuela E-26 de San Pedro de Atacama**

Lorena Parra Alegría	Educadora Diferencial ( <i>coordinadora interna escuela</i> )	44 Horas
Roberto Meliñir Puen	Psicopedagogo ( <i>autorización docente</i> )	44 Horas
Melissa Lorca Plasencio	Educadora Diferencial	44 horas
Barbará Fernández Donoso	Educadora Diferencial	44 Horas
Lissette Iturra Quichel	Educadora Diferencial	44 horas
María José Berrios	Psicopedagoga ( <i>autorización docente</i> )	44 Horas
Karen Chelen Lafuente	Educadora Diferencial	44 horas
Soraya Cofré Sandoval	Interprete LENSE	36 Horas
Margie Lee Rivera	Fonoaudióloga	36 Horas
Tamara Márquez Zamorano	Psicóloga	44 horas

María Teresa Bravo	Psicóloga	44 Horas
Alda Mardones Norambuena	Asistente Ana Huanca	36 Horas

### Liceo Likan Antai C-30

Gabriela Coñoman Garay	Educadora Diferencial	44 Horas
Kathiusca Dinamarca Maira	Psicóloga	22 Horas

### Complejo Educacional de Toconao

Margot Silva Matamala	Educadora Diferencial	44 Horas  Permiso sin goce de remuneración de Abril – Septiembre 2015
Natalia Melo Velásquez	Educadora Diferencial	44 Horas
Silvia Pichulman Neculqueo	Educadora Diferencial	44 Horas
Paula Caldera Pacheco	Educadora Diferencial	22 Horas
Marcelo Velásquez Barrientos	Psicólogo	16 Horas
Soraya Cofré Sandoval	Interprete LENSE	8 Horas
Tania Gallegos Pastén	Fonoaudióloga	5 Horas

### Escuela G-25 de Solor

Paula Caldera Pacheco	Educadora Diferencial	22 Horas
Marcelo Velásquez Barrientos	Psicólogo	4 Horas
Tania Gallegos Pastén	Fonoaudióloga	2 Horas

**Escuela G-22 de Camar**

Marlene Figueroa González	<i>Psicopedagoga (autorización docente)</i>	14 Horas
Marcelo Velásquez Barrientos	Psicólogo	4 horas
Tania Gallegos Pastén	Fonoaudióloga	2 Horas

**Escuela San Bartolomé G-30 de Socaire**

Marlene Figueroa González	<i>Psicopedagoga (autorización docente)</i>	30 Horas
Marcelo Velásquez Barrientos	Psicólogo	6 horas

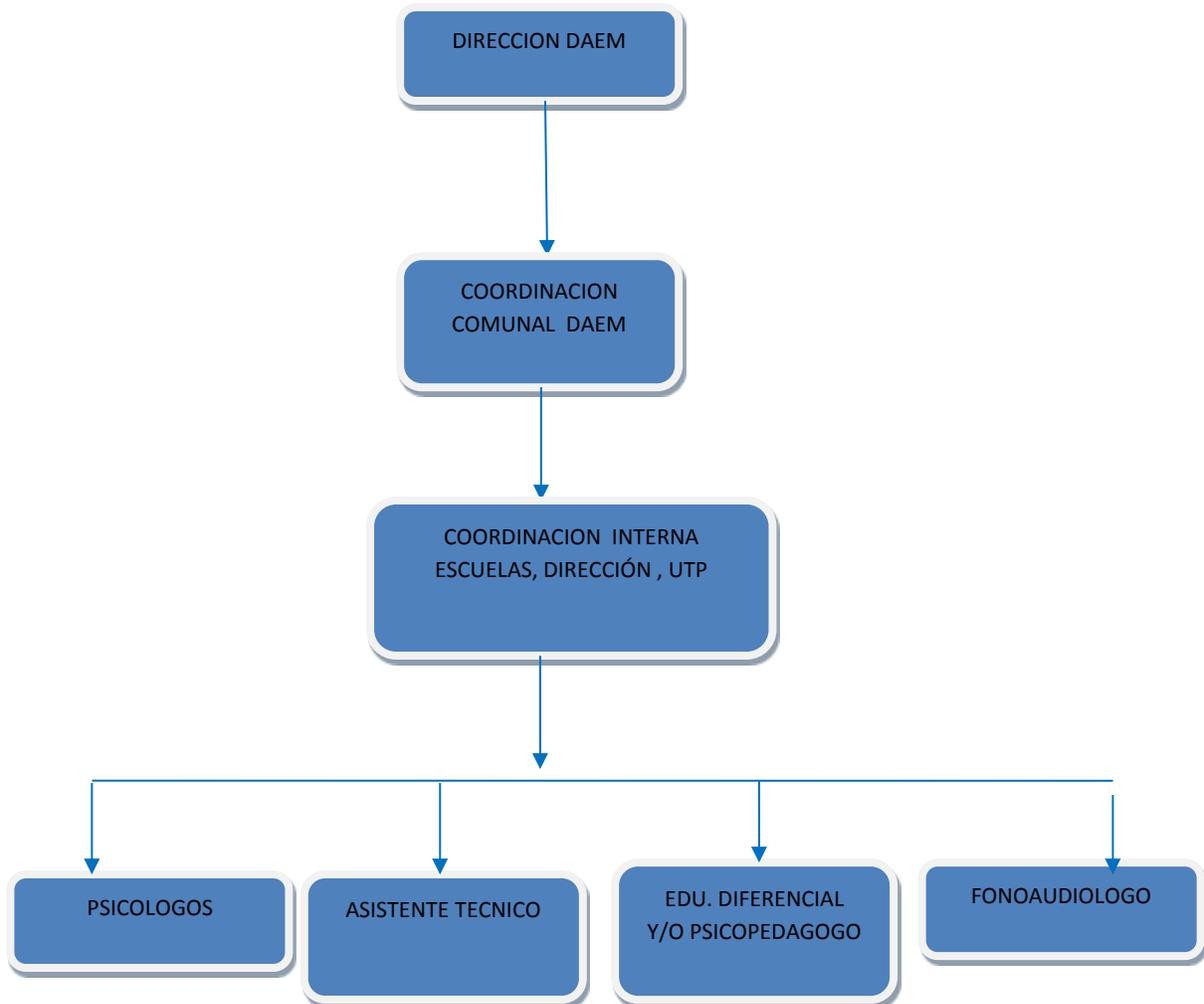
**Escuela San Roque G-27 de Peine**

Ximena Rain Obando	Educadora Diferencial	36 Horas
Marcelo Velásquez Barrientos	Psicólogo	6 horas

**Escuela Andina de Río Grande**

Ximena Rain Obando	Educadora Diferencial	8 Horas
Marcelo Velásquez Barrientos	Psicólogo	5 Horas

## ORGANIGRAMA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA



1.

### APOYOS ENTREGADOS POR PROFESIONALES DEL PROGRAMA

- 1. TRABAJO EN AULA COMÚN:** Atención de los estudiantes en aula regular, atención de todos los niños de la clase, en participación colaborativa con el docente de aula.
- 2. TRABAJO EN AULA DE RECURSOS:** Atención por parte de los especialistas en aula de recursos de estudiantes que lo requieran según su diagnóstico.
- 3. TRABAJO COLABORATIVO CON DOCENTES:** Se realizan reuniones de coordinación semanales con docentes regulares, con objetivo de planificar y retroalimentar las intervenciones en el aula.
- 4. EVALUACION Y RE-EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES:** Proceso en que cada profesional realiza evaluaciones pertinentes de acuerdo a la normativa vigente

(decreto N° 170), se determinan diagnósticos de ingreso y se inicia proceso de ingreso al programa de integración escolar.

5. **TRABAJO CON FAMILIA Y APODERADOS:** Se generar espacios para que la familia aprenda mejores herramientas para ayudar a sus hijos. Se realiza atención de apoderados, talleres y seguimiento de avances.
6. **TRABAJO EN RED:** Se trabaja colaborativamente con otras entidades y agrupaciones que intervienen en infancia y adolescencia.

### ESTUDIANTES ATENDIDOS AÑO 2015

Durante el año 2015 en la comuna se han atendido distintos trastornos y discapacidades según lo normado por el decreto N° 170/09 las cuales pueden ser de carácter Transitoria o Permanente:

Transitorias	Permanentes
Trastorno de Déficit Atencional	Discapacidad Auditiva
Trastorno Específico del Lenguaje	Discapacidad Visual
Dificultad Específica del Aprendizaje	Discapacidad Intelectual Leve, Moderado.
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	

La siguiente tabla resume la cantidad de niños que fueron atendidos durante el periodo 2015 en cada establecimiento:

Escuela	Total Estudiantes Atendidos	Transitorios	Permanentes
Escuela E-26	89	78	11
Liceo C-30 listo	16	11	5
Escuela E-21 Toconao	22	17	5
Escuela G-30 de Socaire	7	6	1
Escuela G-27 de Peine	4	2	2

<b>Escuela G-25 de Solor</b>	10	9	1
<b>Escuela Río Grande</b>	1		1
<b>Escuela G-22 de Camar</b>	2	1	1
<b>Total</b>	151	124	27

Cada estudiante ha recibido atención de los especialistas que requiere según el diagnóstico de ingreso al programa de integración, designándose horas tanto en aula común y aula de recursos en el caso que fuera necesario, atención de apoderados y trabajo con la comunidad escolar. Todo esto con el objetivo de fortalecer sus habilidades y potenciarlos en las áreas descendidas, permitiendo una mejor inserción y avances a nivel escolar y social.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS:

- Lograr una mayor cobertura de los convenios y alianzas con instituciones y empresas a los establecimientos educacionales de la comuna.
- Presentación y aplicación de Proyecto EIB, en el 100% de los establecimientos de la comuna.
- Fortalecer las redes de apoyo que permitan mejorar los resultados académicos de las diferentes unidades educativas de la comuna.

Son algunos de los objetivos y metas que procuramos alcanzar con las redes de apoyo que se han mantenido en los últimos años, para ello se adjunta el siguientes cuadro.

Programas /proyectos	Objetivo	Aporte 2015
<b>CONVENIO MEJORAMIENTO DE EDUCACION PRE-BASICA A TRAVES DE PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA.</b>	Mejorar la Educación Pre básica a través de Programa de Detección Temprana en las diferentes localidades de la comuna.	\$37.023.901
<b>CONVENIO TRANSPORTE ESCOLAR.</b>	Apoyo al sistema de transporte escolar en zonas rurales	\$12.000.000
<b>Proyecto “Inglés Abre Puertas, Proloa – Minera Gaby”</b>	Proyecto “Inglés Abre Puertas, Promoviendo Equidad e Igualdad de Oportunidades en Escuelas Rurales de San Pedro de Atacama”.	Total Proyecto \$81.514.800
<b>Programa Inglés, suscrito con Joint Alma Observatory</b>	Fortalecimiento del programa de enseñanza del idioma inglés en el Complejo Educacional Toconao 2015	\$6.784.000
<b>Programa Formación 1era. Infancia – Convenio con Fundación Minera Escondida</b>	Apoyo a Jardines y Escuelas de la Comuna de San Pedro de Atacama, para fortalecer la calidad de los aprendizajes de niños y niñas entre los 0 y los 8 años.	\$320.059.556 Aporte F.M.E. \$50.000.000 Aporte M.S.P.A.

### C. RECURSOS HUMANOS

Contar con el 100% de los Profesionales docentes, profesionales PIEC: (Asistente Social, Sicólogo, Psicopedagogo, Educador Diferencial, Fonoaudiólogo, instructor de lenguaje de señas, instructor del sistema Braille) y asistentes de la educación para todos los establecimientos educacionales de la comuna, ha sido una meta constante de nuestra sostenedora.

#### DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

#### DOTACIÓN DOCENTE 2015

CANTIDAD DE DOCENTES A NIVEL COMUNAL 2015							
NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	DIRECTOR	JEFE UTP	INSPECTOR GENERAL	ORIENTACIÓN	ENCARGADO DE ESCUELA	PLANTA DOCENTE	TOTAL
G-22 Cámar					1	0	1
G-25 Sólór					1	2	3
G-27 Peine					1	6	7
G-28 Río Grande					1	0	1
G-29 Talabre					1	0	1
G-30 Socaire					1	5	6
E-21 Toconao	1	2				17	20
E-26 San Pedro de Atacama	1	1	1	1		42	46
Liceo C-30	1	1	1	1		22	26
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>94</b>	<b>111</b>

TOTAL HORAS DOCENTES A NIVEL COMUNAL 2015							
NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	DIRECTOR	JEFE UTP	INSPECTOR GENERAL	ORIENTACIÓN	ENCARGADO DE ESCUELA	PLANTA DOCENTE	TOTAL
G-22 Cámar					44	16	60
G-25 Sólór					44	74	118
G-27 Peine					44	232	276
G-28 Río Grande					44	8	52
G-29 Talabre					44	6	50
G-30 Socaire					44	180	224
E-21 Toconao	44	66				646	756
E-26 San Pedro de Atacama	44	44	44	44		1750	1926
Liceo C-30	44	44	44	44		882	1058
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>154</b>	<b>88</b>	<b>88</b>	<b>264</b>	<b>3794</b>	<b>4520</b>

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2015	
ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Multigrados	6
E-21 Toconao	12
E-26 San Pedro de Atacama	26
Liceo Likan Antai C-30	12
<b>Total</b>	<b>56</b>

El total de Funcionarios en Escuela Básica UNI BI de las localidades del interior del año 2015 es de 25.

Establecimientos Educativos	Horas Contratadas
Escuela Básica S.P.A. E-26	432
Escuela Básica Toconao E-21	178
Escuela Básica Cámar G-22	16
Escuela Básica San Bartolomé de Socaire G-30	38
Escuela Básica San Roque de Peine G-27	40
Escuela Básica Sólor G-25	28
Escuela Básica Andina de Río Grande G-28	12
Liceo Agropecuario Likan Antai C-30	66
<b>Total Profesionales PIE</b>	<b>810</b>

## FUNCIONARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Periodo 2015

	Escuela E-21	Escuela E-26	Liceo C-30	Escuelas Uni-bi
--	-----------------	-----------------	---------------	--------------------

### DOCENTES

Docentes	16	37	22	15
Docentes de reemplazo	1	2	3	1
Docentes Diferencial	3	7	1	3
<b>Total Docentes</b>	<b>20</b>	<b>46</b>	<b>26</b>	<b>19</b>

### ASISTENTES DE LA EDUCACION

Auxiliares de Servicios Menores	4	5	3	6
Inspectores	3	6	2	0
Asistente de la Educación	3	10	6	0
Asistente Pie	2	5	1	0
<b>Total Asistentes</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>6</b>

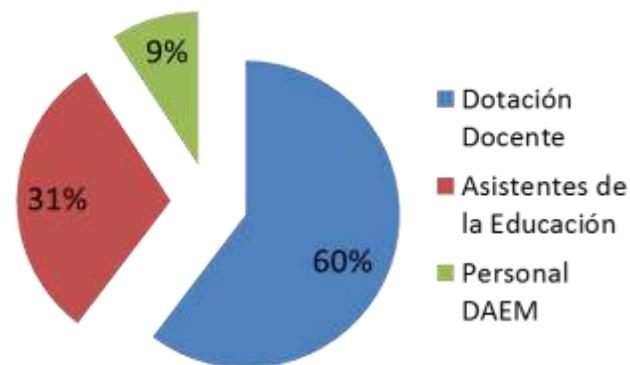
### TOTAL FUNCIONARIOS

Total Personal 2012	143
Total Personal 2013	161
Total Personal 2014	<b>167</b>
Total Personal 2015	<b>167</b>

### FUNCIONARIOS DAEM

Profesionales	7
Administrativos	5
Auxiliares de Ser. Men y Chofer	4
Honorarios	1
Totales	<b>17</b>

### RECURSOS HUMANOS



**UN TOTAL DE 184 FUNCIONARIOS CONTRATADOS DURANTE EL 2015 EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN**

#### D. ÁREA FINANCIERA.

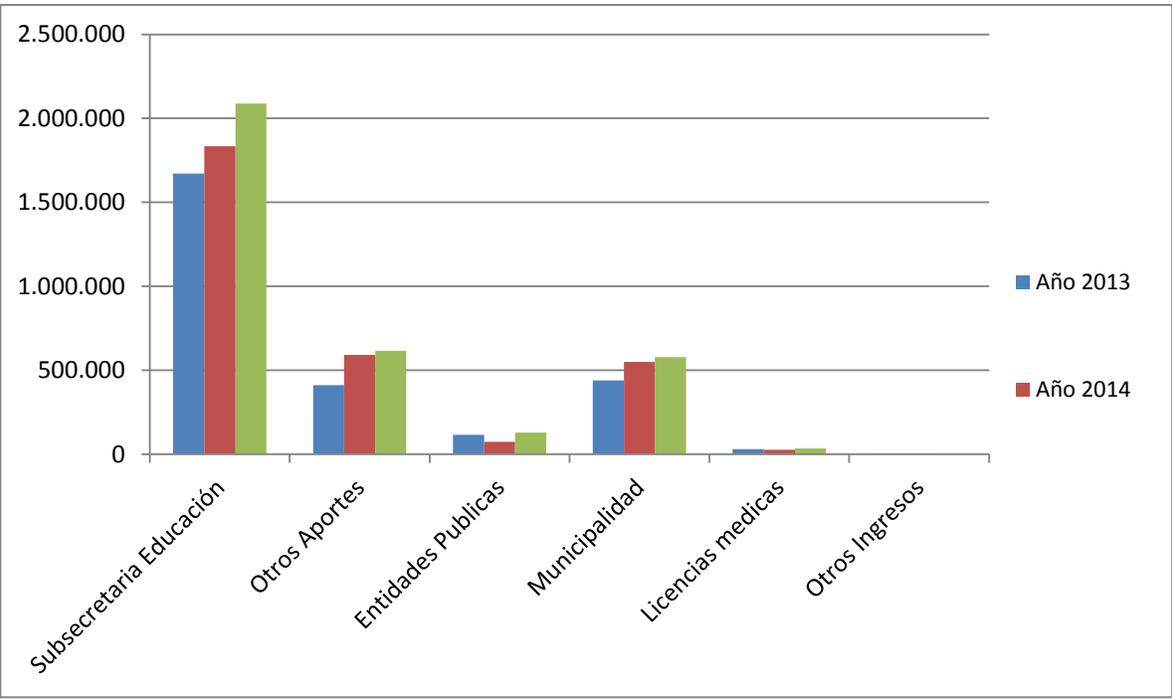
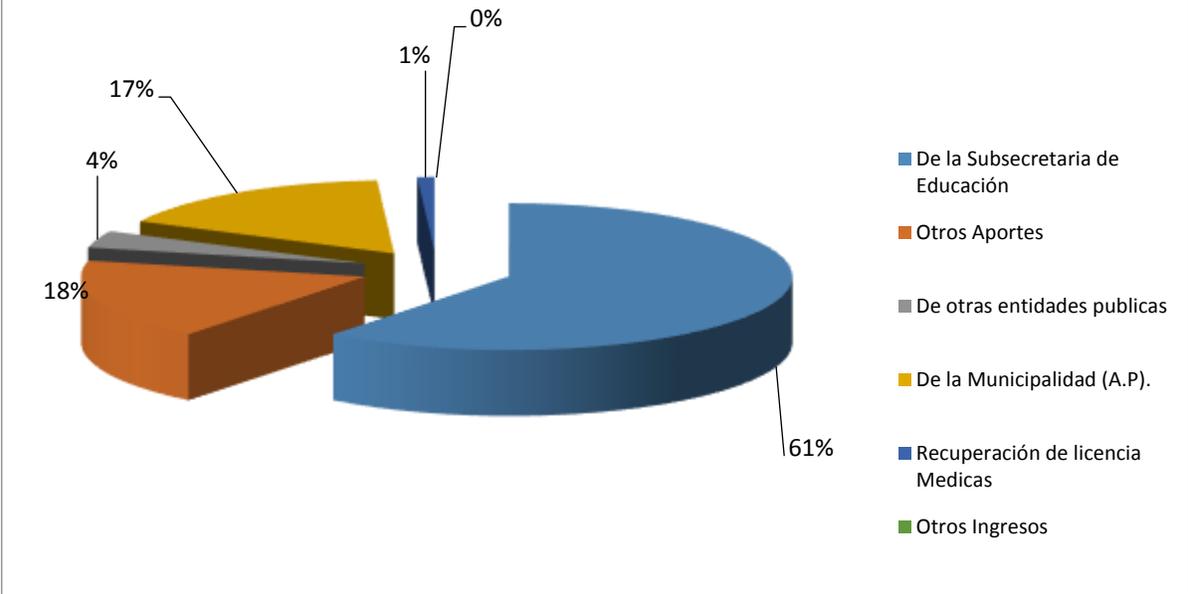
Los ingresos del Departamento de educación “DAEM” se originan desde tres fuentes. La primera corresponde a la Subvención Escolar que entrega el Ministerio de Educación, y que viene a representar el 61% de los ingresos; la segunda fuente corresponde a Aporte entregados por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, que representa un 17% de los ingresos; y la tercera por proyectos o ingresos que no califican en Subvención escolar, pudiendo ser públicos y/o privados, que representa un 18% de los ingresos.

El porcentaje restante de ingresos corrientes corresponde a otras transferencias o Ingresos de operación, los que en su conjunto alcanzan aproximadamente un 5%.

El total de los ingresos para el sector educación en el año 2015, alcanzó M\$3.444.173.

CONCEPTO	M\$ 2013	M\$ 2014	M\$ 2015	%
De la Subsecretaria de Educación	1.671.230	1.834.535	2.088.485	61%
Otros Aportes	411.437	591.381	615.175	18%
De otras entidades publicas	115.806	73.949	128.898	4%
De la Municipalidad (A.P).	440.000	550.000	578.000	17%
Recuperación de licencia Medicas	30.882	26.593	33.615	1%
Otros Ingresos	5.908	5.660	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.675.263</b>	<b>3.082.118</b>	<b>3.444.173</b>	<b>100%</b>

## INGRESOS D.A.E.M. 2015



- **Subvención Escolar año 2015**

La subvención Educacional corresponde a los ingresos generados por la asistencia medida de los alumnos del sistema escolar.

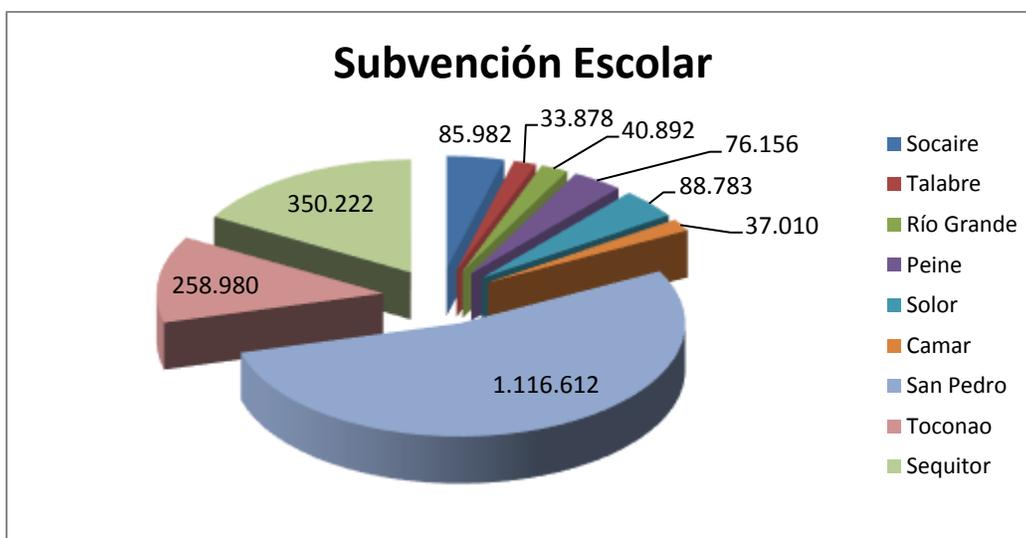
La fórmula de cálculo y los montos están explicitados en la Ley de Subvenciones.

### **Subvención Escolar Establecimiento 2015**

#### **INGRESOS**

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>M\$ 2015</b>
Escuela Básica G-30 Socaire	85.952
Escuela Básica G-29 Talabre	33.878
Escuela Básica G-28 Rio Grande	40.892
Escuela Básica G-27 Peine	76.156
Escuela Básica G-25 Solor	88.783
Escuela Básica G-22 Camar	37.010
Escuela Básica E-26 San Pedro	1.116.612
Escuela Básica E-21 Toconao	258.980
Liceo C-30 de Sequitor	350.221
<b>TOTAL</b>	<b>2.088.485</b>

En este caso, el 53% de los ingresos por Subvención Escolar lo tiene la Escuela E-26, quién tiene el mayor número de alumnos y asistencia durante el año 2015, seguido por el Liceo con el 16,8% y por Toconao con un 12,4%. El resto de los establecimientos suma el 17,8% en su conjunto, de los ingresos por subvención del año 2015.

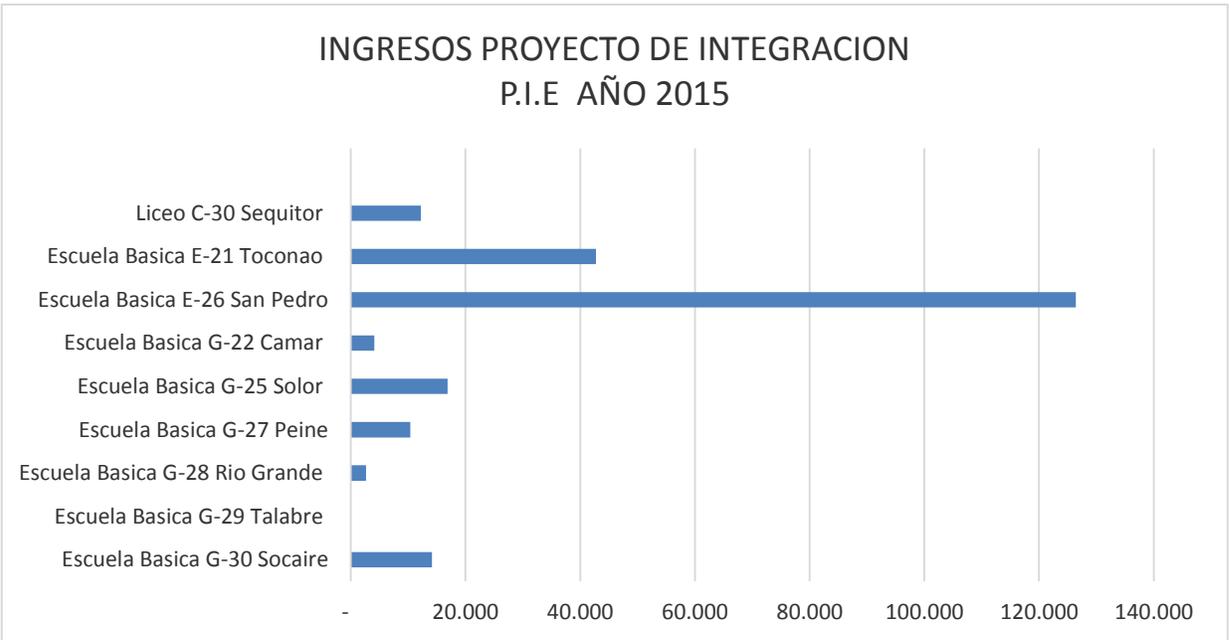
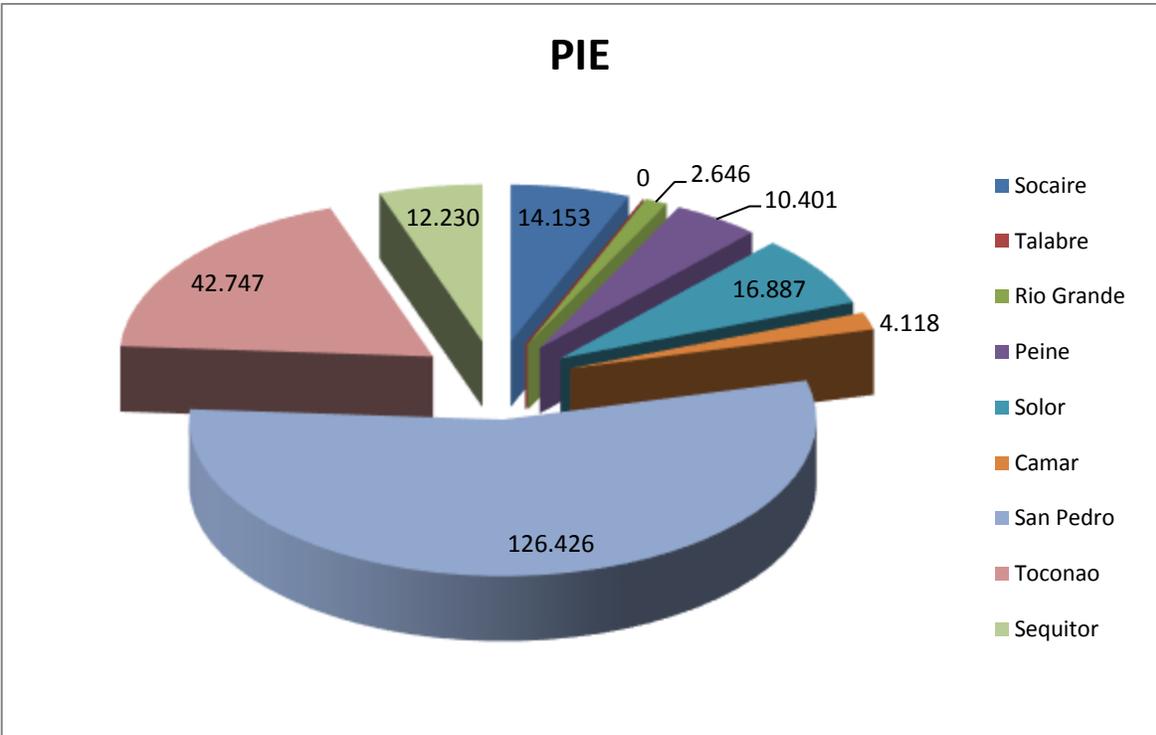


- Ingresos Proyecto de Integración Escolar P.I.E. 2015.

### PROYECTO DE INTEGRACIÓN "P.I.E"

#### INGRESOS

ESTABLECIMIENTOS	M\$ 2015
Escuela Básica G-30 Socaire	14.153
Escuela Básica G-29 Talabre	0
Escuela Básica G-28 Río Grande	2.646
Escuela Básica G-27 Peine	10.401
Escuela Básica G-25 Solor	16.887
Escuela Básica G-22 Camar	4.118
Escuela Básica E-26 San Pedro	126.426
Escuela Básica E-21 Toconao	42.747
Liceo C-30 Sequitor	12.230
	-
<b>TOTAL</b>	<b>229.609</b>



- **Aporte Municipal**

Este ingreso ha tenido un incremento a través de los años, destinado especialmente a financiar la dotación Administrativa del Departamento de Educación Municipal y a diversos requerimientos de la misma área.

En el cuadro siguiente, se refleja el comportamiento de los últimos 6 años, presentando todos los años un incremento con respecto al año anterior, en porcentajes y montos significativos para una buena administración de los establecimientos educacionales.

<b>Aporte Municipal M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>Variación</b>
2010	197.009	
2011	237.421	20.51%
2012	339.549	43.01%
2013	440.000	29.58%
2014	550.000	25.00 %
2015	578.000	5.10%
<b>TOTAL</b>	<b>2.341.979</b>	

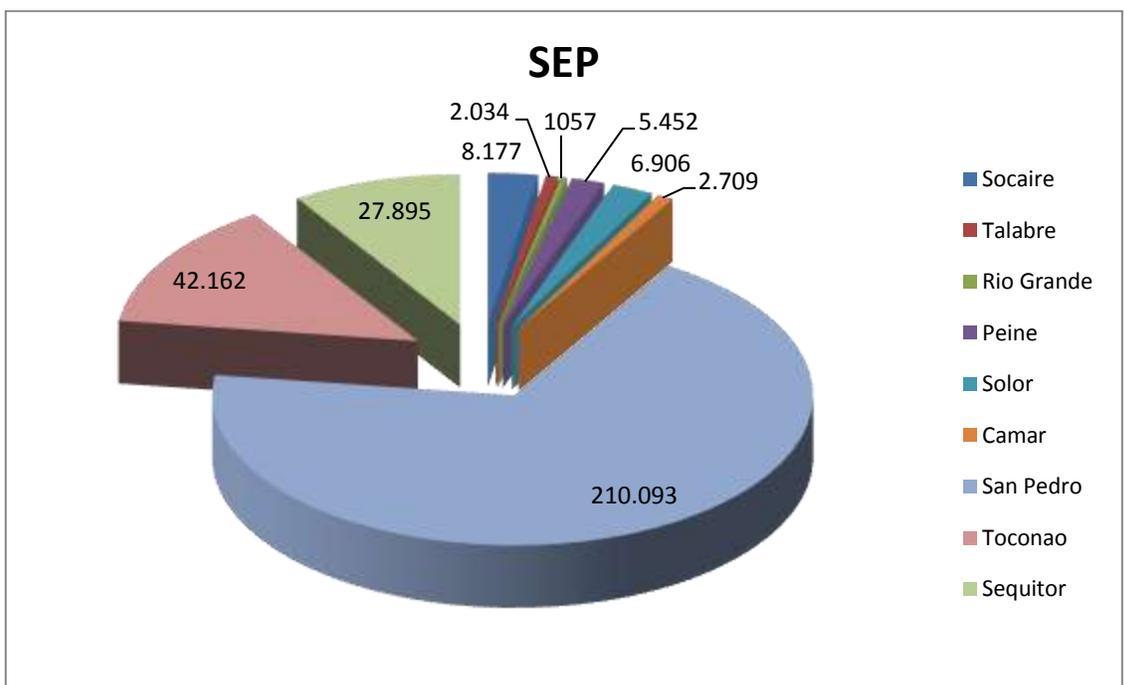


- **Otros Aportes**

Son los relacionados básicamente con los Aportes de Subvención Escolar Preferente (SEP) y los recursos FAEP (ex FAGEM).

### Subvención Escolar Preferencial (SEP)

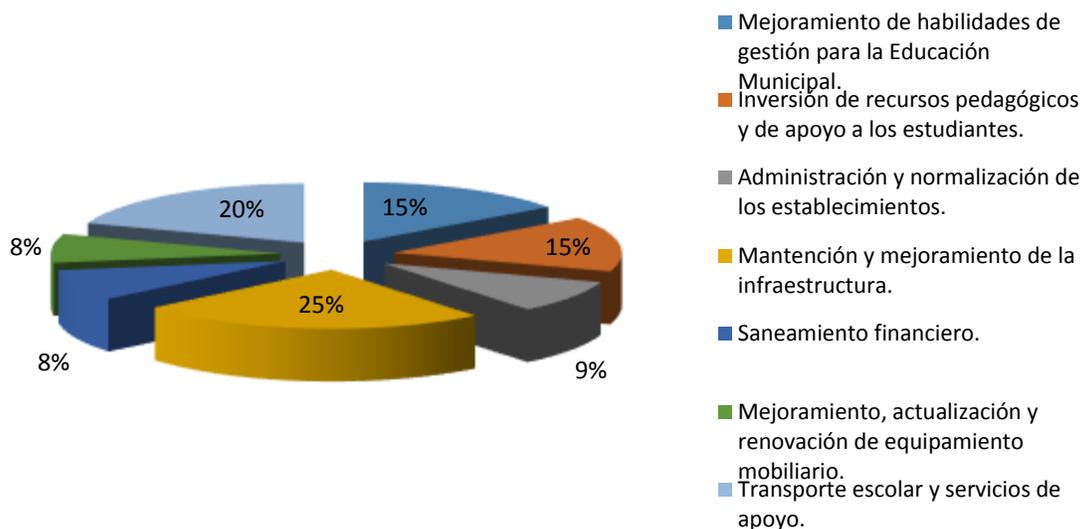
ESTABLECIMIENTOS	M\$ 2015
Escuela Básica G-30 Socaire	8.177
Escuela Básica G-29 Talabre	2.034
Escuela Básica G-28 Rio Grande	1.057
Escuela Básica G-27 Peine	5.452
Escuela Básica G-25 Solor	6.906
Escuela Básica G-22 Camar	2.709
Escuela Básica E-26 San Pedro	210.093
Escuela Básica E-21 Toconao	42.162
Liceo C-30 Sequitor	27.895
<b>TOTAL</b>	<b>306.485</b>



## FONDOS DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL 2015

<b>FONDOS DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL</b>		
<b>Área de Financiamiento.</b>	<b>INICIATIVAS ( Genérica )</b>	<b>Costo Total Área M\$</b>
Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal.	Adquisición de Software, Evaluación de Desempeño y Capacitación Asistentes de la Educación y Personal Docente.	\$ 40.710
Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de Implementos Musicales, Deportivos y Equipamiento Laboratorio de Ciencias.	\$ 40.761
Administración y normalización de los establecimientos.	Estudio Financiero y Profesionales Multidisciplinario de Apoyo a la Gestión (Dupla Psicosocial Multigrados)	\$ 24.500
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura.	Normalización Sanitaria, Mejoramiento Escuela Sede Multigrado y Mejoramiento Infraestructura y Habilitación Sitios transitorios Escuela Toconao.	\$ 67.000
Saneamiento Financiero	Aporte Institucional Ley 20.255 y Deuda de Agua y Energía Eléctrica Escuela y Liceo.	\$ 23.031
Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario.	Adquisición Mobiliario y Equipos	\$ 21.276
Transporte escolar y servicios de apoyo.	Traslado Alumnos Red Educacional	\$ 53.100
<b>TOTAL FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA</b>		<b>\$ 270.378</b>

## Área de Financiamiento.



- **Otros ingresos Corrientes**

Se contempla dentro del presupuesto por los ingresos de Reembolso de Licencia Médica, Provenientes de enfermedades profesionales "MUTUAL" y de enfermedades común "ISAPRES. SERVICIO DE SALUD Y CAJA DE COMPENSACIONES LOS ANDES". Que en el año 2015 se percibió la suma de M\$ 33.615, y Otro ingresos, que se determina de acuerdo a los reintegro de dineros que no contemplan impuestos, que en el año 2015 no se percibió ingresos.

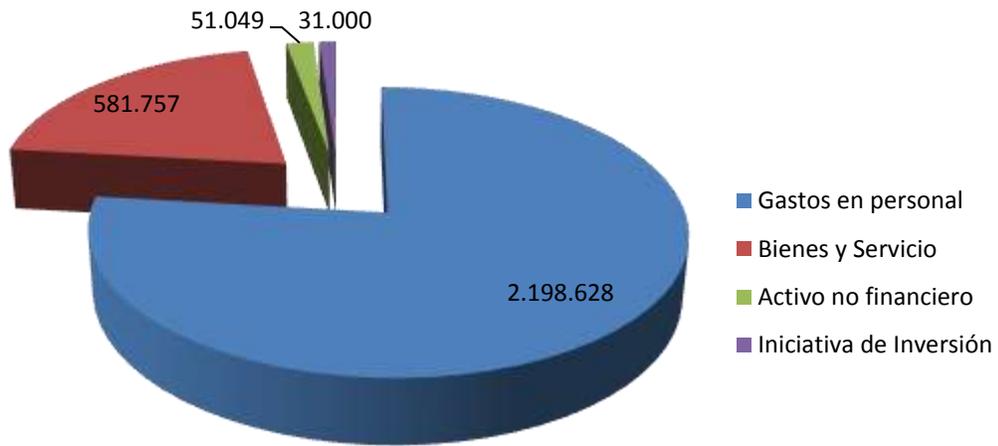
## GASTOS D.A.E.M.

Los gastos correspondientes al sector de educación se concentran principalmente en las Remuneraciones del Personal, contratado bajo la modalidad de planta, contrata, otras remuneraciones (Código del Trabajo) y Honorarios, con incidencia de un 74% en el presupuesto. Los gastos en funcionamiento concentran la segunda partida de gastos más relevantes, con aproximación del 22% de incidencia lo que cubre los consumos básico, todo tipo de mantención y mantenimiento de bienes inmuebles y vehículos, artículos de escritorios, etc.

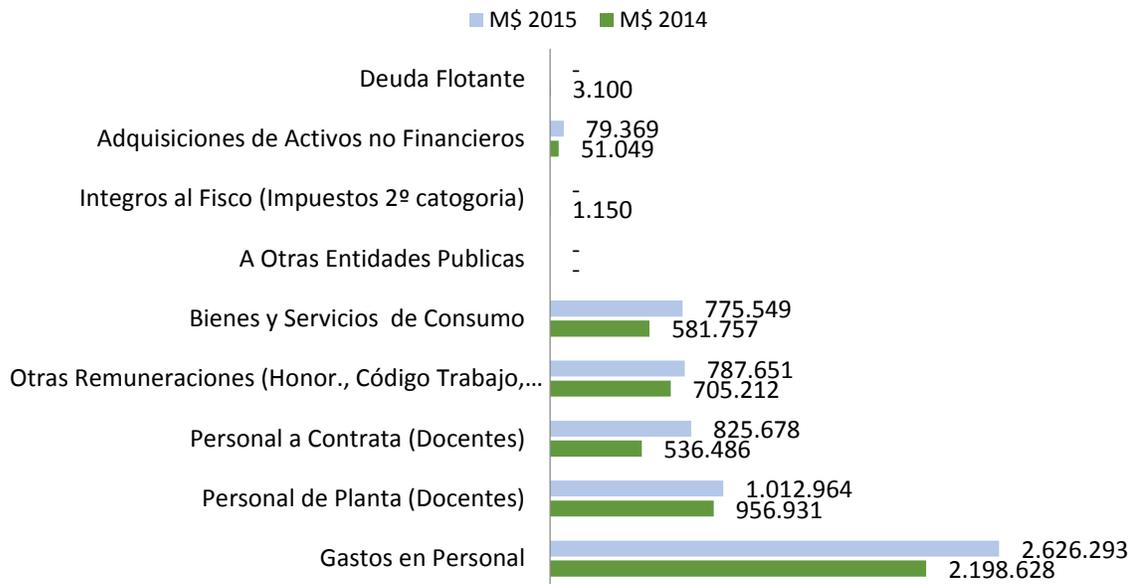
El total de los gastos en el año 2015 alcanzó la suma de M\$ 3.538.805.-

CONCEPTO	M\$ 2013	M\$ 2014	M\$ 2015	VARIACION	%
Gastos en Personal	1.998.796	2.198.628	2.626.292	427.664	19,4%
Personal de Planta (Docentes)	939.200	956.931	1.012.963	56.032	5,9%
Personal a Contrata (Docentes)	446.185	536.486	825.678	289.192	53,9%
Otras Remuneraciones (Honor., Código Trabajo, Reemp. y Otros)	613.411	705.212	787.651	82.439	11,7%
Bienes y Servicios de Consumo	441.939	581.757	775.549	193.792	33,3%
A Otras Entidades Publicas	7.641	0	0	0	0%
Íntegros al Fisco (Impuestos 2º categoría)	4.578	1.150	0	- 1.150	-100,0%
Adquisiciones de Activos no Financieros	9.481	51.049	79.369	28.320	55,5%
Iniciativas de Inversión		31.000	57.595	26.595	85,8%
<b>TOTAL</b>	<b>2.542.898</b>	<b>2.863.584</b>	<b>3.538.805</b>	<b>1.102.884</b>	

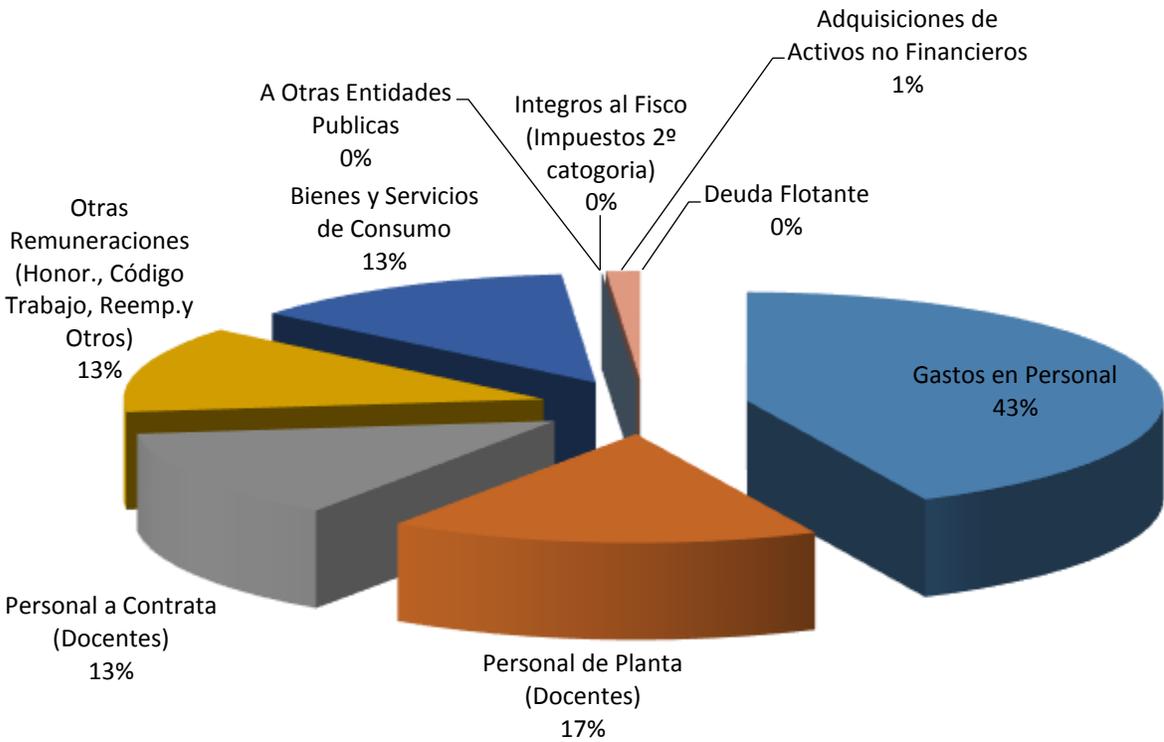
## Gastos por Subtítulos Presupuestarios



## GASTOS 2014 - 2015



# Gastos 2015

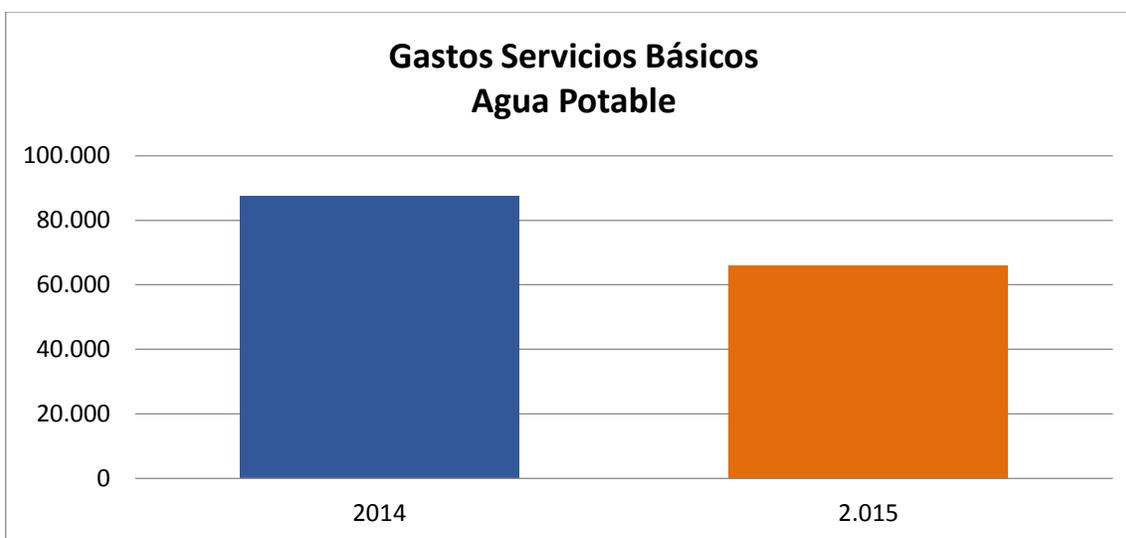


## Bienes y Servicios de consumo

El gasto de consumo de los servicios básicos está directamente relacionado con los servicios de suministro de Agua Potable, Electricidad e internet, que comprende los centros de costos de los Establecimientos y del Daem.

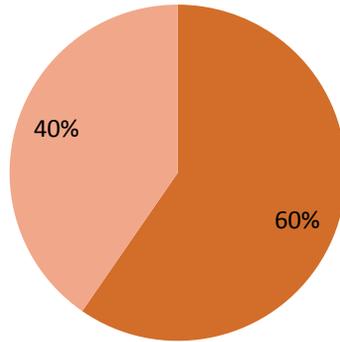
A continuación se presenta una comparación entre de los años 2014 y 2015, de acuerdo al consumo global del presupuesto destinado para estos fines en particular.

Gastos servicios Básicos M\$	2014	2015	Variación
Agua Potable	87.481	66.027	- 24.5%
Electricidad	41.861	28.356	- 32.2%
Internet	50.596	50.229	0.0%
<b>Total Anual</b>	<b>179.938</b>	<b>144.612</b>	<b>-19.6%</b>



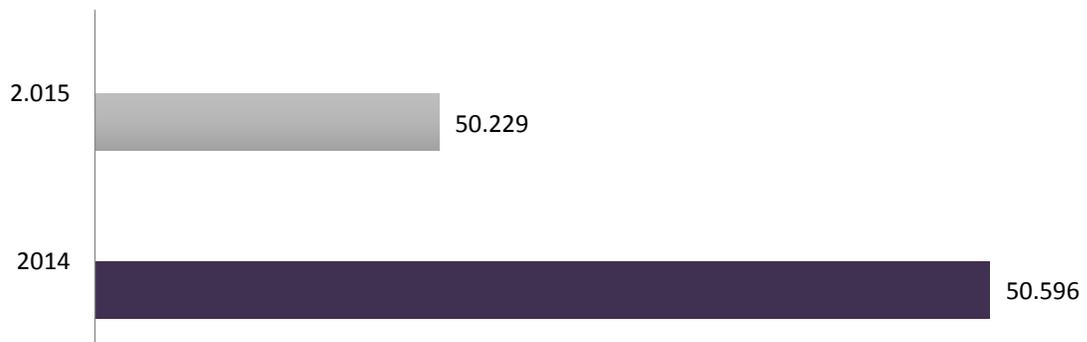
### Gastos Servicios Básicos Electricidad

■ 2014 ■ 2.015



### Gastos Servicios Básicos Internet

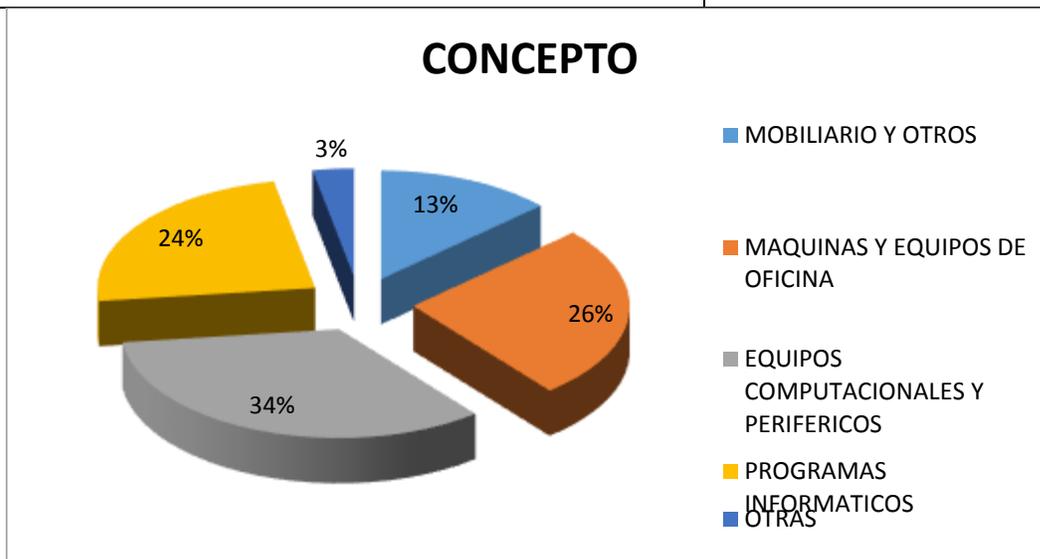
■ Internet



### Adquisición de Activos no Financieros.

El gasto de adquisición de los Activos no Financieros se presenta en el siguiente cuadro, como resultado de la gestión por mejorar y facilitar las herramientas, que permitan acceder a óptimos resultado de la Gestión Educacional del Daem.

CONCEPTO	m\$ 2015
mobiliario y otros	10.479
maquinas y equipos de oficina	20.609
programas informaticos	18.946
equipos computacionales y perifericos	26.912
otras	2.423
<b>TOTAL</b>	<b>79.369</b>



### Iniciativas de Inversión.

El gasto por concepto de Inversión se debe básicamente al contrato de servicios de consultoría, con el fin de plasmar estas iniciativas en Proyectos de Inversión, que estén directamente relacionados con la Gestión Educacional del Daem.

Iniciativas de Inversión	M\$ 2015
Estudios Básicos - Consultorías	14.000
Proyectos - Consultorías	35.595
Proyectos – Obras Civiles	8.000
<b>Total Anual</b>	<b>57.595</b>

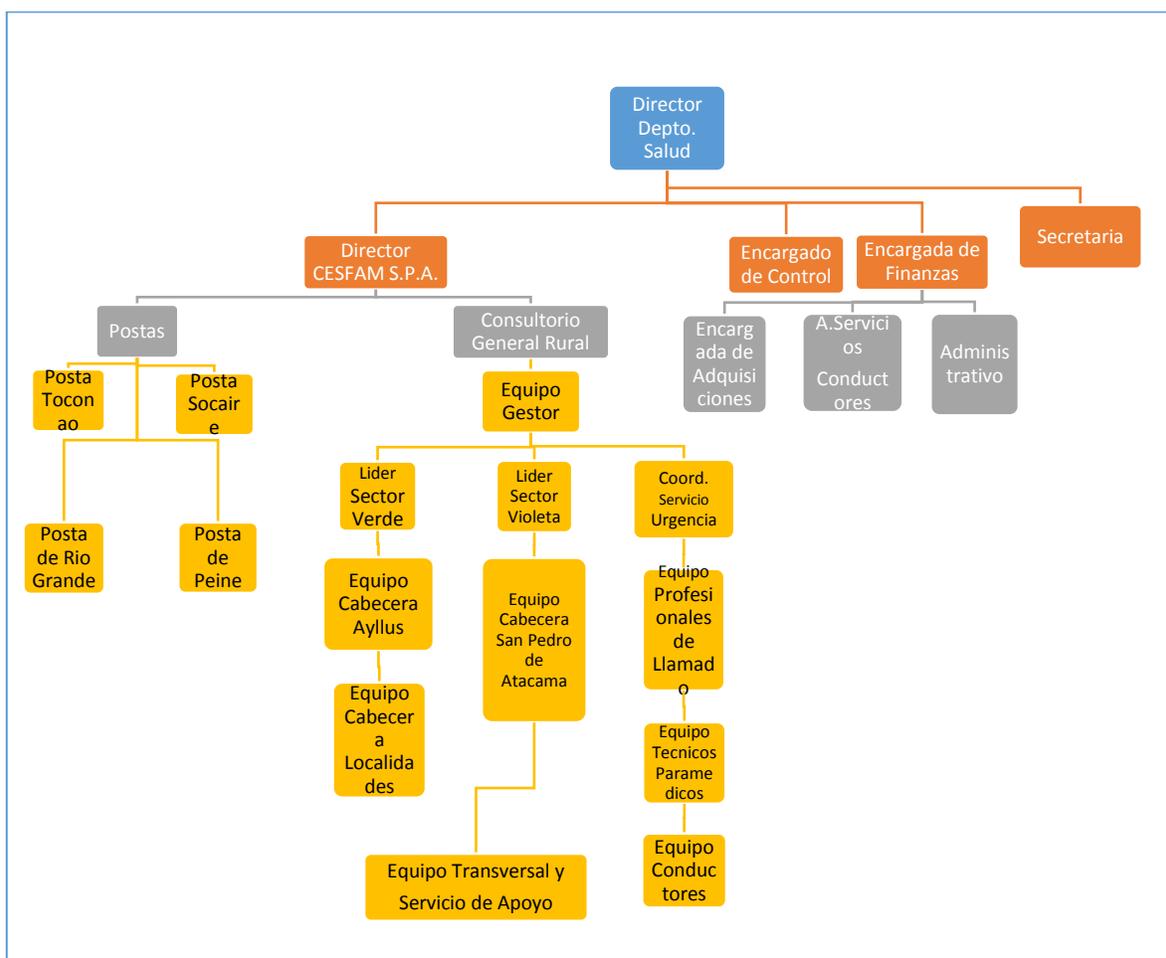
### E. ACCIONES RELEVANTES AÑO 2015

- Se consolida Red Comunal de Educación, en dos grandes zonas como es la Localidad de San Pedro de Atacama y para el sector sur de nuestra comuna en la localidad de Toconao.
- Se instala Red de Transporte Escolar Comunal con traslados diarios entre:
  - ✓ Toconao - Socaire - Camar - Talabre –Toconao
  - ✓ Toconao – Liceo C-30 Likanantai – Toconao
  - ✓ San Pedro de Atacama Urbano y Ayllus – Liceo Likanantay – Escuela E-26 – Escuela Solor.
- Inicia sus funciones Complejo Educacional Toconao, atendiendo alumnos desde NT1 Educación Parvularia a 1° año de Enseñanza Media Humanista Científica.
- Continuamos brindando Pre Universitario gratuito para alumnos de 3° y 4° año del Liceo Likanantay.
- El año Escolar 2015 es el último año que la Escuela E-26 San Pedro de Atacama atiende a alumnos en los cursos de 7mo y 8vo años, pues éstos a contar del año 2016 serán atendidos en el Liceo Likanantay.
- Nuestra comuna firma Convenio con MINEDUC para la construcción de 2 Escuela SELLOS (Complejo Educacional Toconao y Escuela Lickancabur).

## X.- DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud tiene por finalidad llevar la administración técnico-administrativo de la Salud en la Comuna, responsable de la supervisión y ejecución de los programas, y actividades que propendan al mejoramiento de la atención y provisión de los servicios de salud, la que es asumida por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, el año 1987.

El Municipio en su calidad de administrador del sistema define la estructura organizacional de los Establecimientos de Atención Primaria y de la Unidad Encargada de la Salud, sobre la base del PLADECO, del Plan Anual de Salud comunal y del modelo de atención definido por el Ministerio de Salud.



## 1.- DOTACION DE PERSONAL DE APS

El Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Antofagasta, destina a dos nuevos Médicos Generales de Zona a partir del mes de Abril de 2015, con ello aumenta la dotación de médicos en la Comuna, la que alcanza a 176 horas semanales. Esta gestión permitió entre otras mejorar el Servicio de Urgencia Rural SUR en el Cesfam, lo que se traduce en turnos de llamados las 24 horas del día con un médico a cargo.

Con esta destinación también ha permitido cumplir con una de las necesidades presentadas por los pobladores de las localidades del Interior en el Plan de Salud Comunal, referido al aumento de horas médicas para sus poblados, es así que se planificó nuevas rondas médicas semanales y extraordinarias en fines de semana.

Dentro de lo que es el nuevo Modelo Integral de Salud con Enfoque Familiar y Comunitario, los profesionales médicos tienen por misión realizar actividades relacionadas con este enfoque de atención, considerando su participación en actividades con la comunidad como parte del apoyo en la gestión de salud comunal.

A contar de abril del 2015 se implementa el programa planes de tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas en población general, con equipo de Psicóloga y Trabajadora social, con 44 horas semanales cada una, al que más tarde se suman horas médicas (3 horas mensuales) para ingreso, control y tratamiento farmacológico de usuarios del programa.

En cumplimiento con la Ley N° 20.858, Art. 2° del 2015, se efectuó concurso interno, para traspaso a planta de funcionarios que cumplieron 3 años de servicios en Salud.

Se cuenta con una cantidad de profesionales para abordar la canasta de prestaciones de atención primaria y servicio de urgencia rural los que se desagregan de la siguiente forma según categoría:

<b>PROFESIONALES CATEG. A</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
MEDICOS CIRUJANOS	4	SSA
CIRUJANO DENTISTA	2	MUNICIPAL/SSA
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	

<b>PROFESIONALES CATEG. B</b>	<b>CANTIDAD</b>
Enfermeras	2
Matrones	2
Psicólogas	2
Nutricionista	1
Kinesiólogos	3
Educadora párvulos	1
Trabajadora social	1

<b>PROFESIONALES CATEG. C</b>	<b>CANTIDAD</b>
Técnicos de Enfermería	14

<b>PROFESIONALES CATEG. D</b>	<b>CANTIDAD</b>
Técnicos Paramédicos	5

<b>PROFESIONALES CATEG. E</b>	<b>CANTIDAD</b>
Administrativos	4

<b>PROFESIONALES CATEG. F</b>	<b>CANTIDAD</b>
Auxiliares de servicio y conductores	9

## 2.- EJES DE GESTION NORMATIVOS MINISTERIALES DE APS

### Metas Sanitarias

El cumplimiento de metas sanitarias y de mejoras en la atención, según lo establecido en el artículo N° 4 de la Ley N° 19.813, las que son publicadas en el diario oficial durante el mes de Septiembre. Determina el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo.

En el año 2015 la Comuna cumplió con un 60% de las metas sanitarias sin embargo debido a la contingencia regional de desastres naturales se procedió a dejar a toda la región con 100% de cumplimiento.

Las metas sanitarias cumplidas el año 2015 para la comuna de San Pedro de Atacama, son las siguientes:

N°	Descripción	Meta	Cumplimiento
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor.	90%	90%
2	Cobertura de PAPANICOLAU	80%	96%
3.a	Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 Años.	74%	75%
3.b	Cobertura de Alta Odontológica en Embarazadas.	68%	51%
3.c	Cobertura de Alta Odontológica Total en niños de 6 Años.	79%	76%
4	Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 en Personas de 15 y Más Años.	24%	7%
5	Cobertura Efectiva de la Presión Arterial en Personas de 15 y Más Años.	50%	20%
6	Cobertura de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida		

		60%	42%
7	Consejos de Desarrollo de Salud Funcionando Regularmente.	100%	100%
8	Evaluación Anual del Pie en Personas con Diabetes Bajo Control de 15 y más Años.	90%	41%

### **Índices de actividad de la atención primaria de salud (IAAPS)**

N°	Descripción	Meta	Cumplimiento
1	Cobertura de examen de medicina preventiva hombres de 20 a 44 años	25%	17%
2	Cobertura de examen de medicina preventiva mujeres de 45 a 64 años	25%	22%
3	Cobertura de examen preventivo del adulto mayor	55%	26%
4	Control precoz de embarazo	87%	73%
5	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica integral	24%	26%
6	Gestión de reclamos en atención primaria	97%	100%
7	Cobertura de diabetes mellitus tipo 2	55%	26%
8	Cobertura de Hipertensión arterial	71%	27%
9	Evaluación del desarrollo psicomotor	94%	70%
10	Tasa de visita domiciliaria integral	0,22	0,56
11	Cobertura de atención integral de asma en población general y EPOC de 40 años y más	22%	3%
12	Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 años y más	17%	0%

13	Brindar acceso a la atención de salud de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 hrs.	100%	100%
14	Disponibilidad de fármacos trazadores	100%	
15	Fondo de farmacia para enfermedades no transmisibles en atención primaria	SI/NO	SI
16	Cumplimiento de GES en Atención Primaria	100%	

### 3.- PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS EN CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DE ANTOFAGASTA AÑO 2015.

Con la finalidad de apoyar la gestión de la Municipalidad, en conformidad a lo establecido en el Art. 56° de la Ley 19.378, el aporte estatal podrá incrementarse cuando se hayan dictado normas técnicas, planes y programas con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley, lo que implica un mayor gasto para la entidad administradora; en virtud de ello anualmente el Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud de Antofagasta, celebra convenios para impulsar programas orientados a mejorar la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud. En este contexto, el Municipio a través del Departamento de Salud ejecutó durante el 2015, los siguientes Programas:

#### Convenios con el Servicio de Salud de Antofagasta

Programa	Ingreso	Gasto	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2014
REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	\$ 4,550,777	\$ 3,887,620	85%	100%
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	\$ 2,351,529	\$ 1,587,424	68%	No Hubo Programa
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS INFANTILES -IRA	\$ 11,865,987	\$ 11,865,984	100%	100%
MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	\$ 56,898,143	\$ 56,158,408	99%	65%
APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION PARA LA RESOLUCION EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC)	\$ 1,750,000	\$ 1,192,441	68%	13%
ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$ 10,469,205	\$ 10,469,205	100%	100%
P. SEMBRANDO SONRISAS	\$ 940,552	\$ 940,552	100%	100%
GES ODONTOLOGICO	\$ 6,560,073	\$ 6,560,073	100%	42%

APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES	\$ 34,669,745	\$ 34,669,744	100%	89%
SERVICIO DE URGENCIA RURAL AÑO 2015	\$ 49,400,656	\$ 45,529,237	92%	83%
RESOLUTIVIDAD EN APS	\$ 10,845,236	\$ 10,528,351	97%	45%
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS	\$ 5,402,300	\$ 3,286,800	61%	0%
CAMPAÑA DE INVIERNO	\$ 720,000	\$ 600,000	83%	98%
ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA	\$ 4,261,332	\$ 4,261,332	100%	100%
APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	\$ 5,047,500	\$ 5,047,500	100%	89%
REHABILITACION ALCOHOL Y DROGAS AÑO 2015	\$ 42,620,910	\$ 40,572,674	95%	No Hubo Programa
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	\$ 8,000,000	\$ 8,000,000	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 256,353,945</b>	<b>\$ 245,157,345</b>		

Del total de los recursos percibidos por concepto de Programas de Salud, se cumplió con un 91% en la ejecución del período 2015, lo que permite financiamiento para contratación de Recurso Humano, mejoramiento de infraestructura, adquisición de vehículo, rondas extraordinarias, atención Integral de niños desde la gestación hasta 4 años de edad, exámenes de radiografías e imágenes diagnósticas, prestaciones odontológicas que no contempla la canasta básica de APS.

#### OTROS PROGRAMAS VIA CONVENIO COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA

Programa	Ingreso	Gasto	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2014	Financiado
PLAN COMUNAL PROMOCIÓN SALUD	\$ 13.395.175	\$ 13.211.762	99%	93%	Seremía de Salud de Antofagasta
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL CON RESOLUTIVIDAD, POBLADOS DE SAN PEDRO DE ATACAMA (ALMA)	\$ 6.000.000	En ejecución		99%	Gobierno Regional de Antofagasta - Fondos ALMA
REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA (ALMA)	\$ 22.917.658				

TRANSFERENCIA DE RECURSOS - ATENCION ESPECIALIDADES	\$ 40.000.000	En ejecución		75%	Rockwood Litium
TRANSFERENCIA RECURSOS - COMBUSTIBLE EMERGENCIA MAQUINARIAS	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	100%	No Hubo	Rockwood Litium
TRANSFERENCIA RECURSOS - SEGUNDO PARAMEDICO POSTA DE PEINE	\$13.607.548	\$13.607.548	100%	100%	Rockwood Litium

Dentro de otros Convenios, se destacan el apoyo de la empresa privada y otras entidades públicas para financiamiento de actividades de promoción de salud, Especialistas que no están incorporados dentro de las prestaciones de Atención Primaria, priorizando las especialidades de acuerdo con las listas de espera que mantiene el Cesfam, como otorrinolaringología; asimismo se incorporó a odontólogo para absorber las necesidades de mayor complejidad que no están dentro de la canasta básica.

#### 4.- INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2015

##### INGRESOS

La composición del Presupuesto anual del Departamento de Salud, considera entre otros el aporte de la Municipalidad de San Pedro de Atacama y del Ministerio de Salud, además de otros ingresos por concepto de venta de servicios, recuperación de reembolsos por licencias médicas y otros, conforme lo establecido en el Art. 49° de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria, lo que permite financiar las acciones de salud en Atención Primaria.

El presupuesto de Ingresos para el año 2015 fue de \$ 1.011.997.656.- aumentando en un 20.5% con respecto al año 2014, el cual se compuso de los siguientes ingresos:

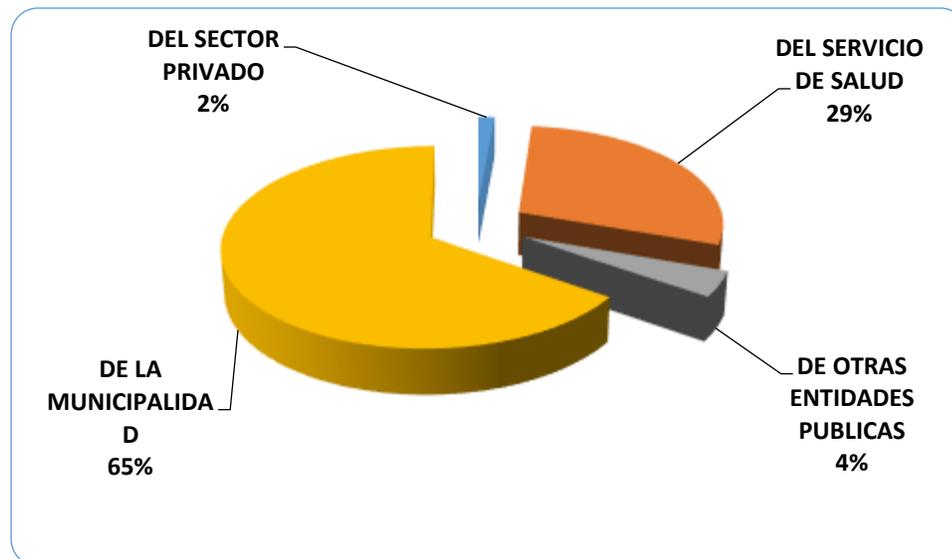
CONCEPTO	\$	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	939.220.765	92.81%
INGRESOS DE OPERACIÓN	37.771.408	3.73%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.202.483	1.11%

SALDO INICIAL DE CAJA	23.803.000	2.35%
<b>TOTAL</b>	<b>1.011.997.656</b>	<b>100%</b>

#### 4.1 Transferencias Corrientes.

Durante el año 2015 se percibió por concepto de transferencias corrientes M\$ 939.220.-, en donde al término del período, se deduce que un 69% de los ingresos corrientes es aportado por la Municipalidad.

CONCEPTO	\$	%
DEL SECTOR PRIVADO	13.607.548	1,45%
DEL SERVICIO DE SALUD	271.609.517	28,92%
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	39.503.700	4,21%
DE LA MUNICIPALIDAD	614.500.000	65,43%
<b>TOTAL</b>	<b>939.220.765</b>	<b>100,00%</b>



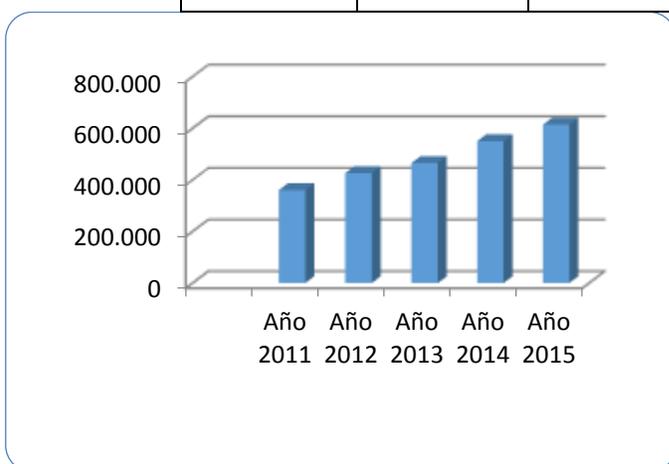
### **Aporte Municipal.**

El Aporte Municipal ha sufrido un incremento en el transcurso de los años, destinado a financiar parte de la dotación de personal acorde a los requerimientos del Centro de Salud Familiar de San Pedro de Atacama (CESFAM) y las Postas Rurales.

En este ámbito es necesario destacar además, el financiamiento del área administrativa del Departamento y del Servicio de Urgencia adosado al Cesfam, que permite éste último mantener un personal las 24 horas con turnos de permanencia.

En el cuadro siguiente, se refleja este aumento en los tres últimos años:

<b>Aporte Municipal</b>	<b>M\$</b>	<b>Aumento en %</b>
Año 2011	360.357	-
Año 2012	426.368	18,32
Año 2013	465.447	9,17
Año 2014	550.000	18,17
Año 2015	614.500	11,73



### **Del Servicio de Salud.**

Por su parte El Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Antofagasta, entrega un aporte estatal, bajo la calificación de Comuna de Costo Fijo, que alcanza la suma anual de M\$ 271.609.- Los establecimientos de Salud de la Comuna están reconocidos como rurales por el Ministerio, por su condición de ruralidad, nivel socioeconómico y dificultad para prestar y acceder a las atenciones de salud, lo que le permite al sistema percibir recursos de beneficio del personal.

## Ingresos de Operación.

Los Ingresos de Operación el año 2015 fueron de M\$ 37.771.-, los que se obtuvieron por concepto de venta de servicios, a través, del cobro a pacientes no beneficiarios del sistema.

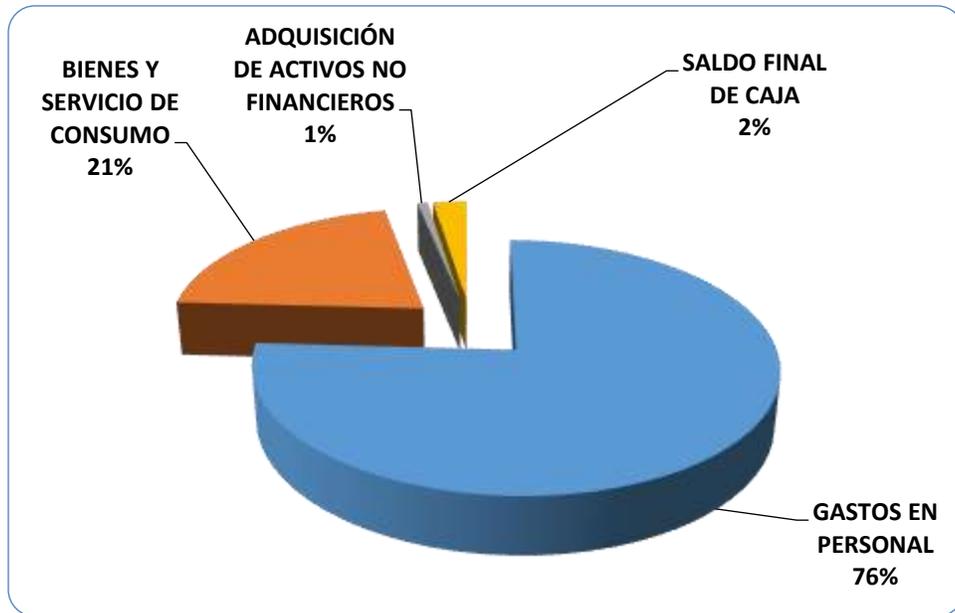
## Otros Ingresos Corrientes

Durante el año 2014, se percibió por concepto de recuperación de valores de licencias médicas por ausencias del personal de salud, un monto anual de M\$ 522.-

## GASTOS

El mayor gasto generado el año 2015, corresponde al Personal de Atención Primaria contratado bajo la modalidad de planta, contrata y reemplazos, lo que alcanzó a un 75.87%, del presupuesto anual,

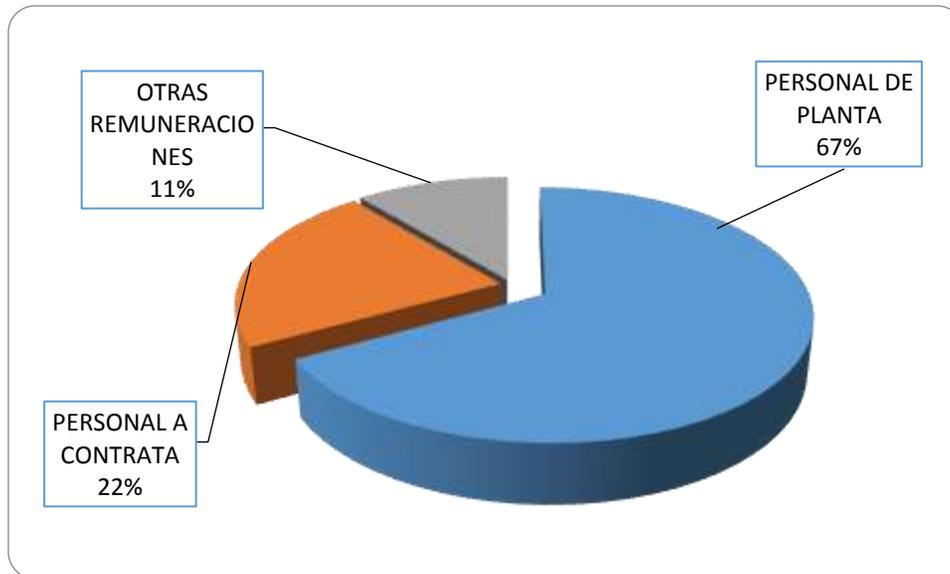
<b>GASTOS</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
GASTOS EN PERSONAL	767.769.125	75,87%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	211.483.830	20,90%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.528.454	0,74%
SALDO FINAL DE CAJA	25.216.247	2,49%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO</b>	<b>1.011.997.656</b>	<b>100%</b>



### Gastos en Personal

El análisis realizado al Presupuesto de Salud, nos puede indicar que el aporte del Ministerio de Salud, solventa sueldos del personal de planta en un 53% aproximadamente del total de gastos ejecutados en este ítem, por lo que el 47 % restante es asumido con aporte de la Municipalidad, además del costo de los demás ítems presupuestarios como: personal a contrata, reemplazos y otros.

CONCEPTO	\$	%
PERSONAL DE PLANTA	513.986.047	66,95%
PERSONAL A CONTRATA	169.503.010	22,08%
POTRAS REMUNERACIONES	84.280.068	10,98%
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>767.769.125</b>	<b>100.00%</b>



### SITUACION PREVISIONAL AÑO 2015

Durante el año 2015 se pagaron oportunamente el 100 % de las cotizaciones previsionales del personal del Departamento a través de la plataforma Previred en las fechas establecidas mensualmente por esta plataforma (antes de las 13:45 Hrs. del día 13 de cada mes), según la siguiente distribución mensual:

MES	TOTAL PAGADO \$	OBSERVACION
ENERO	8.885.275	100 % del pago de cotizaciones
FEBRERO	8.906.373	100 % del pago de cotizaciones
MARZO	10.537.754	100 % del pago de cotizaciones
ABRIL	11.317.616	100 % del pago de cotizaciones
MAYO	9.382.076	100 % del pago de cotizaciones
JUNIO	12.013.738	100 % del pago de cotizaciones
JULIO	9.656.932	100 % del pago de cotizaciones
AGOSTO	9.800.130	100 % del pago de cotizaciones
SEPTIEMBRE	12.695.594	100 % del pago de cotizaciones

OCTUBRE	9.910.390	100 % del pago de cotizaciones
NOVIEMBRE	9.471.950	100 % del pago de cotizaciones
DICIEMBRE	13.236.360	100 % del pago de cotizaciones
<b>TOTAL</b>	<b>125.814.188</b>	

## ACTIVIDADES RELEVANTES

### 1.- ATENCIÓN DE ESPECIALIDAD CON RESOLUTIVIDAD

Destaca como actividad relevante en el año 2015 la atención de especialidad de Otorrinolaringología, la que abordó a usuarios de distintos grupos etarios, los que fueron atendidos en la localidad de San Pedro de Atacama, pero enfocado a los residentes de toda la comuna, principalmente adultos mayores.

Dicha prestación se le entrega gracias al aporte de la empresa Rockwood Lithium (75%), Servicio de Salud Antofagasta (22%) y Municipalidad de San Pedro de Atacama (3%)

#### OTORRINOLARINGOLOGIA PRESTACIONES

<i>Consultas</i>	120
<i>Toma de audiometría</i>	100
<i>Impedanciometrías</i>	25
<i>Toma de molde para audífono</i>	130
<i>Entrega de audífonos uni o bilateral</i>	130



## 2.- ATENCIÓN DE ESPECIALISTAS EN CONJUNTO CON COLEGIO MEDICO Y LA SOCHIPE





Durante el mes de julio se realiza operativo de atención de especialidades en conjunto con el colegio médico de Chile y la Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE), el que contó con atenciones de diversos profesionales: Pediatras, Cardiólogo infantil, Traumatólogo, cirujano, entre otros.

Las atenciones de los diversos especialistas tuvieron muy buena aceptación de parte de la comunidad, la que fue trasladada desde las distintas localidades por la Municipalidad.

### **3.- EXAMENES DE LABORATORIO**

Otra actividad que destaca sobremanera y tuvo muy buena aceptación de parte de la comunidad y lo dejó de manifiesto en el diagnóstico participativo para la elaboración del Plan de Salud, es contar con exámenes en nuestra comuna con toma de muestra en las mismas localidades del interior. Dicha actividad fue financiada íntegramente con presupuesto municipal.

**LOCALIDADES**                      **USUARIOS CON TOMA DE MUESTRA**

<i>San Pedro de Atacama</i>	1018
<i>Toconao</i>	66
<i>Peine</i>	27
<i>Socaire</i>	34
<i>Talabre</i>	8
<i>Camar</i>	6
<i>Río Grande</i>	12
<i>Total</i>	1171

**4.- AUMENTO DOTACIÓN DE MEDICOS GENERALES DE ZONA**

Una de las actividades que se vió altamente favorecida con éste incremento de horas fueron las rondas médicas a las localidades del interior ya que se pudo aumentar la cantidad de rondas con médico por mes, las que fueron muy bien acogidas por la comunidad.

<i>Postas</i> <i>año</i>	<b>PSR Toconao</b>	<b>PSR Socaire</b>	<b>PSR Peine</b>
<i>2014</i>	4	1	1
<i>2015</i>	5	2	2

**5.- SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)**

El servicio de urgencia rural cuenta desde abril del 2015 con médicos en turno de llamado y profesional matró(a) en apoyo al área obstétrica y ginecológica.



Se destaca que el mayor número de atenciones de urgencia sean realizadas por técnicos de enfermería, lo que se debe a que solo en San Pedro de Atacama se cuenta con profesionales médico y matrona de llamado, sin embargo en las postas de localidades del interior solo permanece un técnico de Enfermería en turno.

## 6.- IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN POBLACIÓN GENERAL

Se logra instalar el programa en dependencias del CESFAM de San Pedro de Atacama, lo que al principio cuesta que los usuarios se acerquen ya que la problemática a abordar es estigmatizada por la población en general, una vez hecha la difusión y el ingreso de los primeros usuarios se logra que el programa se visualice como uno más de los que ofrece el área de salud de la comuna, hoy con lista de espera para ingreso.

<b>Usuarios/sexo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<i>Usuarios bajo control</i>	35	10	45

**Usuarios/etnia Cantidad**

<i>Atacameños</i>	18
<i>Quechua</i>	2
<i>Sin etnia</i>	25

**Egresos Cantidad**

<i>Abandono</i>	19
<i>Alta administrativa</i>	15
<i>Alta terapéutica</i>	1

**Sustancias en consumo Cantidad usuarios**

<i>alcohol</i>	33
<i>Cocaína</i>	6
<i>Marihuana</i>	2
<i>Pasta base</i>	2
<i>Sedantes o tranquilizantes</i>	2

**7.- PROMOCION DE SALUD**

Siendo éste el tercer año consecutivo que se realiza el programa en la comuna ha tenido muy buenos resultados en los tres lineamientos que aborda, logrando un reconocimiento a nivel nacional, en que se destaca a la alcaldesa como pilar fundamental en el apoyo a la promoción de salud.

**ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

Talleres de alimentación saludable preescolar Socaire



Talleres de alimentación saludable juntas de vecinos Toconao



## ACTIVIDAD FISICA

Caminatas familiares



Soncor



Catarpe

Cicletada escolar

Toconao



Zumbatón



Toconao



San Pedro de Atacama

## **PROTECCION SALUD MENTAL ADULTOS MAYORES**

Talleres de tejidos con pertinencia intercultural adultos mayores



## **AVANZANDO HACIA UN HOSPITAL COMUNITARIO...**

Desde el mes de febrero del 2015 se ha venido barajando la idea de que la comuna de San Pedro de Atacama cuente con un hospital comunitario que brinde mayor oportunidad de atención, resolutivez y posibilidad de nacimientos en la comuna, lo que ha sido el gran sentir de todas las personas que residen en esta tierra, anhelado por años y que ahora se vislumbra como una realidad.

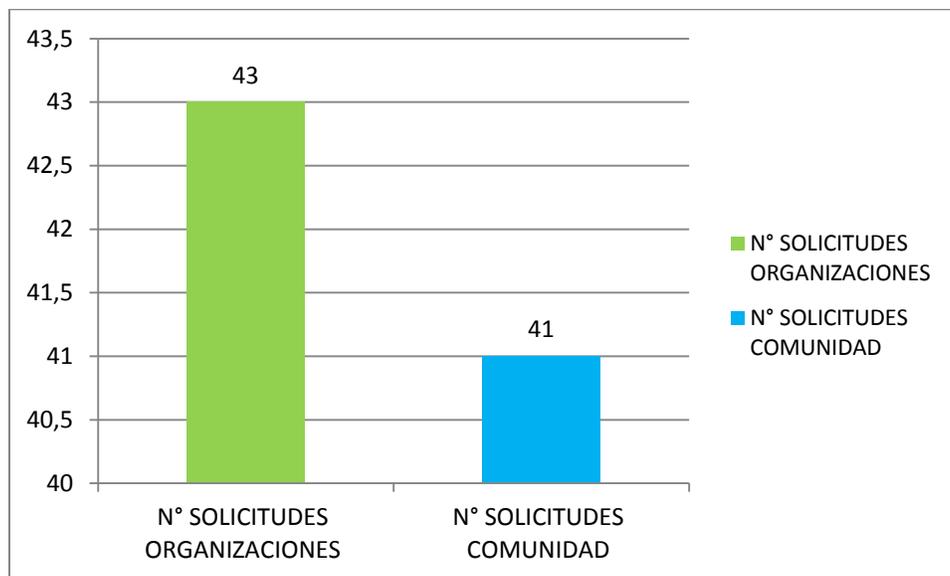
A contar de ese mes se ha comenzado a trabajar en las gestiones de consecución del terreno y ubicación adecuada, generar datos estadísticos de la comuna en retrospectivo que den cuenta de las actividades realizadas y de las abordadas principalmente por el Servicio de Urgencia Rural (SUR) que es la unidad más requerida dado que el establecimiento municipal se posiciona como el único prestador de salud en la comuna.

Hacia finales del 2015 ya era un hecho que la comuna contaría con un hospital comunitario en el mediano plazo, para lo cual la Municipalidad, con su equipo de profesionales se encuentra trabajando arduamente en la consecución del cometido.

## UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

La unidad de medio ambiente tiene como objetivo principal el mejorar las condiciones medio ambientales de nuestra comuna, para el logro de esta, se realizan diversas tareas tales como: extracción de residuos domiciliarios en operativos de limpieza en las distintas localidades de nuestra comuna, movimiento de tierra, nivelación de terrenos, mejoramiento de caminos y traslado de agua potable, además de otras actividades que sean necesaria para el bien de la comunidad en situaciones de emergencia

De esta forma, demostramos gráficamente la cantidad de solicitudes realizadas en el año 2015. Con maquinarias adquiridas por gestión de la municipalidad de San Pedro de Atacama.

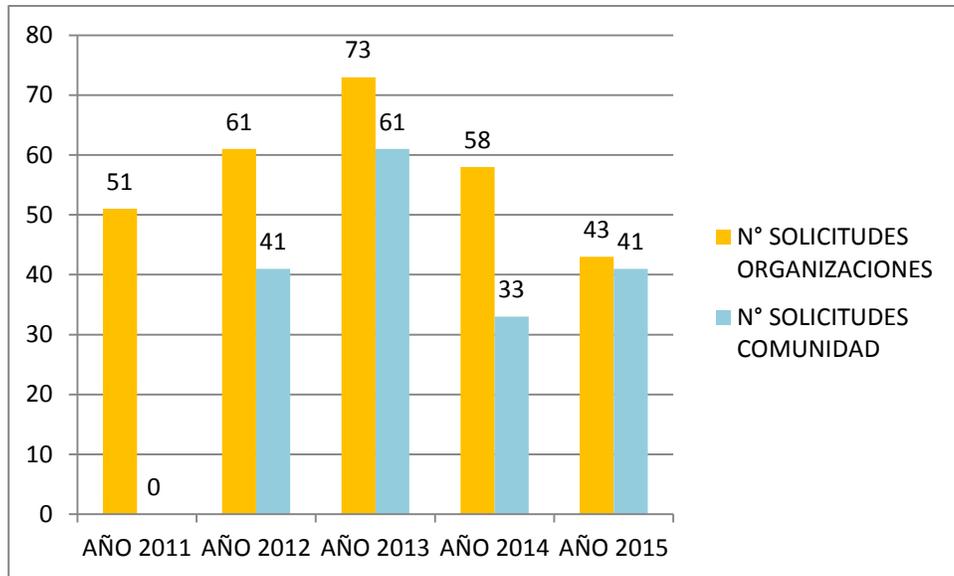


<b>COSTO TOTAL EN MANTENCIONES AÑO 2015</b>
<b>\$ 6.767.415</b>

<b>CUADRO COMPARATIVO SOLICITUDES AÑO 2011/2012/2013/2014/2015</b>					
PERIODO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>51</b>	<b>102</b>	<b>134</b>	<b>91</b>	<b>84</b>

El siguiente cuadro muestra la cantidad de solicitudes ejecutadas generadas por asociaciones de agricultores y junta de vecinos de nuestra comunidad v/s personas de la comunidad.

<b>CUADRO COMPARATIVO SOLICITUDES AÑO 2011/2012/2013/2014/2015</b>					
PERIODO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
N° SOLICITUDES ORGANIZACIONES	51	61	73	58	43
N° SOLICITUDES COMUNIDAD	0	41	61	33	41
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>51</b>	<b>102</b>	<b>134</b>	<b>91</b>	<b>84</b>



En el ejercicio de estimar costos que involucran el préstamo de vehículos y maquinarias a la comunidad realizamos un cuadro comparativo para realzar el verdadero costo, efectuado hacia la comunidad periodo 2015

<b>EQUIPOS MAQUINARIA PESADA UTILIZADA 2015</b>			
<b>EQUIPO</b>	<b>HORAS TRABAJO</b>	<b>VALOR ARRIENDO UTM</b>	<b>COSTO ARRIENDO</b>
CARGADOR FRONTAL KOMATSU	365	45.316	\$ 16.540.340
RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND	210	45.316	\$ 9.516.360
BULLDOZER CATERPILLAR D6T	48	90.632	\$ 4.350.336
MOTONIVELADORA 140 K CATERPILLAR	161	45.316	\$ 7.295.876
CAMION TOLVA MACK GRANITTE 14 MT3	7450 Km	463 X KILOMETRO	\$ 3.449.350

CAMION ALJIBE INTERNATIONAL 30 MT3	25120 Km	906 X KILOMETRO	\$ 22.758.720
MINICARGADOR CATERPILLAR	30	22.658	\$ 679.740
TRACTO CAMION CAMA BAJA	3188 Km	2.946 X KILOMETRO	\$ 9.391.848
RODILLO COMPACTADOR	27	31.721	\$ 856.467
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$ 74.839.037</b>

<b>COSTO TOTAL DE MAQUINARIAS FACILITADAS AÑO 2015</b>
\$ 74.839.037

Además de los trabajos ejecutados por solicitudes, se realizan distintas labores programadas en ayuda a la comunidad.

<b>PROGRAMACION DE TRABAJO AÑO 2015</b>				
EQUIPO	FRECUENCIA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	Nº DE VIAJES ANUALES
CAMION ALJIBE 8 MT3	CADA 7 DIAS	LOCALIDAD DE CAMAR	ENTREGA DE AGUA POTABLE	48
CAMION ALJIBE 8 MT3	CADA 7 DIAS	LOCALIDAD DE RIO GRANDE	ENTREGA DE AGUA POTABLE	48
CAMION ALJIBE 8 MT3	CADA 15 DIAS	AYLLUS SAN PEDRO DE ATACAMA	ENTREGA DE AGUA POTABLE	48
CAMION ALJIBE 30 MT3	CADA 20 DIAS	COMITÉ DE ALLEGADOS GEYSERS	ENTREGA DE AGUA POTABLE	18
CAMION ALJIBE DE 30 MT3	CADA 15 DIAS	COMITÉ DE ALLEGADOS KUNZA PANI	ENTREGA DE AGUA POTABLE	24

CAMION LIMPIA FOSA	CADA 4 MESES	TOCONAO / PEINE / SAN PEDRO DE ATACAMA	RETIRO DE RESIDUOS	24
-----------------------	--------------	-------------------------------------------	-----------------------	----

A partir del mes de noviembre del año 2013 las solicitudes de maquinarias fueron ingresadas mediante protocolo de arriendo, definido en la Ordenanza Municipal. Con el fin de agilizar y gestionar los costos y tiempos de arriendo.

